

Declaracion del origen y principio de la bara de medida

en estos Reynos de Castilla.



VVO origen y principio esta medida, q̄ en Castilla llaman bara, con que se midé todos los paños, o sedas, y otras muchas cosas, de otra medida, que llaman dedo, que así como el principio de los pesos comenzó de vn grano de trigo, que es la pesa menor que los plateros tienen: así el principio de la medida sale de vna otra medida, que llaman dedo, que es el espacio que ocupan quatro granos de ceuada, puestos de lado. Y porque ay muchas diferencias de ceuada, y podría vn otro la mas ancha, y otro enténderla mas angosta, notarás que la medida del pie Romano antiguo, de que vsauan los Romanos, que es que estan reduzidas las mas medidas, es diez y seys tanto que esta raya que aqui esta señalada — Ya la cantidad deitar vn dedo. Y así se sabra de que tamaño sera el grano de ceuada, principio de las medidas Romanas, y quantos dellos hazen y quantos dedos hazen vn pie Romano, el qual pie Romano es tanto como la tercia parte de la vara Castellana. Y esta bar

ozauo, y

cinna, y quarta, y tercia, y media bara: porque todos estos numeros desta bara, son numeros perfectos, y cada una de ellas bara, porque en los dichos numeros se halla mitad y tercia entera, y en algunos mitad y quarta parte entera. Y el mismo no esta diuidida en quinto, ni en sexto, ni en noueno, por tener numeros quebrados, y no tener mitad entera, y por esta bara que hemos declarado, estan gouernadas todas las traças de vestidos que en este libro se contienen, aprouechandome para lo sobredicho de la Geometria y Pitapie.



A que esta declarado el origẽ y principio de la bara de medir, que en estos Reynos de Castilla se vsa, es de saber, que todas las sedas que en los dichos Reynos se texen, tienen de anchura dos tercias, y los paños finos de Segouia, y de otras partes, suelen tener de ordinario dos baras de marca, o anchura. Y ansi mismo ay otros muchos paños, y raxas, y otras muchas telas de diferentes anchos, y muchos oficiales deste arte por no saber reducir vnas baras de paño ancho, en otras de paños, o mas angostas, se ha visto errarse en el pedir del paño, o seda, o otra tela de diferente ancho para las ropas que les son demandadas, quando se ha de cortar, las tales ropas hallarse con falta, o demasia. Y por tanto por euitar este error, porne aqui vna declaracion, y facilidad qualquier oficial deste arte sepa la reduccion sobredicha. Y porque la bara de medir de estos Reynos de Castilla
esta

esta diuidida en dozauo, y ochaua, y fefma, y quarta, y tertia, y media bara, como atras va declarado. Y enu mismo r
bara medida de quinto, ni de feptimo, ni de noueno, ni dezauo, ni onzeno: Por tãto si en esta reduccion se offreciere a
stos que hemos dicho, que no le aya en la dicha bara, lo reduziremos al quebrado mas cercano de los q̄ aya en la bara: Como l
vn quinto, lo reduziremos a vna quarta, y vn feptimo a vna fefma, y vn noueno a vna ochaua, y ansi se entendera con facilidad. Lo qu
se a de entender, que esto se haze por euitar prolixidad de quebrados, que no estan en la bara de medir, y sera la diferēcia de vno a otro
en todas las reducciones que se hizieren de qualquier cantidad vn dozauo poco mas o menos, y con esto se entendera facilmente lo
sobredicho, conforme a la bara de medir destos Reynos de Castilla.

Capitulo primero, trata como se reduzira qualquier paño de dedos

baras de anchura, en otro qualquier paño, o tela de siete quartas de marca

¶ Media bara de paño de dos baras de anchura, estanto como siete dozavos de otro paño, o tela de siete quartas de marca.

¶ Vna bara de paño de dos baras de anchura, estanto como vna bara y vn septimo de bara de otro paño, o tela de siete quartas de marca. Y porque en la bara de medir no ay medida de septimo, como en la hoja de atras va declarado, se tomara por vn septimo vna sesma. A se de entender, que vna sesma es muy poca cosa mas que vn septimo, porque vn septimo es de siete partes de la bara la vna, y vna sesma de seys partes de la dicha bara la vna, y portanto se tomara por vn septimo vna sesma. Y así diremos q̄ por vna bara de paño de dos baras anchura, se sacara vna bara y sesma de otro paño de siete quartas de marca.

¶ Bara y media de paño de dos baras de anchura, estanto como vna bara y tres quartas de otro paño de siete quartas de marca.

¶ Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras y vna tercia de otro paño que tenga siete quartas de marca.

¶ Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como tres baras y media de otro paño que tenga siete quartas de marca.

Quatro baras de paño de dos baras de marca, estanto como quatro baras y dos tercias de otro paño de siete quartas de anchura.
Cinco baras de paño de dos baras de anchura, estanto como cinco baras y tres quartas de otro paño de siete quartas de marca.
Seys baras de paño de dos baras de anchura, estanto como siete baras menos ochaua de otro paño de siete quartas de marca.
Siete baras de paño de dos baras de anchura, estanto como ocho baras de otro paño de siete quartas de marca.
Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto como nueva baras y sesma de otro paño de siete quartas de marca.
Nueue baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez baras y tertia de otro paño de siete quartas de marca.
Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como onze baras y media de otro paño de siete quartas de marca.
Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como doze baras y dos tercias de otro paño de siete quartas de marca.
Doze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treze baras y tres quartas de otro paño de siete quartas de marca.

§§ Capitulo. 2. trata como se reduzira qualquier paño de dos baras de anchura

ra en otro paño, o tela de vna bara y dos tercias de marca.

media bara de paño de dos baras de anchura, estanto como cinco ochauas de otro paño de vna bara y dostercias de marca.
a bara de paño de dos baras de anchura, estanto como vna bara y vn quinto de bara de otro paño, de vna bara y dostercias de marca. Y porque en la bara de medir no ay medida de quinto, tomaremos por vn quinto vna quarta. A fe de entender, que vna quarta es muy poca cosa mas que vn quinto, por ser vn quinto de cinco partes de la bara la vna, y vna quarta es de quatro partes de la dicha bara la vna, y por tanto se reduce el quinto en quarta: porque como hemos dicho, en la bara no ay medida de quinto, y así diremos q̄ por vna bara de paño de dos baras de marca, se sacara vna bara y vna quarta de otro paño, o tela de bara y dostercias de anchura. Bara y media de paño de dos baras de anchura, es tanto como dos baras menos ochaua de otro paño de bara y dostercias de marca. Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras y media de otro paño, o tela de bara y dostercias de marca. Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como tres baras y dostercias de otro paño de bara y dostercias de marca. Quatro baras de paño de dos baras de anchura, estanto como cinco baras menos sesma de otro paño de bara y dostercias de marca. Cinco baras de paño de dos baras de anchura, estanto como seys baras de otro paño o tela de bara y dostercias de marca. Seys baras de paño de dos baras de anchura, estanto como siete baras y quarta de otro paño, o tela de vna bara y dostercias de marca. Siete baras de paño de dos baras de anchura, estanto como ocho baras y media de otro paño, o tela de vna bara y dostercias de marca.

Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto como nueue baras y dostercias de otro paño de vna bara y dostercias de marca.
Nueue baras de paño de dos baras de anchura, estanto como onze baras menos sesma de otro paño, de bara y dostercias de marca.
Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como doze baras de otro paño, o tela de vna bara y dostercias de marca.
Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treze baras y quarta de otro paño de bara y dostercias de marca.
Doze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como catorze baras y media de otro pano, o tela de bara y dostercias de marca.

§§ Capitulo. 3. trata como se reduzira qualquier paño de dos baras de anchura
en otro qualquier paño, o tela de seys quartas de marca.

¶ Media bara de paño de dos baras de anchura, estanto como dostercias de otro paño de seys quartas de marca.
Vna bara de paño de dos baras de anchura, estanto como vna bara y dostercias de otro paño, o tela de seys quartas de marca.
Bara y media de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras de otro paño, o tela de seys quartas de marca.
Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras y dostercias de otro paño, o tela de seys quartas de marca.

Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como quatro baras de otro paño de seys quartas de marca.
Quatro baras de paño de dos baras de anchura, estanto como cinco baras y vna tercia de otro paño de seys quartas de marca.
Cinco baras de paño de dos baras de anchura, estanto como seys baras y dos tercias de otro paño de seys quartas de marca.
Seys baras de paño de dos baras de anchura, estanto como ocho baras de otro paño de seys quartas de marca.
Siete baras de paño de ocho quartas de anchura, estanto como nueue baras y tercia de otro paño de seys quartas de marca.
Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto diez baras y dos tercias de otro paño de seys quartas de marca.
Nueue baras de paño de dos baras de anchura, estanto doze baras de otro paño de seys quartas de marca.
Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treze baras y vna tercia de otro paño de seys quartas de marca.
Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como catorze baras y dos tercias de otro paño de seys quartas de anchura.
Doze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y seys baras de otro paño de seys quartas de marca.

§ 4. Capitulo. 4. trata como se reduzira qualquier paño de dos baras de anchura

en otro qualquier paño, o tela de vna bara y tercia de marca.

Media

7
Media vara de paño de dos baras de anchura, estanto como tres quartas de otro paño que tenga bara y terciá de marca.

Vna vara de paño de dos baras de anchura, estanto como vna bara y media de otro paño o tela que tenga bara y terciá de marca.

Bara y media de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras y vna quarta de otro paño que tenga bara y terciá de marca.

Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como tres baras de otro paño, o tela que tenga bara y terciá de marca.

Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como quatro baras y media de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Quatro baras de paño de dos baras de anchura es tanto como seys baras de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Cinco baras de paño de dos baras de anchura, es tanto como siete baras y media de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Seys baras de paño de dos baras de anchura, es tanto como nueue baras de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Siete baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez baras y media de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto como doze baras de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Nueue baras de paño de dos baras de anchura, es tanto como treze baras y media de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como quinze baras de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y seys baras y media de otra tela que tenga bara y terciá de marca.

Doze.

Doze baras de paño de dos baras de anchura, es tanto como diez y ocho baras de otro paño, o tela que tenga bara y tercia de marca.

§ Capitulo. 5. trata como se reduzira qualquier paño de dos baras de anchura-

ra en otro paño, o tela de cinco quartas de marca.

¶ Media bara de paño de dos baras de anchura, estanto como cinco sesmas de otro paño o tela que tenga cinco quartas de marca.
Vna bara de paño de dos baras de anchura, estanto como vna bara y tres quintos de bara de otro paño, o tela que tēga cinco quartas de anchura. Y porque como hemos declarado, que en la bara de medir destos Reynos de Castilla no ay medida de quinto, haremos la acostumbra do, sacando por cada quinto vna quarta, y ansi diremos que para vna bara de paño de dos baras de anchura, se sacara vna bara y dos tercias de otro paño de cinco quartas de marca.
Bara y media de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras y media de otro paño que tenga cinco quartas de marca.
Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como tres baras y quarta de otro paño, o tela que tenga cinco quartas de marca.
Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como cinco baras menos sesma de otro paño que tenga cinco quartas de marca.

8

Quatro baras de paño de dos baras de marca, estanto como seys baras y media de otro paño de cinco quartas de anchura.
Cinco baras de paño de dos baras de anchura, estanto como ocho baras de otro paño, o tela de cinco quartas de marca.
Seys baras de paño de dos baras de anchura, estanto como nueue baras y dos tercias de otro paño, o tela de cinco quartas de marca.
Siete baras de paño de dos baras de anchura, estanto como onze baras y vna quarta de otro paño, o tela de cinco quartas de marca;
Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treze baras menos sefma de otro paño o tela de cinco quartas de marca;
Nueue baras de paño de dos baras de anchura, es tanto como catorze baras y media de otro paño, o tela de cinco quartas de marca.
Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y seys baras de otro paño, o tela de cinco quartas de marca.
Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y siete baras y dos tercias de otro paño de cinco quartas de marca.
Doze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y nueue baras y vna quarta de otro paño de cinco quartas de marca.

§§ Capitulo. 6. trata como se reduzira qualquier paño de dos baras

de anchura en otros paños, o telas de vna bara de marca.

Media vara de paño de dos baras de anchura, estanto como vna vara de otro paño, o tela de vna vara de marca.
Vna vara de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Bara y media de paño de dos baras de anchura, estanto como tres baras de otro paño o tela que tenga vna vara de marca.
Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como quatro baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como seys baras de otro paño que tenga vna vara de marca.
Quatro baras de paño de dos baras de anchura, estanto como ocho baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Cinco baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Seys baras de paño de dos baras de anchura, estanto como doze baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Siete baras de paño de dos baras de anchura, estanto como catorze baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y seys baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Nueve baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y ocho baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.
Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.

9
Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte y dos baras de otra tela que tenga vna bara de marca.
Doze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte y quatro baras de otra tela de vna bara de marca.

¶ Capitulo. 7. trata como se reduzira qualquier paño que tenga dos baras de

marca, o anchura, en otros paños, o telas que tengan tres quartas de marca, y que sea tanto lo vno como lo otro.

¶ Media bara de paño de dos baras de anchura, estanto como bara y tercia de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Vna bara de paño de dos baras de anchura, estanto como dos baras y dos tercias de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Bara y media de paño de dos baras de anchura, estanto como quatro baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como cinco baras y tercia de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como ocho baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Quatro baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.
Cinco baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treze baras y vna tercia de otra tela de tres quartas de marca.
Seys baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y seys baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.

B

Siete

Siete baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y ocho baras y dos tercias de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte y vna baras y vna terciã de otra tela q̄ tenga tres quartas de marca.
Nueue baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte y quatro baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte y seys baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.
Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte y nueue baras y vna terciã de otra tela q̄ téga tres q̄
Doze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treynta y dos baras de otra tela de tres quartas marca.

Capitulo. 8. trata como se reduzira qualquier paño, de dos ba-

ras de anchura, o marca, en otras telas, o sedas, que tengan dos tercias de marca.

Vna vara de paño de dos baras de anchura, estanto como tres baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.

Bara y media de paño de dos baras de anchura, estanto como quatro baras y media de otra tela de dos tercias de marca.

Dos baras de paño de dos baras de anchura, estanto como seys baras de otro paño, o tela, que tenga dos tercias de marca.

Tres baras de paño de dos baras de anchura, estanto como nueue baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.

Quatro baras de paño de dos baras de anchura, estanto como doze baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Cinco baras de paño de dos baras de anchura, estanto como quinze baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Seys baras de paño de dos baras de anchura, estanto como diez y ocho baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Siefe baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veyntey vna bara de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Ocho baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veyntey quatro baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Nueve baras de paño de dos baras de anchura, estanto como veynte y siete baras de otra tela de dos tercias de marca.
Diez baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treynta baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Onze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treynta y tres baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Doze baras de paño de dos baras de anchura, estanto como treynta y seys baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.

§§ Capitulo. 9. trata como se reduzira qualquier paño que tenga siete

quartas de anchura, en otro paño, o tela que tenga seys quartas de marca.

¶ Media bara de paño de siete quartas de anchura, es tanto como siete dozaunos de otro paño que tenga seys quartas de marca.

Vna bara de pano de siete quartas de anchura, estanto como vna bara y vna sesma de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Bara y media de pano de siete quartas de anchura, estanto como vna bara y tres quartas de otro pano de seys quartas de marca.
Dos baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como dos baras y vna tercia de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Tres baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como tres baras y media de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Quatro baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como quatro baras y dos tercias de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Cinco baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como seys baras menos sesma de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Seys baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como siete baras de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Siete baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como ocho baras y vna sesma de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Ocho baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como nueue baras y tercia de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Nueue baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como diez baras y media de otro pano de seys quartas de marca.
Diez baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como onze baras y dos tercias de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Once baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como doze baras y cinco sesmas de otro pano que tenga seys quartas de marca.
Doze baras de pano de siete quartas de anchura, estanto como catorze baras de otro pano de seys quartas de marca.

Capitulo. 10. trata como se reduzira qualquier paño que tenga siete quartas de anchura en otros paños o telas que tengan cinco quartas de marca.

¶ Media vara de paño de siete quartas de anchura, estanto como tres quartas de otra tela de cinco quartas de marca.

Vna vara de paño de siete quartas de anchura, estanto como vna vara y dos quintos de vara de otro paño, o tela que tenga cinco quartas de marca. Y porque en la vara de medir no ay medida de quinto, porneimos por dos quintos de vara y así por vna vara de paño de siete quartas de anchura, se faceran vara y media de paño, o tela que tenga cinco quartas de marca.

Vara y media de paño de siete quartas de anchura, estanto como dos varas y ochaua de otra tela, o pano que tenga cinco quartas de marca

Des varas de paño de siete quartas de anchura, estanto como tres varas menos sesma de otra tela que tenga cinco quartas de marca.

Tres varas de paño de siete quartas de anchura, estanto como quatro varas y quarta de otra tela que tenga cinco quartas de marca.

Quatro varas de paño de siete quartas de anchura es tanto como cinco varas y dos tercias de otra tela que tenga cinco quartas de marca.

Cinco varas de pano de siete quartas de anchura, estanto como siete varas de otra tela que tenga cinco quartas de marca.

Seys varas de pano de siete quartas de anchura, estanto como ocho varas y media de otra tela que tenga cinco quartas de marca.

Siete baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como diez baras menos sesma de otro paño que tenga cinco quartas de marca.
 Ocho baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como onze baras y quarta de otro paño que tenga cinco quartas de marca.
 Nueve baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como doze baras y dos tercias de otro paño de cinco quartas de marca.
 Diez baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como catorze baras de otro paño que tenga cinco quartas de marca.
 Onze baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como quinze baras y media de otro paño que tenga cinco quartas de marca.
 Doze baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como diez y siete baras menos sesma de otro paño de cinco quartas de marca.

CAPITULO. II. TRATA COMO REDVZIRAN QY ALQVIER PANO O TELA

que tenga siete quartas de anchura, en otros paños, o telas que tengan quatro quartas de marca, o anchura.

Media bara de paño de siete quartas de anchura, estanto como siete ochavas de otro paño que tenga quatro quartas de marca.
 Vna bara de paño que téga siete quartas de anchura, estanto como bara y tres quartas de otro paño o tela de quatro quartas de marca.
 Bara y media de paño que téga siete quartas de anchura, estanto como dos baras y dos tercias de otro paño, de quatro quartas de marca.
 Dos baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como tres baras y media de otro paño, o tela de quatro quartas de marca.

13

Tres baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como cinco baras y quarta de otro paño, o tela de quatro quartas de marca.
Quatro baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como siete baras de otra tela que tenga quatro quartas de marca.
Cinco baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como ocho baras y tres quartas de otra tela de quatro quartas de marca.
Seys baras de paño, que tenga siete quartas de anchura, estanto como diez baras y media de otro paño, q̄téga quatro quartas de marca.
Siete baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como doze baras y quarta de otro paño que tenga quatro quartas de marca.
Ocho baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como catorze baras de otra tela que tenga quatro quartas de marca.
Nueve baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como quinze baras y tres quartas de otra tela de quatro quartas de marca.
Diez baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como diez y siete baras y media de otra tela q̄téga quatro quartas de marca.
Onze baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como diez y nueue baras y quarta de otra tela de quatro quartas de marca.
Doze baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como veynte y vna baras de otra tela que tenga quatro quartas de marca.

¶ CAPITVLO. 12. TRATA COMO SE REDVZIRAN QV ALQVIER PANO DE SIETE

quartas de anchura, en otras qualesquier telas que tengan tres quartas de marca, o anchura.

B 4 Media

¶ Media vara de paño de siete quartas de anchura, estanco como vara y sesma de otro paño que tenga tres quartas de marca.
Vna vara de paño que tenga siete quartas de anchura, estanco como dos baras y tertia de otro paño o tela de tres quartas de marca.
Bara y media de paño que tenga siete quartas de anchura, estanco como tres baras y tertia de otro paño, o tela de tres quartas de marca.
Dos baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como quatro baras y dos tercias de otro paño, o tela de tres quartas de marca.
Tres baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como siete baras de otro paño, o tela que tenga tres quartas de marca.
Quatro baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como nueue baras y tertia de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Cinco baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como onze baras y dos tercias de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Seys baras de paño, que tenga siete quartas de anchura, estanco como catorze baras de otro paño, que tenga quatro quartas de marca.
Siete baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como diez y seys baras y tertia de otro paño que tenga tres quartas de marca.
Ocho baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como diez y ocho baras y dos tercias de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Nueue baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como veynte y vna vara de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Diez baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como veynte y tres baras y tertia de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Onze baras de paño de siete quartas de anchura, estanco como veynte y cinco baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.

Doze baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como veynte y ocho baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.

Capitulo. 13. trata como se reduzira qualquier paño, que tenga siete quartas de anchura, en otras qualesquier telas, que tengan dos tercias de marca,

¶ Vna bara de paño que tenga siete quartas de anchura, estanto como cinco ochauas de otro paño, que tenga dos tercias de marca.
¶ Bara y media de paño de siete quartas de anchura, estanto como quatro baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
¶ Dos baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como cinco baras y vna quarta de otra tela que tenga dos tercias de marca.
¶ Tres baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como ocho baras menos ochaua de otra tela que tenga dos tercias de marca.
¶ Quatro baras de paño que tenga siete quartas de anchura, estanto como diez baras y media de otra tela que téga dos tercias de marca.
¶ Cinco baras de paño que tenga siete quartas de anchura, estanto como treze baras y vna ochaua de otra tela de dos tercias de marca.
¶ Seys baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como quinze baras y tres quartas de otra tela de dos tercias de marca.
¶ Siete baras de paño de siete quartas de anchura, estanto como diez y ocho baras y tres ochauas de otra tela de dos tercias de marca.

Ocho baras de paño de siete quartas de anchura, es tanto como veynte y vna vara de otra tela de dos tercias de marca.
Nueve baras de paño de siete quartas de anchura, es tanto como veynte tres baras y cinco ochauas de otra tela de dos tercias de marca.
Diez baras de paño que tenga siete quartas de anchura, es tanto como veynte y seys baras y quarta de otra tela de dos tercias de marca.
Onze baras de paño de siete quartas de anchura, es tanto como veynte y nueue baras menos ochaua de tela de dos tercias de marca.
Doze baras de paño de siete quartas de anchura, es tanto como treynta vna vara y media de otra tela de dos tercias de marca.

Capitulo. 14. trata como se reduzira qualquier paño de seys quartas de marca

anchura en otros paños o telas que tengan cinco quartas de marca.

¶ Vna vara de paño de seys quartas de anchura, es tanto como vna vara y vn quinto de vara de otro paño, o tela de cinco quartas de marca. Y porque en la vara de medir no ay medida de quinto, se sacara por vn quinto vna quarta, y así se sacara vna vara y vna quarta del paño de cinco quartas por la vara de paño que tenia seys quartas de anchura.

Bara y media de paño que tenga seys quartas de anchura es tanto como vna vara y cinco seismas de otro paño de cinco quartas de marca
Dos baras de paño de seys quartas de anchura, es tanto como dos vara y media de otra tela que tenga cinco quartas de marca.

Tres baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como tres baras y dos tercias de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Quatro baras de paño de seys quartas de anchura es tanto como cinco baras menos sesma de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Cinco baras de paño de seys quartas de anchura, es tanto como seys baras de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Seys baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como siete baras y quarta de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Siete baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como ocho baras y media de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Ocho baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como nueue baras y dos tercias de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Nueue baras de paño de seys quartas de anchura, es tanto como onze baras menos sesma de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Diez baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como doze baras de otra tela de cinco quartas de marca.
 Onze baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como treze baras y quarta de otra tela que tenga cinco quartas de marca.
 Doze baras de paño, de seys quartas de anchura, estanto como catorze baras y media de otra tela que tenga cinco quartas de marca.

Capitulo. 15. trata como se reduziran qualquier paños de seys quartas de

anchura, en otros paños que tengan quatro quartas de marca, o anchura.

¶ Media vara de paño de seys quartas de anchura, estanto como tres quartas de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.

Vna vara de paño que tenga seys quartas de anchura, estanto como o bara y media de otra tela que tenga vna vara de marca.

Bara y media de paño que tenga seys quartas de marca, estanto como dos baras y quarta de otro paño o tela de vna vara de marca.

Dos baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como tres baras de otro paño, o tela, que tenga vna vara de marca.

Tres baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como quatro baras y media de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca:

Quatro baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como seys baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.

Cinco baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como siete baras y media de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.

Seys baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como nueue baras de otro paño o tela que tenga vna vara de marca.

Siete baras de paño que tenga de seys quartas de anchura, estanto como diez baras y media de otro paño, o tela de vna vara de marca.

Ocho baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como doze baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.

Nueue baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como treze baras y media de otro paño que tenga vna vara de marca.

Diez baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como quinze baras de otro paño, o tela que tenga vna vara de marca.

Onze baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como diez y ocho baras y media de otra tela que tenga vna vara de marca.

15
Doze baras de paño de seys quartas de anchura es tanto como diez y ocho baras de otra tela que tenga vna vara de marca.

§ 16. Capitulo. 16. trata como se reduziran qualquier paño de seys quartas de anchura en otros paños. o telas de tres quartas de marca.

¶ Media vara de paño de seys quartas de anchura, es tanto como vna vara de tela que tenga tres quartas de marca.
¶ Vna vara de paño de seys quartas de anchura, es tanto como dos baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
¶ Bara y media de paño de seys quartas de anchura, es tanto como tres baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
¶ Dos baras de paño de seys quartas de marca, es tanto como quatro baras de otra tela de tres quartas de marca.
¶ Tres baras de paño de seys quartas de anchura, es tanto como seys baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
¶ Quatro baras de paño de seys quartas de anchura, es tanto como ocho baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
¶ Cinco baras de vn paño de seys quartas de anchura, es tanto como diez baras de otra tela de tres quartas de marca.
¶ Seys baras de paño de seys quartas de anchura, es tanto como doze baras de otra tela de tres quartas de marca.

Siete baras de paño que tenga de feys quartas de anchura, estanto como eatorze baras de otra tela de tres quartas de marca.
Ocho baras de paño de feys quartas de anchura, estanto como diez y feys baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Nueve baras de paño de feys quartas de anchura, estanto como diez y ocho baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Diez baras de paño de feys quartas de anchura, estanto como veynte baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.
Onze baras de paño de feys quartas de anchura, estanto como veynte y dos baras de otra tela de tres quartas de marca.
Doze baras de paño de feys quartas de anchura estanto como veynte y quatro baras de otra tela que tenga tres quartas de marca.

§ 17. Capitulo. 17. trata como se reduziran qualesquier paños de feys quartas de anchura en otras telas que tengan dos tercias de marca.

¶ Vna bara de paño de feys quartas de anchura, estanto como dos baras y quarta de otra tela de dos tercias de marca.
Bara y media de paño de feys quartas de anchura, estanto como tres baras y tres ochauas de otra tela de dos tercias de marca.
Dos baras de paño de feys quartas de anchura, estanto como quatro baras y media de otra tela de dos tercias de marca.

16

Tres baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como seys baras y tres quartas de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Quatro baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como nueue baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Cinco baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como onze baras y quarta de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Seys baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como treze baras y media de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Siete baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como quinze baras y tres quartas de otra tela, que tenga dos tercias de marca.
Ocho baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como diez y ocho baras de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Nueue baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como veynte baras y quarta de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Diez baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como veynte y dos baras y media de otra tela que tenga dos tercias de marca.
Onze baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como veynte y quatro baras y tres quartas de otra tela de dos tercias de marca.
Doze baras de paño de seys quartas de anchura, estanto como veynte y siete baras de otra tela que tenga tercias dos de marca.

§ Capitulo. 18. trata como se reduzirá qualquier paños, o telas que tengan cinco

quartas de anchura, en otras telas mas angostas que tengan vna bar de marca, o anchura.

Vna vara de paño que tenga cinco quartas de anchura, estanto como vna vara y quarta de otra tela, q̄tenga vna vara de marca.
Bara y media de paño de cinco quartas de anchura, estanto como dos baras menos ochaua de otra tela de quatro quartas de marca.
Dos baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como dos baras y media de otra tela que tenga quatro quartas de marca.
Tres baras de paño, de cinco quartas de anchura, estanto como tres baras y tres quartas de otra tela q̄tenga quatro quartas de marca.
Quatro baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como cinco baras de otra tela que tenga quatro quartas de marca.
Cinco baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como feys baras y vna quarta de otra tela de vna vara de marca.
Seys baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como siete baras y media de otra tela que tenga vna vara de marca.
Siete baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como ocho baras y tres quartas de otra tela que tenga vna vara de marca.
Ocho baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como diez baras de otra tela que tenga quatro quartas de marca.
Nueue baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como onze baras y quarta de otra tela que tenga vna vara de marca.
Diez baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como doze baras y media de otra tela que tenga vna vara de marca.
Doze baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como treze baras y tres quartas de otra tela de vna vara de marca.
Doze baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como quinze baras de otra tela que tenga quatro quartas de marca.

Capitulo. 19. trata como se reduzira qualquier pano, o tela que tenga cinco quartas de anchura en otras telas mas angostas, que tengan tres quartas de marca.

- ¶ Vna vara de paño de cinco quartas de anchura, estanto como vna vara y dos tercias de otra tela, que tenga tres quartas de marca.
 Bara y media de paño de cinco quartas de anchura, estanto como dos baras y media de otra tela de tres quartas de marca.
 Dos baras de paño, o tela de cinco quartas de anchura, estanto como tres baras y vna tercia de otra tela de tres quartas de marca.
 Tres baras de paño, o tela de cinco quartas de anchura, estanto como cinco baras de otra tela de tres quartas de anchura.
 Quatro baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como fays baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.
 Cinco baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como ocho baras y vna tercia de otra tela de tres quartas de marca.
 Seys baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como diez baras de otra tela de tres quartas de marca.
 Siete baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como onze baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.
 Ocho baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como treze baras y vna tercia de otra tela de tres quartas de marca.
 Nucue baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como quinze baras de otra tela de tres quartas de marca.

Diez baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como diez y seys baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.
Vnze baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como diez y ocho baras y vna tercia de otra tela de tres quartas de marca.
Doze baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como veynte baras de otra tela de tres quartas de marca.

§ Capitulo. 20. trata como se reduzira qualquier paño, o tela de cinco

quartas de anchura, en otras qualesquier telas, que tengan dos tercias de marca

¶ Vna vara de paño de cinco quartas de anchura, estanto como dos baras menos ochaua de otra tela, de dos tercias de marca.
Bara y media de paño de cinco quartas de anchura, estanto como tres baras menos seisma de otra tela de dos tercias de marca.
Dos baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como tres baras y tres quartas de otra tela de dos tercias de marca.
Tres baras de paño, de cinco quartas de anchura, estanto como cinco baras y cinco ochauas de otra tela de dos tercias de marca.
Quatro baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como siete baras y media de otra tela de dos tercias de marca.
Cinco baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como nueue baras y tres ochauas de otra tela de dos tercias de marca.
Seys baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como onze baras y vna quarta de otra tela de dos tercias de marca.

Siete

Siete baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como treze baras y vna ochaua de otra tela de dos tercias de marca.

Ocho baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como quinze baras de otra tela de dos tercias de marca.

Nueve baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como diez y siete baras menos ochaua de otra tela de dos tercias de marca.

Diez baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como diez y ocho baras y tres quartas de otra tela de dos tercias de marca.

Onze baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como veynte baras y cinco ochavas de otra tela de dos tercias de marca.

Doze baras de paño de cinco quartas de anchura, estanto como veynte y dos baras y mediade otra tela de dos tercias de marca.

§ Capitulo. 21. trata como se reduzir paños, o telas de vnabara demar,

ca, o anchura en otros paños, o telas de tres quartas de marca.

¶ Vna bara de paño de vna bara de anchura, estanto como bara y terciade otra tela de tres quartas de marca.

Bara y media de vn tela, de vna bara de anchura, estanto como dos baras de otra tela de tres quartas de marca.

Dos baras de vn tela, q̄ tenga quatro quartas de anchura, estanto como dos baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.

Tres baras de vna tela que tenga quatro quartas de anchura, estanto como quatro baras de otra tela de tres quartas de marca.
Quatro baras de vna tela q̄téga quatro quartas de anchura, estãto como cinco baras y vna terciã de otra tela de tres quartas de marca
Cinco baras de vna tela de quatro quartas de anchura, estanto como seys baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca.
Seys baras de vna tela que tiene quatro quartas de anchura, estanto como ocho baras de otra tela de tres quartas de marca:
Siete baras de vna tela q̄tiene quatro quartas de anchura, estanto como nueue baras y vna terciã de otra tela de tres quartas de marca
Ocho baras de vna tela q̄tenga quatro quartas de anchura, estanto como diez baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca
Nueue baras de vna tela que tenga quatro quartas de anchura, estanto como doze baras de otra tela de tres quartas de marca.
Diez baras de vna tela que tiene quatro quartas de anchura, estãto como treze baras y vna terciã de otra tela de tres quartas de marca
Onze baras de vna tela q̄téga quatro quartas de anchura, estanto como catorze baras y dos tercias de otra tela de tres quartas de marca
Doze baras de vna tela que tenga quatro quartas de marca, estanto como diez y seys baras de otra tela de tres quartas de anchura.

§ 22. Capitulo. 22. trata como se reduzira qualquier tela que tenga vna

bara de marca, o anchura, en otras qualesquier telas, que tengan dos tercias de marca

¶ Vna bara de vna tela, que tiene quatro quartas de anchura, es tanto como bara y media de otra tela de dos tercias de marca.
Bara y media de vna tela, que tenga quatro quartas de anchura, es tanto como dos baras y quarta de otra tela de dos tercias de marca.
Dos baras de vna tela, que tenga quatro quartas de anchura, es tanto como tres baras de otra tela de dos tercias de marca.
Tres baras de vna tela de quatro quartas de anchura, es tanto como quatro baras y media de otra tela de dos tercias de marca.
Quatro baras de vna tela, que tiene quatro quartas de anchura, es tanto como seys baras de otra tela de dos tercias de marca.
Cinco baras de vna tela, que tiene quatro quartas de anchura, es tanto como siete baras y media de otra tela de dos tercias de marca.
Seys baras de vna tela de quatro quartas de marca, es tanto como nueue baras de otra tela de dos tercias de marca.
Siete baras de vna tela de quatro quartas de anchura, es tanto como diez baras y media de otra tela de dos tercias de marca.
Ocho baras de vna tela que tenga quatro quartas de anchura, es tanto como doze baras de otra tela de dos tercias de marca.
Nueue baras de vna tela, que tiene quatro quartas de anchura, es tanto como treze baras y media de otra tela de dos tercias de marca.
Diez baras de vna tela de quatro quartas de anchura, es tanto como quinze baras de otra tela de dos tercias de marca.
Onze baras de vna tela de quatro quartas de anchura, es tanto como diez y seys baras y media de otra tela de dos tercias de marca.
Doze baras de vna tela de quatro quartas de anchura, es tanto como diez y ocho baras de otra tela de dos tercias de marca.



A que esta declarado como se reduziran vnos paños anchos en otros paños, o telas mas angostas, se advertira, que en esta Corte, y en otras muchas partes donde miden los paños que tienen lomo por pulgada, viene a faltar de como lo miden los mercaderes a la pulgada, a como el official lo pone en el tablero para cortar, en cada quatro baras vna sesma. Y si este paño se midiese conforme las pregmaticas que dizé, que todo paño que tenga lomo, se mida sobre tabla no, vernia a faltar lo sobredicho: Por tanto si se vuiere de medir el tal paño por pulgada, podra el official sacar alguna cosa mas lo que le parezca que embeuera en la medida, como esta declarado, porque ay muchas ropas que no se saca para ellas mas del paño que entra en los largos de la ropa. Y si despues viene a faltar de lo que entra en los largos, se hallara el official con falta para cortar la tal ropa, y se vernia a hazer mas corta, o con algunas picças extraordinarias, mas que para qualquier ropa de damasco que se aya de hazer, se sacara media vara mas, que si fuese otra seda, por causa q̄ para cortarse qualquier ropa de damasco, q̄ hemos dicho de labores, se an de casar las dichas labores, para que vengan bien vnas cō otras, y se viene a perder alguna cosa por esta causa, y aun se an de cortar algunas ropas de algun damasco mas largas que la medida, y la causa desto es, que entre las manos se encoje, y despues que viene vna ropa a estar acabada, suele venir mas corta que quando se vino a cortar la tal ropa, por causa de lo que encojen algunos damascos. ¶ Tambien se a de entender, que por donde va señalado en el papel, se a de cortar con la tijera en el pano, y donde vuiere vnos puntillos, sera señal, que alli a de auer picças, camas, o cuchillos, y dentro de aquellos pñillos, abra vnas letras por

señal, que donde vuere otras letras semejantes, se han de cumplir las tales piezas, camas, o cuchillos, todo a pelo, segun conuiene a la regla desta arte: mas se a de entender, q̄ sobre la traça esta el nóbre de la ropa, y delante el nombre de la ropa esta vna Cruz, y delãte de la Cruz estã las baras q̄ lleua la ropa, y adelãte de las baras esta el ancho del paño, o seda, o otra tela, lo qual esta entre dos rayas, de suerte que despues q̄ estẽ declaradas las baras q̄ entrã en la ropa, esta dada vna raya derecha, y luego esta el ancho que tiene el paño, o seda de que se haze la tal ropa. A se de advertir, q̄ las letras q̄ estã dẽtro de la traça de qualquier ropa, q̄ por vna bara, se entendera vna. b. y don de vuere dos bees como estas. bb. significã dos baras, y si vuere tres, significaran tres baras. De suerte, q̄ quãtas bees vuere, tãtas baras serã. Y si dentro de qualquier quarto delãtero, o espalda, o otra ropa vuere vna. o. significara vna ochaua, y dõde vuere vna. S. significara vna sesna, y vna. Q. significara vna quarta, y vna. t. se entendera vna tertia, y por vna. m. se entendera media bara, y por dos. tt. se entendera dos tercias, y por tres. QQ. se a de entender tres quartas, lo qual en la plana siguiẽte se enseña esto mas enteramente: mas q̄ por bara y media se entendera. bm. y por bara y tertia. bt. y por bara y quarta. bq. y por bara y sesna. bs. y por bara y ochaua bo. y por bara y dozauo. bd. y si qualquier b. tuuiere detras vna d desta manera. db. se significara bara menos dozauo. Y si tuuiere detras vna. o. desta manera. ob. se entendera que significa bara menos ochaua, y si tuuiere detras vna. S. desta manera. Sb. significara bara menos sesna. De suerte que todo lo q̄ la bara tuuiere delãte de si, sera mas que la dicha bara, y lo que tuuiere detras, sera menos.

Declaracion de los quebrados de la bara de medir.

Por vnabara.
 Por bara y media.
 Por bara y tercia.
 Por bara y quarta.
 Por bara y fefma.
 Por bara y ochaua.
 Por bara y dozauo.
 Por bara y dos dedos.
 Por bara menos dozauo
 Por bara menos ochaua.
 Por bara menos fefma.

b
 bm
 bt
 bQ
 bS
 bo
 bd
 biij
 db
 ob
 Sb

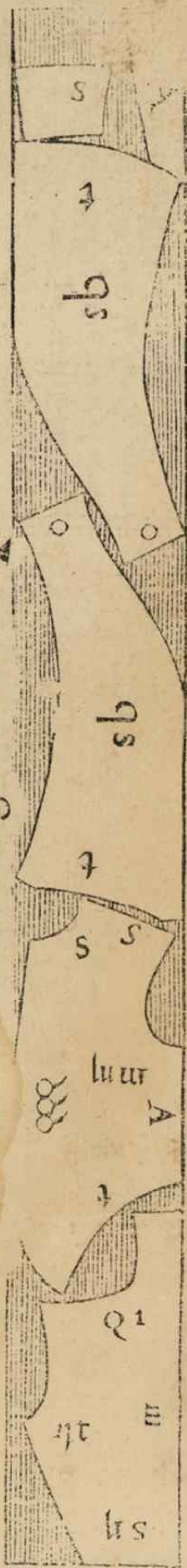
Portres quartas.
 Por dos tercias.
 Por cinco ochauas.
 Por media bara.
 Portres ochauas.
 Por vna tercia.
 Por vna quarta.
 Por vna fefma.
 Por vna ochaua.
 Por vndozauo.
 Por dos baras.

QQQ
 tt
 mo
 m
 ooo
 t
 Q
 S
 o
 d
 bb

Portres baras.
 Por quatro baras
 Por cinco baras.
 Por feys baras.
 Por siete baras.
 Por ocho baras.
 Por nucue baras.
 Por diez baras.
 Por onze baras.

bbb
 bbbb
 V
 Vb
 Vbb
 Vbbb
 bx
 x
 xb

Jubon de seda con manga abierta.

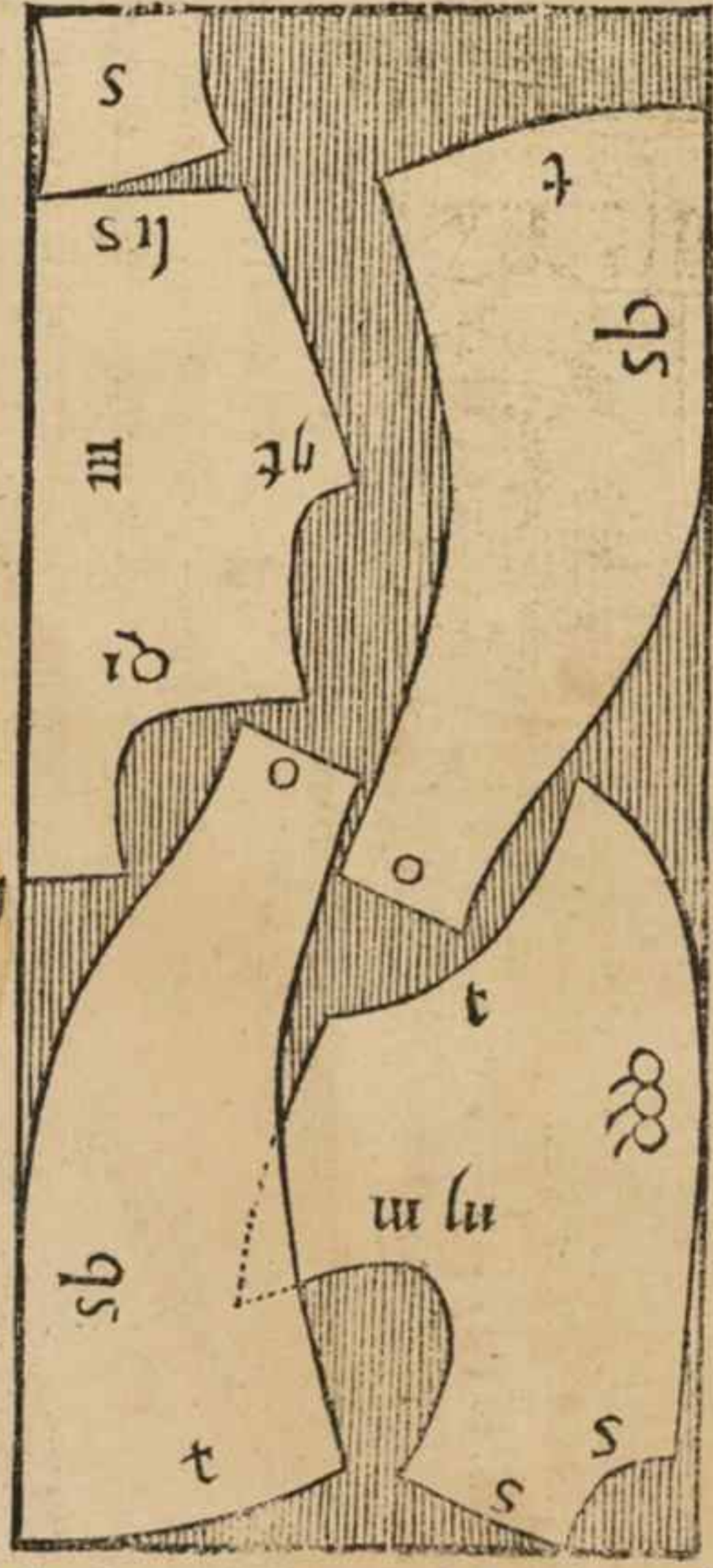


Para cortar este jubon de seda para hombre, es necesario doblar la mitad sobre la otra mitad, haciendo lomo por la vna parte, y de la parte de nueſtra mano y izquierda, se cortara la espalda deſte jubón por el lomo, y luego por las orillas de la ſeda ſe cortaran los quartos delanteros, y ſobre los quartos ſe cortaran las mangas pie a cabeza, y de la ſeda que queda de los largos, ſe echaran piezas en los quartos delanteros, y de la ſeda que reſta, ſe cortaran collares, y de los medios ſalen los demas recados necesarios para eſte jubon. A ſe advertir, que la manga que eſta ſobre el quarto delantero, tiene fiſa, y ſeruirá de las partes de a dentro, y ſi eſte jubon vuiere de yr peſpuntado, ſe cortara mas largo que la medida, porque ay peſpuntaderas, que encogen tres dedos de largo a vn jubon en el peſpunte, y por tanto ſe terna eſta advertencia de cortarle mas largo lo que podra encoger en el peſpunte.

Jubon de seda por otra traça a feda abierta.

✠ bbb | tt

Para cortar este jubon de hombre, es necessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, de suerte que por el vncabo, y por el otro aya orillas, y del cabo de nuestra mano y izquierda salen los quartos delanteros deste jubon, y debaxo de los quartos en la parte de nuestra mano derecha sale la vna manga, y por las orillas del otro cabo sale la otra manga, y la espalda, y de los medios salen recados para este jubon. Puede este jubon salir mas ancho y largo por esta traça, y lleua menor pieça en el quarto delãtero, que si se cortasse a seda doblada. A seda advertir, que quando vn jubon de raso va pespuntado, enoçge del largo del jubon con el pespunte, y del ancho no enoçge sino muy poco. Por tanto se dexara este jubon si vuiere de yr pespuntado demas de la medida tres dedos mas largo, o lo que le parezca que podra embeuer en el dicho pespunte, y a necesidad se puede hazer este jubon mas largo y ancho, de como aqui esta figurado.

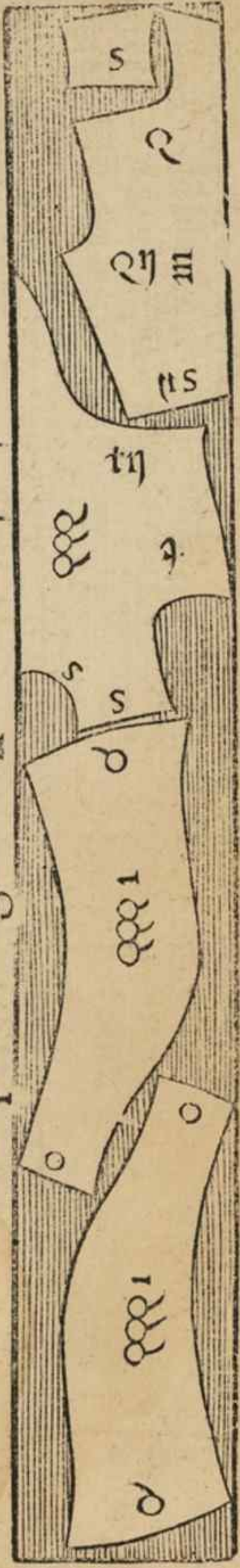


Para cortar este jubon
 de seda para muger,
 sera necessario deblar
 la seda la mitad sobre
 la otra mitad, haziendo
 lomo por el vn cabo, y

de la parte de nuestra mano derecha se cortara la espalda deste jubon del lomo de la seda, y luego sobre la espalda se cortarán los quar-
 tes delanteros por las orillas, y cortarse an luego las mangas pie a cabeza. Los collares falen arrimados sobre el cabeçon de la espal-
 da, y de los medios falen faldillas, y abanillos, y los demas adreços necessarios a este jubon. A sede advertir, que si le quifieren cerrar
 trançado el collar en la espalda a este jubon, assentara mejor, y es cosa muy vsada entre oficiales platícos, por causa que no haga arai-
 gas en la espalda, y lo tienen por mejor. Portanto el que le quifiere echar trançado, lo podra hazer, y sacarle por la espalda vn peço, y
 tornarle a coser, y echarle por la costura la guarnicion, o respunte que lleuare por las demas costuras, y si este jubon fuere respuntado
 se cortara mas largo que le pareciere que a de encoger en el dicho respunte.

Jubon de seda para muger.

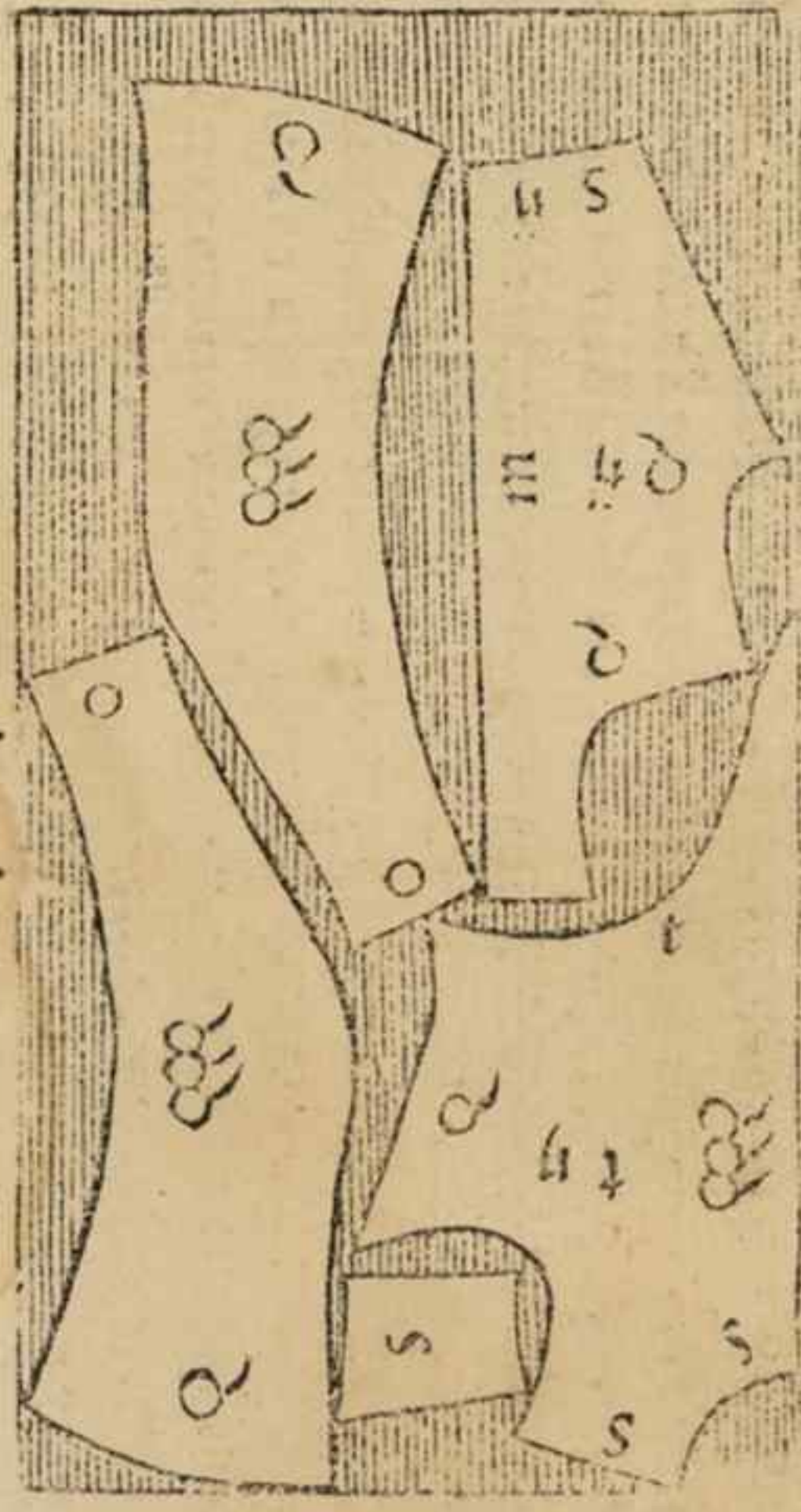
✠ bbm | tt |



Jubon de muger a seda abierta.

✠ bbm | tt |

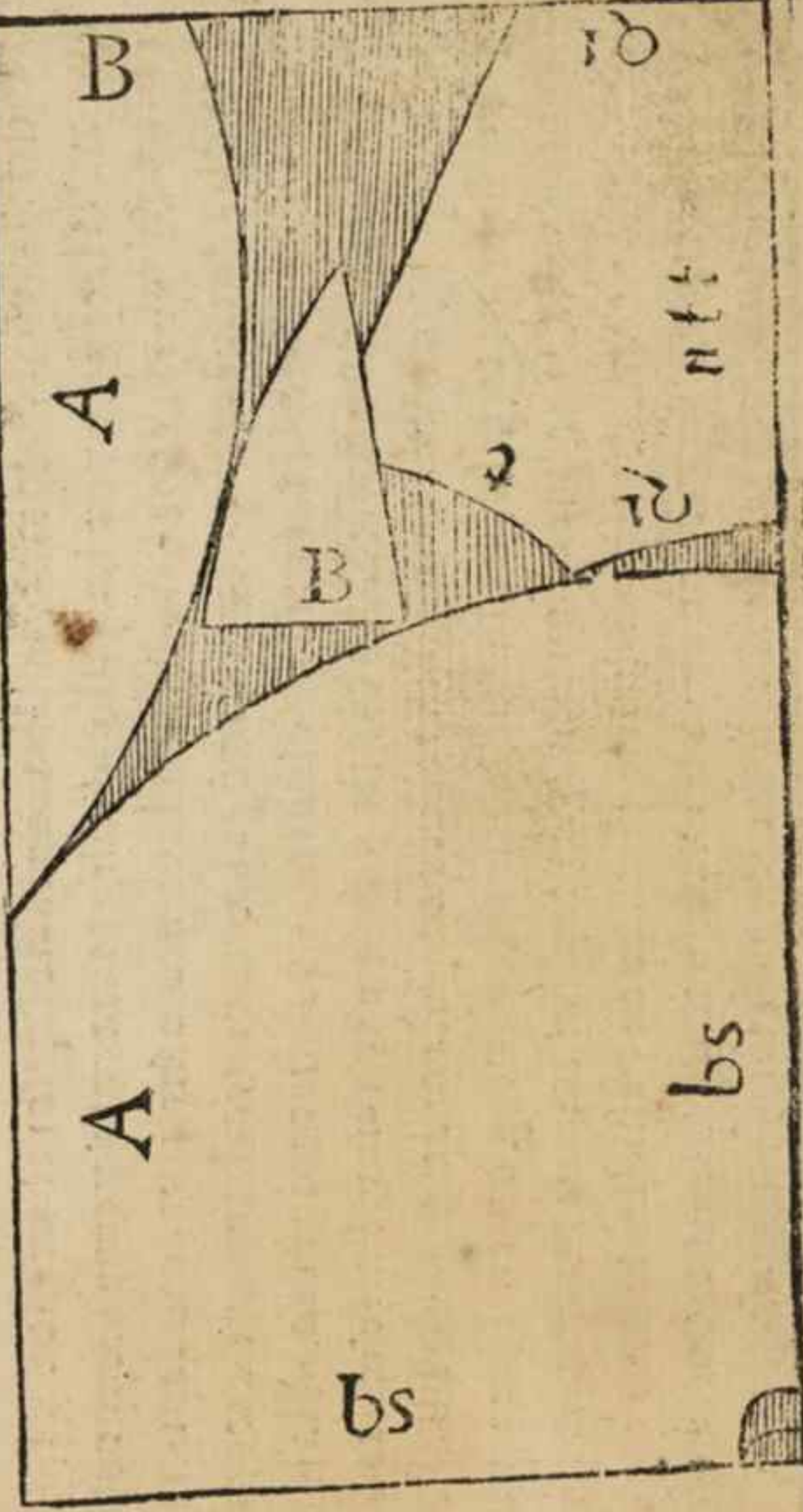
Para cortar este jubon de muger a seda abierta, sera necesario poner la mitad de la seda sobre la otra mitad, de suerte q̄ por el vncabo, y por el otro aya orillas, y cortar se a luego de nuestra mano yzquierda los quartos delanteros deste jubon, y debaxo dellos se cortara la espalda, y de las otras orillas de la otra parte, se cortaran las mangas pie a cabeza. Los collares deste jubón falen encaxados en la sisa de los quartos, y los demas recados salen de los medios. Y si fuere necesario, que este jubon vaya mas largo de todo, se puede hazer. Y a se de advertir, que si este jubon vuere de yr respuntado, se cortara mas que la medida lo que le parezca que encogera en el respunte, y si le quisieren trançar el collar en la espalda, se escusara que no haga arrugas en el cabeçon. Y de opinion de oficiales plasticos en vestidos de muger, es que la espalda de qualquier jubon de muger vaya trançado el cabeçon de la dicha espalda, y haziendose esto, assentara mejor el dicho cabeçon, y no se tiene por falta, antes lo hazen muchos de industria.



Capa de paño. ❖

LA delantera de esta capa, se a de entender, que esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos de la capa, sale la capilla por el lomo del paño, de fuerte que salen por el lomo del paño cabalmente los largos de la capa y capilla, porque la capa lleva bara y sesma de largo, y entran en la capa sin capilla dos baras y tercia, y la capilla lleva dos tercias de largo, que es por todo tres baras de paño, y de las orillas salen las camas con sus piezas, y en el medio salen las piezas de las camas. A sede advertir, que en esta capa no ay mas paño del que entra en los largos de la capa y capilla, y sera menester que midan bien el paño, porque si falta alguna cosa, no podra yr tan larga la capa. Y si el paño se mide en casa del mercader por pulgada, no se podra esta capa cortar tan larga, como esta figurado en esta rraça.

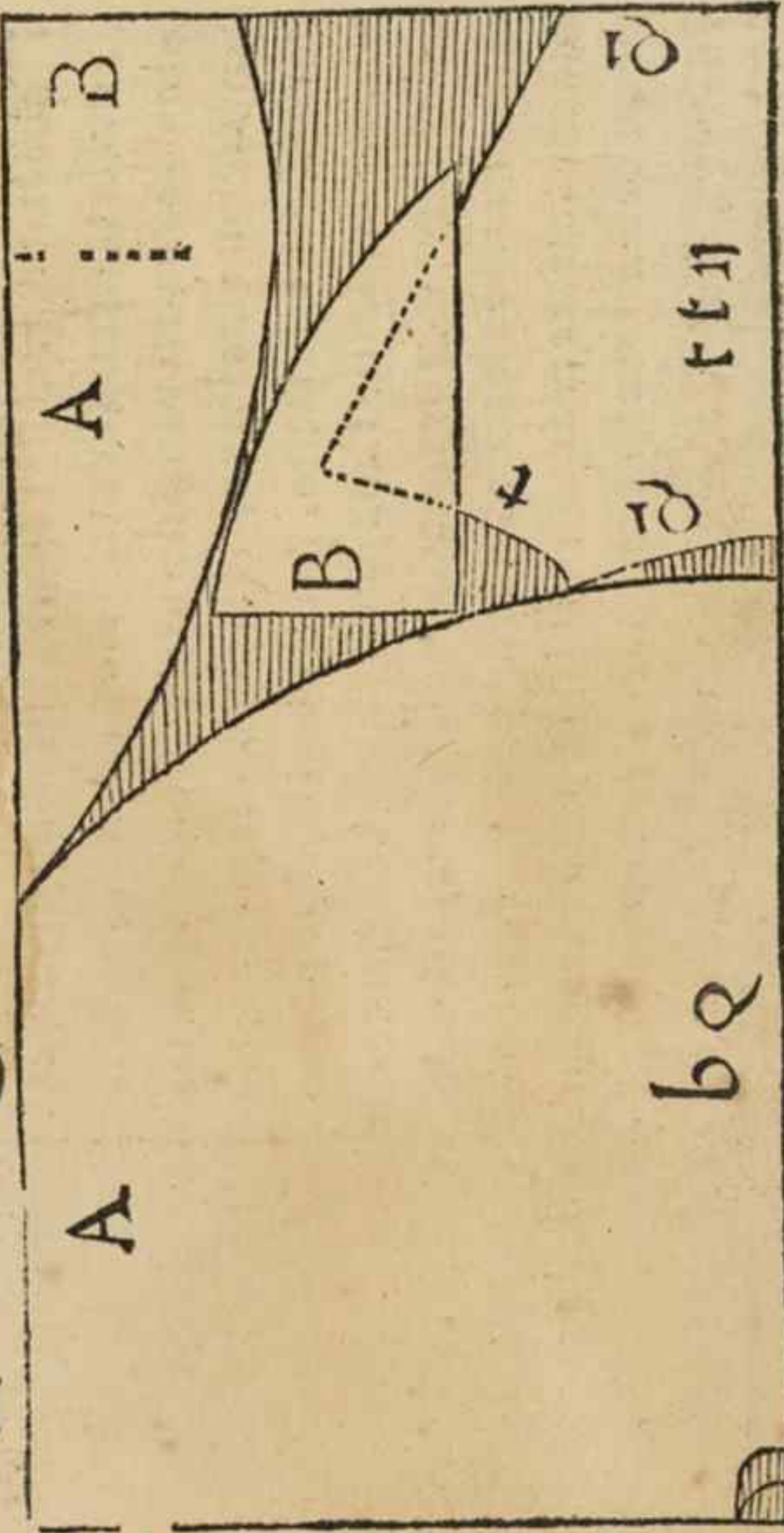
bbb | bbb |



Capa fola de paño.

La delãtera de esta capa, se a ñentẽder, q̃ esta doblada sobre la tra-
siera, y demas de los largos de la capa sale del lomo del paño la
capilla d la capa, y viene al justo los largos d la capa y capilla, por
razon de q̃ en la capa fola entran dos baras y media y en la capi-
lla entrã dos tercias y dos dedos, q̃ es por todo tres baras y quar-
ta, y por la parte de las orillas sale camas, y de baxo de la capilla
salen las piezas que lleuã las camas, y del paño que resta, se echa
rao las piezas de la capilla. Y ra repulgada esta capa, y si le quise
ren echar ribete, se sacara lo que fuere necesario para el. Lleua
de largo esta capa bara y quarta, y la capilla lleua dos tercias y
dos dedos, como parece figurado. Y entra de paño tres baras y
vna quarta, y este paño a de tener de anchura dos baras cabales
y si el paño fuere mas angosto, se sacara mas al respecto.

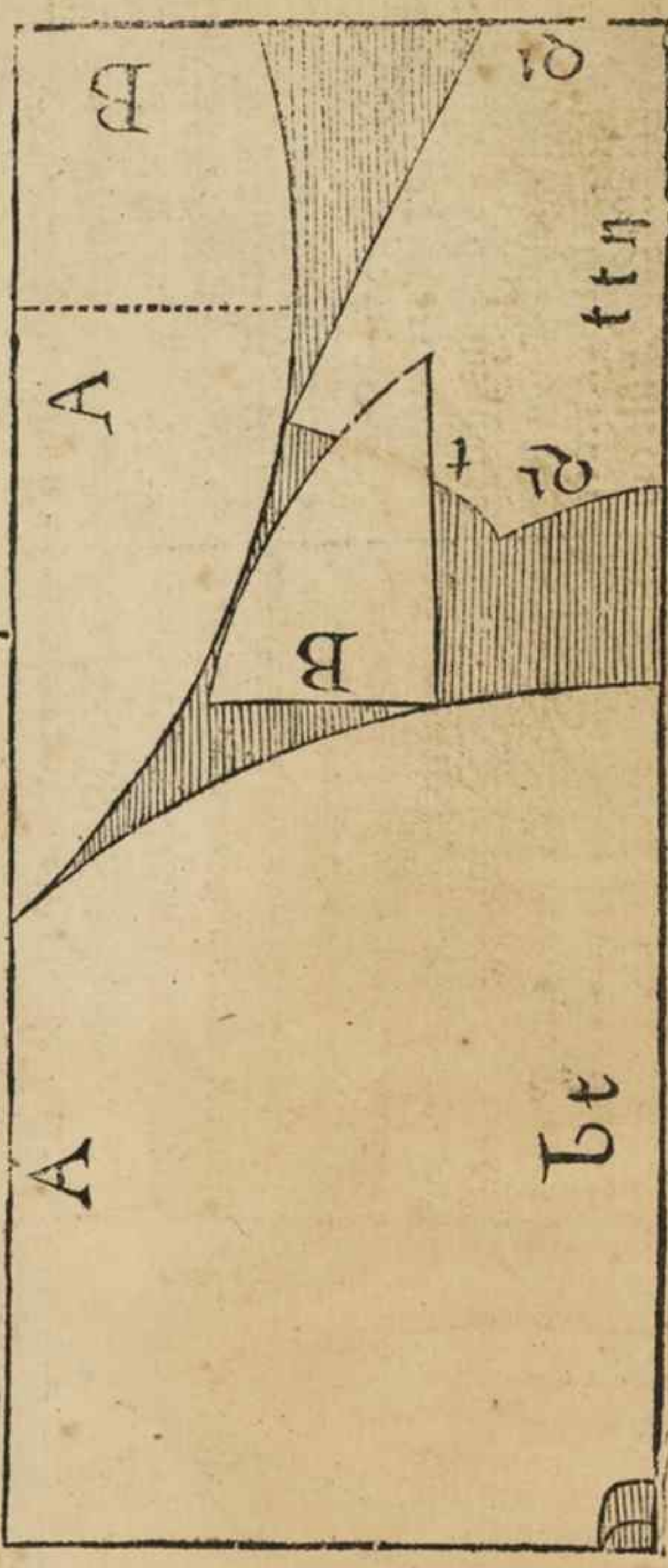
✠ bbbQ | bb |



be

Capa sola de paño. ✠ bbbtt | bb/

A

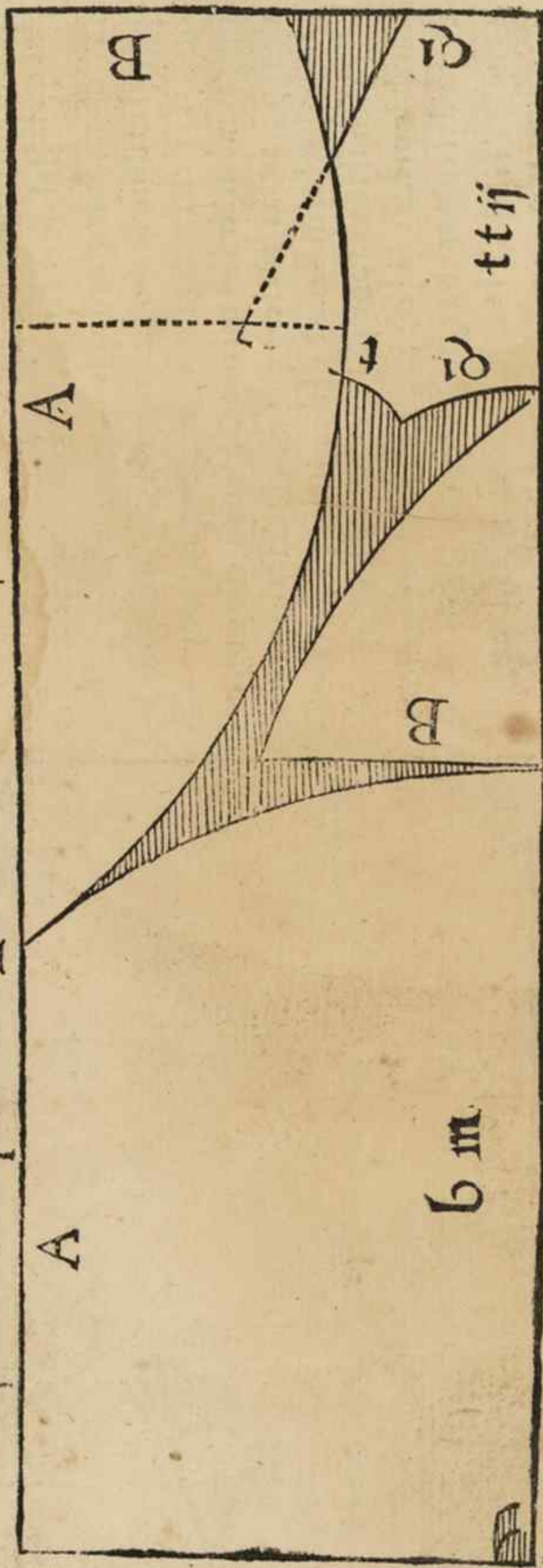


Bt

Para cortar esta capa de paño, se a de advertir, que la delantera de la capa esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos de la capa sale por el mismo lomo del paño la capilla, y por las orillas salen las cammas, con vnas piezas, y estas piezas salen en los medios. Lleuan estas piezas vnas pūtas, las quales podra el que esta capa cortare, echarlas debaxo de la capilla, y sino donde estan señaladas, porque a algunos les parecera muchas piezas en las cammas, y allí las echará don de quifieren por esta traça. Lleua de largo esta capa para y tercia, y la capilla dos tercias, como parece figurado.

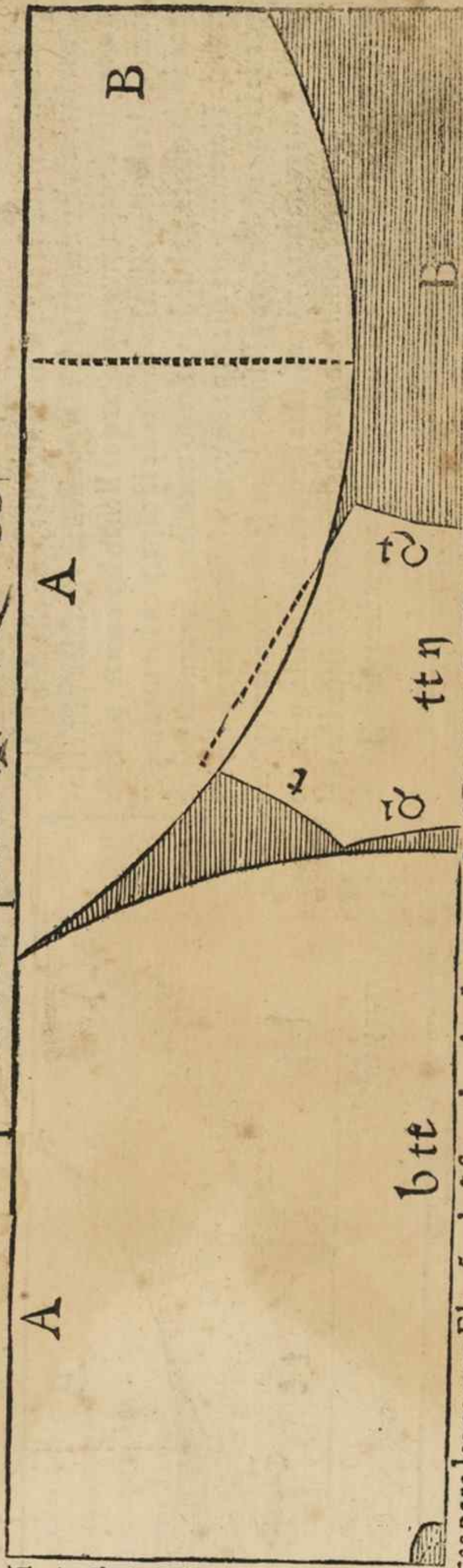
Capa sola de paño. ✕ bbbbm | bb |

LA delantera desta capa esta doblada sobre la rra fera, y del lomo del paño sale la capa, y capilla, y vnas Pieças que lleuã las camas, y por las orillas salen las ca mas para la capa. La capilla lleua vnas pieças, cumplir sean de las despuntaduras de la capa, o del paño que queda en los medios. Y rare pulgada esta capa, y file qui siere echar ribete, sera menester vna telma mas para el. Lleua de paño esta capa quatro baras y media.



6 m.

Capa sola de paño. ✠ VQ bb



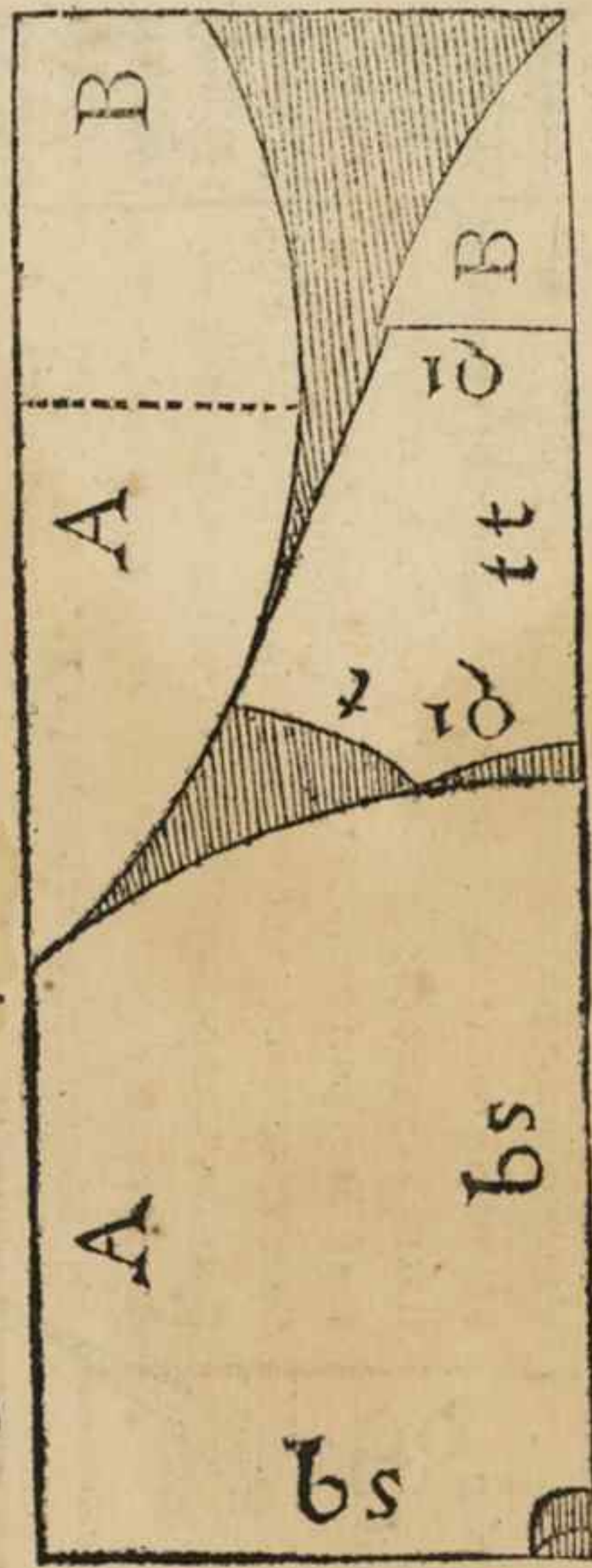
La delā
 terade-
 stacapa
 seentē-
 dera, q̄
 estado-
 blada
 sobrela
 trafera,
 y dello
 mosale
 la capi-

b tt

la, y piezas para las camas. El paño de q̄ se ande echar las piezas, sea de desdoblarse, para q̄ las piezas vayã enteras, de las orillas sal-
 camas.

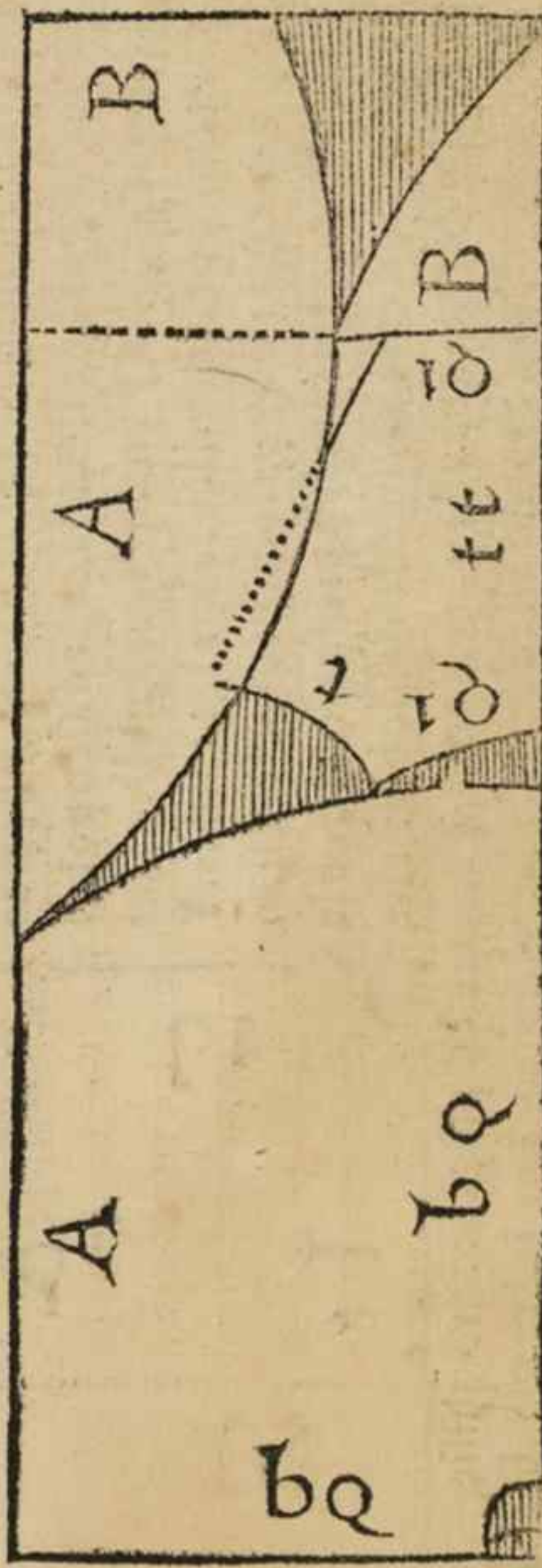
Capa de raxa sola. ✕ bbbm. | btt. |

LA delantera desta capa se a de entender, que esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos desta capa salen por el lomo capilla de capa. y vnas piezas que lleuan las camas, y por la parte de las orillas salen las camas de la capa, y en los medios ay recado de ribete, y el demas adreço necessario, sera menester de raxa de Florencia para esta capa de vara y sesma de largo, los largos de la capa q̄ son vara y sesma, y vara y sesma dos baras y vna tercia, y mas vna vara, y vna sesma de que salen capilla, y las piezas de las camas, de condicion que dos baras y tercia que lleua el cuerpo de la capa, y vara y sesma que digo, que lleua mas, hazen alneto tres baras y media.



Capa sola de raxa. bbbb | btt |

A De advertir el q̄ la traça desta presente capa viere, como la delantera de la capa esta doblada sobre la traserá, y despues que se aya cortado la capa, se cortaran por el mismo lomo la capilla, y vnas piezas que lleuã las camas, y por las orillas salen las camas, y en los medios sale para ribete y recado necesario, sera menester de raxa de Florençia para esta capa los largos de la capa, que son dos baras y media, y mas vna bara y media, que es por todo quatro baras, y a detener la raxa de anchura vna bara y dos tercias, que es lo ordinario, que fue len tener las raxas de Florençia.

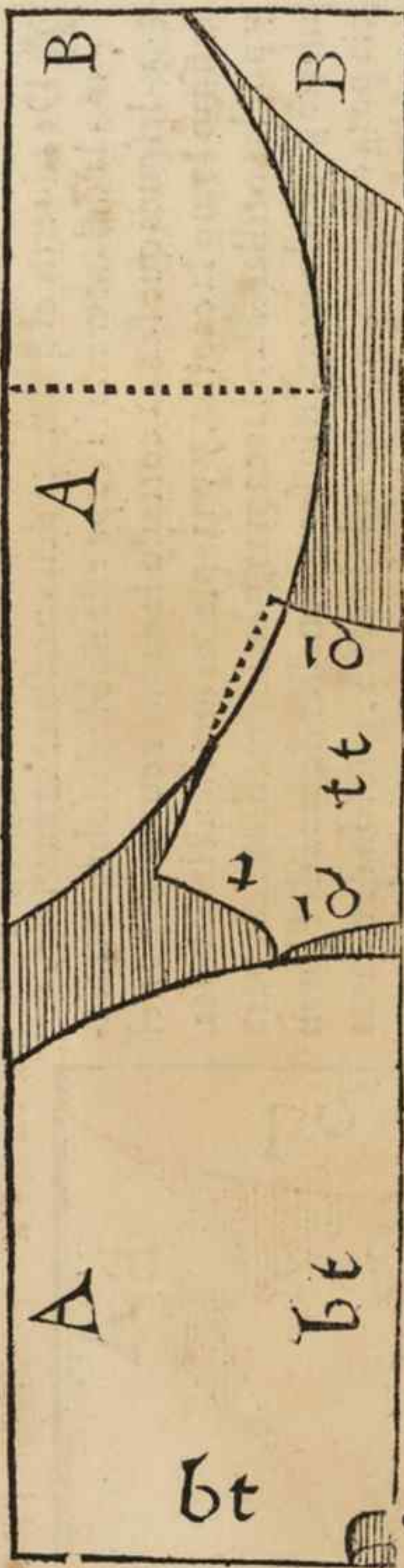


Capa sola de raxa.

bbb

btt

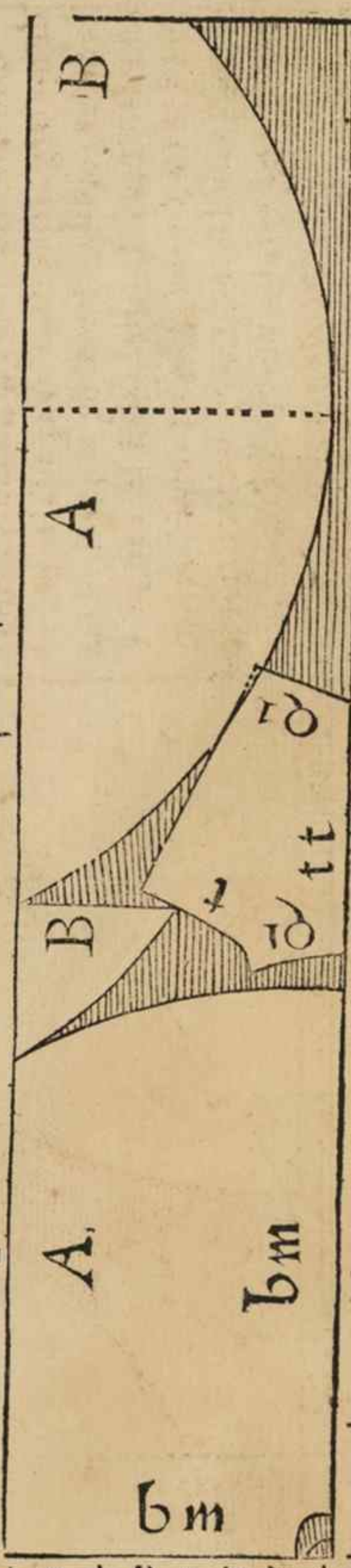
LA delantera de esta capa, se a de entender, q̄ esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos que lleva la capa, salen por el lomo la capilla, y vnas piezas que lleuã las camas, y por las orillas salen las camas. Y porq̄ en raxa no ay pelo, ni prospelo, estan las piezas de las camas a prospelo, al que le pareciere, q̄ es falta, puede desdoblarse este pedaço de raxa que esta por el lomo, y echar estas piezas como quisiere, pues ay harto recado para ellas. Lleua esta capa de raxa de barra y dos tercias de ancho a lende de lo largo del cuerpo de la capa, dos barras mas, que es por todo quatro barras y tres quartas, y en los medios queda recado de ribete, y lo demas necessario para esta capa.



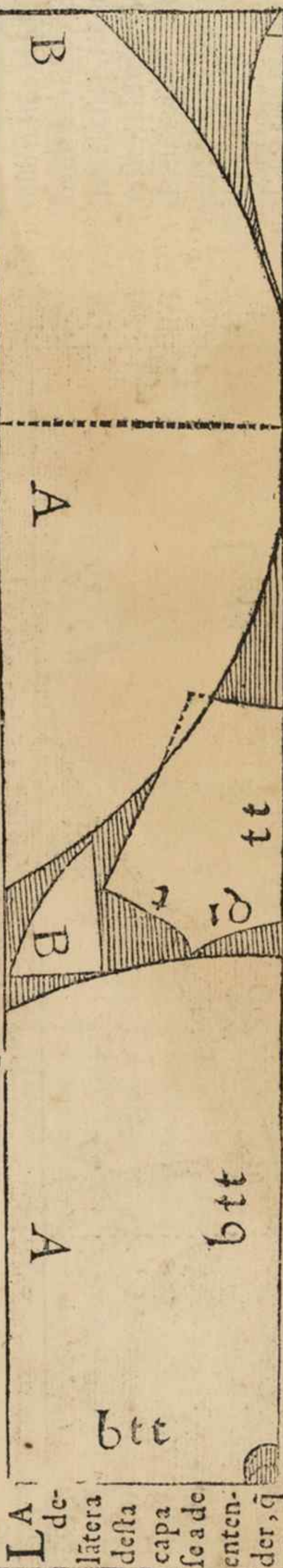
Capa de raxa. * V. m. | btt.

Para cortar esta capa de cinco baras y media, se a de en teder, q̄ esta la delãtera doblada sobre la trasera, y demas de los largos de la capa sale por el lomo la capilla, y por las orillas salen las camas, y vnas pieças que lleuan las ca-

mas, y de la parte del lomo sale para ribete, y el demas recado para esta capa. A le de aduertir que despues q̄ este cortado el cuerpo de la capa, se an de señalar las camas vna tercia de su iada del galente de la capa, y desta suerte sale la capilla con muy poca pieça. Lleua esta capa de raxa de Florencia de bara y dos tercias de ancho los largos de la capa, y mas dos baras y media, que es por todo cinco baras y media, como parece por esta traça.



Capa sola de raxa. ☒ Vbt | btt



L A
de-
lãtera
desta
capa
se a de
enten-
der, q̄

btt

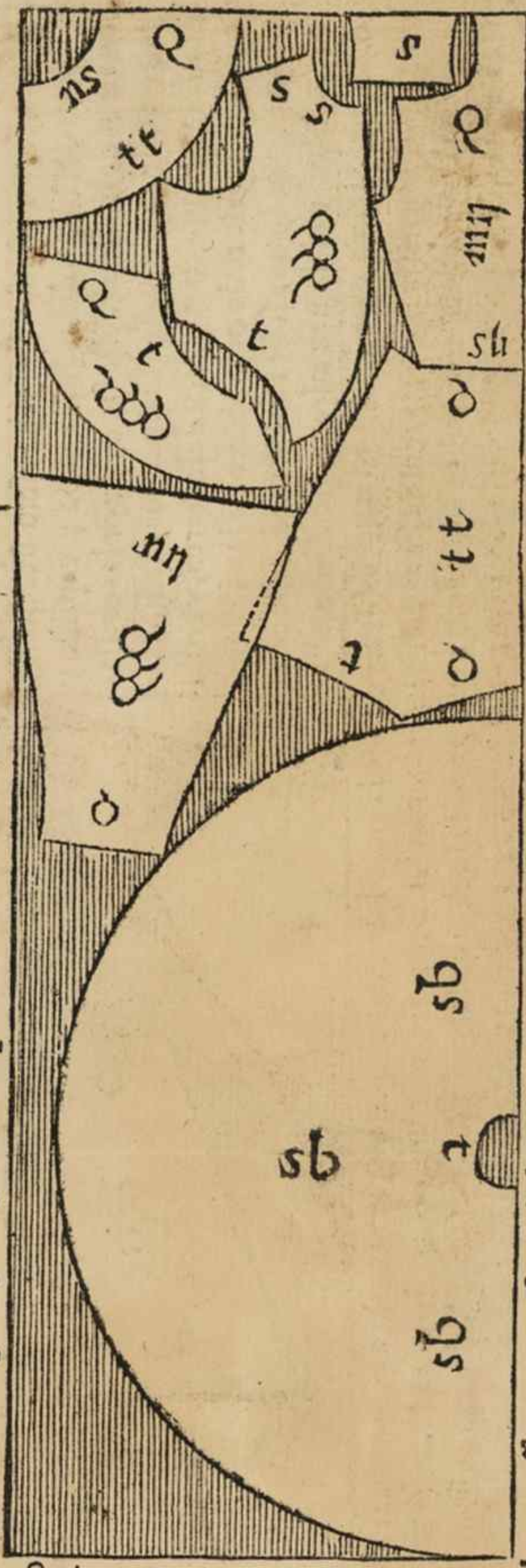
btt

tt

esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos de la capa salen por el lomo de la raxa la capilla, y vnas focamas, que lleuan las camas, y por las orillas salen las camas. Las piezas que lleuan las camas se cumpliran de las despūtaduras de la capa. An se de señalar las camas vna terciada de suiadada del galente de la capa, porque la capilla salga cõ poca pieza. Y si esta capa vuiere de lleuar ribete, se sacara de la misma capa por el ruedo, o se sacara mas vna sesma para el dicho ribete.

Capa y sayo de paño.

bbbo | bb

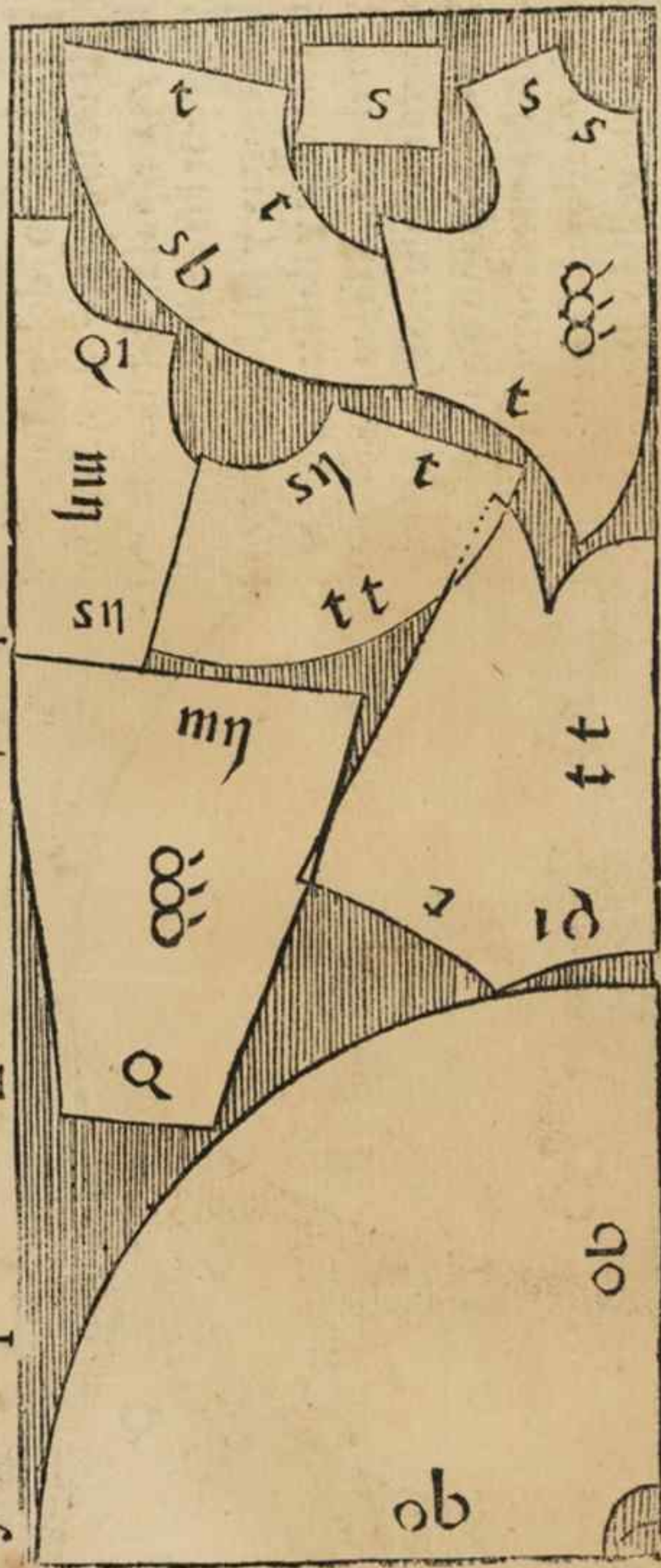


Del lomo del paño
 sale la capa, y capi-
 lla, y la espalda del sa-
 yo, y por las orillas sale
 las mangas, y faldamē-
 to traseros y delanteros,
 y en el medio salen los
 quartos delanteros y co-
 llares, y del paño q̄ que-
 da en los medios, y las
 despuntaduras se cum-
 plira este vestido de ribe

te, y todo el demas recado necesario para esta vestido, como parece por este traça, lo qual va todo pelo abaxo

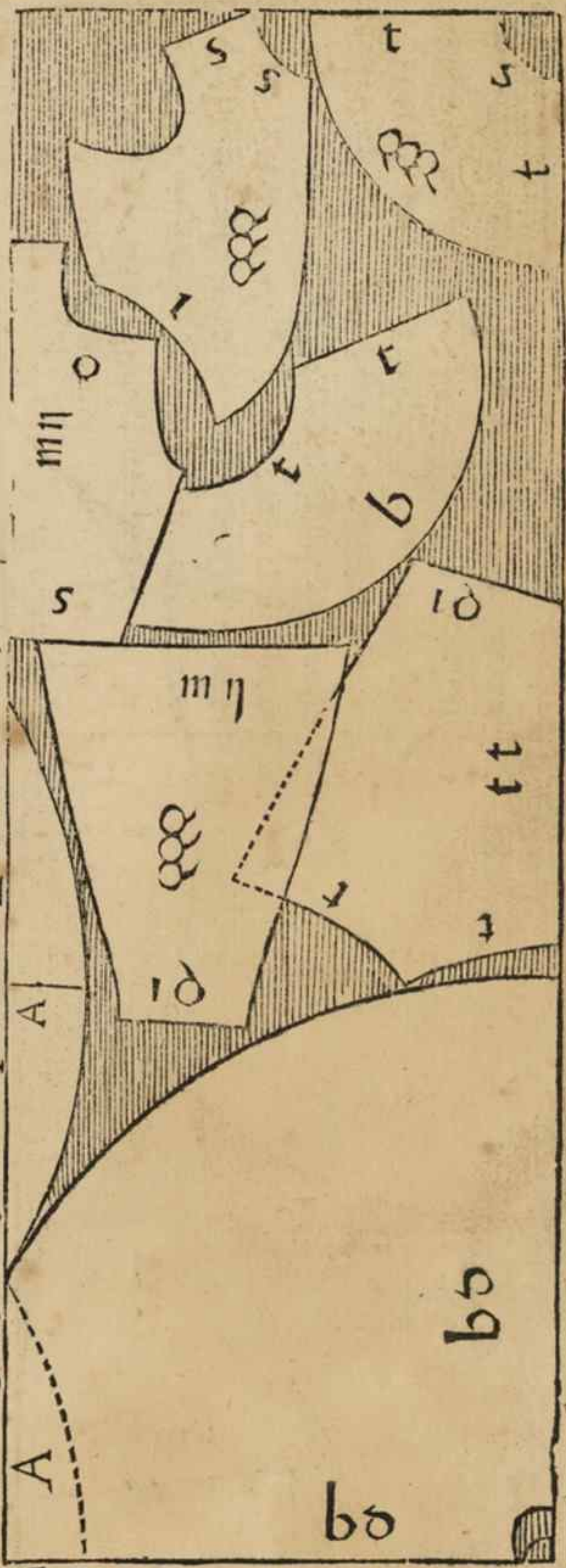
Capa y sayo de paño. ❖ bbbQ | bb

Para cortar este sayo y capa, sera necessario sacar del lomo del paño la capa y capilla, y quartos delanteros deste sayo, y por las orillas salen las mangas, y espalda: y en los medios salen faldamentos traseros, y delanteros, y collares, lo qual sale todo pelo abaxo de las despuntaduras, y de lo que sobra en los medios, se echa ra el ribete, y el demas adreço necessario, puede salir este sayo mas ancho y largo de todo. Las despuntaduras q̄ salen desta capa, no estan aqui señaladas, por causa que la capa esta doblada la mitad sobre la otra mitad, como parece figurado en la presente traça.

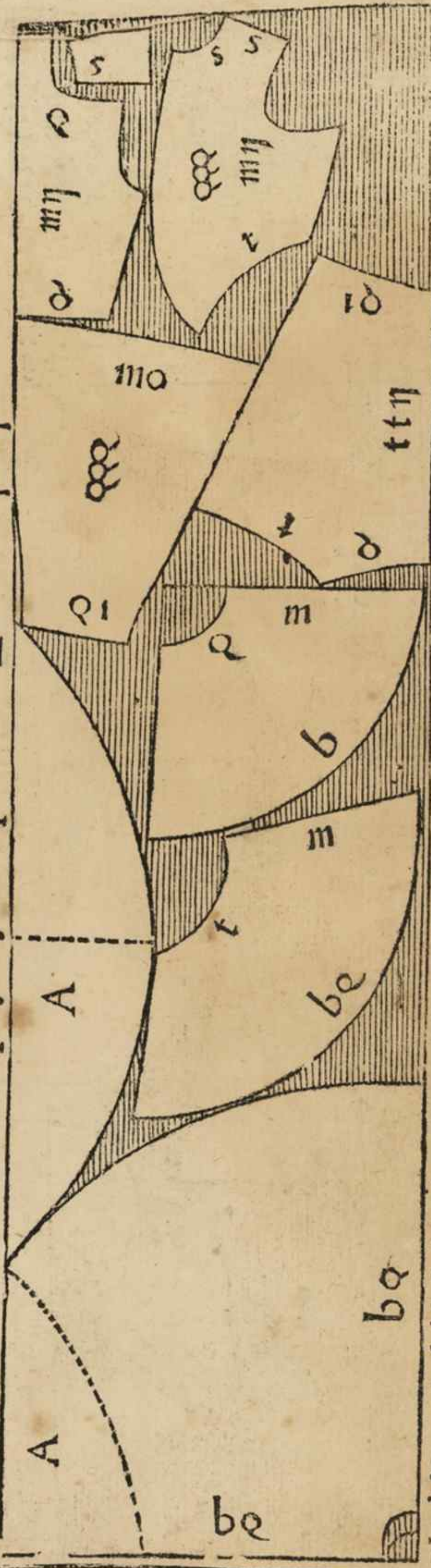


Capa y fayode paño. ✠ bbbb bb

La delantera desta capa, se en-
 tendera, que esta doblada so-
 bre la trasera, y demas de los
 largos de la capa falen por el
 lomo del paño la capilla, y
 los faldamétos traseros del sa-
 yo, y por las orillas falen las ca-
 mas de la capa, y mágas, y espal-
 da, y en el medio del paño salé
 los quartos delanteros y faldas-
 mentos, y en el cabo del paño
 falen los collares, y del paño q̄
 sobra en los medios, y las despuntaduras, se cumplira este venudo de recado.

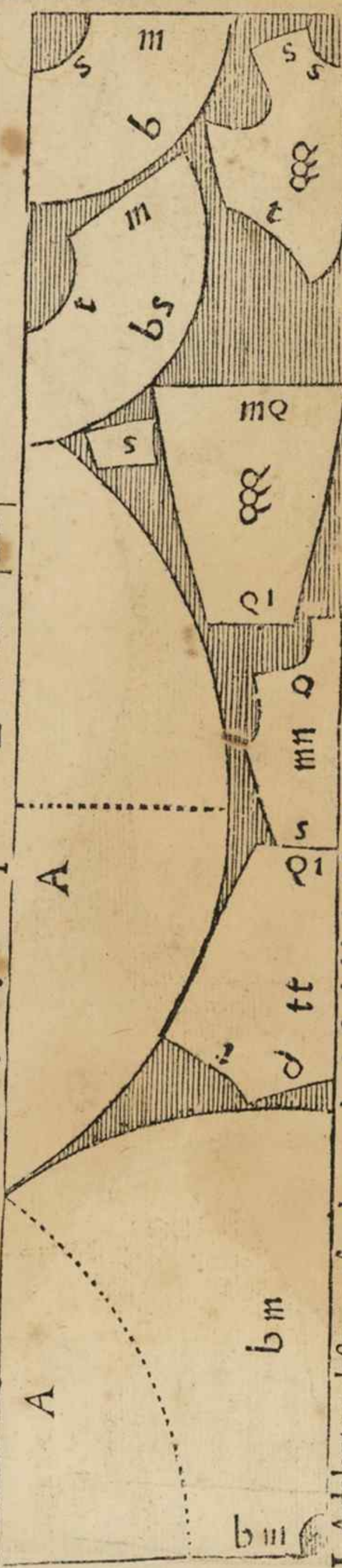


Capayfayo de paño. **X** Vt. |bb|



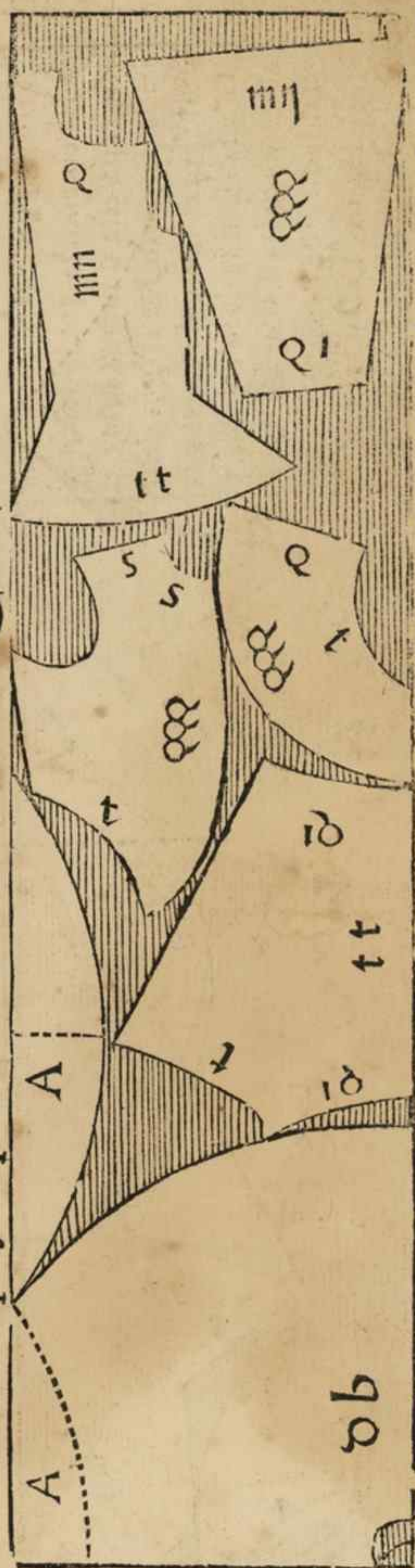
La delãtrea esta doblada sobre la trasera, y del lomo salen faldas mēcos, y capilla, y quartos delãteros, y por las orillas todo lo demas.

Capa y fayode paño. ✕ Vbt | bb



La delantera desta capa se a de entender, q̄ esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos de la capa salen por el lomo del paño capilla de capa, y la espaldada del fayoy, y mangas, y quartos de lanteros, y por las orillas salen las camas de la capa, y faldamentostiaseros y dolanteros, y de los medios salen recados neccsarios por esta traça.

Capayropilla deraxa. ✠ bbbQ | btt

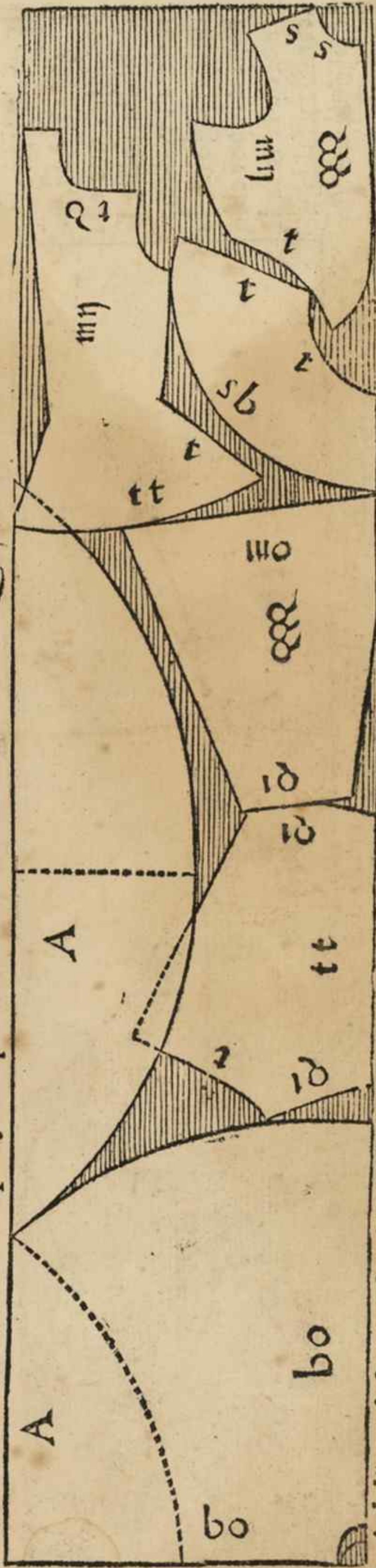


LA delãtera de-
sta capa se en-
tendera, que esta
doblada sobre la
trafera, y demas
de los largos de la
capa sale por ello
mo de la raxa la
capilla y faldamẽ
tos delanteros, y

mangas, y por las orillas salen las cammas de la capa, y quartos delanteros, y espaldas de esta ropilla: y en los medios ay recado para este vestido, como parece por esta traça presente.

Capa y ropilla de raxa. ❖

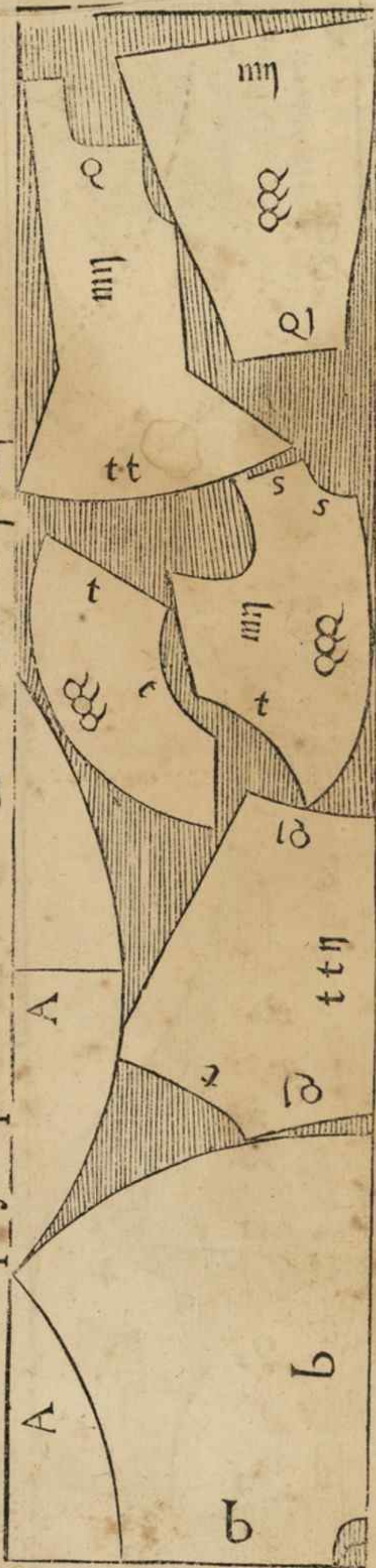
VQ | btt |



La delãtera desta capa se de entẽder, q̃ esta doblada sobre la trasera, y por el lomo salẽ capa, y capilla, y mãgas, y faldamẽtos, y quartos delãteros, y de las orillas salẽ cammas, y espalda, y al cabo queda por el traues recado de raxa para este vestido, como parece.

Capa y ropilla de raxa.

bbbbtt | bttt |

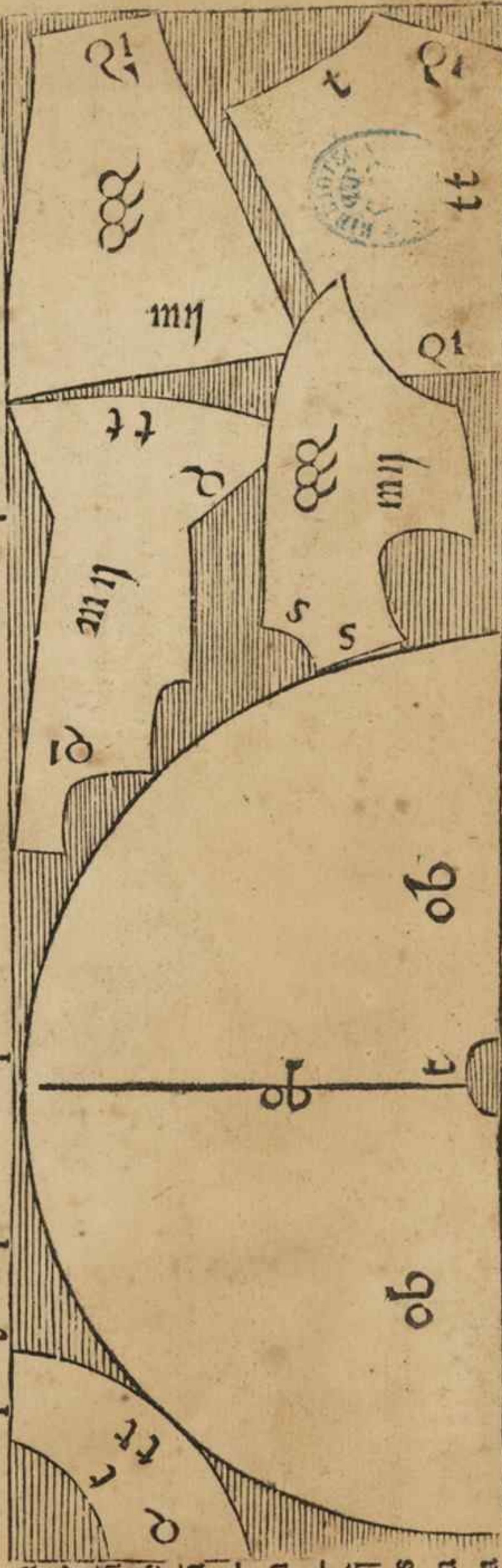


Para cortar este vestido o ñra xase a de entédar, q̄ la delantera de la capa esta doblada sobre la

trasera, y demas de los largos de la capa, salé por el lomo de la raxa, la capilla de la capa, y los quartos de lãteros, y mãgas de la ropilla, y por las orillas salé las cammas, y faldamãtos de lãteros, y la espalda: y en los medios ay recado de ribete, y el demas adreço neccessario para este vestido.

Capa y ropilla de paño. bbbo bb|

DEl lomo del paño se
 lé la capa, y capilla, y
 de las orillas se lé las ma-
 gas, y espalda, y é los me-
 dios se lé los cuartos de la
 teros, y en la despütadu-
 ra de la capa se cortaran
 los faldamétos del ante-
 ros. A se de entender, q
 para q las despütaduras
 sean mayores, se dexara
 sobrado dos dedos de pa-

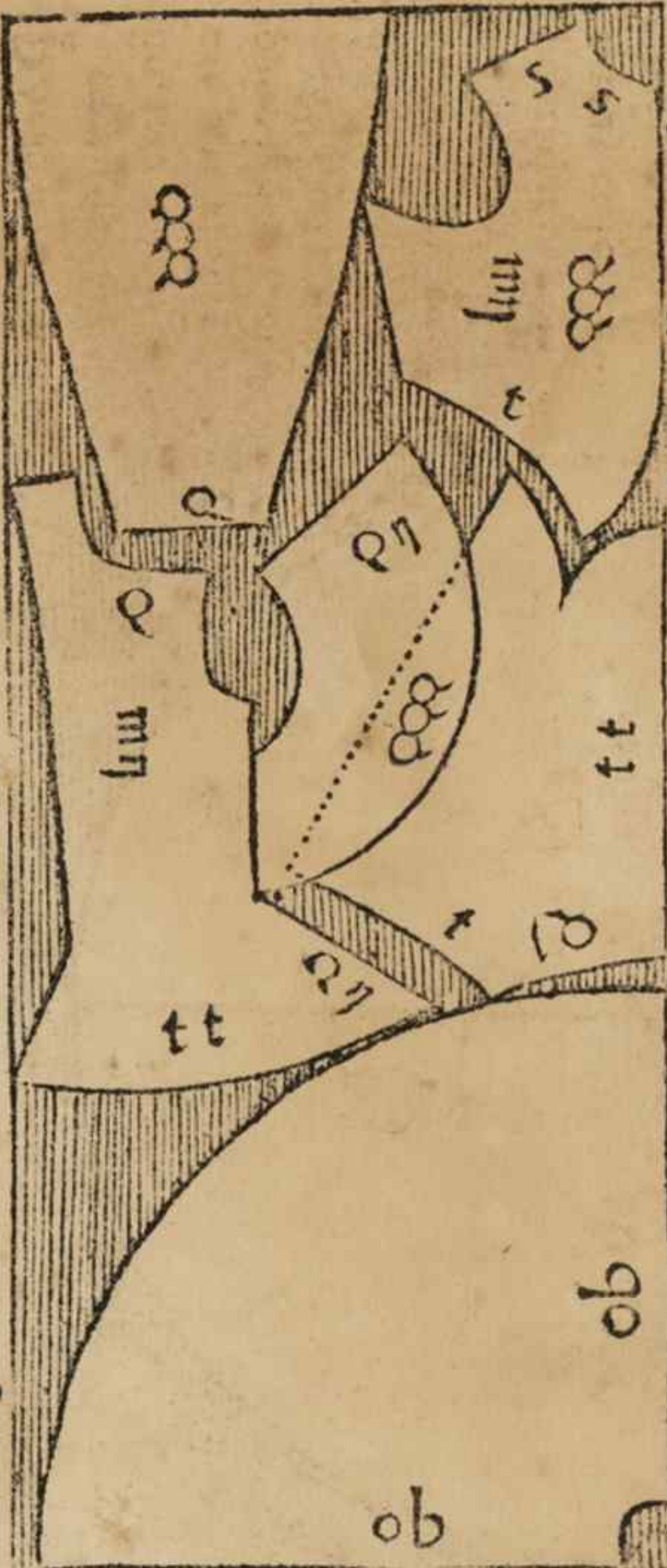


ño, y cõ esto se aldrá los faldamétos de los lateros mayores, puede yr todo este vestido mas cūplido, y la capilla sin pieça. E

Capa y ropilla de paño. ❖

bbbQ | bb |

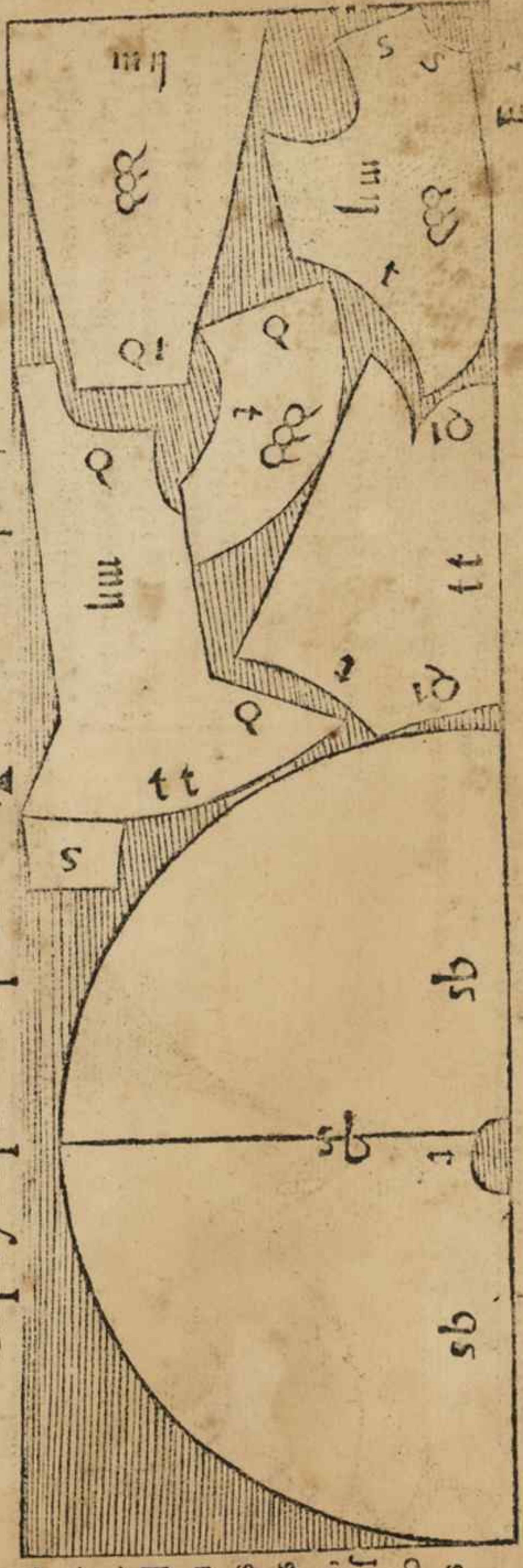
LAdelantera desta capa se ha de entender, q̄ esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos de la capa salen por el lomo la capilla, y los quartos delanteros de la ropilla, y por las orillas salen las mangas, y espalda, y los faldamentos delanteros salé entre la espalda y la capilla, lleua la capilla vnas piezas debaxo, dóde no se parecéc, las quales se echaran de las despuntaduras pequeñas, que salen debaxo de la espalda, digo que salen debaxo de la espalda, y de las despuntaduras grandes que salen de la capa, sera para recados a este vestido: a se de entéder, que si en este vestido, y en los demas no vuisse paño para el ribete, se adtertera al dueño le eche vn passamano, y sino le haga repulgado, si a caso no hallare recado.



Capay ropilla de paño.

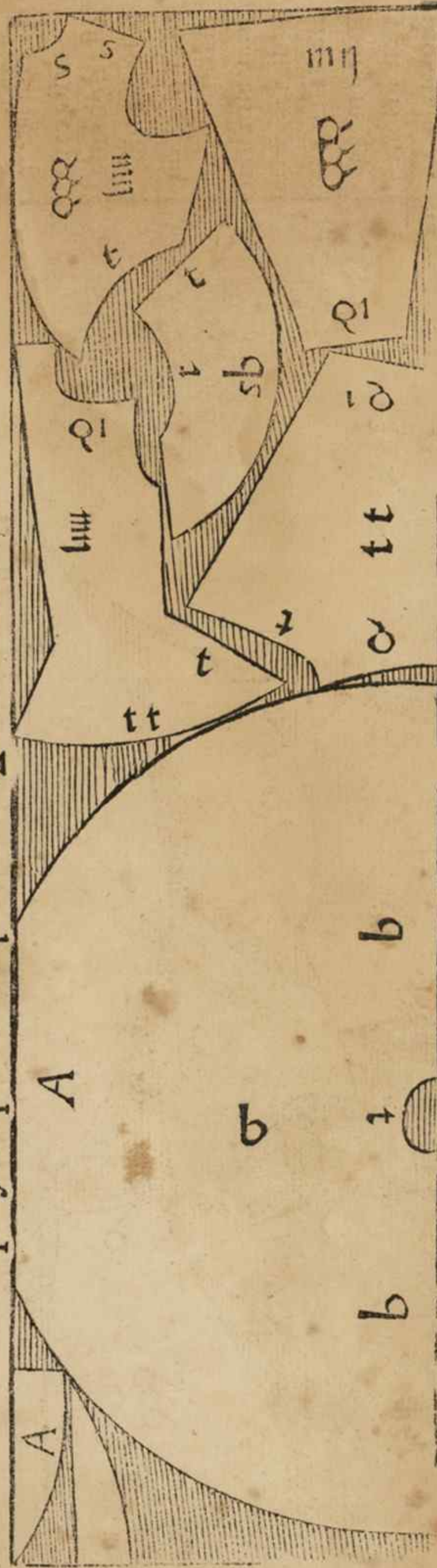
bbbs | bb

Para cortar esta capay ropilla de paño, sera necessario sacar por el lomo del paño la capa, con su capilla, y los quartos delanteros, y por las orillas salen mangas, y espalda, y cólas de puntaduras, y el paño que ay en los medios sera para ribete.



Capa y ropilla de paño. ❖ bbbtt bbb

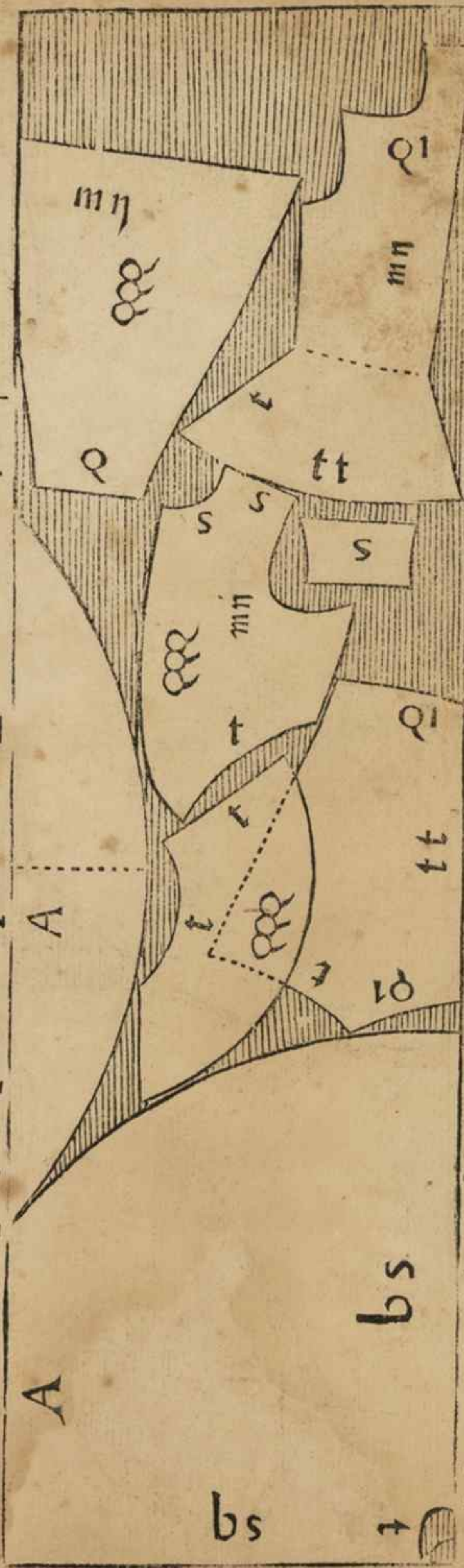
Por el
lomo
salen la
capa y
capilla
y man-
gas, y
por las
orillas
salcé ef.
alday
juartos



y al cortar desta capa se a de dexar dos dedos de paño, para q̄ las camasa salgan cumplidas, y ansí se cumplira este vestido.

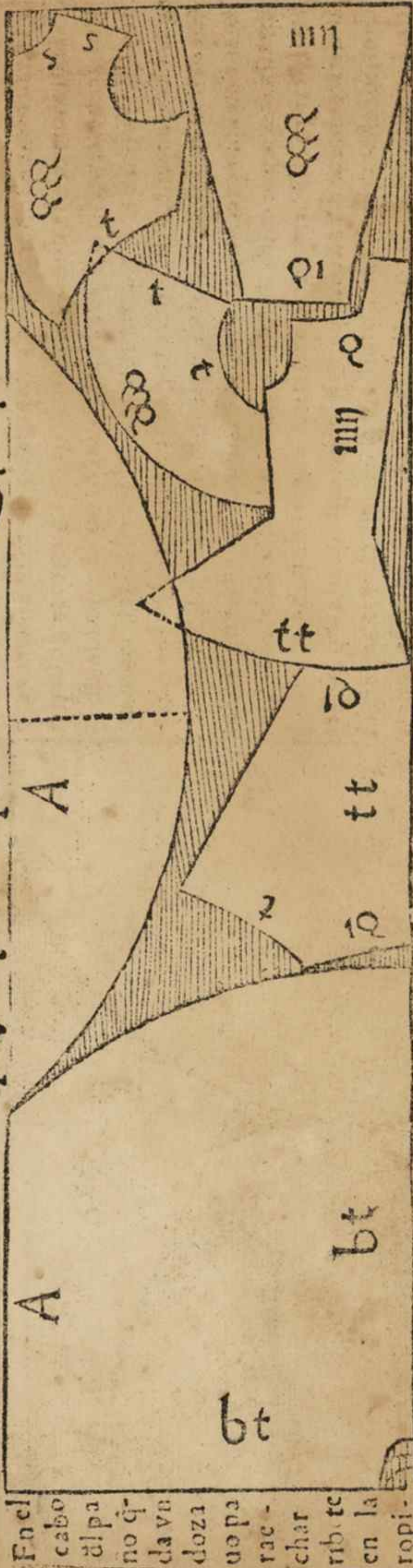
Capa y ropilla de paño. ✠ bbbbm | bb

L Adelãtera
 desta capa
 esta doblada
 sobre la trafe
 ra, y sale por
 el lomo capi
 lla, y espalda
 y de las ori-
 llas salen ca-
 mas y mãgas
 y en los me-
 dios sale lo



demas para este vestido, y al cabo del paño sale vn pedaço grãde para ribete, y el demas recado necessario a este vestido, como parece.

Capa y ropilla de paño. ✕ VQ | bb |

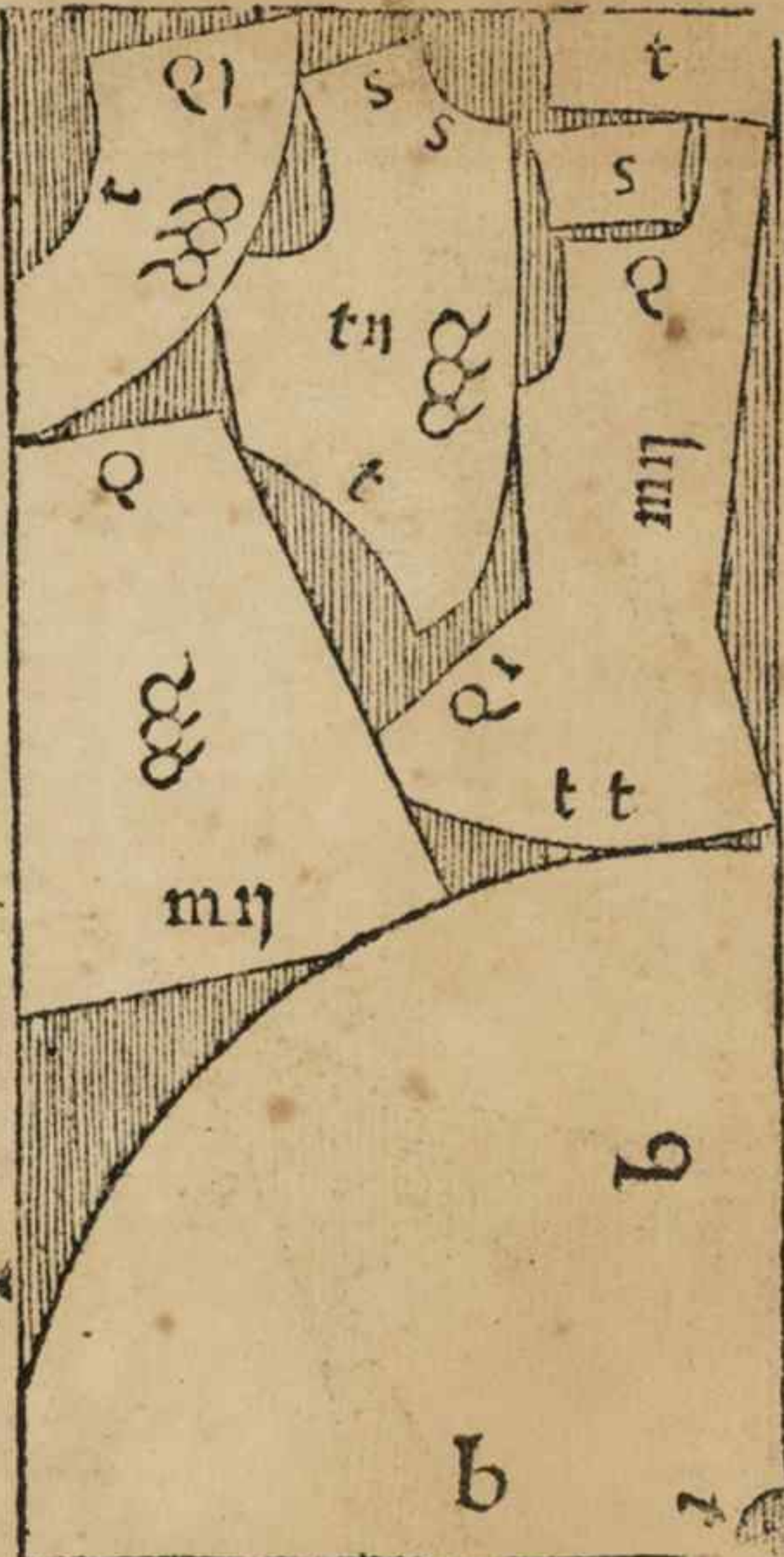


En el
cabo
ál pa
no q̄-
da vn
doza
uopa
rac -
char
rib. te
en la
ropi-

lla, y en los medios queda mas, y la capa y ra repulgada por esta traça.

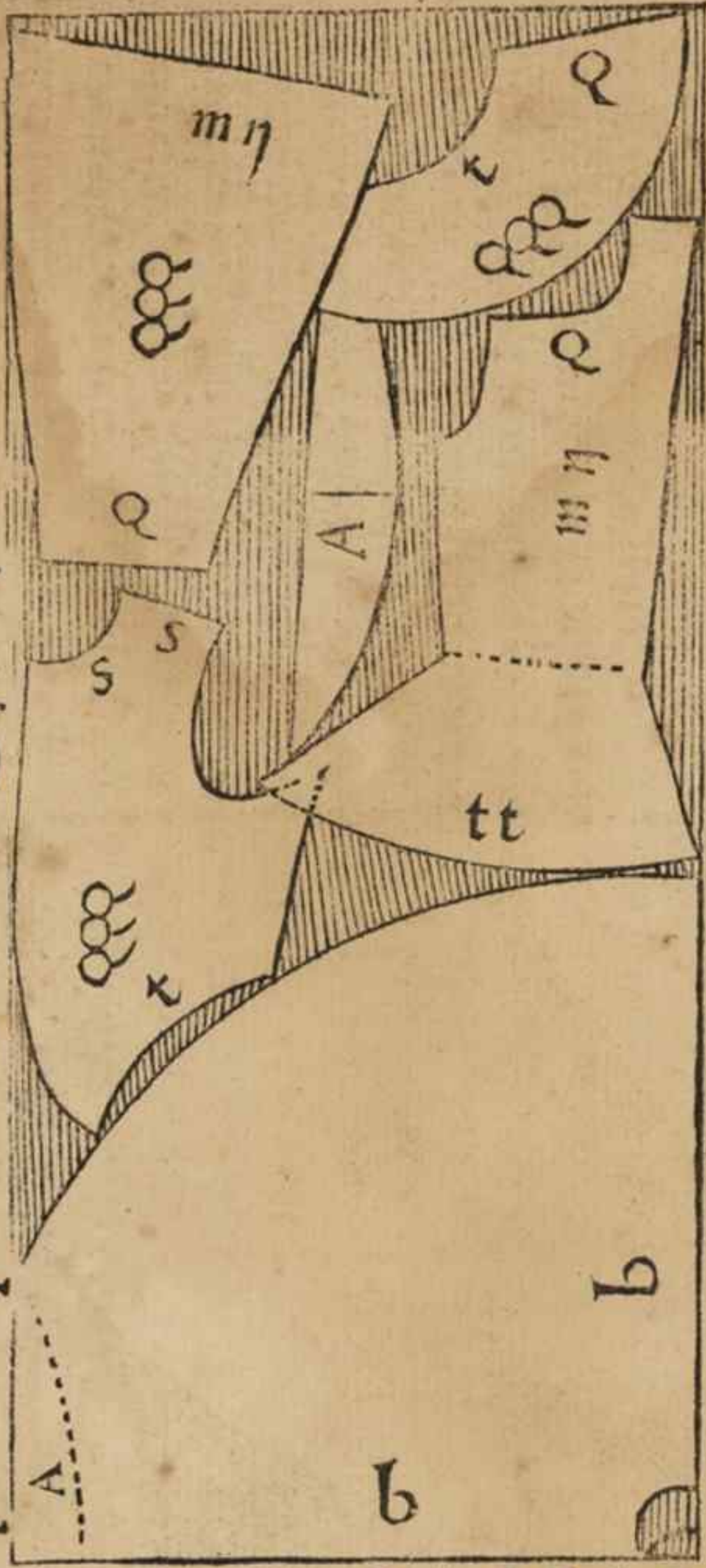
Herreruelo y ropilla de paño. bbbo /bb

Para cortar este herreruelo y ropilla de paño se advertira, que la delantera esta doblada sobre la trasera, y demas de los lados del herreruelo sale por el lomo del paño la espalda de la ropilla, y el collar del herreruelo, y por las orillas sale las mangas y faldamentos de lanteros, y en los medios salen los quartos de lanteros de la ropilla, y en las despuntaduras salen las casacas con vnas piezas, y estas despuntaduras no estan figuradas en esta traça, por causa de que el herreruelo esta doblado. Lleuua de largo este herreruelo vna vara, y entra de paño en este vestido tres varas y vna ochaua, y del paño que queda en los medios, se echara ribete en la ropilla, y el herreruelo y ra repulgado. Las mangas deste vestido van pelo arriba, y todo lo demas pelo abaxo, como en esta traça esta figurado.



Herreruelo y ropilla de paño. ✱ bbbQ |bb. |

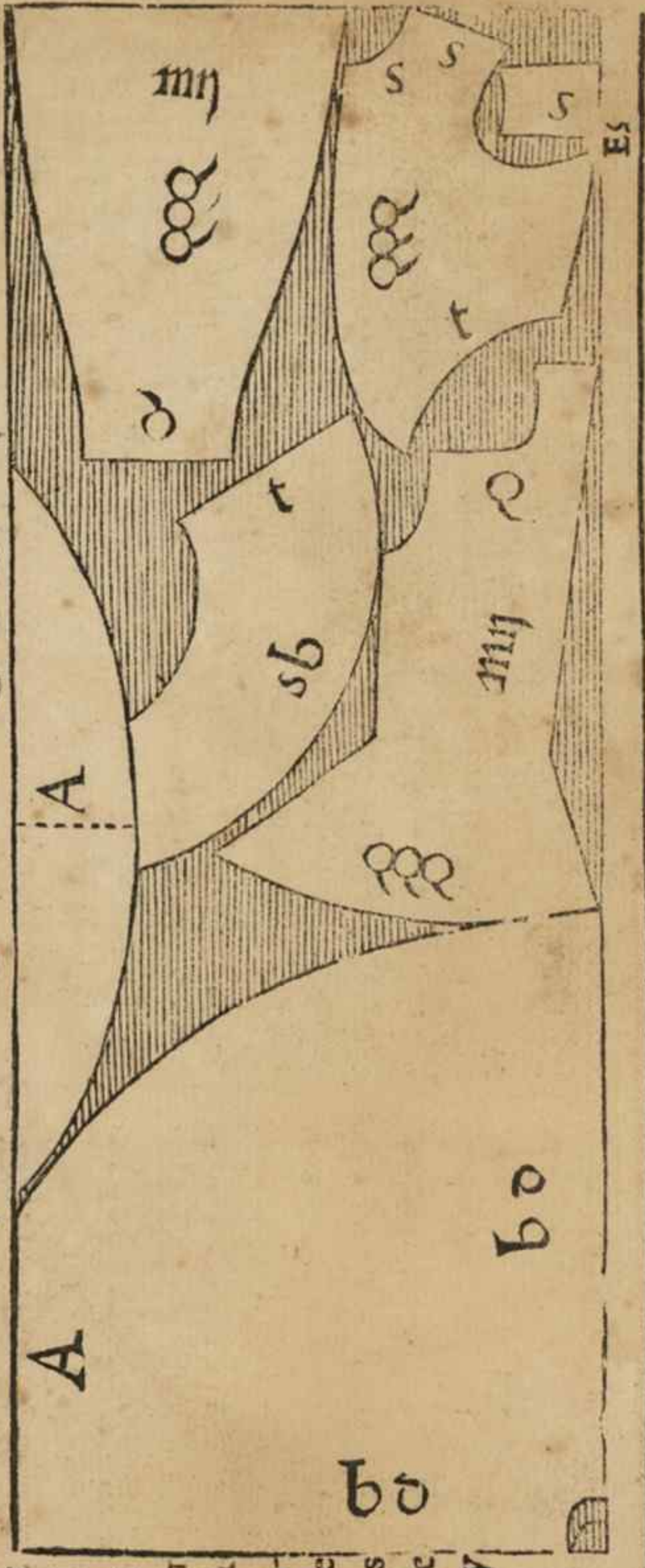
Para cortar este herreruelo y ropilla de paño, se enté-
 dera que esta la delantera del herreruelo doblada so-
 bre la trasera, y demas de los largos del herreruelo sale
 por el lomo del paño la espalda y faldamentos delan-
 teros, y por las orillas salen los quartos del áteros, y ma-
 gas, y en los medios salen las camas con vnas pieças, y
 del paño que sobra en los medios, y las despuntaduras
 del herreruelo se echara el ribete en la ropilla, y lo de-
 mis necesario. El herreruelo y ra repulgado por esta
 traça, lo qual va todo pelo abaxo, las camas lleuan
 vnas pieças pequenias, las despuntaduras deste herrerue-
 lono estan aqui figuradas, por causa que el herreruelo
 esta doblado.



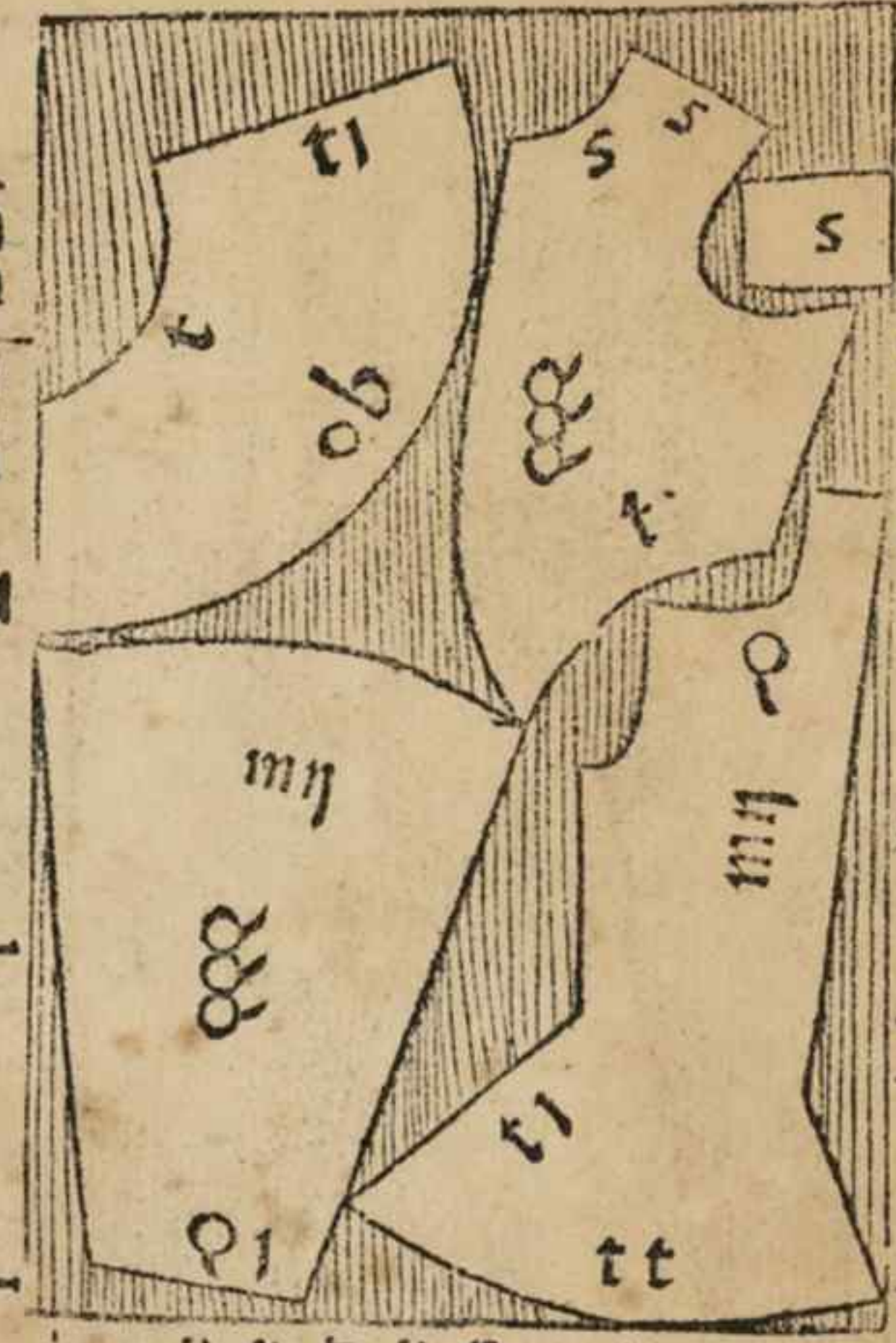
Herreruelo y ropilla de paño.



Para cortar este herreruelo y ropilla, se entendera, que la delantera del herreruelo esta doblada sobre la trafera, y de mas de los largos del herreruelo sale por el lomo del paño la espalda y quartos de lanternos de la ropilla, y por las orillas salen las camisas del herreruelo y mágas de ropilla, y en el medio salen faldamentos delanteros, y recado necesario para este vestido. El herreruelo y ra repulgado, y la ropilla con ribete por esta traça.



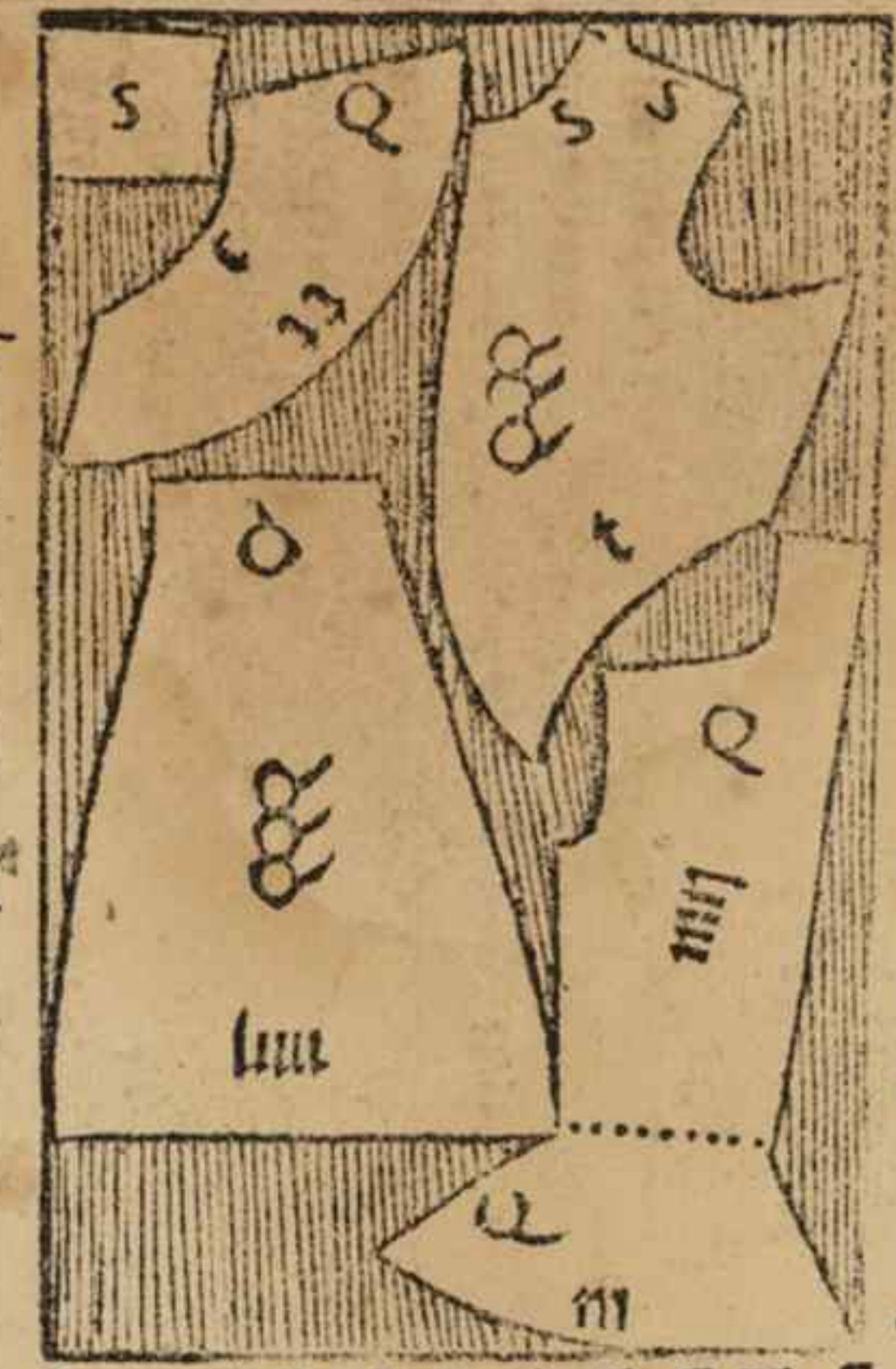
Kopilla de paño. ✠ bm | bb |



El lomo al paño sale la espalda y los quateros del áterros, y á las orillas sale las mángas y faldamientos de áterros,


en los medios queda lo necesario para esta ropilla.

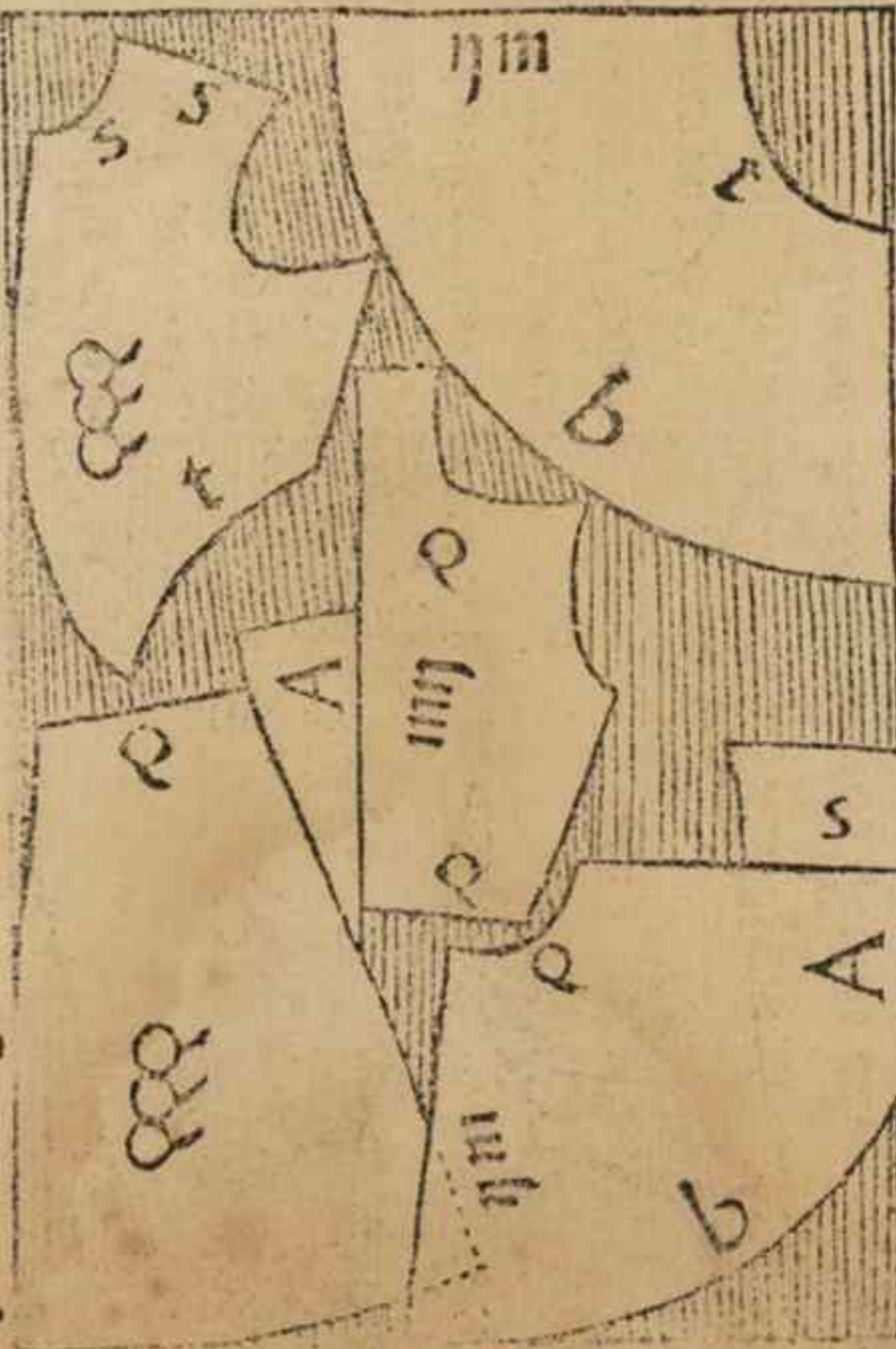
Ropilla de raxa. ✠ bm. | btt |




Para corre esta ropilla de raxa de Florencia, se sacara por el lomo á la raxa la espalda, y quateros del áterros de esta ropilla, y en las orillas salen las mángas y faldamientos de lan

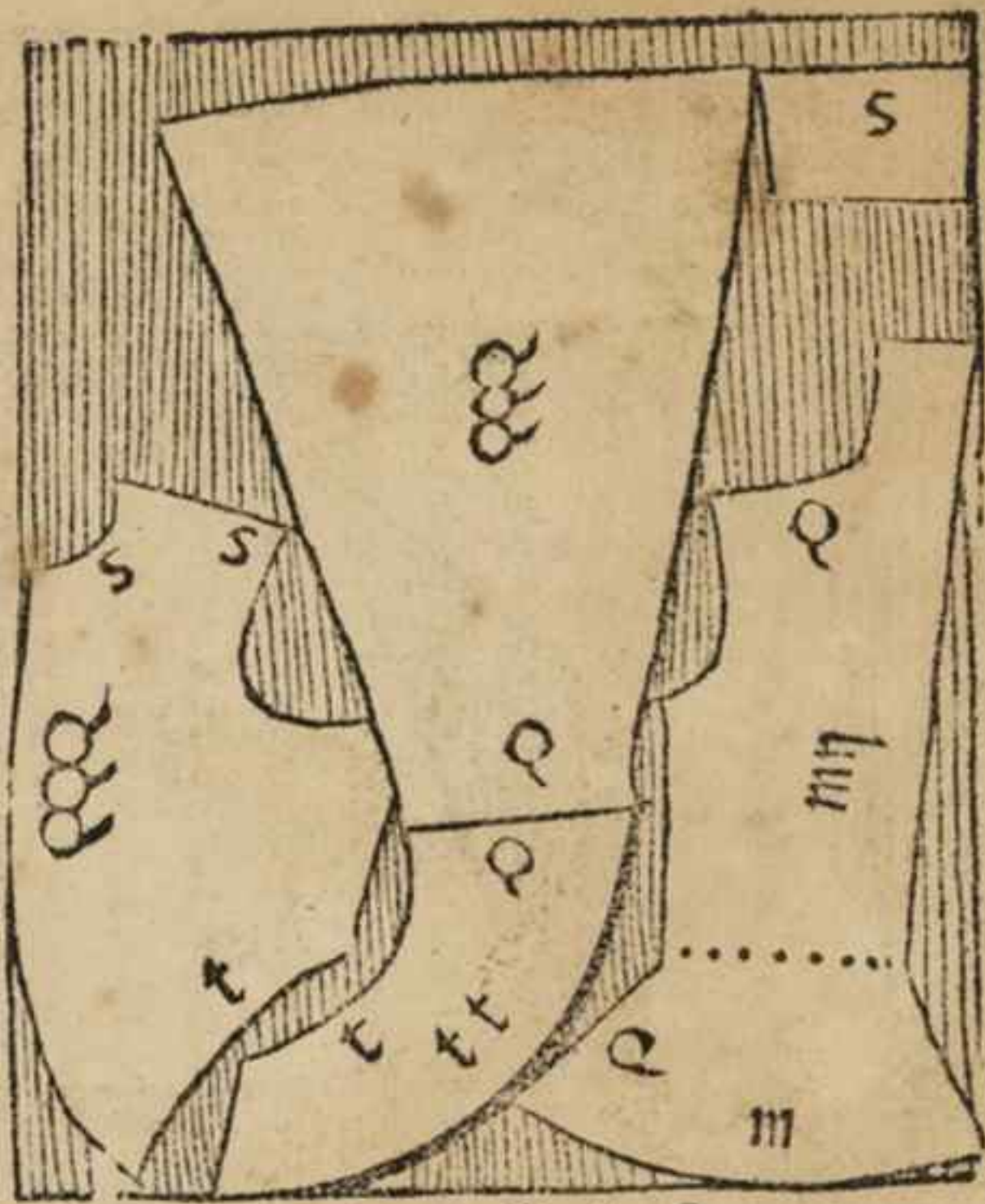
teros, y en los medios quedan los demas adreços necesarios para esta ropilla.

Sayo de paño.  bm | bb |



D El lomo del paño, salé los quarros delante-ros, y mágas y por las ori-llas salen fal-damétostra-feros y delá-teros, y en el medio sale la espalda, y collares, y los demas adreços necesarios para ette sayo.

Ropilla de paño.  bQ | bb |



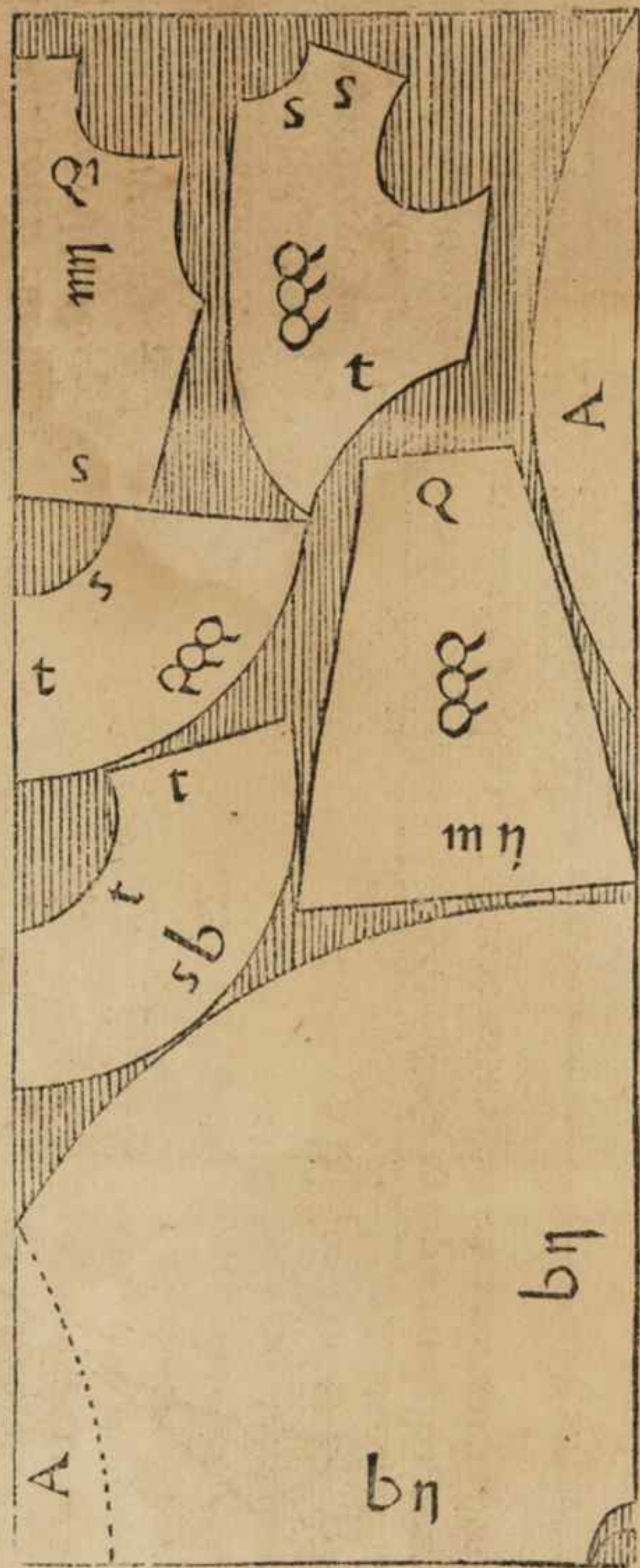
P Or las orillas saler la espalda y colla-res, y en el lomo quarros delanteros, y en el medio las mangas, y faldamentos delante-ros, y todo el demas adreço necesario pa-ra esta ropilla, y vato-da pelo abaxo.

Herreruelo y sayo de paño

bbbt

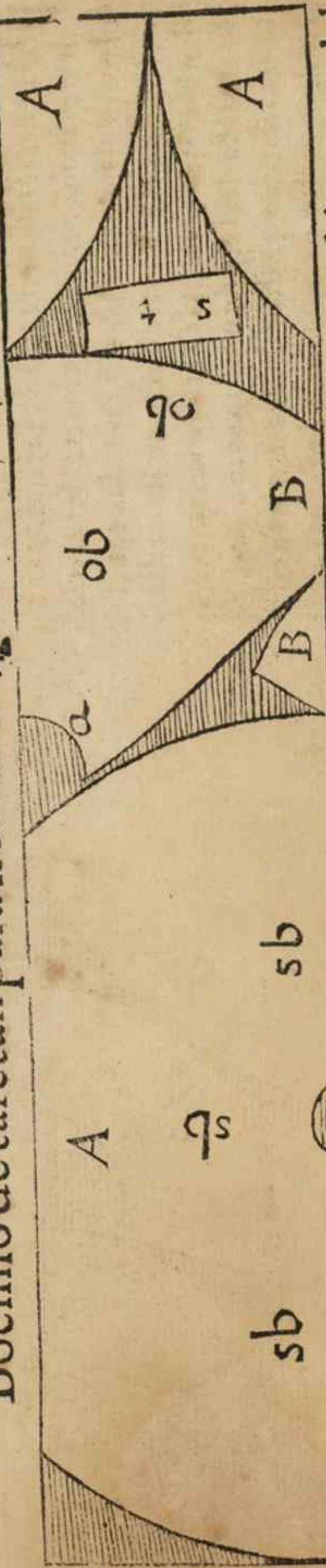
bb


Para cortar este herreruelo y sayo de paño de tres baras y tercia, se cortara del lomo del paño el herreruelo y mágas, y las camisas que lleva en este herreruelo, y de las orillas salen los faldamentos traseros y delanteros, y la espalda del sayo, y en el medio salen los cuartos de delanteros, y los demas recados a este vestido necesarios. A se de advertir, que esta la delantera del herreruelo doblada sobre la trasera, y puede este vestido salir cumplidamente de este paño.



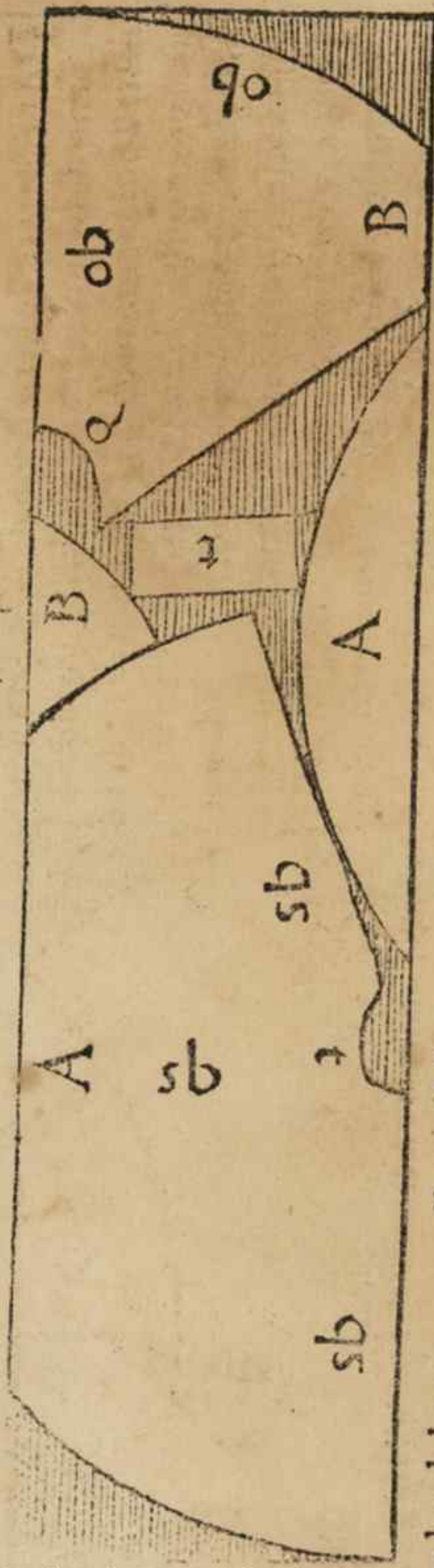
Boemio de tafetan para hombre. ✠ Vbm tt

Para cortar este boemio de tafetan, se entendera, q̄ la mitad de las baras esta sobre la otra mitad, y por la parte de nuestra mano y izquierda se cortara la trafera deste boemio a todo ruedo, como si fuese de vn capote tudesco, y luego se cortaran los cuartos delanteros, y de la seda que sobra a la mano derecha, se doblara, y dellos cortaran las cammas enteras sin pieça, y en el medio sale cabeçõ, y el demas adreço necesario para este boemio por esta traça.



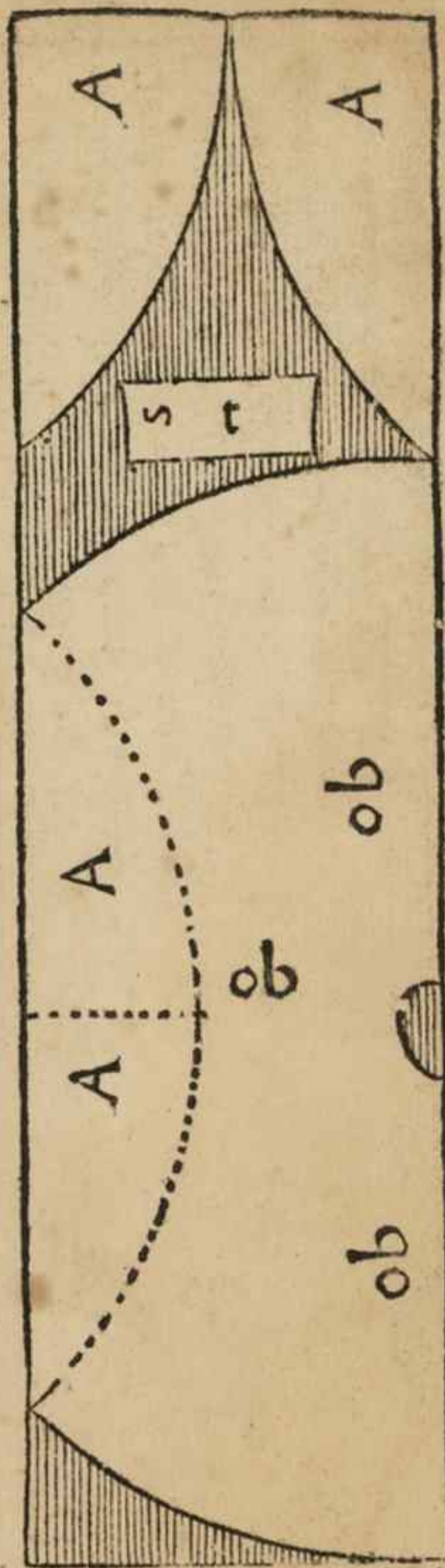
Boemio de seda para hombre.  V m | tt

Para cortar este boemio de seda, es necesario doblar la telz a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortara la espalda deste boemio, y de nuestra mano derecha salen los quartos delanteros, y entre los quartos delanteros, y la sangrada del costado trasero salen las cammas enteras, y en los medios salen piezas para los delanteros, y collar, y el demás recado necesario por esta traça A se de advertir, que este boemio es como vn tudésco sin mangas, y donde auian de yr pegadas las mangas, y a la misma garnicion que lleua al rededor, y si le quisieren cechar vbas al menillas, y en ellas hechos ojales, serabien, y los botones y ran pegados en el quarto delantero.

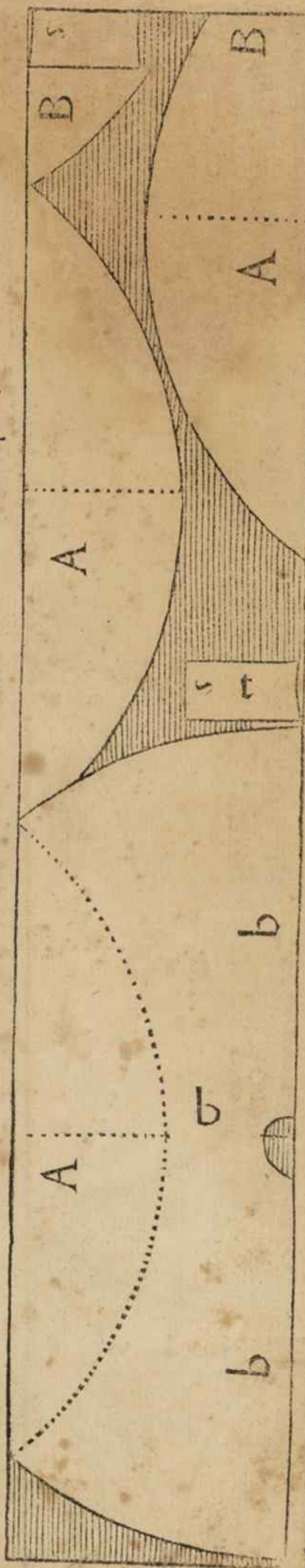


Herreruelo defeda. ✕ SV | tt

PARA cortar este herreruelo de seda, seranecessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortara el herreruelo, y despues se desdoblara la seda que sobra, y se cortaran las camisas enteras, sin pieza alguna, y en el medio sobra el cabeçon deste herreruelo, y todo adreço, y si le quisieren echar vna pieza en vna cama, le pueden echar mas lar go por esta traça.



Herreruelo de seda. ✕ Vtt | tt |

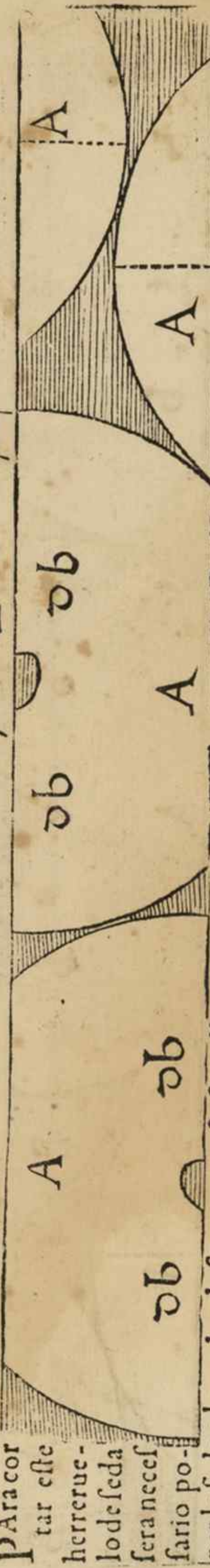


Para cortar este herreruelo de seda, se doblara la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de quatro barras se cortara el herreruelo, y la seda que sobra, se desdoblara a vna hoja, y cortarse an las cammas cada vna de por si, y an si llevar la vna cama vna pieça, y la otra cama y ra entera, y en los medios desta seda, ay cabeccon, y el demas adreço para este herreruelo.

Herreruelo de seda a vna hoja.

SV / tt

PARA cortar este
herreruelo de seda
sera necesario po-



ner la seda a lo ancho, de suerte que este senzillo, y cortar todo el herreruelo senzillo, cortado de nuestra mano y izquierda la mitad del herreruelo, y luego se cortara la otra mitad, poniendo los ruedos de los medios herreruelos juntos, y de la seda que resta se cortarã las camas a vna hoja, sacando la vna cama entera, y la otra con vna pieza pequeña, la qual yra en la cama del lado yzquierdo, y en el medio sale cabeçon, y lo necesario para este herreruelo. A se de advertir, q̄ si este herreruelo fuese de damasco, yria a pospelo, y se cortara de otra manera, trocando la seda, y poniendolo a pelo y labor, y doblado, y lleuara en las dos camas vn poco de pieza, cortandola a seda doblada, como dicho tengo. Entran en este herreruelo cinco baras menos sesma de seda, y lleua de largo vna vara menos vno. zauo, y esta todo el dicho herreruelo senzillo, el qual despues q̄ estè cortado se doblara.

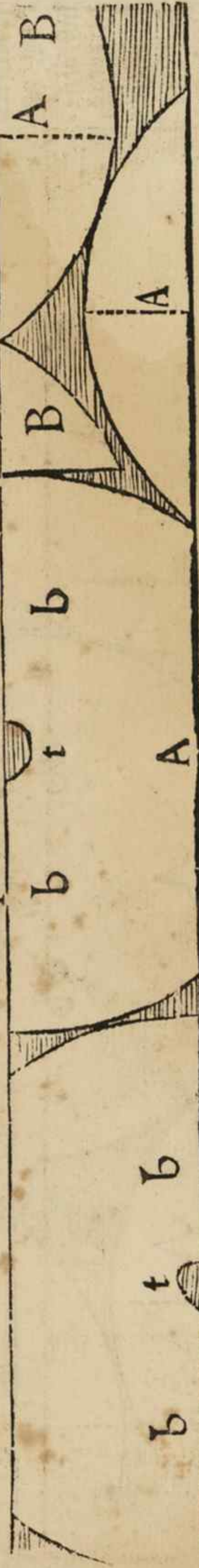
F

Herreruelo de seda por otra traça.

Vtt



tt



Para cortar este herreruelo de seda, sera necessario poner la tela a lo ancho, y senzilla, y de la parte de nuestra mano yzquierda se cortara la mitad del herreruelo, y luego se cortara la otra mitad, poniendo los ruedos juntos, como esta figurado, y de la seda q̄ resta se cortaran las camascas cada vna de por si, echando en la vna cama vna pieça pequeña, y a de ser la pieça en la cama del lado yzquierdo, y en los medios sale la pieça que lleva la cama, y el cabeçon sale de dos medios, y queda adreço de dobladillos, y lo necessario para este herreruelo. A seda aduertir, que si este herreruelo fuere de damasco, no yria a pelo, ni labor, y siendo de otra tela, sale bien, porque lleva vna pieça pequeña en la vna cama, y si de otra manera se cortasse, llevaria pieça en las doseamas. Lleua de largo este herreruelo vna vara, y entra de seda en el cinco baras y dos tercias, como arriba esta figurado.

Herreruelo de seda.

Vbb [tt]

Paracor
tar este
herrerue
lo a seda,
es neces-
sario do-
blar late
la alo an
cho, po-

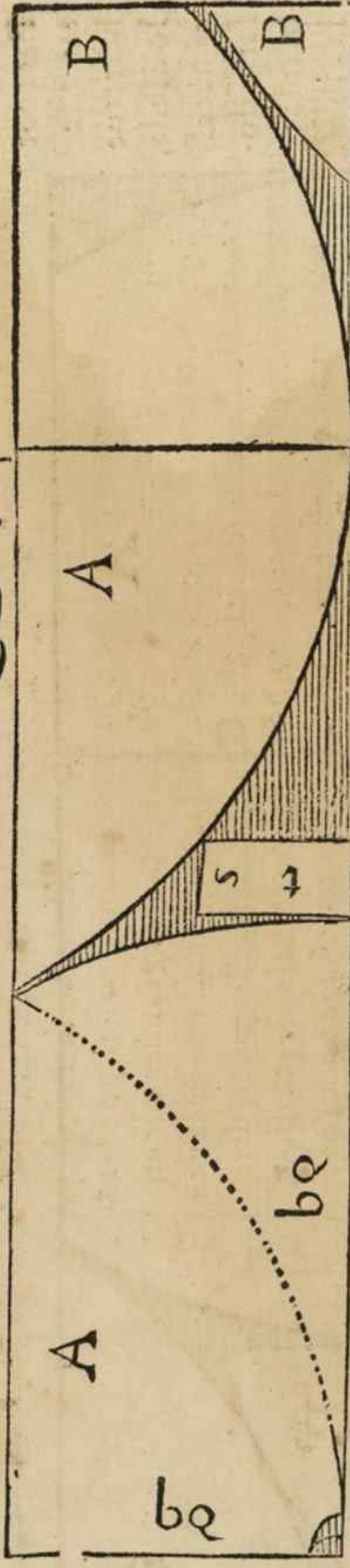


niendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortara el herreruelo, y luego se cortaran las camas cõ vnas piezas, el cabeçon va al hilo, y el que le quisiere a los traucs, podra sacar desta seda a vna hoija vna scisma, y en los medios ay recado para este herreruelo, el qual lleva de largo bara y ochaua y entran en el siete baras de seda, y las camas llevan vnas piezas. A se de advertir, que en estos herreruelos de seda se cortaran las camas cõplidas, porq̃ es mejor acortar vn poco las camas F 2

Herreruelo de seda. ✕

VbbQQQ | tt

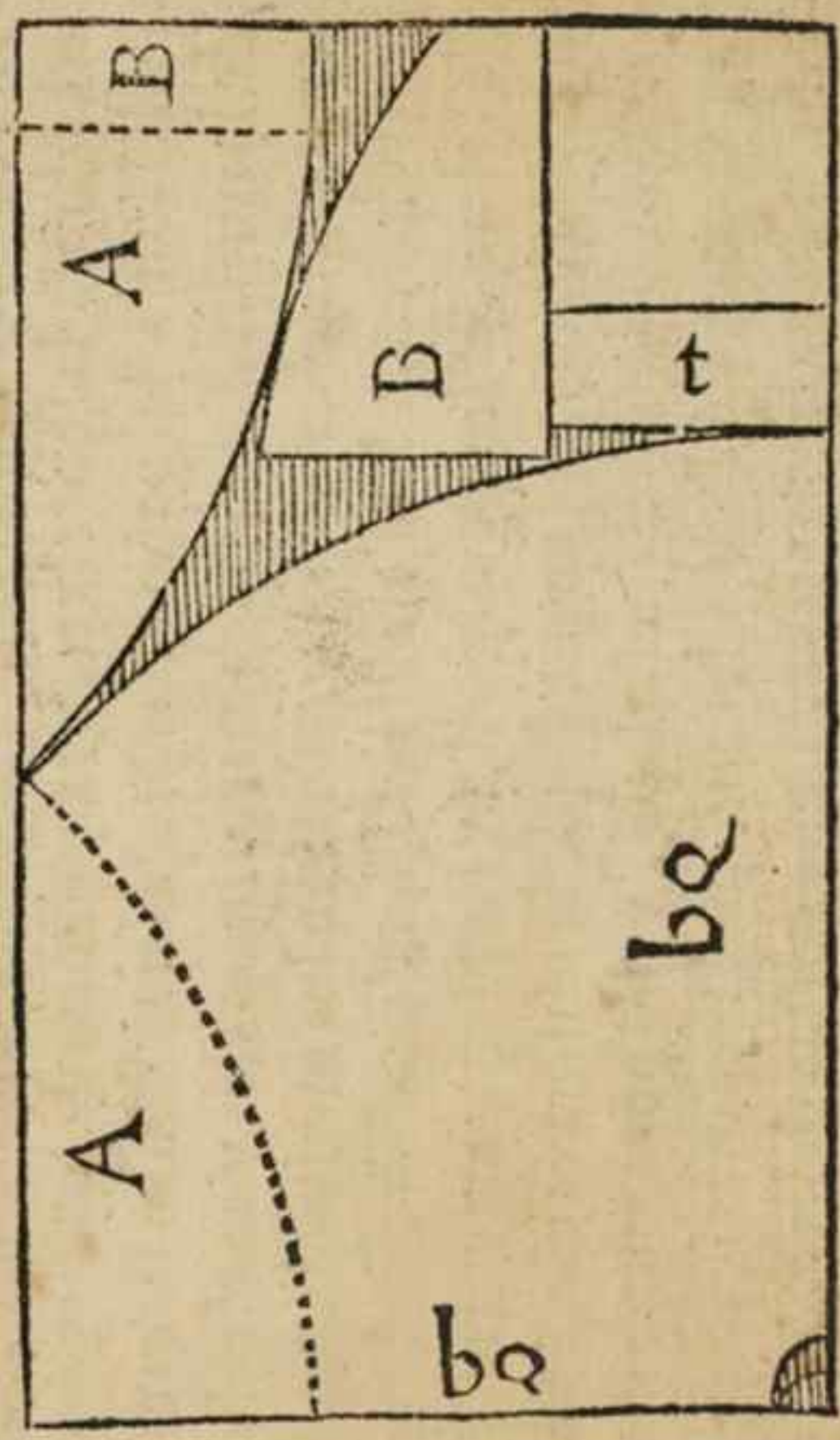
Para cortar este herreruelo de seda, se doblara la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortara el herreruelo, y de la seda que resta se cortaran las ca-



mas con unas piezas pequeñas, que lleuan: y en los medios sale cabeçon, y el demas recado necessario para este herreruelo. Entrande seda en este herreruelo ocho baras y tres quartas, y de largo lleua vna vara y quarta. Las piezas de las camas salé en la parte de nuestra mano derecha donde estan figuradas. El aforro del cabeçon sera de otra cosa. Y si este herreruelo fuere de damasco, setrocara la seda, y se porna a pelo y labor.

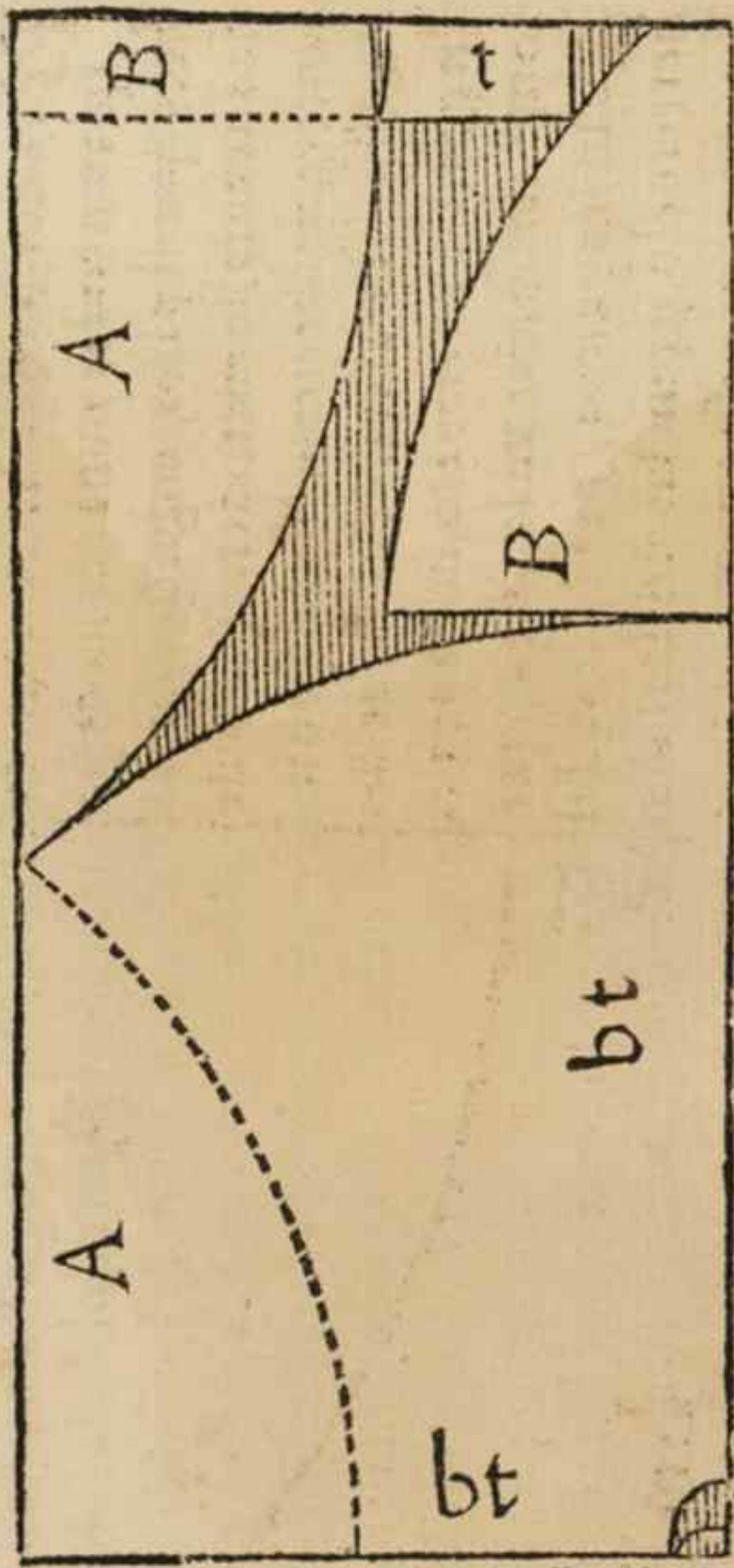
Herreruelo de paño. bbb | bb |

Para cortar este herreruelo de tres baras, y que tenga bara y quarta de largo, se a de entender, que la delantera del herreruelo esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos del herreruelo sale por el lomo del paño el collar, y por las orillas sale las camascas con vnas piezas y sobre piezas. Las piezas grandes sale junto a las camascas principales, y las sobre piezas salen de las despuntaduras de la delantera deste herreruelo, y en el lomo del paño a la parte de nuestro mano derecha queda vn pedaço de paño de que se cumplira este herreruelo de recado. Y si quisieren aforrar el cabeçon deste herreruelo, del mismo paño se podra aforrar, pues ay recado para todo, como parece figurado por la presente traça deste herreruelo. Puede este herreruelo hazerse mas largo, y lleuara las piezas mayores, y el paño a de tener dos baras de anchura, como esta figurado. Entra de paño en este herreruelo los largos de trasera y delantera, y mas mediabara, que es por todo tres baras. Por manera que el herreruelo lleua de largo bara y quarta. Y por esta razon entra en el cuerpo del herreruelo dos baras y media.



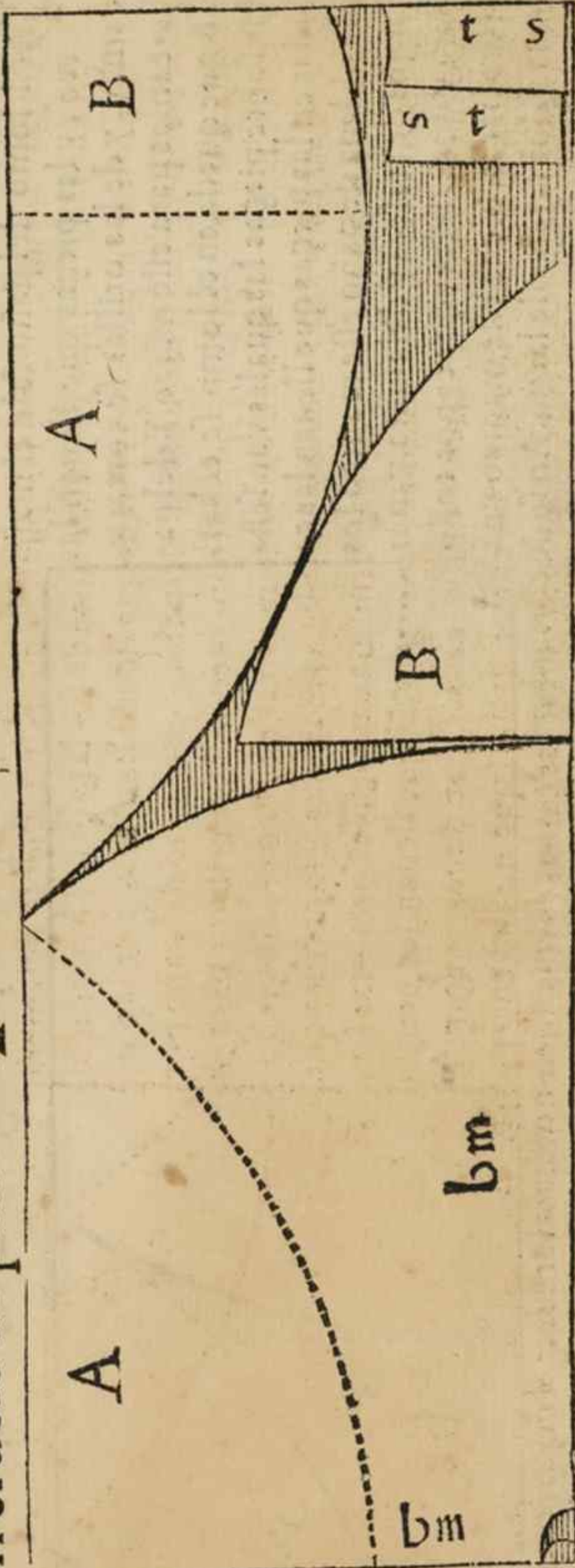
Herreruelo de paño. ✕ bbbm |bb|

Para cortar este herreruelo de paño, se advertira, que la delantera esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos del herreruelo sale del lomo del paño vnas piezas que lleuan las camas, y de la parte de las orillas salen las camas principales, y en el cabo del paño por el traues, sale el cabeçon, y queda en los medios lo necessario para cûplir este herreruelo. Tambien se puede cortar este herreruelo vn poco mas largo, a trueque que llene las piezas mayores, y la costura que lleua en la cama, y ra en medio de la misma cama, si se corta mas largo de como aqui esta señalado, y las puntas que lleuan las piezas seran mayores. A se de advertir, que las camas se an de cortar cumplidas, de manera que antes aya que cortar dellas, que no del cuerpo del herreruelo, que ay muchos que por cortar las camas cortas, suelen deste herreruelo los largos de trasera y delantera, y mas cinco cosas, que es por todo tres baras y media, como parece figurado.



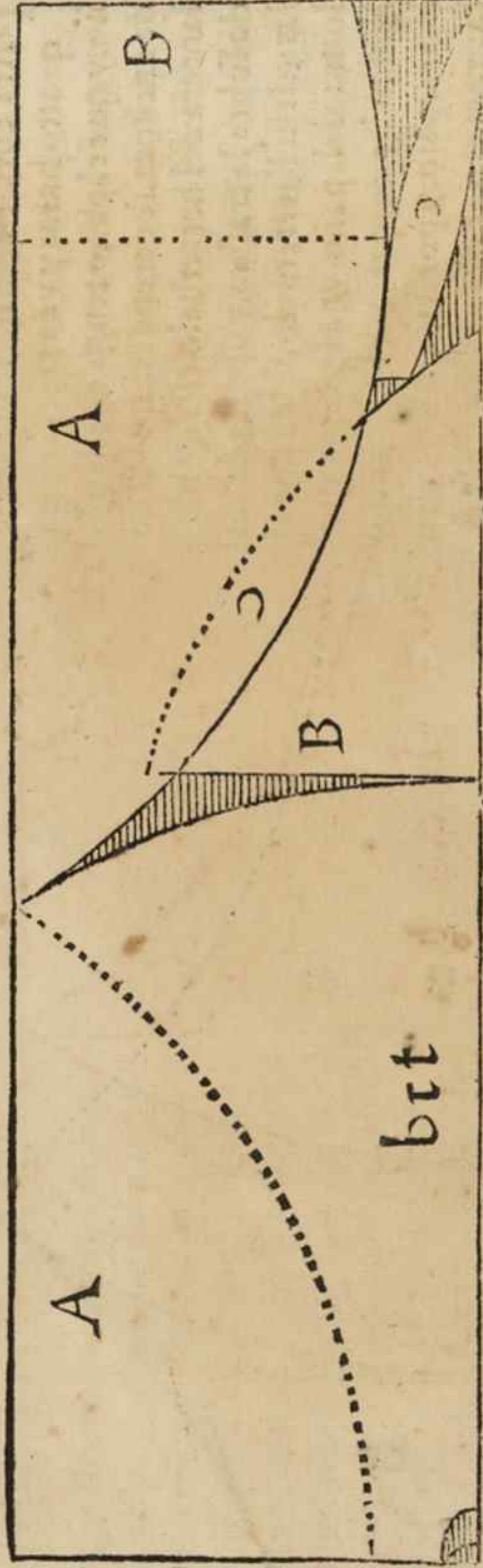
Herreruelo de paño. ✠ bbbbt | bb

Para cortar este herreruelo de quatro baras y vna terciada de paño, y que el paño tenga dos baras de anchura, se entendera que la de lantera del herreruelo esta doblada sobre la trafera, y demas de los largos del herreruelo, salen por el lomo del paño vnas piezas que lleuan las cammas, y el collar del herreruelo, y por las orillas salen las cammas por esta traça. A sede advertir, que el paño de que sea de hazer este herreruelo, a detener dos baras de anchura, podrase aforrar el collar con el mismo paño si lo quisieren.



Manteo de paño para Clerigo. ✠ V |bb|

DEL lomo del paño sale el manteo, y las piezas que llevan las camas, y de las orillas se cortará las camas para este manto. Y del paño que queda en el lomo se echarán las sobre piezas las quales van señaladas en las piezas que llevan las camas. Lleua de paño este manteo los largos de traçera y delantera, y mas bar y dos tercias, que es por todo cinco baras. Lleua este manteo vna

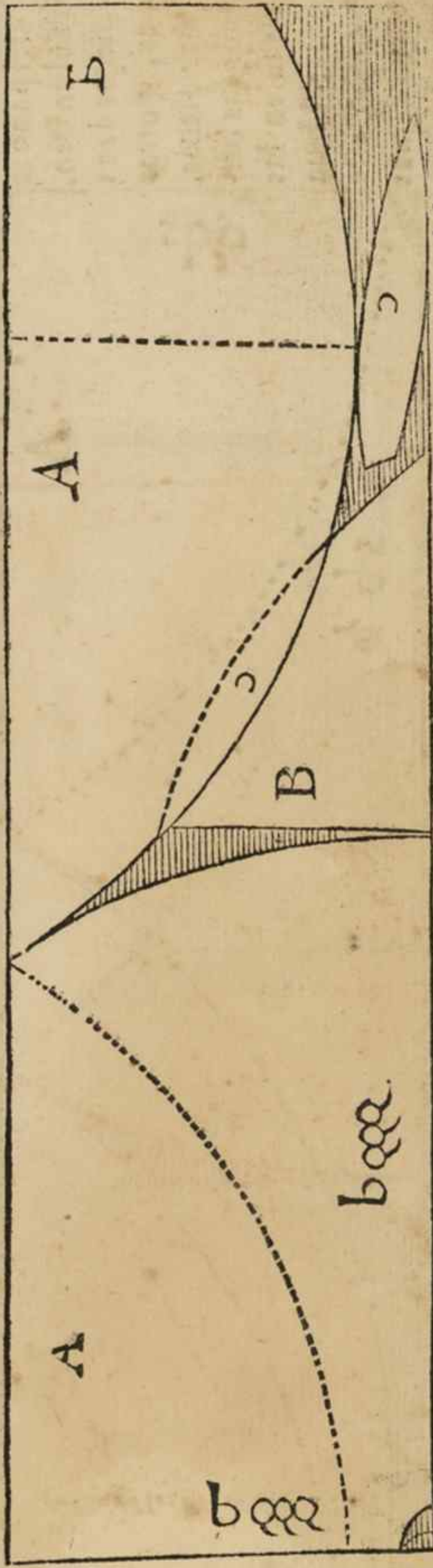


bar y dos tercias de largo. An se de cortar las camas bien llenas y cumplidas de todas partes, porque sea visto muchas vezes por cortar las camas cortas y angustas, auer se de acortar los mantecos o capas, conforme al largo de las camas, que dexan cortas.

bt

Manteo de paño para Clerigo. ✠ V t | bb |

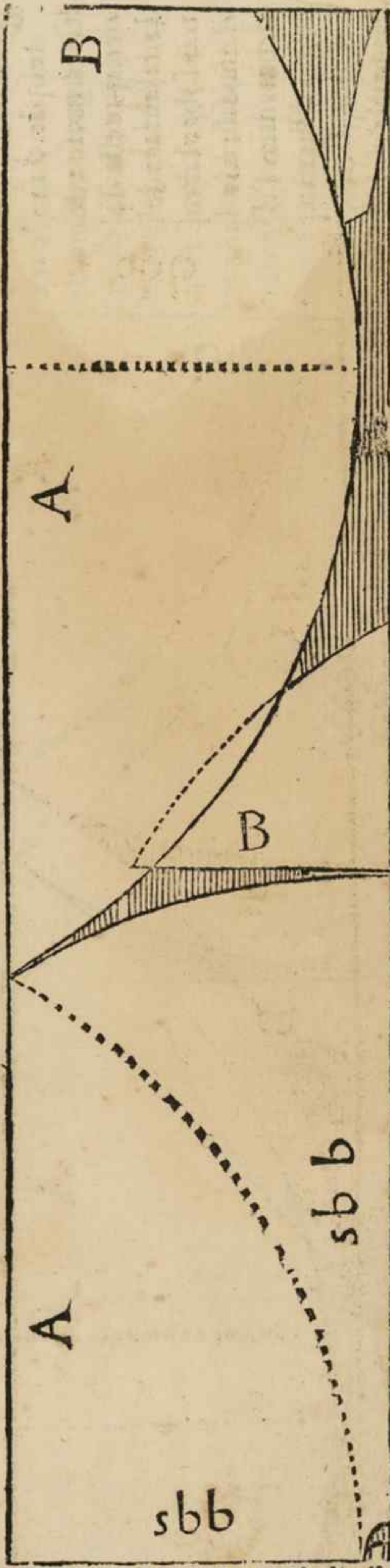
Para cortar este manteo de paño para Clerigo, se a de entender, que está doblada la delantera del manteo sobre la trasera, y demas de los largos del manteo salen del lomo del paño piezas y sobre piezas, y por las orillas salen las ca-



mas. Lleua de paño este manteo los largos del manteo, que son tres baras y media, y esto es lo que entra en el cuerpo del manteo, y mas dos baras menos vna fésma, que es por todo cinco baras y vna tertia. F 5

Manteo de paño para Clerigo. ✠ Vb |bb|

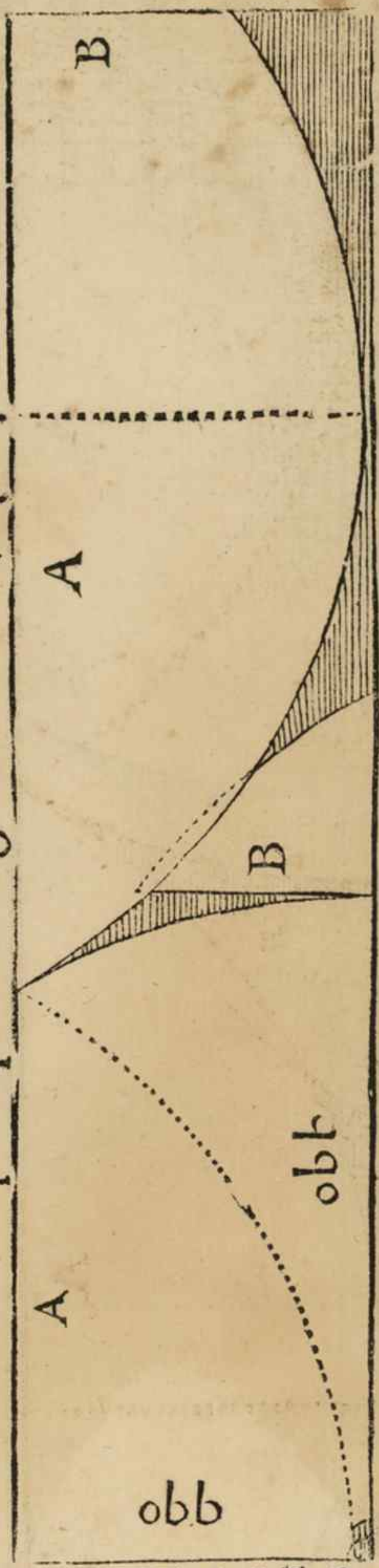
Por ello mo
del paño sa
len el mâteo,
y pieças de ca
mas, y otras
sobre pieças,
y por las ori-
llas salen las
camas. Lleua
de paño este
mâteo demas



de los largos que entran en el cuerpo del dicho manteo, dos baras y mas vna tercia, que es por todo seys baras. Podra este manteo lle-
uar vn dedo mas de largo, o quedara paño para vn bonete. A se de advertir, q̄ siépre se an de dexar las camas de estos manteos cūplidos.

Manteo de paño para Clerigo. ✠ VbQ |bb|

Por el lomo
 del paño sa-
 len el manteo,
 y vnas piezas q̄
 lleva en las ca-
 mas, y por las
 orillas salen las
 camas. Lleva d
 largo este man-
 teo dos baras

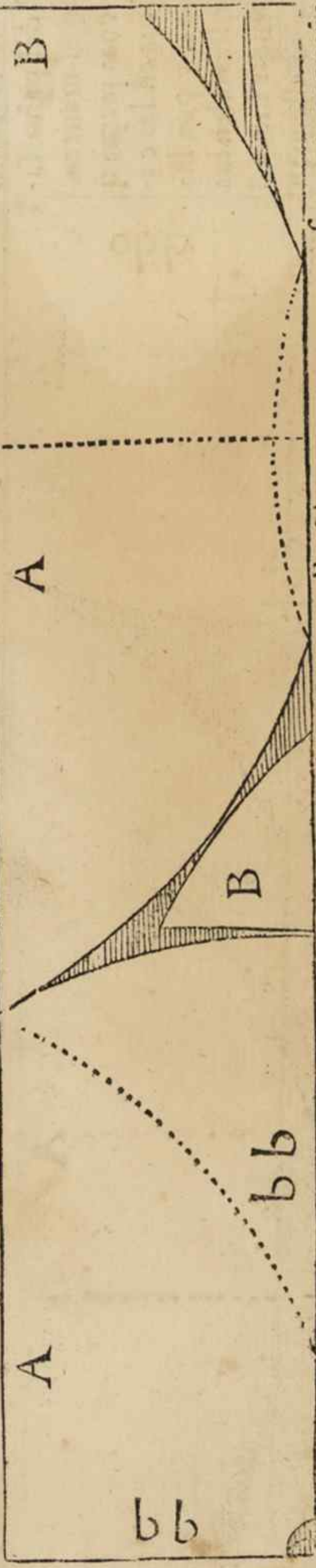


menos vna ochaua, y en necesidad se puede echar vn dedo mas de largo, y aunque se eche vn dedo mas de largo, esta la cama harto cū-
 plida, sin echarle focama. Entra de paño de mas de los largos del manteo dos baras y media, porque lleva en los largos del máteo qua-
 tro baras menos vna quarta, y mas dos baras y media que digo que lleva mas de los largos, que es por todo seys baras y vna quarta.

Manteo de pano para Clerigo. ❖ Vbb |bb|

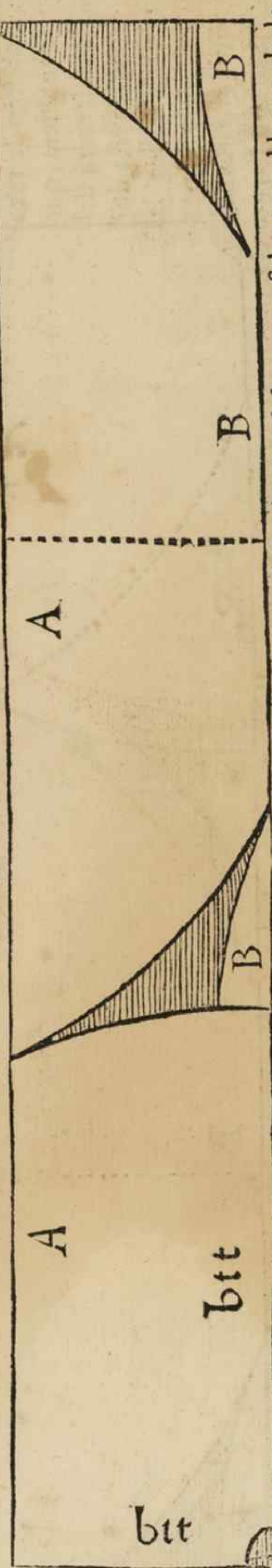
Para cor
tar este
mãco de
pañose en
tendera q̄
la delante
ra del mĩ-
teco estado

blada so-



bre la trasera, y demas de los largos del manteo salen del lomo del paño las piezas que lleuã las camas, y mas vnas focamas pequenas que lleuin las camas principales, las quales focamas salen del lomo del mismo paño, y por las orillas salen camas, y demas de los largos. Lleua de paño este manteo tres baras por esta traça, porque en el cuerpo del manteo entran quatro baras, y tres baras que digo, q̄ lleua mas de los largos, que es todo siete baras, como parece figurado.

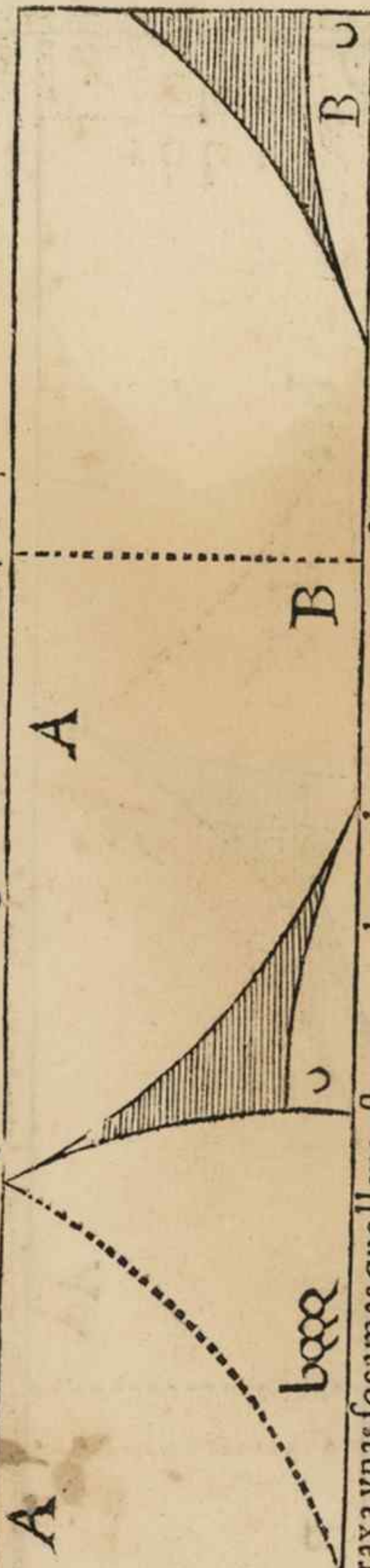
Manteo de raxa para Clerigo. ✠ Vb | btt



LA delantera deste manteo se entendera que esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos del manteo salen por el lomo de la raxa vnas focamas, que lleuan las cammas principales, y por las orillas salen las cammas. Este manteo se advertira, que a de yr guarnecido con raso, o cõ otra cosa, porq̃ en esta raxa no aura para ribete, ni otra cosa alguna. El cabeçõ sale en el medio, como parece por esta traça. Lleua de largo este manteo bara y dostercias, y entra de raxa de Florencia los largos del cuerpo del mâteo, y mas dos baras y dos tercias, que es por todo seys baras, y a detener esta raxa de anchura vna bara y dostercias, como parece figurado.

Manteo de raxa para Clerigo. ✠ Vbt | btt

Para cortar este manteo de raxa se entédra, que la delantera del manteo esta doblada sobre la trasera, y demas de los largos del



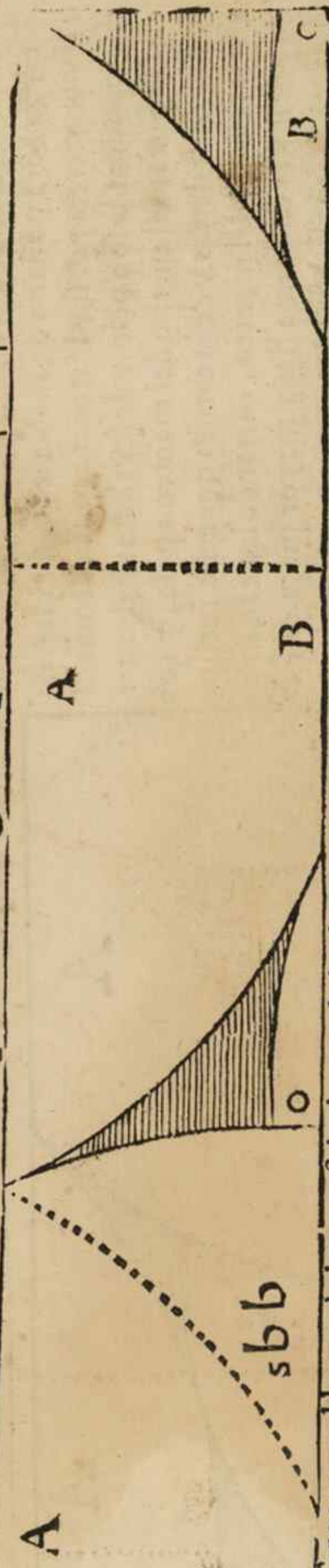
manteo salen por el lomo de la raxa vnas focamas que lleua este manteo, las quales van con vna costura por medio, y por las orillas salen las cammas principales del manteo. Aduertirse a que la facadura deste manteo se hara desta manera, que se cabara por detrás sola mēte dos dedos, y antes menos que mas, y toda la demas cabadura, se hara en la delantera del manteo, de suerte que no venga muy grãde, porque no haga mala proporcion. Y el cabeçon deste manteo le podran sacar por la delantera antes que se abra por delante. Lleua de raxa de Florencia este manteo los largos de trasera y delantera, q̄ son tres baras y media, y mastres baras menos sesma, como parece.

Manteco de raxa para Clerigo. ✠ Vbm | btt

Lade-
látera
de este
man-
teco se
enten-
dera,
q̄ esta

sbb

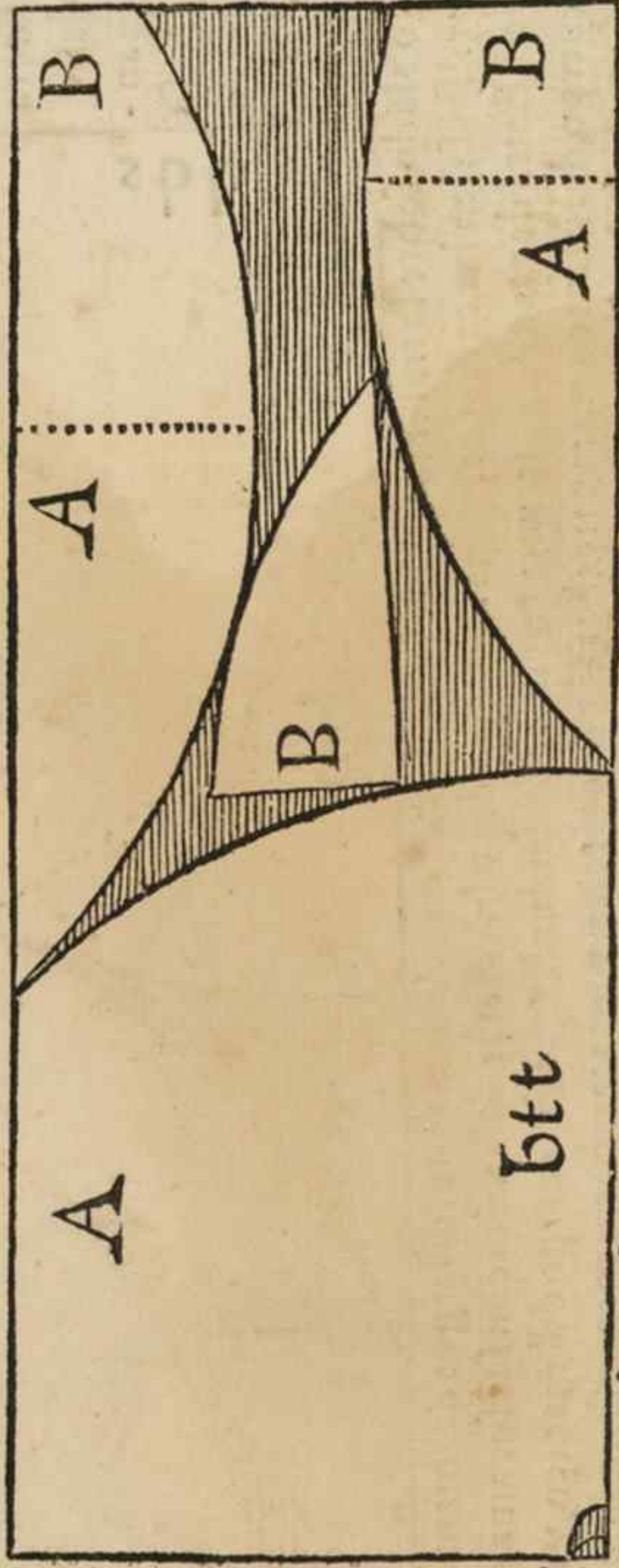
sbb



doblado sobre la trasera, y por el lomo de la raxa sale demas de los largos del manteco vnas focamas, que van de dos pedaços, y por las orillas salen las camas principales, las quales van enteras, solaméte con sus focamas, y en el medio ay recado de cabeçon para este manteco. Entra de raxa de Florencia en este manteco, los largos del cuerpo del manteco, y mastres baras menos sesma, por manera, que en el cuerpo del manteco entran tres baras y dos tercias, y mastres baras menos sesma, que digo que lleua mas de los largos del máteo, que es por todo las seys baras y media, que en el margen esta declarado. A de tener esta raxa bara y dos tercias de anchura:

Manteo de carifsea, o anascote para Clerigo. ✠ VbbbQ |bQ|

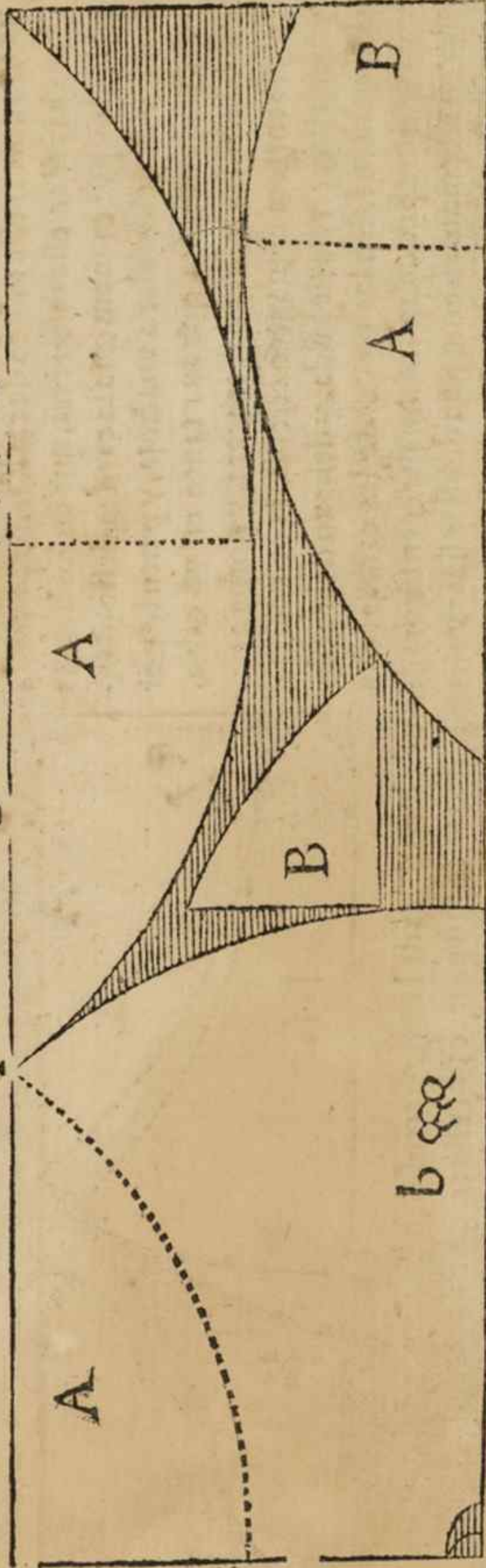
Para cortar este mático de carifsea, o anascote que tenga vara y quarta de ancho, se cortará tres baras y vna tercia por si, y se trocara con la demas carifsea, poniendolo a pelo, y de seys baras y dos tercias se cortara el cuerpo del manto a pelo, y con costura por detras, y de la carifsea que resta se cortaran las camas del manto, cortandolas cada vna de por si, y la vna cama lleua mayor pieça que la otra, y esta señalada la pieça mayor a pelo, y la menor se echara de la despütadura del manto, y fino de la carifsea que resta, la qual esta en los medios. Lleua de largo este manto ocho baras y dos tercias por esta traza. Entran en este manto ocho baras y vna quarta, y la carifsea, o el anascote a de tener de anchura vara y quarta.



Manteo de carifea para Clerigo. ✠ xbm |bQ!

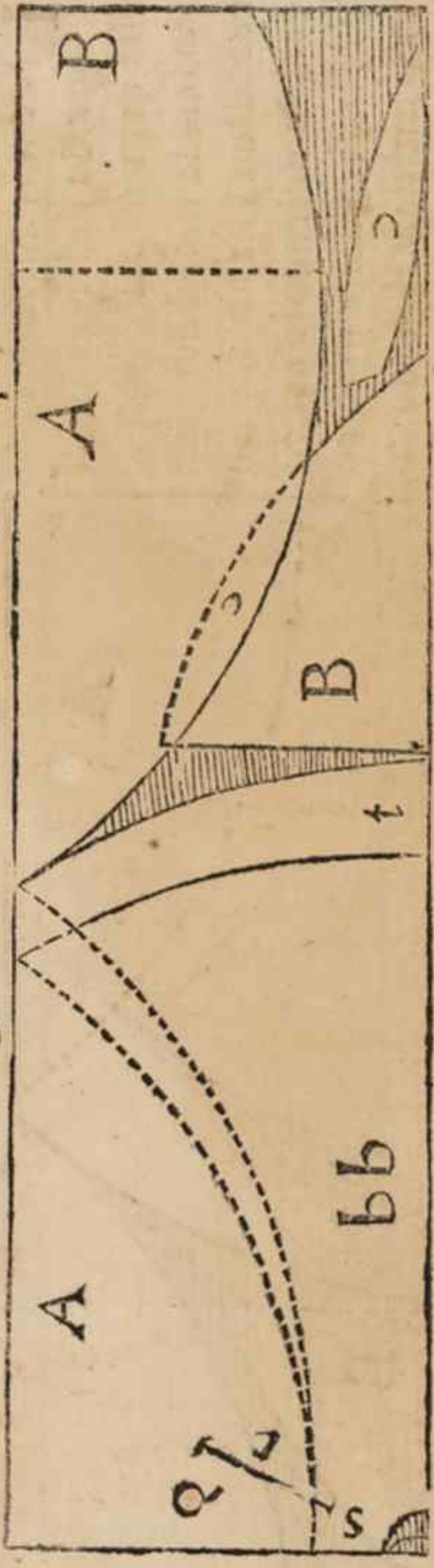
En este manteo de carifea se hace de hazer lo mismo que en el pasado, que es sacar la mitad del manteo solo a vna hoja, y trocarlo, poniendolo a pelo y la trasera deste manteo ya curcida, y el pelo arriba, y la delãtera pelo abajo, por estar trocado el manteo, y la tela q̄ queda para las camas esta senzi-

lla a vna hoja, y dello se cortaran las camas, cada vna de por si, y la vna cama lleva vna pieza, y la otra va entera, como parece. C



Manteo de carifea para Clerigo. ✠ xbbb | bQ

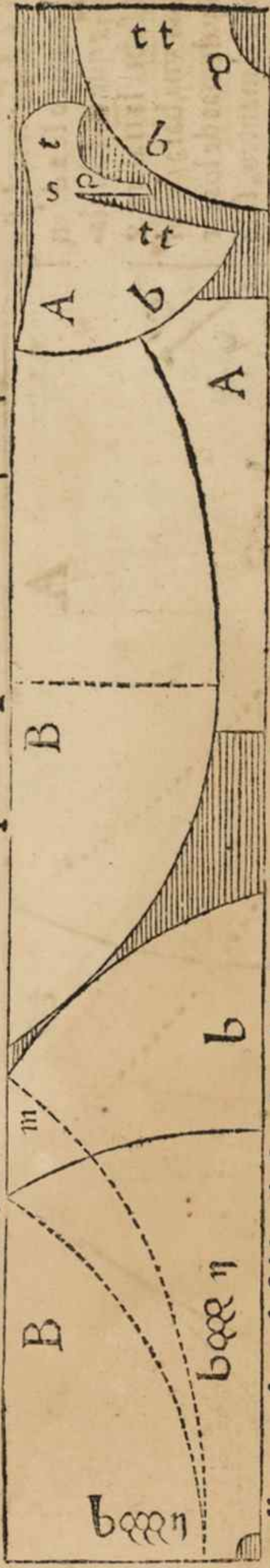
Para cortar este manto de carifea, sera necesaria
 rio hazer en este differencia, que en los demas
 passados: por manera que la carifea deste man-
 teo sea de desdoblarse a vna hosa, y partirlo por
 medio, de manera que aya tanto en vn cabo,
 como en otro, y luego se trocara, y porna a pe-
 lo, y se cortara el manto con costura por detras,
 y lleua vna terciada de falda, y debaxo del ruedo
 del manto salen las piezas de las camas, con



otras piezas pequeñas, como parecen figuradas, y de las orillas de la otra parte salen las camas del manto, y las maneras estan señaladas en este manto como parece por esta traça. Puede ser este manto hazer con vn poco de mavor falda, y las camas se dexaran bien cumplidas. Lleua de largo este manto dos baras, y entra de carifea en el treze baras, y va con costura por detras, y la carifea a de tener vna bara y vna quarta de anchura, y si fuere mas angosta, se sacara mas al respecto.

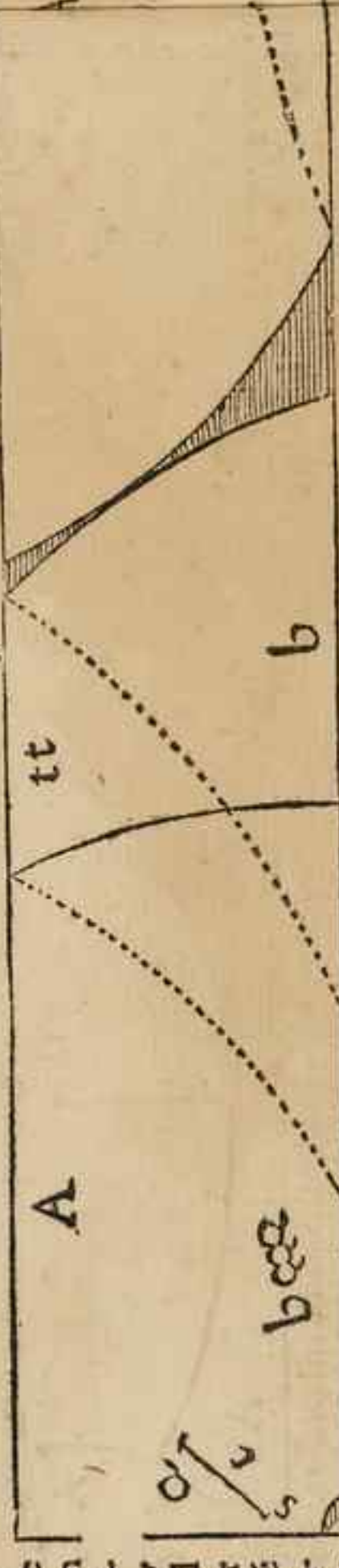
Mantoy muceta de Obispo. ✠ Vbbb |bb|

LA delã
tera de
este man-
teo se a de
entender,
q̃ esta do-
blada so-



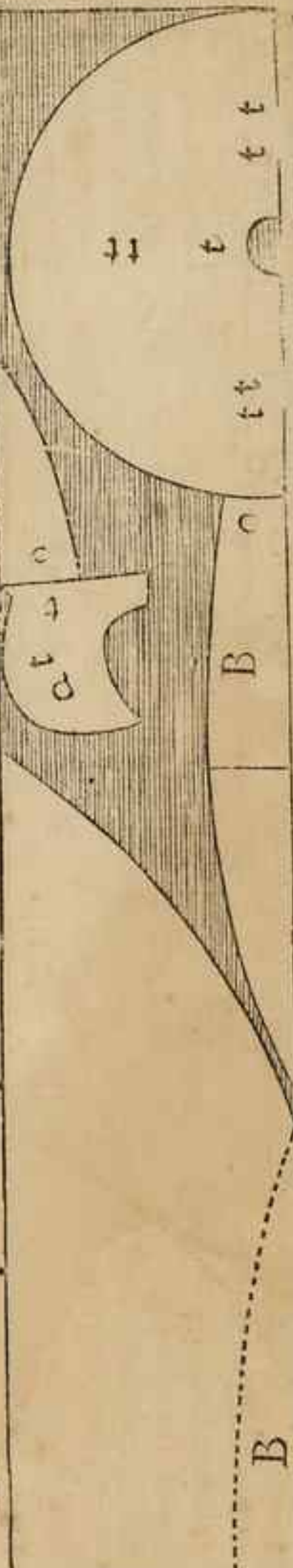
bre la trafera, y lleua vna bara de falda, y la facadura del cabeçon fera y gual en la delantera, como en la trafera, y sera justo a la medida del cuello, porque si se haze la facadura mayor que la medida, tiene mal remedio. Las maneras deste manto estan bien declaradas, y desta suerte vernan bien, y del lomo del paño salen allende los largos del manto los faldamentos de la muceta, y pieças de camas, y por las orillas salen las camas del manto, y el cuerpo de la muceta y pieças de camas, lo qual si no vuiere molde, se cortaran de la suerte que aqui esta señalada, por estar harto grande para quien quiera. El paño que queda en el lomo, se desdoblara, y dello se ccharan las pieças de las camas, porq̃ vayan enteras. Lleua de largo este manto bara y tres quartas, y de falda vna bara. G 2

manteo y muceta Castellana de raxa



La delantera deste manteo se a de en teder que esta doblada sobre la trasera, y lleva vna bara de falda, y demas de los lados del manteo, salé por el lomo de la raxa la muceta, y vnas focamas, que lleva en las cammas principales, y en las orillas salen las cammas del manteo, y en los medios sale la capilla para la muceta, y de de la capilla salen vnas piezas que lleva en las focamas, hazerse a la sacadura del cabeçon justa a la medida, y las maneras deste manteo estan bien declaradas, y los puntillos que estan señalados encima del manteo, significan las cammas que estan señaladas sobre el dicho manteo. Lleva este manteo bara y tres quartas de largo, y vna bara de falda. La muceta esta a todo ruedo, si se pareciere al que la cortare que tiene mucho ruedo, le podra cortar vna quarta, o conforme a la voluntad del dueño. Y a esta muceta abotonada por la delantera. A se de advertir de debajo de la capilla desta muceta salen vnas piezas, que llevan las focamas, como parece figurado por esta traça. Entra de raxa de Florencia en este manteo y muceta nueue baras y tres quartas, y a detener la raxa de anchura vna bara y dos tercias. Las cammas se dexaran bien plidas y llenas de todos cabos. La muceta esta bien larga, y con harto ruedo.

de Florencia para Obispo. ✠ | bx QQQ | btt



La delantera deste manteo se a de en teder que esta doblada sobre la trasera, y lleva vna bara de falda, y demas de los lados del manteo, salé por el lomo de la raxa la muceta, y vnas focamas, que lleva en las cammas principales, y en las orillas salen las cammas del manteo, y en los medios sale la capilla para la muceta, y de de la capilla salen vnas piezas que lleva en las focamas, hazerse a la sacadura del cabeçon justa a la medida, y las maneras deste manteo estan bien declaradas, y los puntillos que estan señalados encima del manteo, significan las cammas que estan señaladas sobre el dicho manteo. Lleva este manteo bara y tres quartas de largo, y vna bara de falda. La muceta esta a todo ruedo, si se pareciere al que la cortare que tiene mucho ruedo, le podra cortar vna quarta, o conforme a la voluntad del dueño. Y a esta muceta abotonada por la delantera. A se de advertir de debajo de la capilla desta muceta salen vnas piezas, que llevan las focamas, como parece figurado por esta traça. Entra de raxa de Florencia en este manteo y muceta nueue baras y tres quartas, y a detener la raxa de anchura vna bara y dos tercias. Las cammas se dexaran bien plidas y llenas de todos cabos. La muceta esta bien larga, y con harto ruedo.

Manto de capitulo para Comendadores de la orden de sant Ioan. \times b x m | tt



Para cortar este manto de capitulo de seda para Comendadores de la orden de sant Iuan, sera necessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortaran los quartos de lateros desta ropa, y luego se cortara la espalda, pie a cabeza con los delanteros, y de los costados salen cuchillos traferos y delanteros, y sobre el cruce de los quartos traferos, viene la sisa de la vna manga, y en el cabo de la seda sale la otra manga. Lleuan las mangas los dos anchos de la seda por las boca mñas, y por la sisa lleua media vara doblada. El collar desta ropa sale de lo q̄ sobra á la piel q̄ se pone encima.

Manto de capitulo de la orden de sant Ioan. V tt

Para cortar este mato de capitulo de la orden de sant Ioan, sera necessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y en el cabo de la tela en la parte de nuestra mano yzquierda se hara la sacadura del cuello, de la orden que esta aqui señalada, y no a de llevar collar, ni cosa alguna, sino fuere vna tirica angusta por la fuerza. Lleua de ancho este manto por detras media vara doblada, y lleua de largo por detras dos baras menos vna sesma, y

por la delantera lleuã vnã vnã chias, que lleua dos baras y media de largura, y en estas chias van vnã vnã piezas pequeñas. Y a se de aduertir, q el cabeçon que esta señalado en esta seda, no es para esta ropa, por que no a de llevar cabeçon ninguno, y este cabeçon es para la ropa antes desta, la qual a de yr vestida primero, y sobre la otra se porna esta presente ropa, la qual lleua vnã vnã cordones largos, y de gordon de medio dedo, y al cabo de los cordones lleua dos borlas grandes de seda blanca y negra, y los cordones son de la misma fuerte blancos y negros, y en el hõbro yzquierdo lleua vna cruz blanca. Llamã a este mato, la piel de sant Ioã, y anfi es a manera de piel de camello.



Declaracion para cortar este manto de capitulo de la orden de sant Ioan.

Este manto de capitulo que atras hemos declarado, es para Caualleros Comendadores de la orden de sant Ioan, y llamanse mandados de capitulo, porque todas las vezes que a algun Cauallero hazen Comendador desta orden, se hallan a esto todos los Comendadores, que se hallan en la tal parte, donde se arma el tal Cauallero, y todos tienen puestos sus mantos. Y ansi mismo son obligados a tenerle en sus casas. Y todas las vezes que vuieren de comulgar, ande tener vestido el dicho manto. A se de entender, que estos mantos desta orden ande ser negros, y de ordinario se hazen de tafetan negro, y van de la misma suerte, que en la plana de atras esta traçado, lo qual es como vna ropa, y las mangas lleuan bara y tertia de boca manga, y por la sisa lleuan vna bara de sisa, y al pegar de las mangas van frunzidas por la sisa, y el manto de encima llaman la piel de camello, la qual llaman la piel de sant Ioan, y es que tiene dos baras menos sesma de largo, y de anchura tiene vna bara, y lleua vnas chias por la delantera de dos baras y naedia de largo, y angustas, de fuerte que quanto mas va al largo de la punta, va engustando mas, y esta piel tiene su sacadura para el collar, y van pegados vnos cordones blancos y negros, que llaman el yugo, y en estos cordones a de auer vna Cruz hecha en el mismo cordon, y al cabo del cordon fus borlas negras y blancas, y va abierto por delante, y en el hombro yzquierdo lleua vna Cruz blanca, como las de la misma orde. Vantedo este manto repulgado, y al manto que se pone encima llaman piel de camello, porque es a manera del dicho piel de camello, y es figura de la piel de camello que sant Ioan Baptista traya en el desierto. A se de cortar de la manera que atras esta figurado.

Manteo y sotana de paño bx | bb |

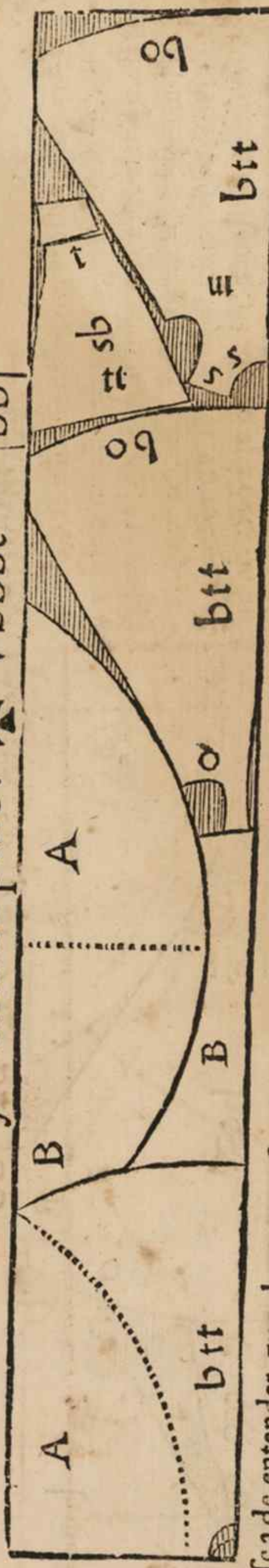


Para cortar este manteo y sotana de paño, sea de entender, que la delantera del manteo esta doblada debaxo la trasera, y demas de los largos del manteo sale por el lomo del paño las mangas de la sotana, y la espalda, y por las orillas salen los delâteros, y camas. Y entre la manga y los delanteros salen los collares. Y lleua de rueda esta sotana mas de diez y nueve palmos, y viene a pelo, y las camisas enteras. A se de advertir, que del paño que esta en el lomo encima la espalda, se desdoblara, y dello se echaran los cuchillos traseros, y antes que se haga la facadura del cabeçon en el manteo se desdoblara, y porna la delantera encima, y la trasera debaxo, y ansifaldrá todo pelo abaxo, y las camas del manteo salen enteras, como esta figurado por esta traça. H

Manteo y fotana de paño. ✠ Vbbbt

bb

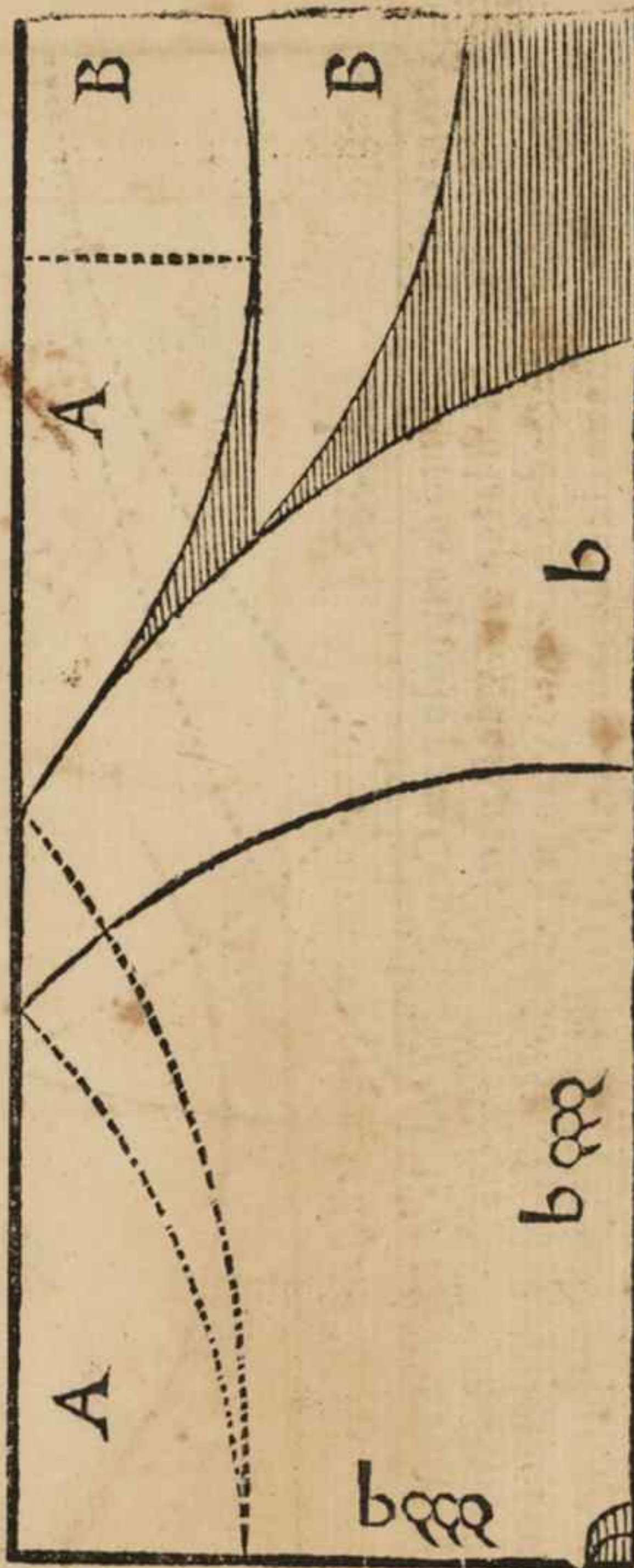
Para
cor
tar el
te má
teo y
fota-
na de



paño, se de entender, que el manteo esta al reues, porque la delantera del manteo esta debaxo. y la trasera encima, y antes q se haga la sacadura al manteo, se boluera, poniendo la delantera encima, y por el mismo lomo sale la espalda y delanteros de la fotana, y por las orillas salen las cammas, y mangas, y collares. Las cammas lleuan vn as pieças hazia la parte de atras, las quales se echarã de vn pedaço de paño que esta en el lomo, y desdoblarse a para pieças. Pueden en esta fotana echarle mas ruedo, y sale todo pelo abaxo, y las pieças de las cammas vienen atras. Lo qual se a de advertir, que esta señalado el manteo al reues, y antes que se abra por delante, se boluera, y porna la delantera encima, y la trasera del dicho manteo debaxo, y ansí se podra abrir por delante, y verna todo pelo abaxo.

Manto de capitulo de anascote x |bt|

Para cortar este manto de capitulo de Comendador de Santiago, sera necessario doblar la tela, o anascote a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y luego se cortara el manto de la misma suerte que vn manto de Clerigo. A de llevar este manto vna bara de falda, y en cortando el manto, se desdoblara el anascote que esta doblado, y ay lomo por el traues en el cabo deste anascote, y ansi saldra la vna cama entera, y la otra con poca pieça. A de llevar este manto en la costura del cabeçon dos alamares hembras, y en estos y ra metido vn cordon de seda blanca, con vn boton corredizo, que ajuste el cabeçon, y en el cabo de los cordones lleva vnas borlas de seda blanca.



H 2

Declaracion para cortar estos mantos de capitulo.

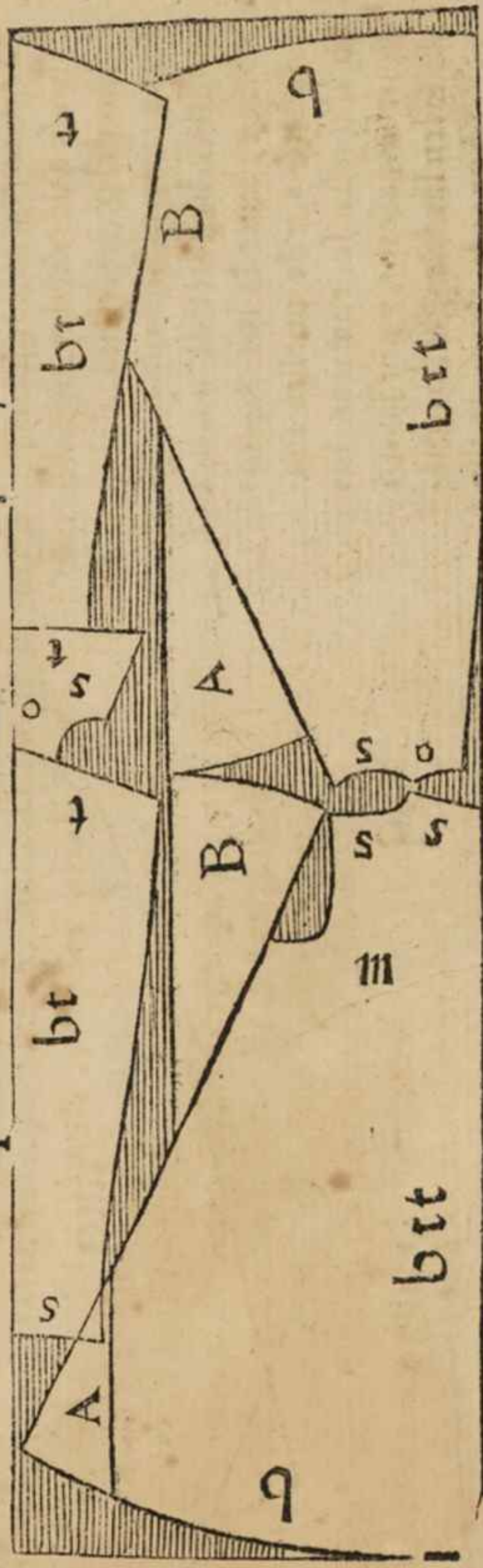
Estos mantos de capitulo que atras hemos declarado, se entendra que son para Caualleros Comendadores del habito de Sanctiago, y llamanse mantos de capitulo, porque todas las vezes que algun Cauallero le hazen Comendador, se hallan a esto todos los Comendadores desta orden, que se hallan en la parte donde se elige el tal Cauallero, y alli hazen capitulo sobre la dicha elecció, mas q̄ dōde quiera que estè qualquier Cauallero desta orden, a de tener vn manto destes, y es obligado comulgare tenerle vestido, son estos mantos de la manera siguiente. Lo primero, q̄ an de yr cortados como vn manto de Clerigo, y an de llevar vna bara de falda o mas o menos lo q̄ el dueño quisiere, y en el collar y ra pegado vn alamar hembra en cada cabo, y por estos alamares van metidos vnos cordones gordos, mas gordos que vn dedo, y de largor de tres baras. A de ser este cordon de seda blanca, y a los cabos a de llevar vnas borlas grandes, y en este cordon abra vn boton corredizo, que tome los dos ramales de cordones, para que subiendole donde estan los alamares se ajuste, y ponga bien el cuello del manto. Suelen hazer estos mantos los mas de vna tela, o burato blanco, y otros los hazen de anascote blanco. Si fueren de estos mantos Monjas del habito de Sanctigo, y de ordinario los hazen de anascote. Van repulgados todo al derredor, y van apuntados por la delantera, excepto lo que es necessario para sacar las manos, y en medio deste manto en el pecho va vn habito de los de Sanctiago, el qual va pegado en el medio del pecho. El cabeçon deste manto sera ni mas ni menos que de vn manto de Clerigo, y sera justo a la medida para quien vuicre de ser.

Ropa Turca de raxa para leuantar.

✠ bbbt | bb

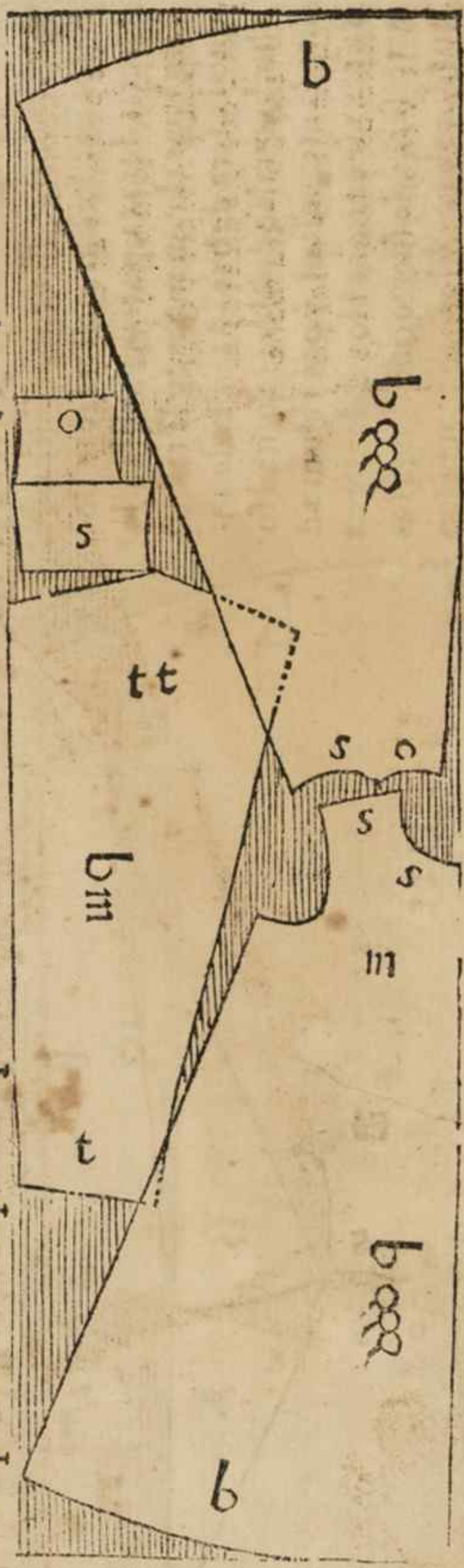
Para cortar esta ropa Turca de leuatar, sera menester sacar dos tercias de raxa por vna orilla a la larga para las mangas, y la raxa q̄ queda, sera de bara y tercia de ancho, lo qual se doblara la mitad sobre la otra mitad, y por el lomo de la raxa se cortaran los delanteros y traseros, de suerte que vengã los ruedos abaxo, y los cabeçones juntos, y en los medios quedã cuchis-

Illos traseros y delanteros, y entre las dos mangas sale la capilla, y si estas mangas quisieren sacar por el lomo, sin enfangostar el paño, yra la ropa por las orillas, y saldra con mas ruedo, y con menos cuchillos. Entran en esta ropa justos los largos de traseria y delantera.



Ropa Española de paño para levantar. ✠ bbbm |bb|

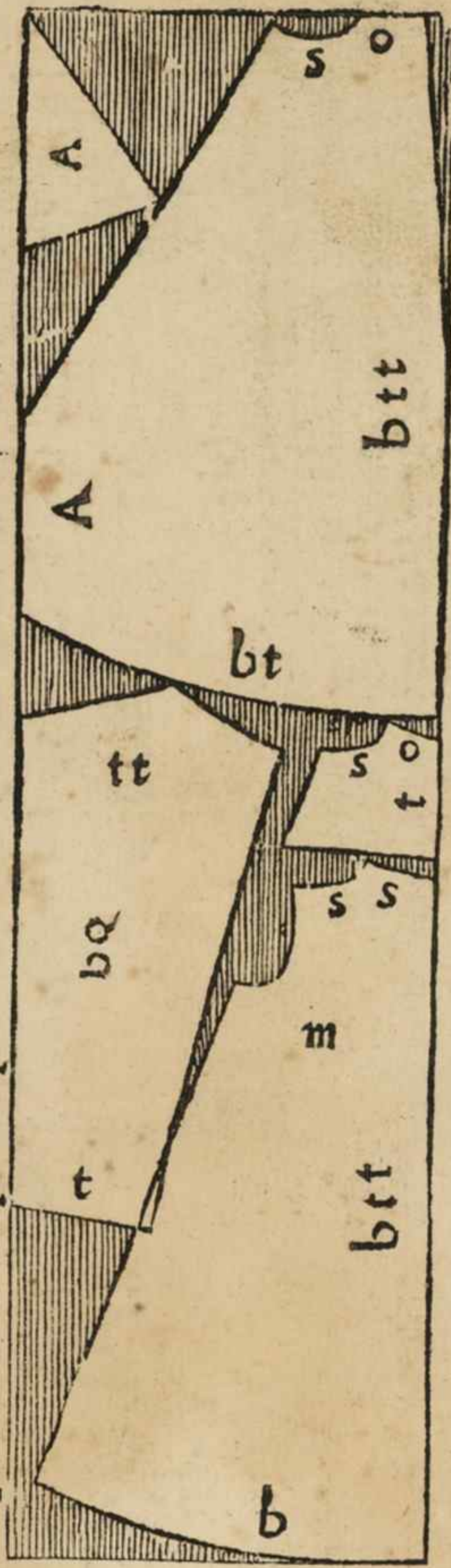
Para cortar esta ropa de paño, sea de entéder, que del lomo del paño salen la delantera y trasera desta ropa, cortando de la parte de nuestra mano y izquierda los quartos delanteros, y de nuestra mano derecha se cortaran los quartos traseros, y por las orillas salen las mangas, las quales lleuã vnaspieças en la sisa



a la parte de adentro, y las pieças de abaxo se podrã echar en los quartos delãteros, o en las mãgas donde meõor le parezca al q̃ cortare esta ropa, la qual lleua de paño justamente los largos de trasera y delantera, y la trasera desta ropa va pelo arriba, y lo demas pelo abaxo.

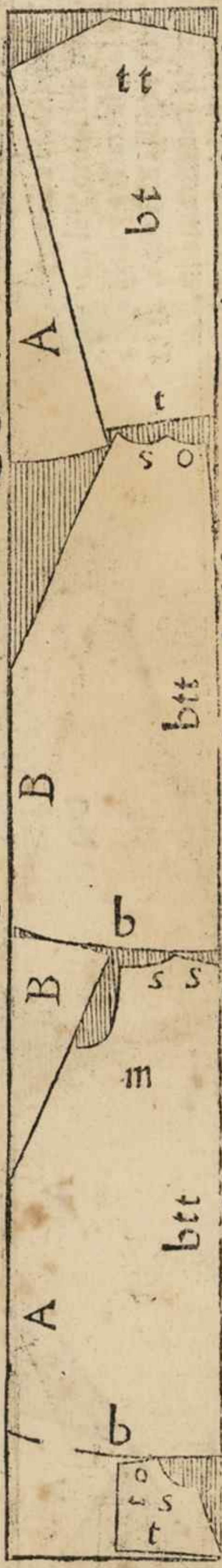
Ropa Turca de paño para levantar. ✠ bbbtt |bb|

Para cortar esta ropa de paño, se a de entender, q̄ del lomo del paño se salé la trasera y delã tera, y capilla ãsta ropa, cortãdo ã nuestra mano yzquierda los quartos delãteros, y luego la capilla, y en nuestra mano derecha los quartos traseros, y en las orillas



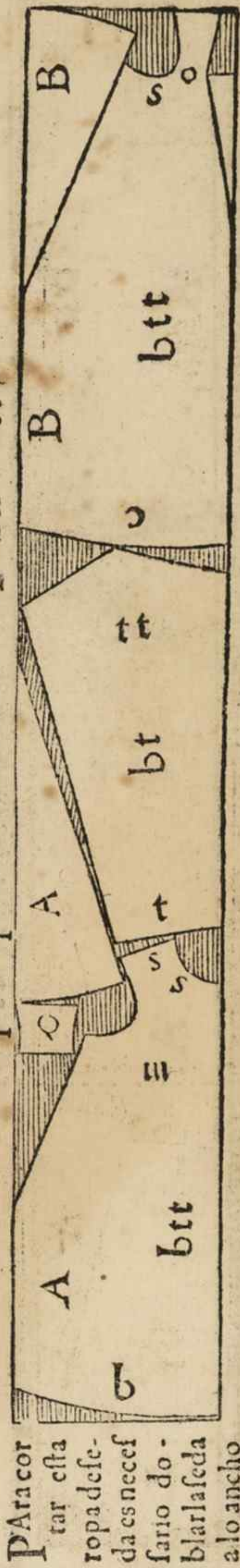
salé las mágas, y en el costado: de los quartos traseros salé sus cuchillos, lo qual va todo pelo abaxo, y en los medios q̄ da el recado necesario, como parece por esta traça. Lleua esta ropa los largos de trasera, y delãtera, y capilla, q̄ es por todo tres baras, y dos tercias. I

Ropa Turca de seda para levantar. **bxQQQ** | tt



Para cortar esta ropa Turca de seda, se a de entender, que primero que se corte, se a de facar vna tercia a vna hoja per li, sola para la capilla, y luego se doblara la tela que sobra, poniendo la otra mitad a pelo y labor si fuere damasco, y de la parte de nuestra mano y izquierda salen los quartos de lanteros desta ropa, y luego se cortaran los quartos traseros, y encima de la espalda salen las mangas, y en el lado de las mangas, salen los cuchillos delanteros, y en el costado de los quartos delanteros, salen los traseros, y en el medio quedan los demas recados necesarios para esta ropa, como parece por esta presentetraça. Lleua de largo esta ropa bara y dos tercias, y de uodo lleua diez y seys quartas, y la capilla sale a vna hoja.

Ropa española de seda.



Para cortar esta ropa de seda es necesario sacar la seda a lo ancho

poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor si es damasco, y de la parte nuestra mano y izquierda se cortaran los quartos delanteros, y luego se cortaran las mangas, y encima de ellas se cortara la espalda de esta ropa, y en el costado de la espalda salen los cuchillos para la misma espalda, y encima de los quartos delanteros, y junto a las mangas salen los cuchillos que lleuan los delanteros, y de baxo de estos cuchillos salen los collares. Puede esta ropa abotonarse hasta abaxo, y el collar de esta ropa es alto, como parece. Ya se de advertir, que si quisieren aforrar el cuello de esta ropa de la misma seda, se sacara vna quarta mas para el aforro dicho. Y estas ropas requieren quedar anchas de todo, por causa de que de invierno se suelen aforrar.

Manto de capitulo de seda para Comen



Para cortar este manto de capitulo para Comendadores de la orden de Calatrava, se entienda que estos mantos desta orden se cortan de la misma suerte, que vn manto de vna muger, y no tiene mas que vn manto, y así se entienda, que esta tela esta senzilla a vnahosa, excepto el primer paño del dicho manto que esta doblado de la misma manera que se dobla quando se corta vn manto de muger. Por tanto se a de advertir, que el primer paño que esta en la parte de nuestra mano y izquierda, que tiene dos baras de largura por delante, esta doblado, y toda la demas seda de que se cortan las camasa esta senzilla, por manera, que despues de auer cortado el primer paño del manto, se cortara el segundo paño, y en la parte de nuestra mano derecha, se cortara el tercero paño, el qual lleua vna pieza y esta pieza sale arrimada a este paño postero. Lleua de largo este manto por la delantera dos baras, y de largo por detras lleua dos baras y doze tercias. Y entran en este manto de seda treze baras y media, y si pareciere al oficial que este manto cortare que es corto, o tiene poca falda, lo hara a la voluntad del dueño para quien vuiere de ser, echando le mas largo, o corto, conforme se le pidan, porque aqui se pone solo la traza para dar a entender como se a de cortar, porque todos los mantos desta orden se cortan y hazen desta manera, excepto que vnos quierennya y or falda, y otros la quieren menor, por tanto se a de tomar el parecer del dueño, para quien vuiere de ser este manto, el qual a de yr apuntado por la delantera, y en medio. La delantera del pecho a de lleuar vn habito pegado de la misma orde. A se de entender, que estos mantos an de ser blancos, y de ordinario se suelen hazer de vn burato blanco.

dadores de la orden de Calatrava. ✠ | xbbbm | tt



Para cortar este manto de capitulo para Comendadores de la orden de Calatrava, se entienda que estos mantos desta orden se cortan de la misma suerte, que vn manto de vna muger, y no tiene mas que vn manto, y así se entienda, que esta tela esta senzilla a vnahosa, excepto el primer paño del dicho manto que esta doblado de la misma manera que se dobla quando se corta vn manto de muger. Por tanto se a de advertir, que el primer paño que esta en la parte de nuestra mano y izquierda, que tiene dos baras de largura por delante, esta doblado, y toda la demas seda de que se cortan las camasa esta senzilla, por manera, que despues de auer cortado el primer paño del manto, se cortara el segundo paño, y en la parte de nuestra mano derecha, se cortara el tercero paño, el qual lleua vna pieza y esta pieza sale arrimada a este paño postero. Lleua de largo este manto por la delantera dos baras, y de largo por detras lleua dos baras y doze tercias. Y entran en este manto de seda treze baras y media, y si pareciere al oficial que este manto cortare que es corto, o tiene poca falda, lo hara a la voluntad del dueño para quien vuiere de ser, echando le mas largo, o corto, conforme se le pidan, porque aqui se pone solo la traza para dar a entender como se a de cortar, porque todos los mantos desta orden se cortan y hazen desta manera, excepto que vnos quierennya y or falda, y otros la quieren menor, por tanto se a de tomar el parecer del dueño, para quien vuiere de ser este manto, el qual a de yr apuntado por la delantera, y en medio. La delantera del pecho a de lleuar vn habito pegado de la misma orde. A se de entender, que estos mantos an de ser blancos, y de ordinario se suelen hazer de vn burato blanco.

Kopa Komana de teda. . . xbt | tt



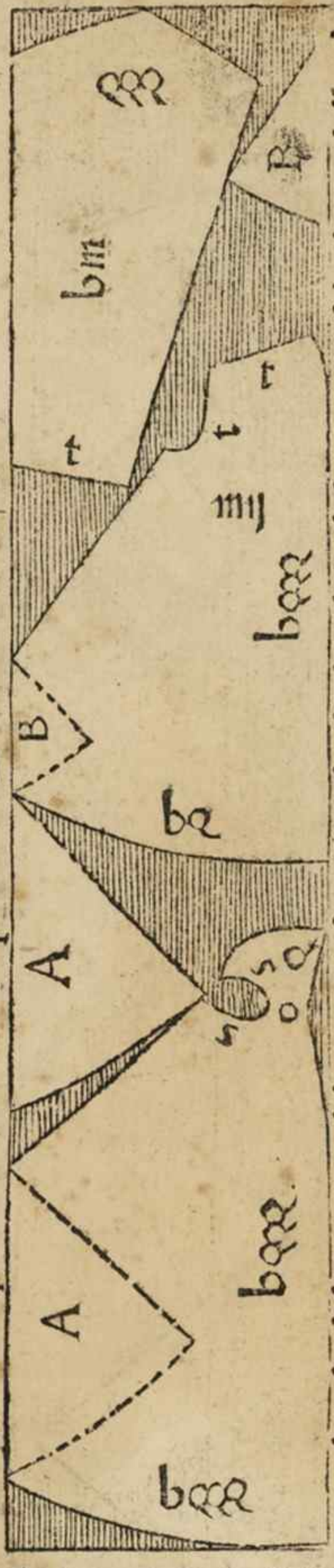
Para
cor-
tar esta
ropade
feda es,

necessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de la parte de nuestra mano yzquierda se cor-
taran los quartos delanteros, y encima de los delanteros salen pie a cabeza la espalda desta ropa, y sobre la espalda salen las mangas, y
sobre las mangas salen los cuchillos traseros. Los cuchillos delanteros salen pegados con las bocamangas. Y demas de lo dicho se a de
advertir, que de ordinario las capillas y bueltas destas ropas van enforradas en tela differente, y si se vuiere de aforrar en la misma tela,
se facra lo que fuere necessario demas de lo que se faca para la dicha ropa, porque en la tela cõ q̃ esta señalada esta ropa, no ay aforro
para la capilla. A se de advertir, que la capilla desta ropa puede salir entera de la misma espalda, y si la quisieren echar possiza la podrá
trançar como esta figurado, porque es opinion de muchos que vaya trançada, porque dicen que asiente mejor. Podra el que esta ropa
cortare hazer lo sobre dicho, pues lo podrá hazer de la vna manera, y de la otra, como esta figurado por esta traça.

Para cortar esta ropa Romana de paño, se necesario sacar por el lomo del paño de la parte de nuestra mano derecha la espalda desta ropa con su capilla, que sale de la misma, y

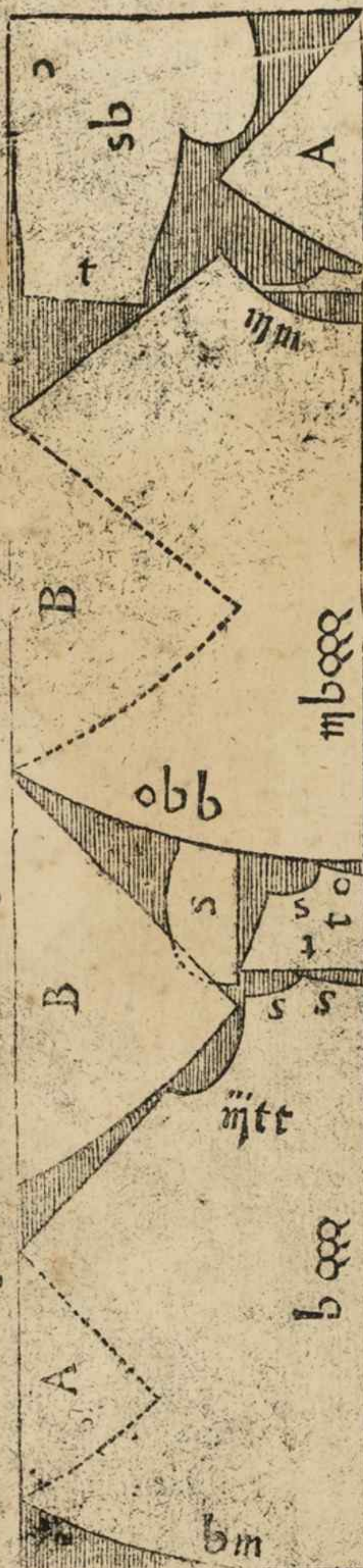
encima de la capilla se pone el ruedo de los quartos desta ropa. Sobre los hombros de estos quartos salen los cuchillos de lanterneros del mismo lomo, y por las orillas salen las mangas, y los cuchillos traferos. Lleva de paño esta ropa demas de los largos de trafera y delantera, y capilla vna baracabal, y en los medios ay el recado necesario para esta ropa. A se de advertir, que en estas ropas se les a de echar todo el mas ruedo que pueden, porque les parece bien ser bien cumplido de ancho y largo. Puede se le echar en esta ropa mas ruedo deste paño, echandolo en la delâtera bara y tercia de ruedo, y sale todo pelo abaxo, y la capilla sale de la misma espalda.

Ropa Romana de paño. ✕ bbbbt | bb



Ropa de Letrado de paño. **bbbm** **bb**

Del lomo
del paño
salé los quar
tos de lante-
ros y capilla
y espalda. Y
cuchillos de
lanteros. Y
por las ori-
llas salé los



cuchillos traferos, y mangas. A se de advertir, que a de quedar vn dozauo mas corta la espalda, que los quartos de lanteros, por causa de la espaldilla que a de llevar, la qual espaldilla a de yr pegada en la trasera de esta ropa. Entra de paño en esta ropa los largos de trasera, y delantera, y capilla, y mastres quartas, que es por todo quatro baras y media, y sale esta ropa todo pelo abaxo.

Ropa de Letrado de seda.

xbbbm tt



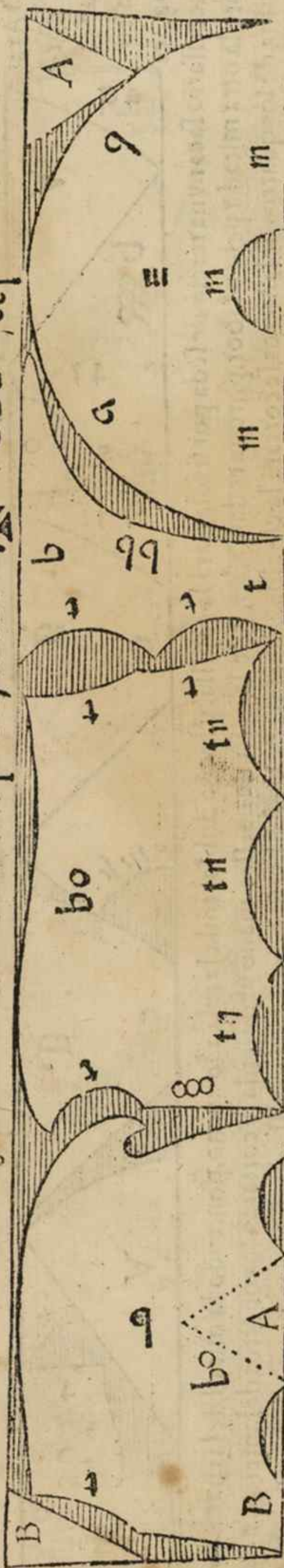
Para
cor-
tar cf-
ta ro-
pa, es

necessario sacar vna tercia de seda por si sola para la capilla, y luego doblar toda la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor, porque es damasco, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortaran los quartos delanteros, y encima de los quartos delanteros se cortara la espalda, y encima de la espalda se cortaran los cuchillos traseros, y encima de estos cuchillos salen cuchillos delanteros. Y en el cabo de la seda salen las mangas. A se de advertir, que de vna tercia de seda se cortara la capilla, y la pieza que lleua el cuchillo trasero sale debaxo la boca manga, y si fuere menester que lleue otra pieza pequeña, se echara. La pieza de la manga sale de la sisa del quarto delantero. Llena de seda esta ropa treze baras y media, y la trasera a de ser vn dozauo mas corta que la delantera, por causa de que se a de echar vna espaldilla en la dicha trasera, y esta espaldilla haze alargar la espalda, el dozauo q a de quedar mas corta, y con esto verna redonda esta ropa, la qual llena de largo bara y tres quartas.


K

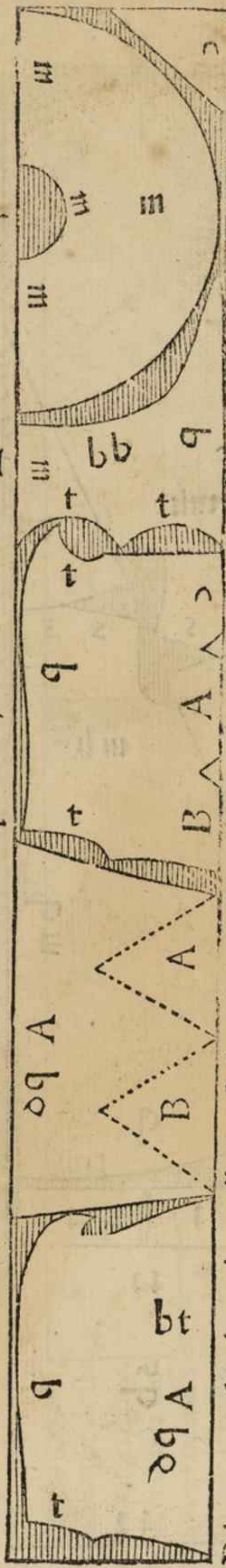
Adreço de cavallo de seda para justa.

Vbbb tt



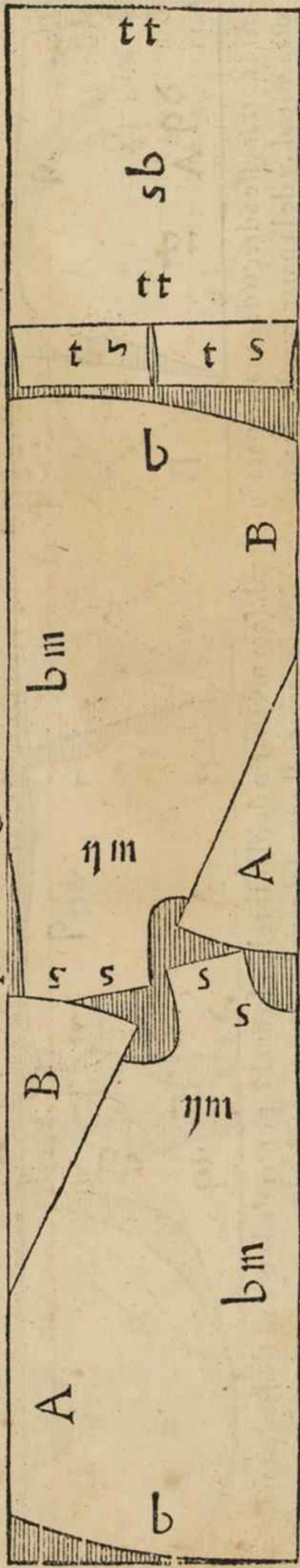
Para cortar este adreço, sera necessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de nuestra mano yzquierda sale el anca del cavallo, y luego sale el pescueço, y luego sale pretal y faldamentos. A se de advertir, que para que este adreço salga bien, se cortara vn molde de angeo, y se le probará al cavallo, y corrarse a por el mismo molde. Y en todas las pūtas deste adreço se a de echar vna borla, y en medio del anca deste adreço. Suele llevar vn floron grãde, el qual suele hazer los bordados, que bordan el adreço, y este adreço se llama a la ligera, por razon que no lleva tanto largo, como el siguiente:

Adreço de cauallo de seda para justa Real.  xb tt



Para cortar este adreço de cauallo para justa real, sera necessario doblar la tela a lo arché. poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, y de la parte nuestra mano yzquierda, se cortara el anca del cauallo, y luego salen las puntas que se anaden en esta anca, y junto a esta punta sale la cubierta para el pescueço, y luego sale el pretal, y al cabo de la seda salen faldamentos. A sede aduertir, que para acertar bié este adreço, se tomara la medida al cauallo, y luego se cortara vn molde de ango, y se le probará al cauallo para que vniere de ser, y por este molde se cortara el adreço, por razón q vnos cauallos son mayores que otros, y de ordinario estos adreços si se le vn bordados, y en todas las pñtas de anca, pretal, y pescueço, se echaran vnas borlas de seda grâdes.

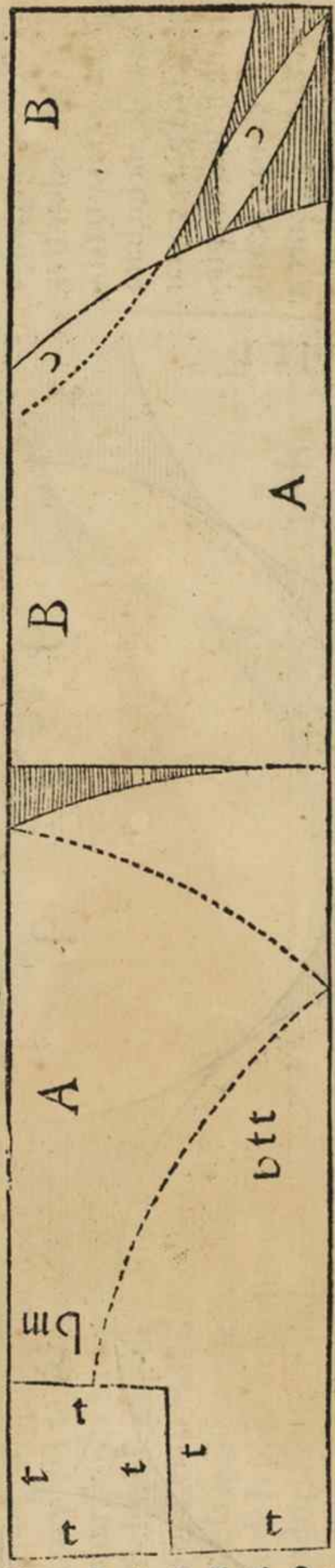
Marlota de seda para juego de cañas. ✠ Vm | tt |




Para esta marlota de seda sera necesario sacar bara menos sesma de la tela para la m^aga del braço y zquierdo, la qual yra sin propor-
 cion alguna, y la seda que resta se doblara, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor si fuere damasco, y de
 nueva mano y zquierda sale la delantera. y luego se corrara la trasera desta marlota, corrándolo pie a cabeça, con la delantera, y de los
 costados salen los cuchillos traferos y delanteros, y puede se hazer vna vasquina desta marlota. El cabeçon desta marlota, sale arrima-
 do a la boca manga de baxo del ruedo de la trasera. Puede salir esta marlota vn poco mas larga por esta traça.

Albornoz de juego de cañas. VbQ | tt

Para cortar este albornoz de seda se rane necesario doblar la tela al ancho, poniendo la mitad de las barras sobre la otra mitad, y en ello mo que se haze al

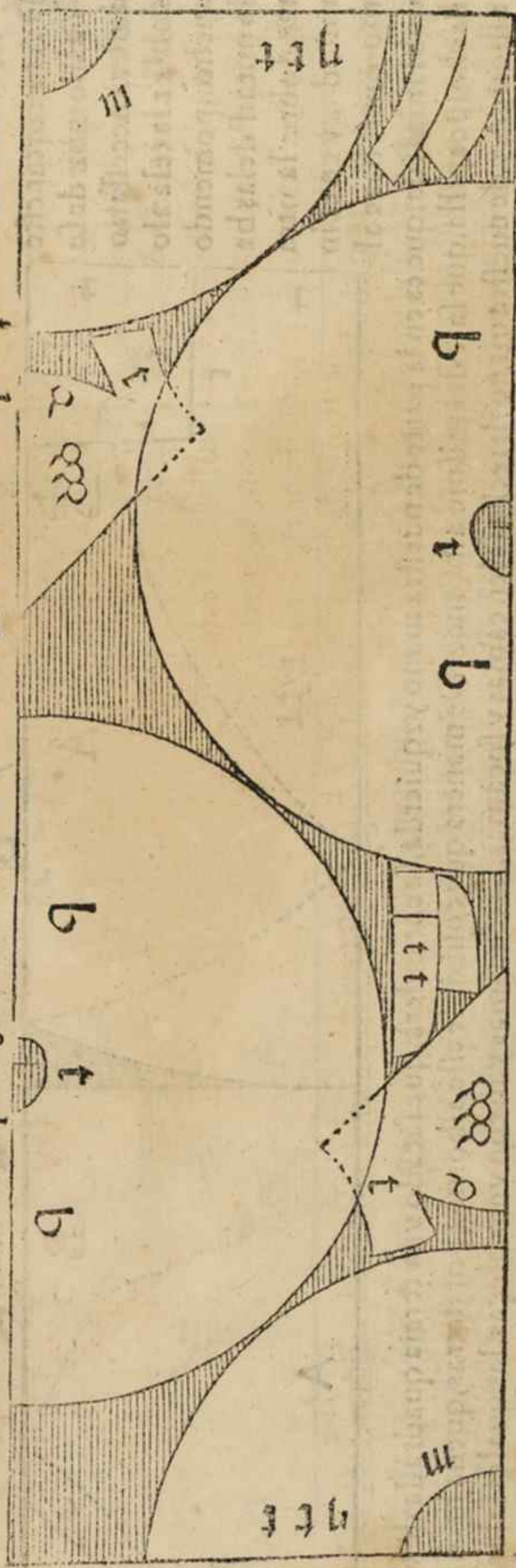


doblar la seda, que es en la parte de nuestra mano y izquierda, se entienda, que sacado vna tercia quadrada de vn cabo y de otro, queda hecha su capilla, que sale del mismo albornoz. De manera que cosido se este albornoz por detras, queda hecha su capilla, que sale del albornoz, y de nuestra mano derecha salen camas y socamas. Las socamas van con vnas piezas, las quales salen de lo que se saca de nuestra mano y izquierda, arrimado a la capilla, lo qual esta doblado y entero, porque esta en el lomo de la seda.

Fieltro de vna pieça con faldones.  |bt/

Cosa ordinaria es,
 q̄cada fieltro trae
 quatro baras y tercia,
 y tiene de ancho bara
 y tercia. Y para cortar
 se este fieltro sin pie-
 ças, ni canas, se ade
 desdeblar, y poner a
 vna hoja, y cortarlo
 todo senzillo, sacãdo
 de las dos esquinas cõ
 trarias los faldones. y

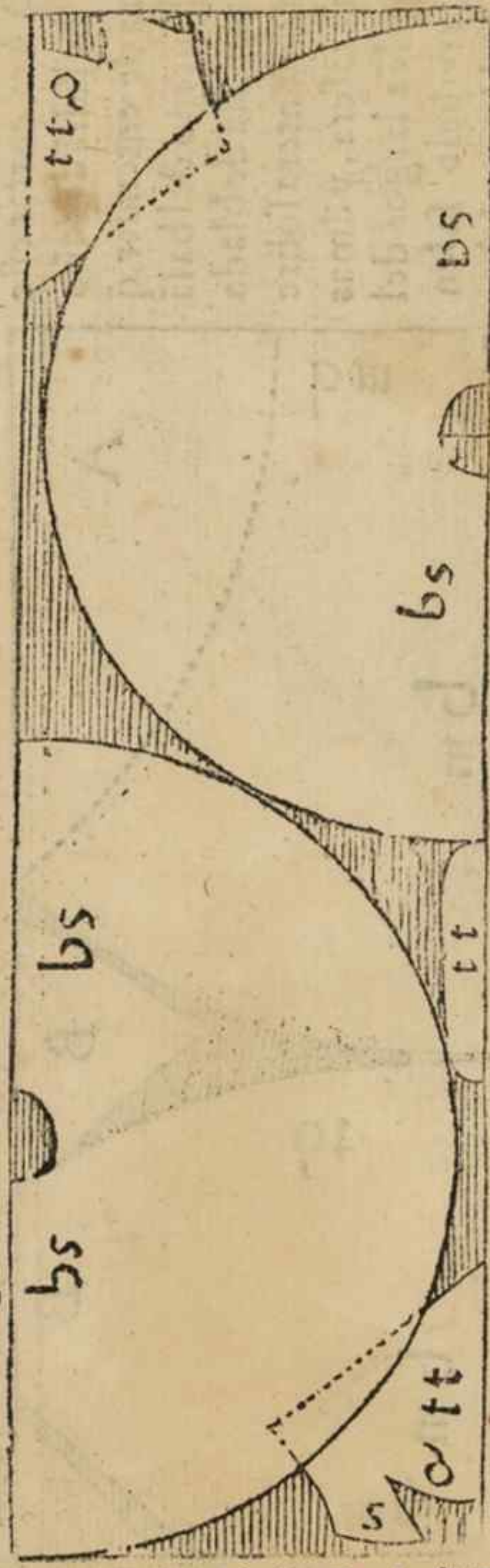
y luego se cortara el fieltro con costura por detras, y en la capilla lleva vn as pieças.



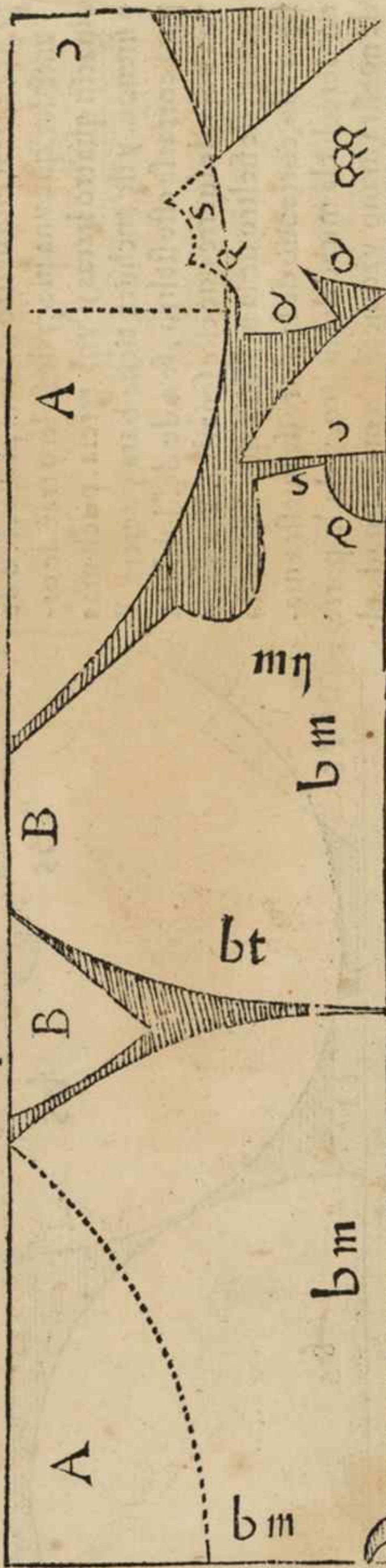
Fieltro de camino de vna pieça sin faldones. ✕ bbbbt | bbt

Para cortar este fieltro de vna pieça, se a de entéder, que vna pieça de fieltro trae de ordinario quatro baras y vna tercia, poco mas o menos, y de anchura tiene bara y tercia. Y para cortarse este fieltro, se a de desdoblara vna hoja, de suerte que este senzillo. Y a se de cortar este fieltro de la manera que aqui esta figurado, cortando de la parte de nuestra mano derecha la mitad del fieltro, y de la parte de nuestra mano yzquierda la otra mitad, el

qual lleua bara y sesma de largura, y la capilla sale de dos medias, y el cabeçon sale en el medio, y cortandole desta manera, no lleua camas, porque se tiene por mejor que lleue costura por detras, que no lleue camas. Y para hazer se este fieltro tan largo sera menester que la pieça de fieltro tenga las quatro baras y tercia que hemos dicho.



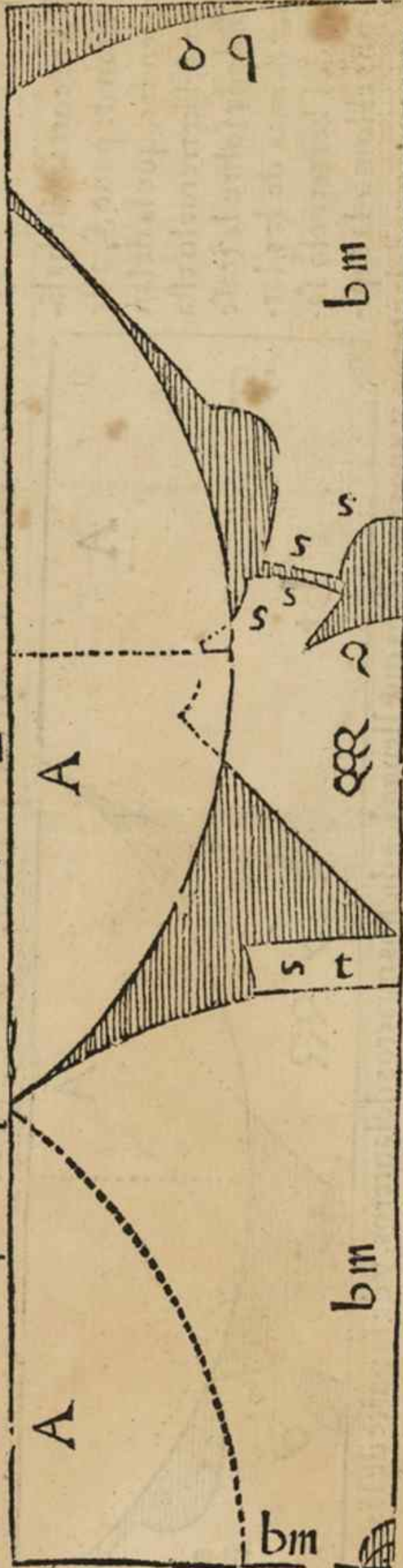
Para cortar este baladrã de paño se ade entender, q̄ el cuerpo del balã dran esta doblada la delantera sobre la trasera, y ðmas de los largos del herreruelo salen por el lomo del pa



ño los quartos delanteros, y capilla, y vnas piezas q̄ lleuan las orillas salen las camas, y vnos cuchillos que lleuan los quartos delanteros. A se de advertir, que este balandrã se cortara lo primero vn herreruelo del largor que le quisiere, y luego se cortaran vnos quartos delanteros, los quales se pegaran en este herreruelo.

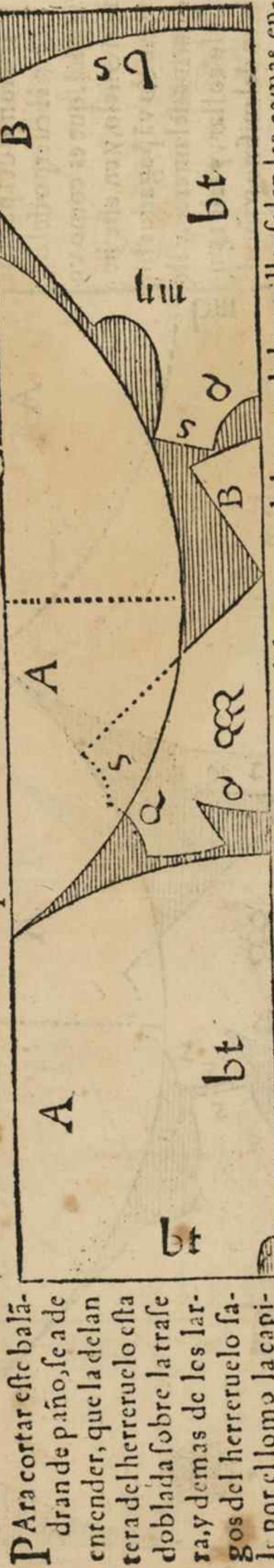
Balandran de paño por otra traça VQQQ | bb

Del lomo del paño se
 len el cuerpo del ba-
 landrã, que es como vn
 herreruelo, y en este he-
 rruelo vã pegados los
 quartos delanteros, y lle-
 ua su collar, y saletam-
 bien del mismo paño d-
 mas del herreruelo la ca-




pilla, y los quartos delanteros, y por las orillas talen las camaras, las quales van enteras sin pieça, y en el medio queda el reccado necessa-
 rio para este balandran. A se de advertir, que los quartos delanteros tienẽ de ruedo vna bara y vna quarta, y despues de pegados estos
 quartos en el herreruelo, quedara de ruedo en el balandran veynte palmos, entiendo se con los quartos delanteros, y espalda, y todo
 lo demas seruira de alas para este balandran, como esta figurado. K 5

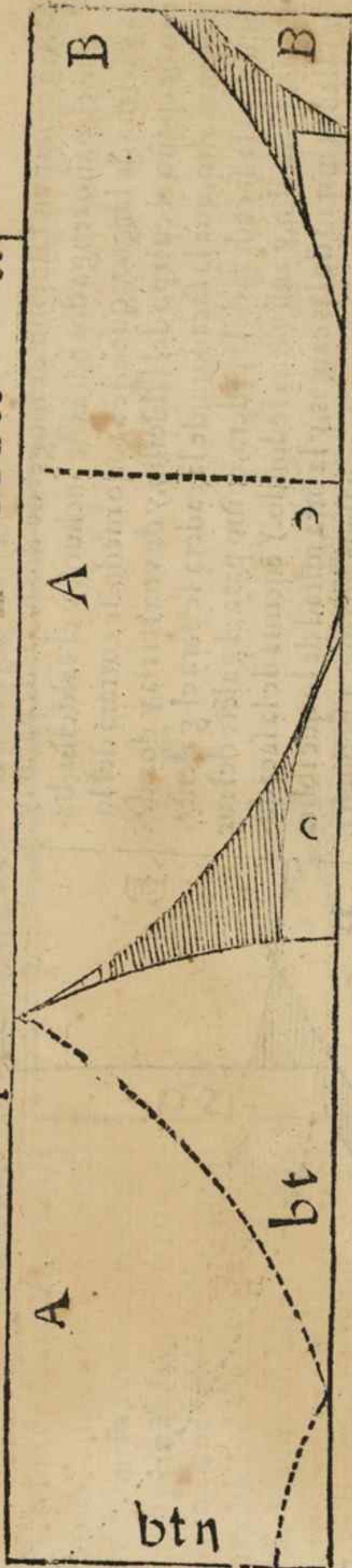
Balandran de paño. **Vtt** | **btt**



Para cortar este balandran de paño, se a de entender, que la delantera del herreruelo esta doblada sobre la trase, y demas de les largos del herreruelo sale por el lomo la capilla, y los quartos delanteros, y vnos cuchillos que lleuan los dichos quartos delanteros, y de la parte de las orillas salen las camas enteras. A se de advertir, que los quartos delanteros sean de pegar en el herreruelo por los hombros y costados, y el herreruelo queda del mismo largor, que los quartos delanteros, y algunos dexan el herreruelo mas corto por los lados, que los quartos, lo qual se hara a la voluntad del dueño para quien viere de ser el dicho balandran, y de opinion de muchos es, que vaya el herreruelo, y los quartos delanteros de vna misma largura, como esta figurado por esta traça. Lleua de largo este balandran bara y tertia.

Mantillo de seda para Christianifino.  bbbbt | tt

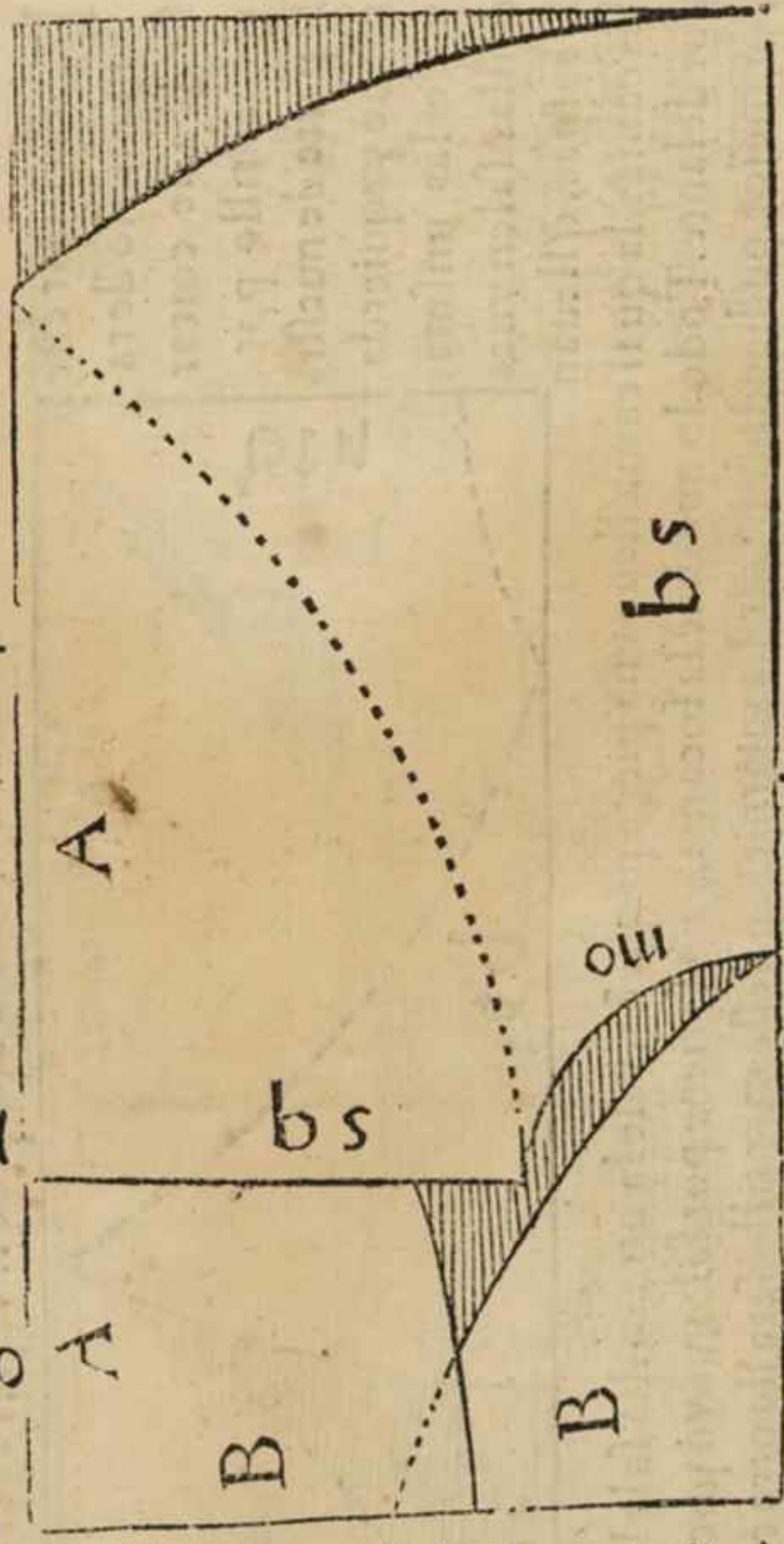
Para cortar este mantillo de raso, se debe cortar el mantillo por la parte de nuestra mano y izquierda, y de las mismas orillas salen unas focamas, q̄ lleuan



las camas, la qual cama lleva vna pieza pequeña, y de la otra orilla sale la cama que lleva este mâtillo, y va mas largo por detras que por delante. Todo lo que dize la focama, y no se tiene por falta y vn poco mas largo por detras, antes de opinion de muchos lo tienen por mejor, pudiendose hazer. La guarnicion deste mantillo sera de otra cosa, y la pieza que lleva la cama a de salir donde esta figurada por causa de que esta seda de que se haze este mâtillo tiene haz y enues. A se de advertir, q̄ este mâtillo esta doblado, y la cama sencilla.

Manteo de paño para muger. ❖ bb | bb |

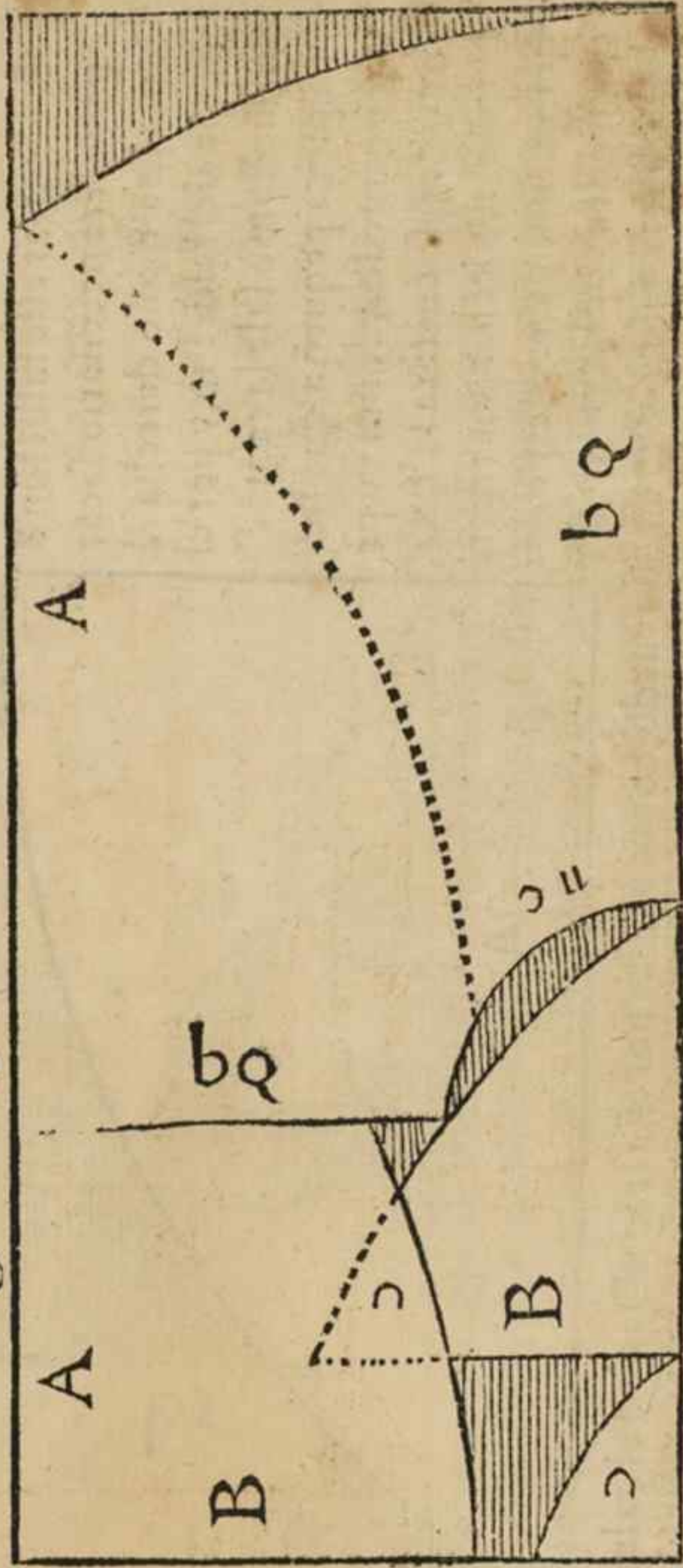
Para cortar vn faldellin de muger de dos baras de paño. Y que el paño tenga dos baras de anchura, y el faldellin, barra y sesma de largo, y que este a todo ruedo, se cortara del modo del paño el cuerpo del faldellin, y de vna tercia y dos dedos mas alto, que la sacadura, de la cadera se dara el galente, ansi para la sacadura de la cadera, como para el galente del ruedo del faldellin, y ansi verna redondo. Y encima de la sacadura salen la mitad de las cammas, y la otra mitad de lo que sobra de largo del paño có vna costura, y lleua vna picça pequeña. A se de advertir, quedando el galente a vna tercia y dos dedos, verna a tener bara y quarra de cadera este faldellin, que es lo que a menester, y de la despuntadura, y el paño que queda en los medios, se echara la faxa, el qual a de yr guarnecida de otra cosa, porque deste paño no abra recado para mas.



Faldellin de muger.

✠ bbt | bb |

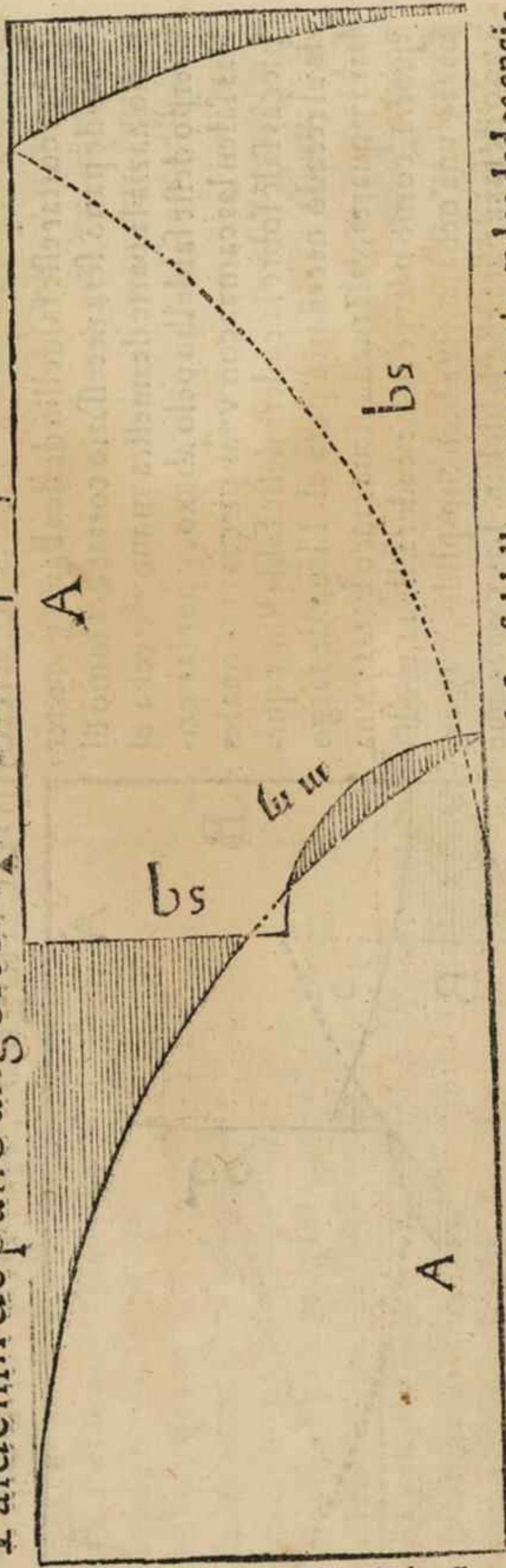
Para cortar este faldellin de dos baras y vnater
 cia de paño, sera necessario cortar del lomo ál
 paño hazia la parte de nuestra mano derecha el
 cuerpo deste faldellin pelo abaxo, y por las ori-
 llas falen las camas con vnas pieças, las quales
 picças falẽ sobre la cadera deste faldellin, y que-
 da el recado necessario para el. Lleua de largo
 bara y quarta, y de ruedo lleua cinco baras y vna
 quarta, como parece, y de cadera lleua media
 bara y vna ochaua, y va bien cumplido, y ay re-
 cado de faxa para este faldellin. Las camas que
 lleua este faldellin van con vna costura por me-
 dio, y de mas desto lleuã otras pieças en el ruedo.



Faldellin de paño angosto. ✕

bbm | bb |

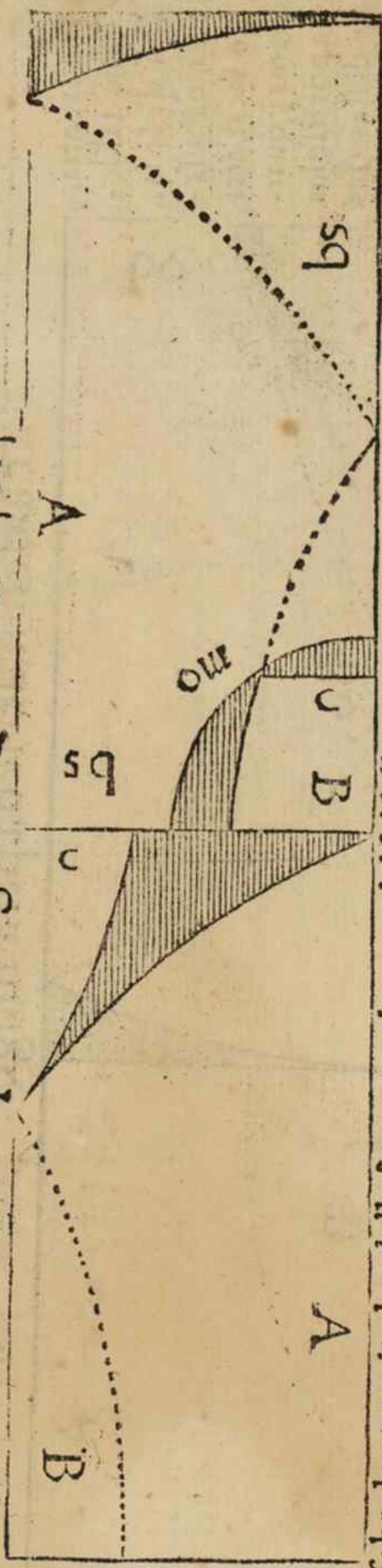
Para cortar este faldellin de paño sera necesario sacar de nuestra mano derecha el cuerpo del faldellin, y por el mismo lomo sale la cana con una pieza pequeña, que lleua en el ruedo, y sobra un pedazo de que se cortara la faxa, si quisiere echar un ribete del mismo paño, se podra echar. Lleua de largo este faldellin bara y sesna, y va a todo ruedo, como parece por esta traça. Dar se a el galente de los faldellines a una tercia, y dos dedos enci-
 ra a de la cana, así para que salgan redondos, como para la cadera, que vaya bien cumplida.



Faldellin de seda para muger.

Vb | tt |

Para cortar este faldellin de seda, sera necessario cortar el cuerpo al faldellin de tres baras y vnafesma, las quales tres baras y vnafesma sean de doblar a lo ancho

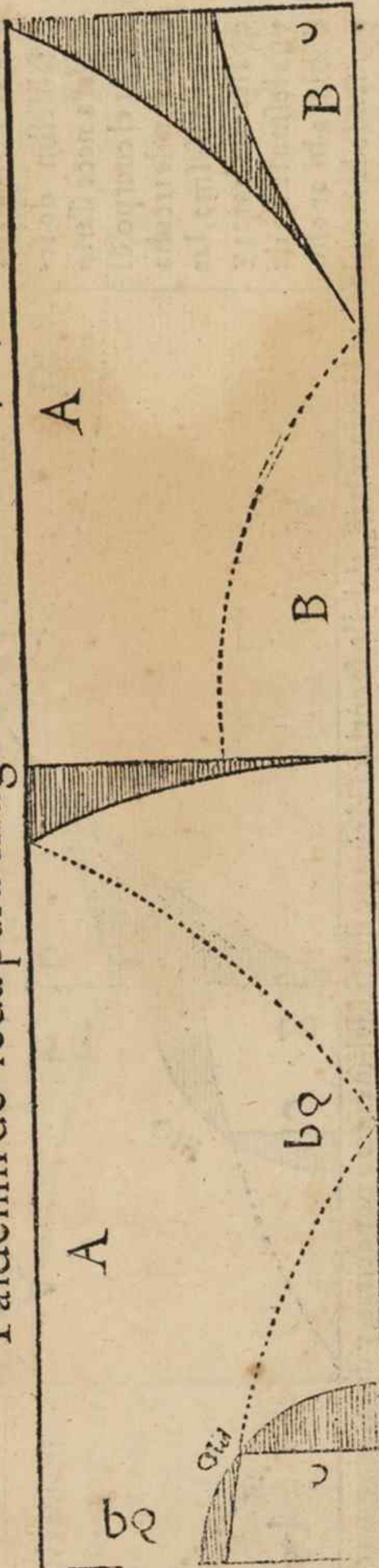


poniendo la mitad sobre la otra mitad, y dello se cortara el cuerpo del faldellin entero por detras, y de la seda que resta, que estia a la parte de la mano y izquierda, se echara la cama, la qual esta doblada la mitad sobre la otra mitad, de suerte que en la parte de la mano y izquierda esta la cama entera, y en la despuntadura de la cama sale la socama, la qual lleva vna picca, que sale de la cadera del mance, de suerte que este manto esta entero por detras, por auer lomo en la sobredicha trasera. Lleua de largo bara y quarta.

Faldellin de seda para muger. ✠ Vbt | tt |

PARa cortar
este falde-
llin de seda,
sera necessa-
rio sacar tres
baras y quar-
ta por si solas
y destas tres
baras y quar-

ta se cortara
el cuerpo del faldellin, y dar se a el galente vna tercia y dos dedos encima de la cadera de la cadera del manto, y terna bara y quarta de cada por
este galente, y de la seda que resta, se echara la cama. A se de entender, q̄ en medio de la cama ay lomo, y de la desp̄tadura desta cama
sale la focama, y la picca de la focama sale de la cadera del m̄teo, de fuerte que este faldellin va sin costura por detras.

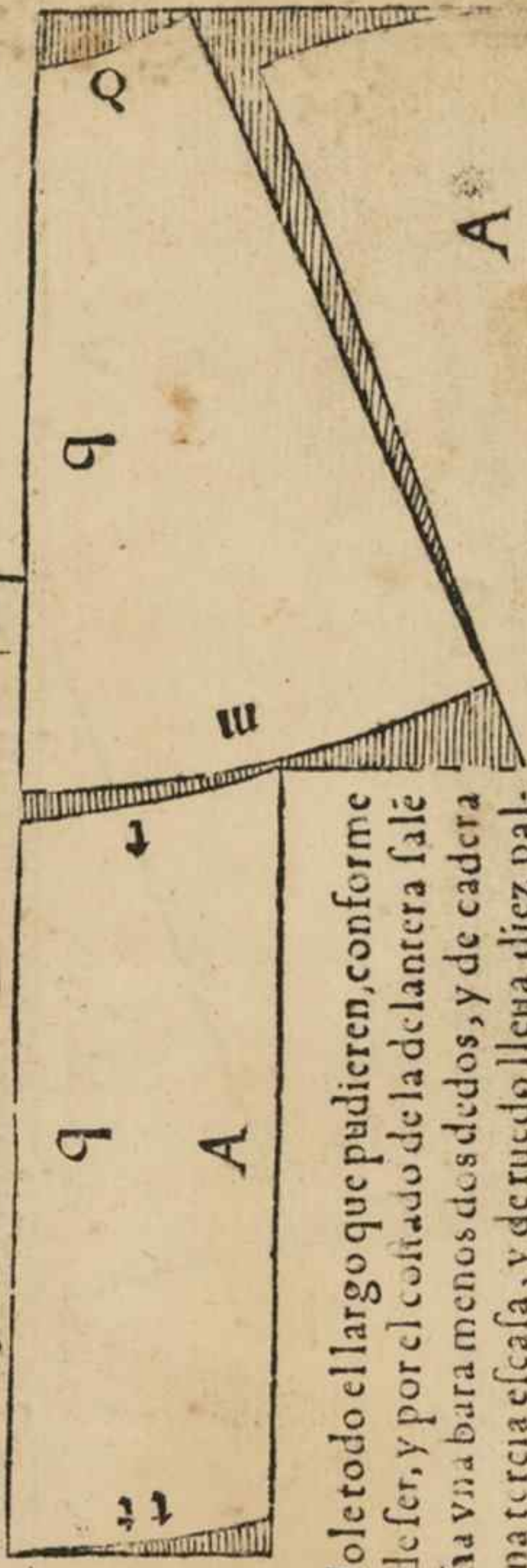


Vasquiña de seda para niña. bbb

Para cortar esta vasquiña de seda para niña, se
 ranecesario cortar la trasera desta vasquiña,
 doblandola orilla có orilla, haziendo lomo per
 la vna parte, la qual se cortara de vna bara de se-
 da, y de las dos baras que restan, se doblará a lo
 ancho, poniendo la vna bara sobre la otra, y de-

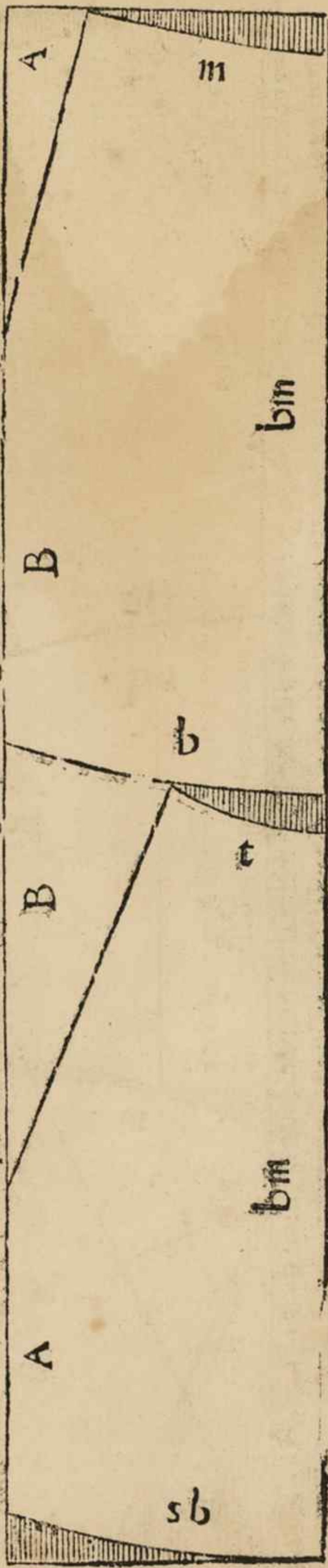
mas se cortara la delãtera de la vasquina, echandole todo el largo que pudieren, conforme
 a la medida que tomaren al dueño para quien a de ser, y por el costado de la delantera salẽ
 los cuchillos traseros. Lleva de largo esta vasquiña vna bara menos dos dedos, y de cada
 lleva en la delantera vna quarta, y en la trasera vna tercera escasa, y de ruedo lleva diez pal-

mos: y de mi parecer para ser esta vasquiña en corra, tiene mucho ruedo, por tanto se podra
 sacar por los costados lo que fuere menester para echarle vn ruedo de la misma seda, o para ribete desta vasquiña. A se de aduertir,
 la delantera desta vasquiña va con costura por delante, y sin cuchillos, y los cuchillos echaran en la trasera,



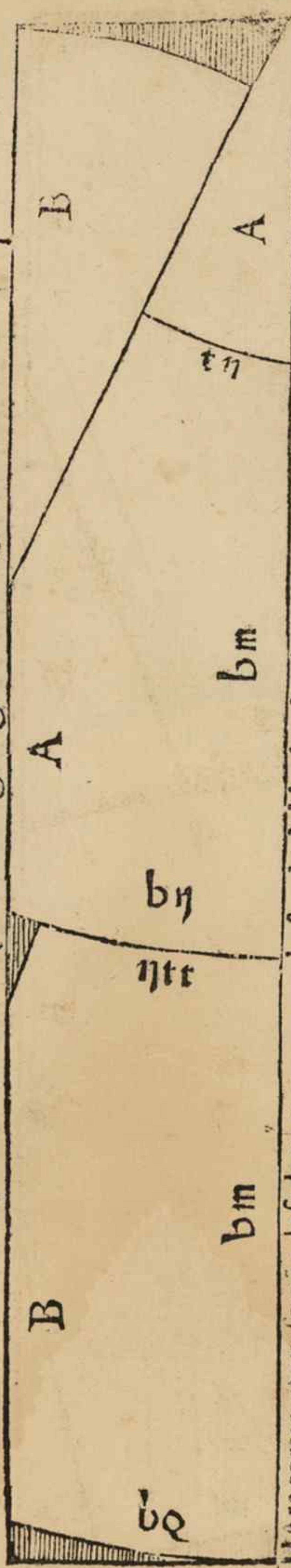
Vasquina sola de seda para muger. ✠

Vbo | tt |




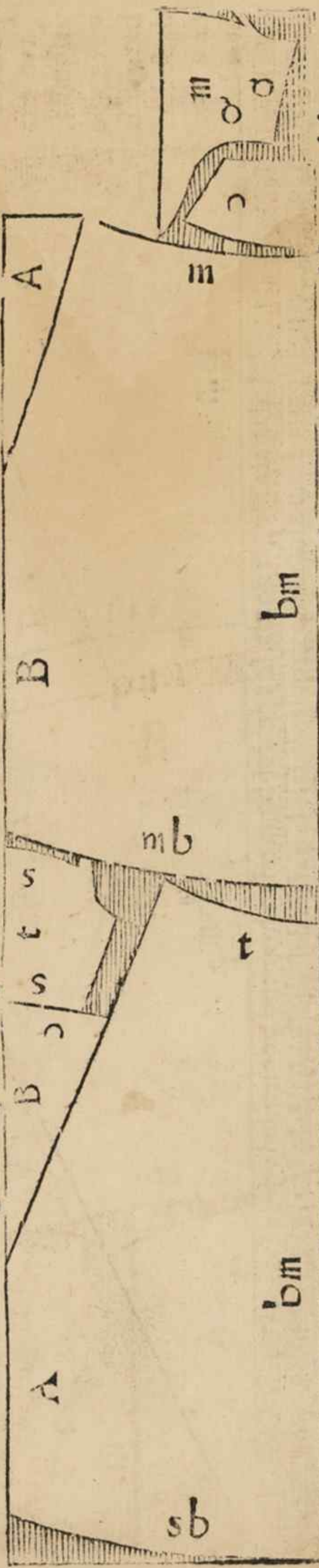
PARA CORTAR ESTA VASQUINA DE SEDA, SE DOBLARA LA TELA A LO ANCHO, PONIENDO LA MITAD DE LAS BARAS SOBRE LA OTRA MITAD A PELO Y LABOR SI FUERE DAMASCO, Y DE NUESTRA MANO Y ZQUIERDA SE CORTARA LA DELANTERA DE ESTA VASQUINA, Y DE NUESTRA MANO DERECHA SE CORTARA LA TRASERA, Y DE LOS COSTADOS SALEN SUS CUCHILLOS TRASEROS Y DELANTEROS. LLEVA DE LARGO ESTA VASQUINA BARRA Y MEDIA, Y DE RUEDO QUINZE PALMOS.

Vasquiña de seda para muger gorda. ✠ Vbbm | tt |



Para cortar esta vasquiña de seda para muger gorda, se a de doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor, y de la parte de nuestra mano y izquierda sale la trasera desta vasquiña de bara y media de largo, y sobre la cadera de la trasera sale el ruedo de la delantera, y al cabo de la seda a la parte de nuestra mano derecha sale los cuchillos traseros y delanteros, los quales salen pica cabeza. Lleva de cadera esta vasquiña en la delantera tres quartas, y en la trasera lleua de cadera bara y quarta, y de ruedo diez y ocho palmos, y si quisieren mas ruedo, se le pueden echar, porque los cuchillos son harro grandes. L 2

Vasquiña y cuerpo baxo de seda.  Vbmn | tt |

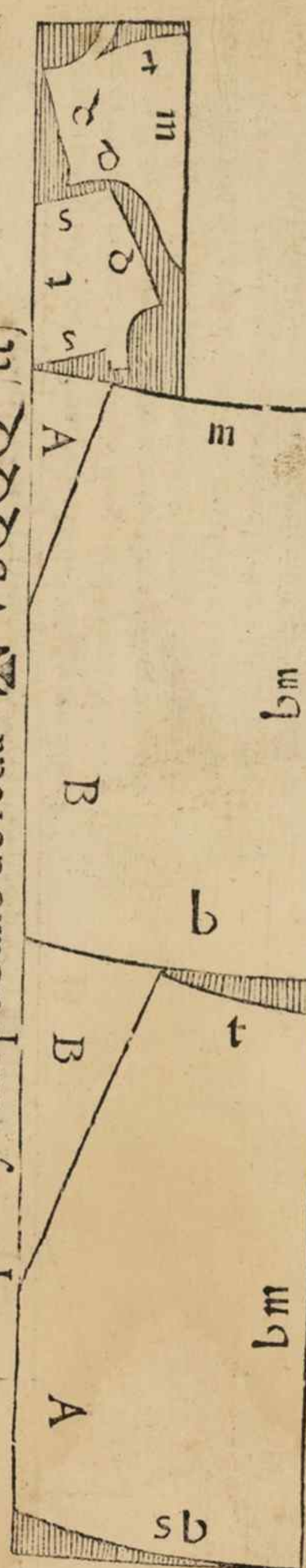


Para cortar eni vasquina, y cuerpo baxo de seda, sera necessario sacar vna hoja lo necessario para los quartos delanteros del cuerpo baxo, y la seda que resta se doblara la mitad sobre la otra mitad a pelo y labor, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortara la delantera desta vasquiña, y del costado de la dicha delantera sale la espalda del cuerpo baxo, y los cuchillos traseros por esta traça.

Vasquina y cuerpo baxo de seda



Para cortar esta vasquina, y cuerpo baxo de seda, se dexa a vna hoja lone

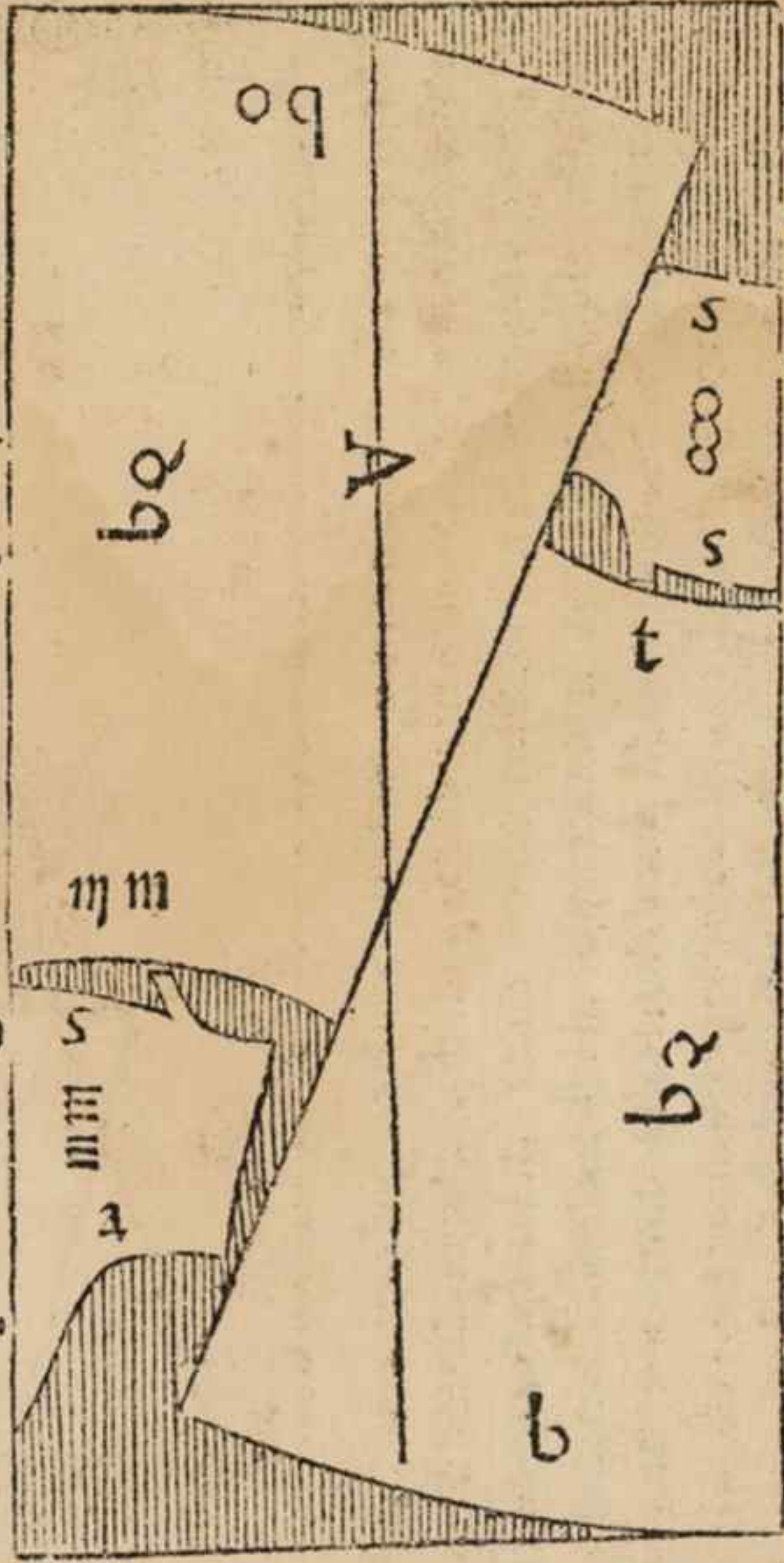


cessario para los cuerpos baxos, y la seda que resta se doblara la mitad sobre la otra mitad a pelo, y de la parte de nuestra mano yzquierda se cortara la delantera desta vasquina, y de nuestra mano derecha se cortara la trasera, poniendo el ruedo de la dicha trasera sobre la cadera delantera, y del costado delantero salen los cuchillos traseros, y por el costado de la trasera salen los cuchillos delanteros. La seda que resta para los cuerpos baxos, se doblara la mitad sobre la otra mitad, haciendo lomo por la vna parte, y la delantera del cuerpo baxo, va enterapor delante, y la espalda con costura por detras. Lleua de largo esta vasquina bara y media.


Vasquiña y cuerpo baxo de raxa para muger bb

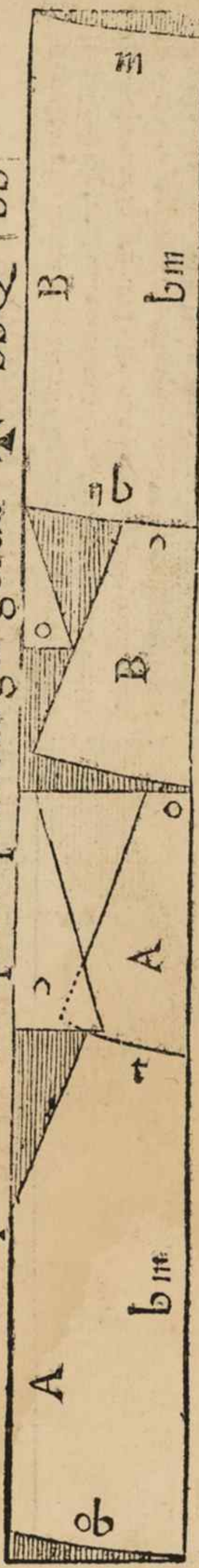
[BB]

Para cortar esta vasquiña y cuerpo baxo de raxa, sera necesaria que por el vncabo, y por el otro aya lomo, y por medio del paño esten las orillas, de fuerte que por medio deste paño por donde esta vna raya, esten las orillas del paño, y luego se corta la delantera desta vasquina, y encima la cadera de la delantera sale la espalda del cuerpo baxo, y de nuestra mano derecha se cortara la trasera, y encima el quarto delantero. Y lleua esta vasquiña solos dos cuchillos, el vno en la delantera, y el otro en la trasera, y en los medios ay recado de ribete para esta vasquiña por esta traça, y si le quisiere echar otros dos cuchillos, se cortaran como los otros, y se coseran. Y ansi terna esta vasquiña quatro cuchillos. Lleua de largo esta vasquiña bara y quarta, y de uerde llena catorze palmos, como parece figurado.



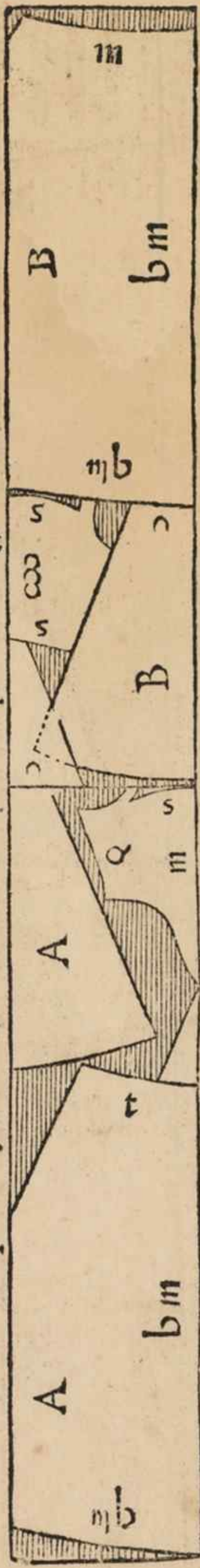
72

Vasquiña sola de paño para mu ger gorda  bbQ | bb



Para cortar esta vasquiña, sera necessario hender el paño por medio del lomo, de fuerte que despues que estas dos baras y quarta de paño esten hendidas, abra quatro baras y media de paño de vna bara de ancho, lo qual estara en dos pedaços, y luego se doblara este paño, poniendo la mitad sobre la otra mitad, haziendo lomo por la vna parte, y de nuestra mano y izquierda se cortara la delantera desta vasquiña, y encima de la cadera salen los cuchillos delanteros, y de la otra mitad del paño se cortara la trasera desta vasquiña, poniendo la cadera trasera en la parte de nuestra mano derecha, y del paño que sobra se echaran los cuchillos traseros, los quales cuchillos van cabeceados, y lleua vnas piezas pequeñas en los cuchillos delâteros, las quales se echaran como estã figuradas en la cabeccadura de los cuchillos, y sale esta vasquiña todo pelo abaxo por esta traça.

Vasquiña y cuerpo baxo de paño para muger ☒ bbt |bb|




PARA cortar esta vasquiña y cuerpo baxo de paño, sera necessario partir el paño por medio del lomo, y de dos baras y vna tercia de paño de dos baras de ancho, se haran quatro baras y dos tercias de paño de vna bara de ancho, y doblarle a este paño la mitad sobre la otra mitad, haziendo lomo por la vna parte, y de nuestra mano y izquierda sale la delantera desta vasquiña por el lomo, y encima de la delantera salen los cuchillos delanteros, y los quartos delanteros del cuerpo baxo, y de la otra mitad sale la trasera desta vasquiña, y cuchillos traseros, y la espalda del cuerpo baxo, y en los medios sale para cabeçear los cuchillos, y el demas recado de ribete para esta vasquiña, como parece, y los cuchillos traseros lleuan por abaxo vnas piezas pequeñas allende la cabeçadura. A se de advertir, q̄ esta vasquiña va todo pelo abaxo, y es opinion de muchos, que es mejor pelo abaxo toda, e yo soy desse mismo parecer.

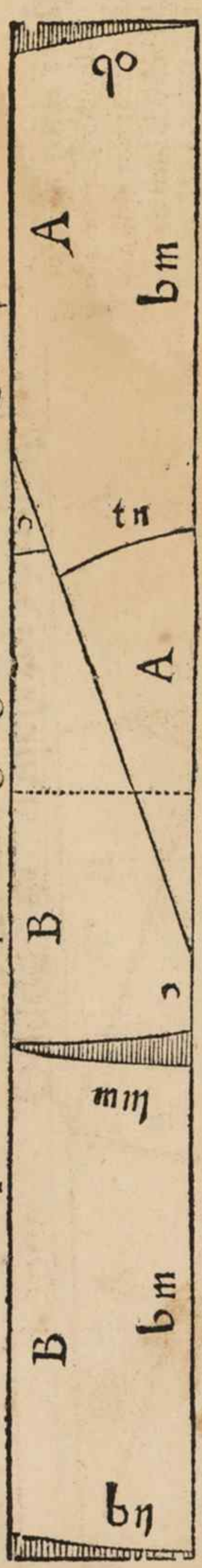
Vasquina deraxa. ✱ bb | bb

Para cortar esta vasquina deraxa se a de entender, que se




a de hender la raxa por medio, y luego juntarlo de fuerte que este a pelo, y que aya quatro baras de paño de vna bara de ancho, y luego se doblara la vna orilla con la otra, haciendo lomo por la vna parte, y del lomo, y de nuestra mano y izquierda se cortara la delantera de esta vasquina, echandole le bara y media de largo, y bara menos sesma de ruedo en la dicha delantera, y de la parte de nuestra mano derecha se cortara la trasera para esta vasquina, echandole otra bara y media de largo, y vna bara de ruedo, y en los medios deste paño salen cuchillos traseros y delanteros a pelo con vnas costuras que lleuan donde estan señalados vnos puntos. A se de advertir, que esta vasquina a de yr guarnecida, y todas las que se cortaren, como esta, o el ribete le facaran por debaxo, porque en este paño no quedare cado ninguno. A se de advertir, que si esta vasquina fuese de paño, yria la trasera pelo arriba, y algunos lo tienen por falta. L 5

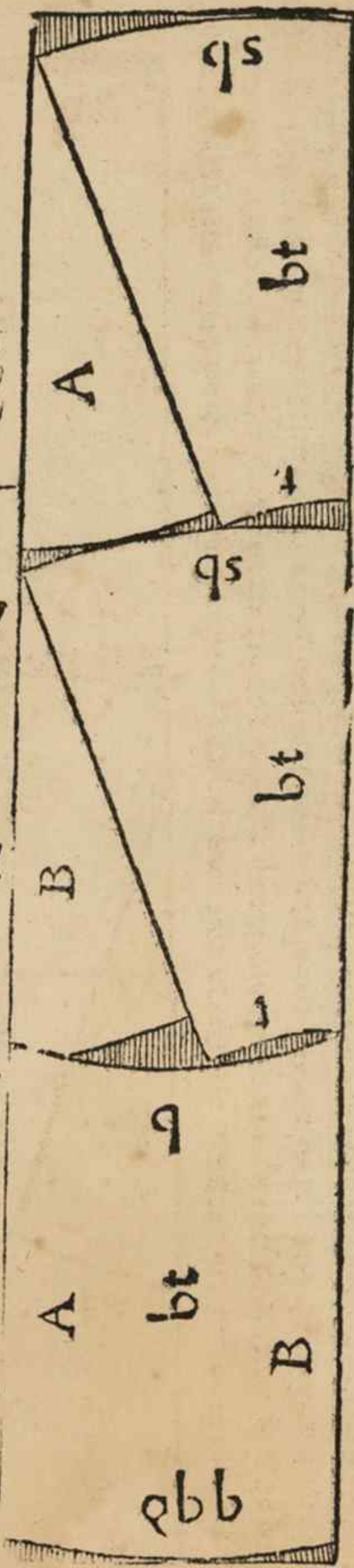
Vasquina de raxa para muger gorda  bbQ BB



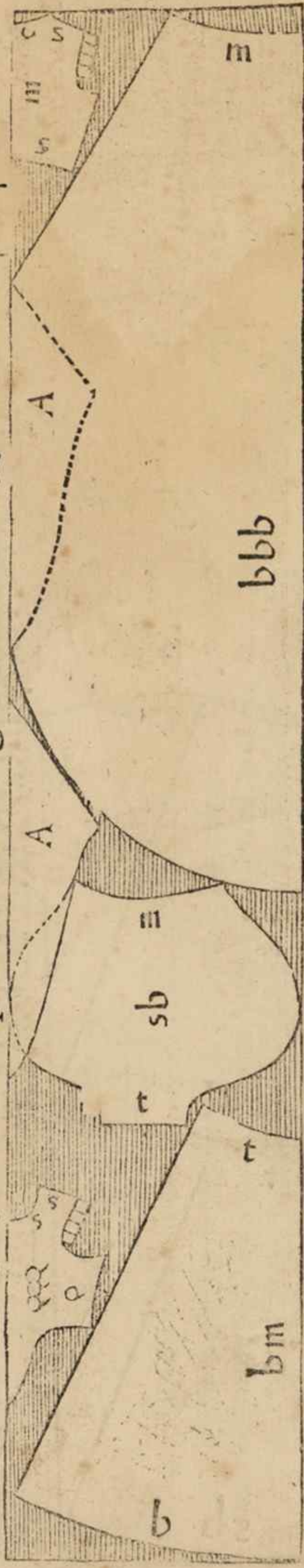
Para cortar esta vasquina de paño de dos baras y vna quarta, sera necessario hender el paño por el lomo, y despues que este hendido, se juntara el vno con el otro a pelo, de fuerte que esté juntado aya quatro baras y media de paño de vna bara de ancho, y luego se doblara la vna orilla con la otra, haziendo lomo por la vna parte, y de la parte de nuestra mano derecha se cortara la delantera, echandole bara y media de largo, y tres ochauas de puerta, y bara menos ochaua de ruedo, y en la parte de nuestra mano yzquierda se cortara la trasera desta vasquina de bara y media de largo, y vna bara de ruedo, y en los medios quedan los cuchillos traferos y delanteros, cõ vn as picças con q̃ van cabeceados, y el ribete para esta vasquina se sacara por abaxo a la misma vasquina, porque de este paño no se puede hazer mas, la qual lleua de largo bara y media, y de paño entran en ella dos baras y quarta por esta traça.

Dos vasquiñas de raxajuntas  bbbbQ

Para cortar estas dos vasquiñas, sera necesario sacar por el lomo del paño los dos delanteras sin cuchillo alguno, y luego hender el paño, q̄ queda por el lomo para hazer de cada mitad vna trafera, poniendole los cuchillos que salen de las delanteras, por manera que las delanteras salcan enteras sin cuchillo alguno, y las traferas lleuan cuchillos enteros, y si en los vnos cuchillos quisieren cabecerlos, echando vnas piezas pequeñas abaxo, vernan mas cumplidos. Las traferas ande yr pelo arriba por amor de los cuchillos, queda en el cabo del paño vna ochaua de paño para recado, y ribete para estas vasquiñas. A se de advertir, que si estas vasquiñas fueren de paño, y rian las traferas pelo arriba.



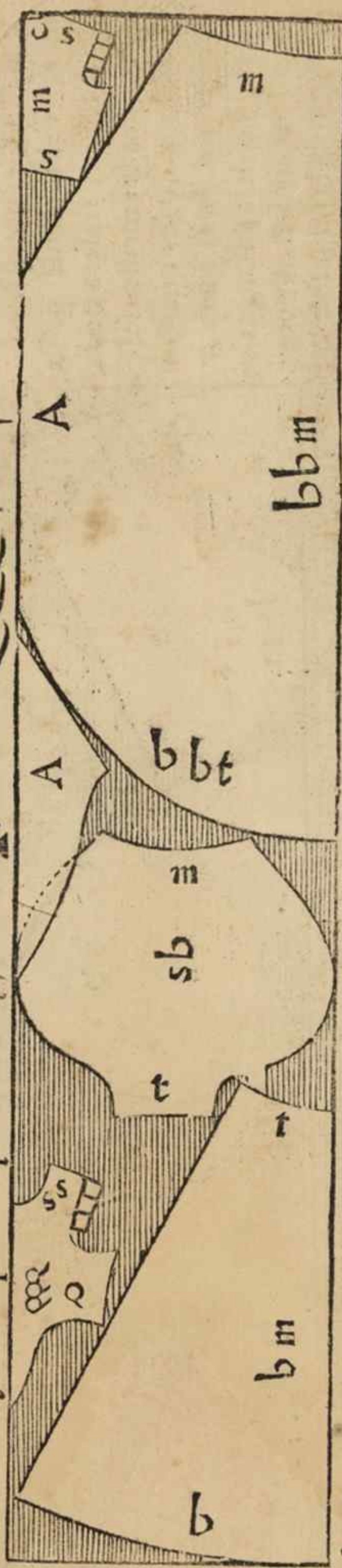
Sayaycuera de paño con mangaredonda. ✕ Vt | bb



PARA cortar esta sayaycuera de paño, sera necessario sacar del lomo del paño la delantera y trasera desta sayay, y en los medios salen las mangas, y los cuchillos de la falda, y los quartos delanteros de la cuera, y vnas picças que lleuan las mangas, y en el costado de la falda, sale la espalda de la cuera, y va todo pelo abaxo. Lleua de paño esta sayay los largos de trasera y delantera, y mas cinco sesmas, q̄ es por todo cinco baras y tertia, como parece figurado en esta traça, y en los medios del paño ay el demas recado necessario.

Sayade pano para muger.

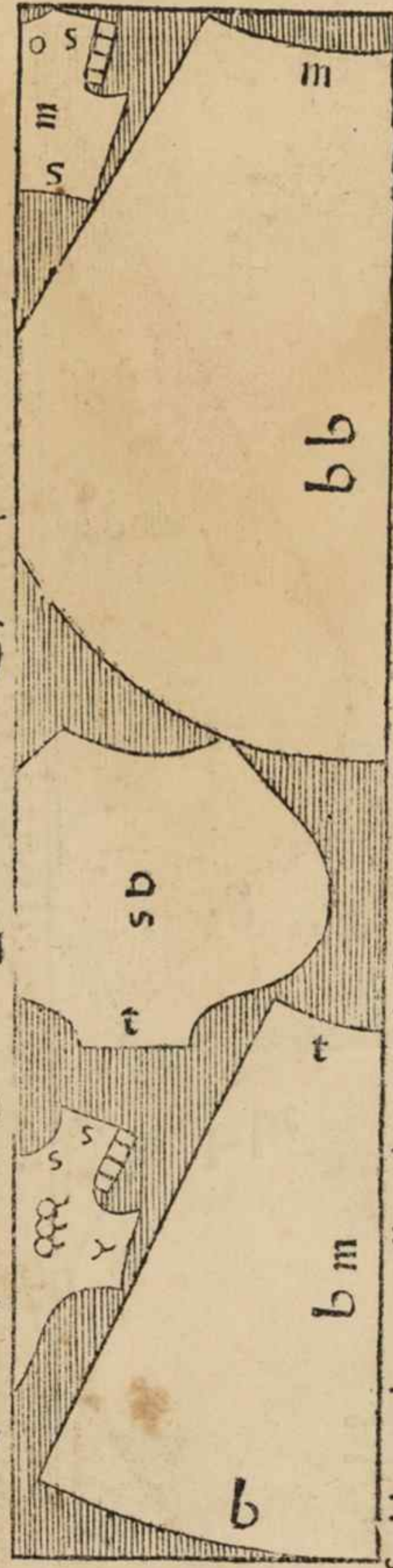
Para cortar esta sayade paño sera necesaria
rio cortar al lomo al paño la delantera y trafera desta



faya, poniendo a la parte de nuestra mano y izquierda la delantera de la faya, y en la parte de nuestra mano derecha se cortara la falda, y en los medios salen las mangas, y quartos delanteros para la cuera, y los cuchillos traferos y collares, y los demas recados necesarios, y en el costado de la falda, sale la espalda para la cuera. Lleua de paño esta sayade los largos de trafera y delantera, y mastres quartas, que es por todo quatro baras y tres quartas, y lleua de largo esta sayade por delante bara y media, y la falda dos baras y media.

Saya de paño para muger.

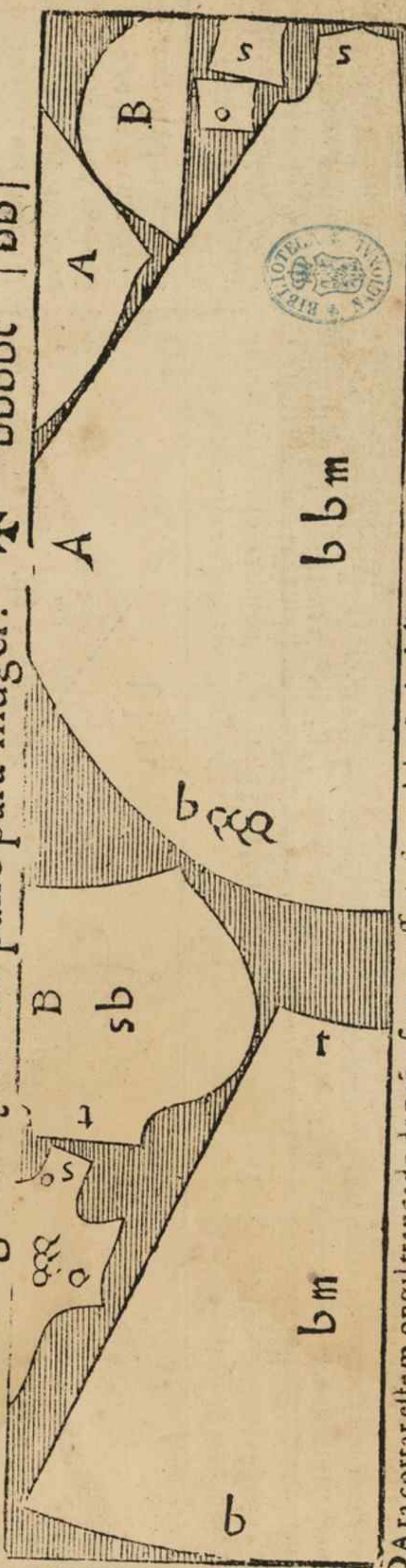
bbbQ | bb



Para cortar esta saya de paño, seranecessario sacar per el lomo del paño la delãteray trafera de la f. ya, y en los medios salẽ las mangas, y los quartos delanteros de la cuera, y las tablas de las mangas, y cuchilles traferos, y en el

costado de la falda sale la espalda para la cuera, y lleva de paño esta saya demas de los largos de trafera y delantera tres quartas: Por manera que lleva de largo la delantera bara y media, y la falda lleva de largo dos baras, que es por todo tres baras y media, y tres quartas q̃ digo q̃ lleva mas, que estodo quatro baras y quarta. A se de advertir, que esta saya a de yr mas llena la falda que las de demas, por causa de que es mas corta de trafera, y quãto menos falda llevar en una saya, en tal caso a de yr la tal falda mas llena, y anfi verna redonda.

Mongil trançado de pano para muger. ✠

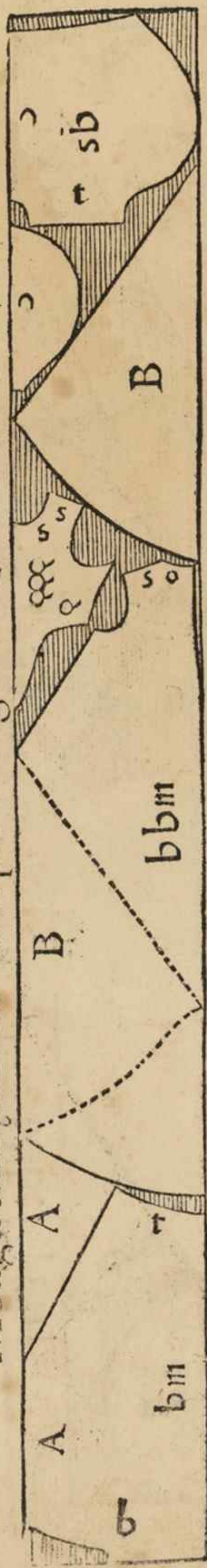


Para cortar este mongil trançado de paño, sera necessario sacar del paño la delãtera y trasera deste mongil, y en el costado de la delãtera salen los quartos delanteros, y mãgas, y en el costado de la trasera, salen cuchillos, y los demas recados necesarios.

Mongil trançado de seda para muger.

x b b b b t

tt



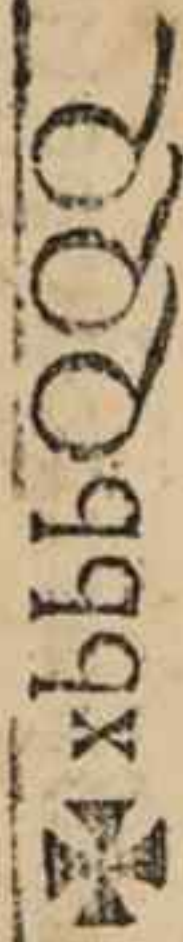
Para cortar este mongil trançado de seda, sera necessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor, y de la parte de nuestra mano y izquierda se cortara la delatera de este mógil, y luego se cortara la trasera, y en el costado de la trasera salen los quartos delanteros, y sobre el hombro de la trasera salen las mangas, y en el cabo de la seda salen cuchillos traferos, y en los medios salen cuchillos delanteros, y las tablas de las mangas, y los demas recados necesarios para este mógil, el qual va todo a pelo. Los quartos delanteros se pegaran en la espalda, cosiendose por los hombros y costados, y suelense echar vnos quartos falsos pegados en el costado, y abrochados atras, vienen a estar los quartos de lateros justos, como de vna cuera, y si le quisieren echar vna espalda postiza de otra cosa, verna bien. Yra la espalda en lugar de los quartos falsos, y pegada por detras.

Saya de seda para muger, y sayuelo. ❖ xbbQ | tt

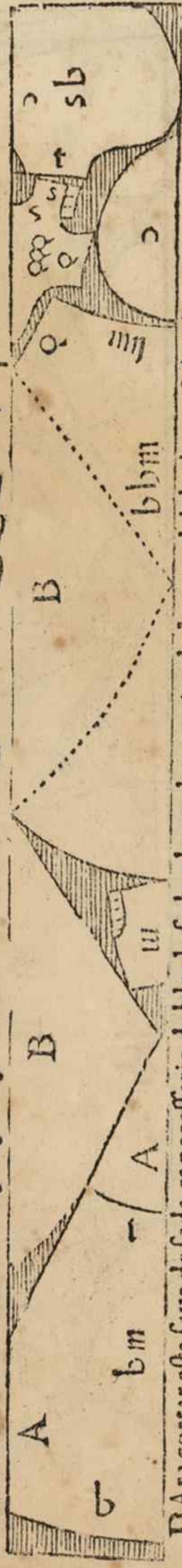


Para cortar esta saya de seda, sera necesario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y la-
 bor si fuere damasco, y de nueue baras y tres quartas se cortara la falda, y en las dos baras y media que restã, se cortaran los quartos
 delanteros, y mangas, y la mitad de las tablas que lleuan las mangas, y la otra mitad de las tablas sale en el costado de la delantera de
 la saya, y en los medios salen cuchillos traeros y delanteros, y es palda de quarta. Lleua de largo la delantera desta saya bara y media
 y la falda lleua de largo por detras dos baras. A se de advertir, que quanto menos falda lleua vna saya, tanto mas llena requiere
 y por el ruedo, dexandola llena de los cuchillos, y de todo. Las tablas, o pieças q̄ lleuan las mãgas, van hendidas por medio, lo qual de
 ordinario van trançadas todas las mangas de las sayas, y así por donde van hendidas las tablas, viene a yr trançada la manga. M

Sayay sayuelo de seda.



| tt |



Para cortar esta saya de seda, es necesario doblar la seda a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a peley y labor, y de onze baras se cortara la falda, y de la seda que sobra, se cortara la cuera. Cortarse a lo primero la delantera en la parte de nuca y mano y izquierda, y al cabo de las onze baras, se porna la cadera de la falda, y en el medio salen cuchillos traferos y delateros, y la espaldas de la cuera, y de dos baras y tres quartas que restan, se cortaran mangas, y quartos delanteros, encaxarse a la punta del quarto delantero en la despuntadura de la cadera de esta falda, y las tablas de las mangas salen en el lado del quarto delantero. Y si la muger para quien fuere esta saya fuere gorda, llevara la espaldas en el costado vna pieza pequena por esta traza. Y si esta saya fuere de damasco, se llevara media bara mas, para que se casen las labores, porque en damasco se pierden de ordinario. Lleua de largo esta saya por la delantera bara y media, y en la falda lleua dos baras y media, y de seda entra en esta saya, treze baras y tres quartas.

Sayay sayuelo de feda.

xbbbbm | tt |

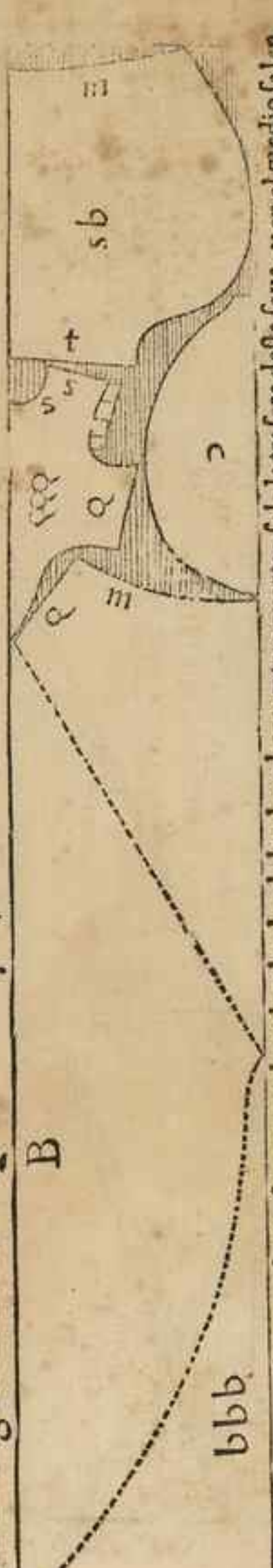
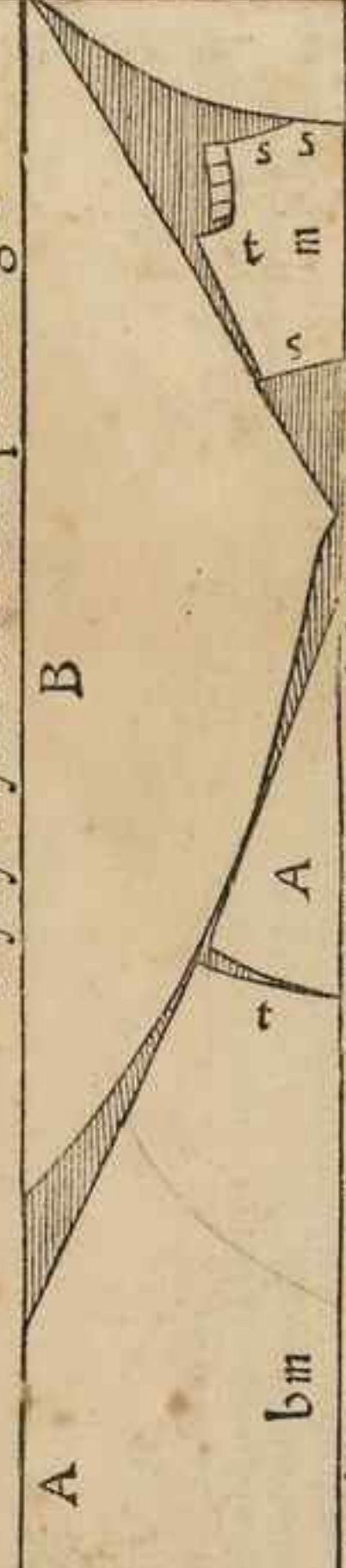


Para cortar esta faya de feda, es necesario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor si fuere damasco, y cortarse a la falda de onze baras y media, y qdan para la cuera tres baras, y de estas tres baras se cortara la dicha cuera. A se de cortar lo primero en la parte de nuestra mano y izquierda la delãtera desta fayo, y a la parte de nuestra mano derecha al cabo de las onze baras y media, se porna la cadera de la falda, y en el medio de la falda, y la delantera salen los cuchillos traeros y delanteros, y la espalda de la cuera, y de las tres b̄aras que restan, se cortara la cuera, encaxando la punta del quarto delantero en la despuntadura de la cadera de la falda, y encima de los quartos delanteros salen las mangas, y entre los quartos delanteros y las mangas salen rablas de mangas. Y si en esta faya quisieren echar sobrecuchillo, seram en ceter sacar media vara de feda mas para la espalda, y donde sale la espalda, saldra el sobrecuchillo, y sino lleuare sobrecuchillo, saldra la espalda desta cuera debaxo de la falda, como parece. M 2

Sayay sayuelo de seda para muger

con manga redonda \boxtimes XV m / tt/

Para cortar esta saya y cuera de seda, sea de entender, que la seda esta doblada a lo ancho puesta la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo



y labor si fuere damasco, y de doze baras y tres quartas, se cortara la falda desta saya, cortando de la parte de nuestra mano y izquierda la delantera de la saya, y en la parte de nuestra mano derecha al cabo de las doze baras y tres quartas, sale la trasera desta saya, y en el medio salen cuchillos delanteros y delanteros, y la espalda de la cuera, y en la despuntadura de la cadera desta falda, entra la punta del cuarto delantero, encima del cuarto delantero salen las mangas con sus tablas, las cuales salen entre las mangas y cuartos delanteros. A se de advertir, que si en estos cuchillos delanteros le quisieren echar otros sobre cuchillos para que lleue mas vueltas la dicha saya, sera menester media vara mas de seda para la espalda, y donde sale la espalda, saldria el sobrecuchillo, y esto se hara en qualquier saya de todas las que quisieren echar sobrecuchillo, y la media vara, o lo que fuere menester para la espalda desta dicha cuera, se sacara a vna hoja, y la demas seda se doblara, y cortara como esta declarado. Lleva de largo esta saya por la delantera vara y media, y de largo por detras tres baras, y entra de seda en esta saya quinze baras y media, y sale todo a pelo. A se de entender, que si esta saya lleua sobre cuchillo, a de sacar lo que fuere menester para la espalda a vna hoja, y esto a de ser de mas de las quinze baras y media, que entran en la dicha saya, como esta figurado. M 3

Verdugado de seda para muger. ¶

Vb | tt |

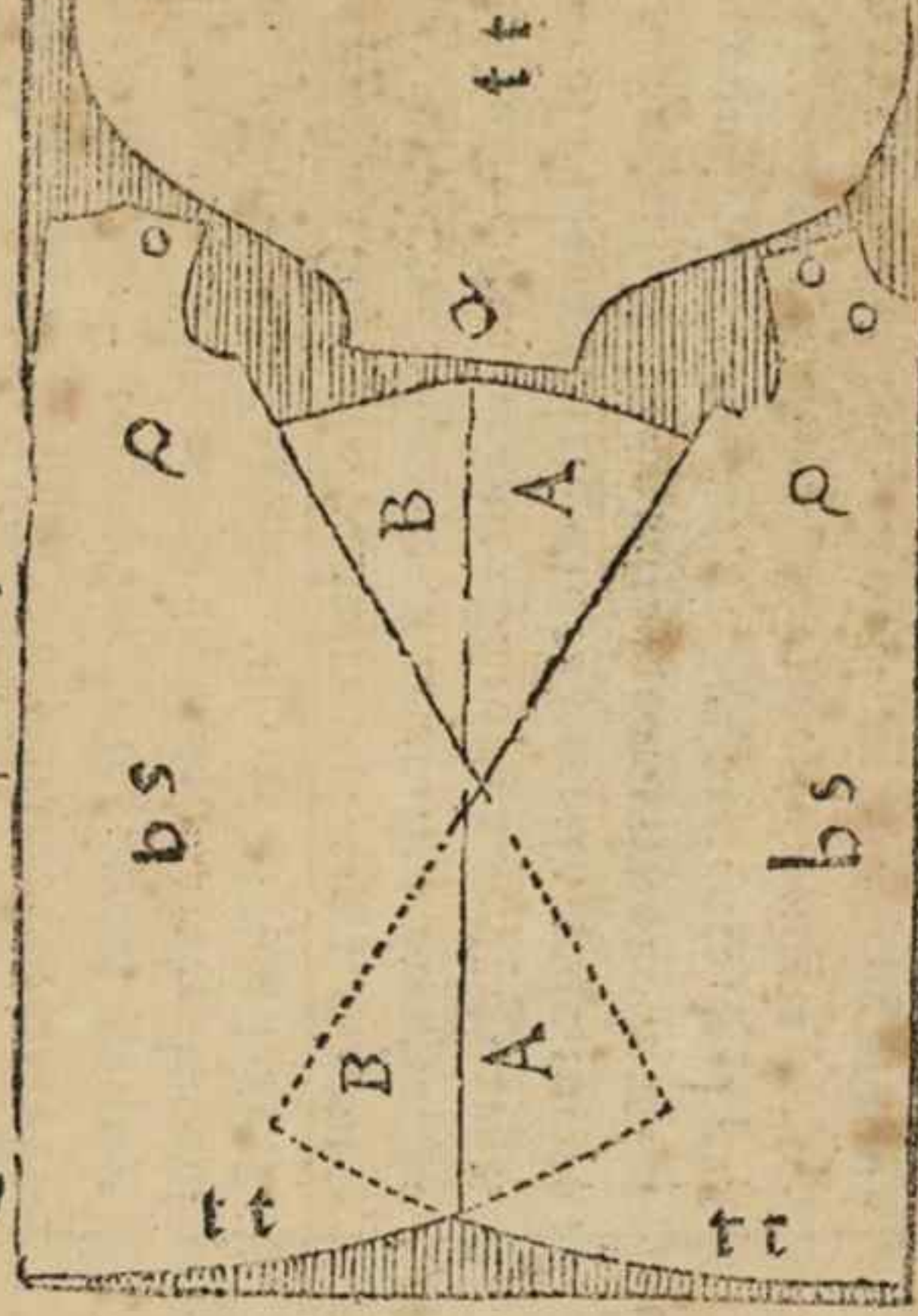


Para cortar este verdugado de seda, sera necesario doblar la tela la mitad sobre la otra mitad, haziendo lomo por la vna parte, y del lado de nuestra mano y izquierda se cortara la delantera deste verdugado, y luego se cortara la trasera, todo a seda doblada, y la seda que resta, se desdoblara a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la cabeza. A seda advertir, que los cuchillos delãteros ande yr hilo con hilo, y los cuchillos traseros ande yr sego cõ hilo, y ansi no abra en los costados deste verdugado f. sgo ninguno, ni dara de si por ningun cabo. Y la delantera deste verdugado lleua mas ruedo que la trasera, y de la seda que sobra se podra echar vn ruedo. Lleua de largo este verdugado, bara y media, y de ruedo poco mas de treze palmos, lo qual me parece que es bastante para este verdugado, y si le quisieren echar mas ruedo, se puede echar por esta traça.

Ropa de bayeta para niña.

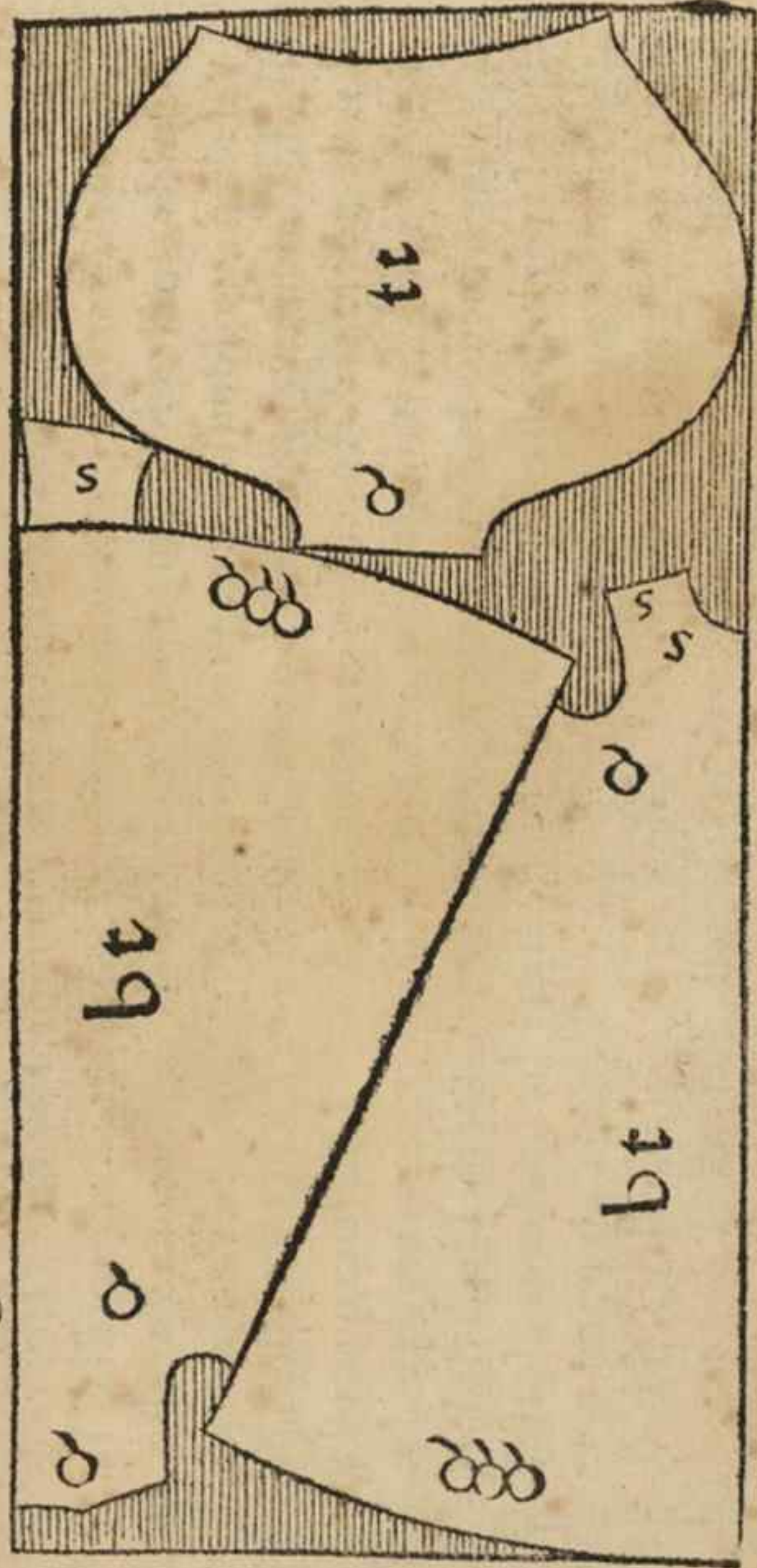
Para cortar esta ropa de bayeta para vna niña, sera necessario cortar del lomo los quartos delanteros, y de la parte de las orillas la espalda, poniendo los ruedos de trasera y de la teta juntos a vn cabo, y de la parte de nuestra mano derecha salen las mangas, y en los costados salen cuchillos traseros y delanteros, y en los medios quedan los demas recados necesarios a esta ropa. A se de advertir, que esta ropa a de ser de paño frisado, o de raxa, o de cosa que no tenga pelo, porque si fuese de paño, y rian los cuchillos a pos pelo. Lleva de largo esta ropa vna vara y sefina, y de ruedo lleu diez palmos escasos por esta traza, y a necesidad se puede hazer esta ropa vn poco mas larga de este paño. Y ra guarnecida de otra cosa, y si a de lleuar ribete de la misma bayeta se facaralo de mas necesario para el.

bt | bb |



Ropa de pano para muger bbo | bb

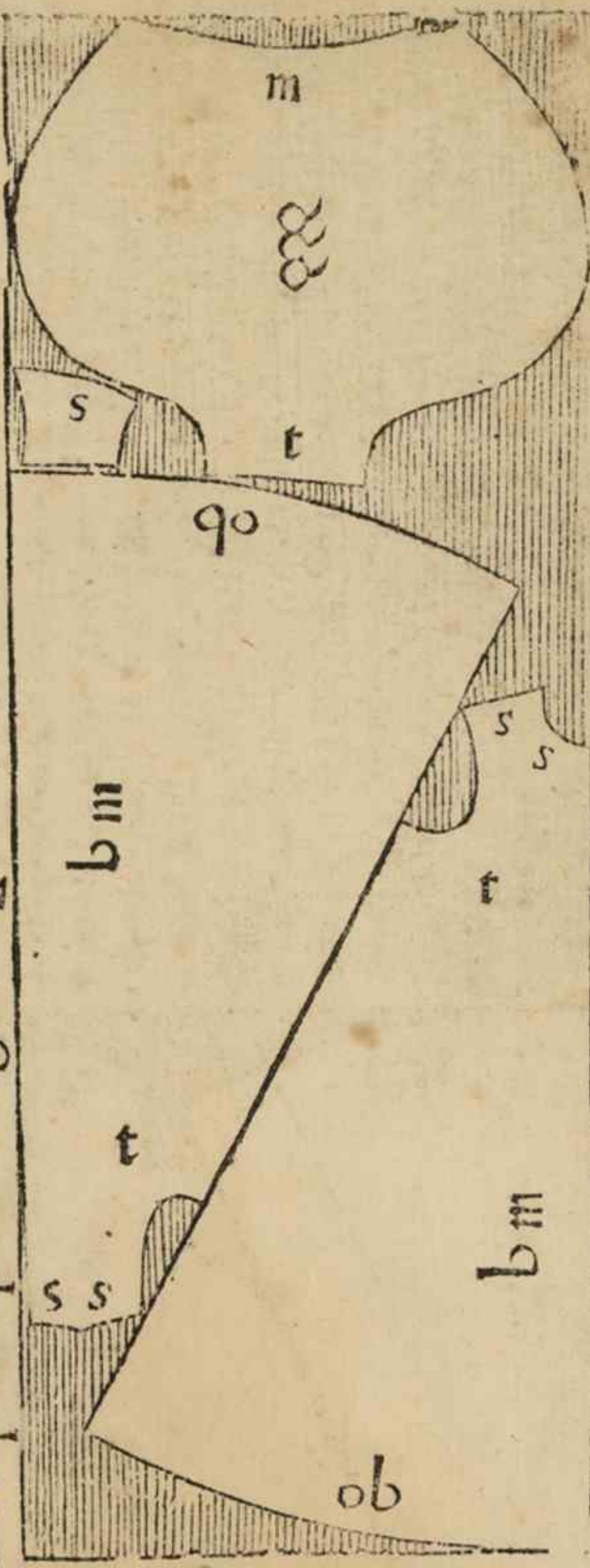
Para cortar esta ropa de paño, seran necesario cortar la espalda de la ropa por el lomo, y luego se cortará los quar-
 tos delanteros pie a cabeça con la espalda, y en el cabo del paño hazia la parte de nuestra mano derecha salen las má-
 gas, y en los medios salen los collares traseros y delante-
 ros, y el demas adreço de braones, y abanillos necessarios a esta ropa. A se de entender, que esta ropa a de yr guarne-
 cida de otra cosa. Lleua de largo bara y tertia, y de rucdo
 doze palmos, a necesidad se podra sacar vn poco mas lar-
 ga esta ropa, como parece por esta traça presente, y el pa-
 ño de que se a de hazer esta ropa, se advertira que a de te-
 ner dos baras de anchura, como en el margé esta figurado.



Ropa de paño para muger

bbtt | bb

Para cortar esta ropa de paño de dos
 baras y dos tercias, y que el paño té-
 gados baras de ancho sera necessario
 cortar la ropa pie a cabeça, sacado por
 el lomo los quartos delanteros de la
 ropa de bara y media de largo, y cator
 ze palmos de rueda, y en los medios
 salen las mangas desta ropa, y collares
 traseros y deláteros, y lo de mas necessa
 riode braones, y abanillos, y a necesi-
 dad se puede echar vn ribete del mis-
 mo paño, como parece. Y llena de rue-

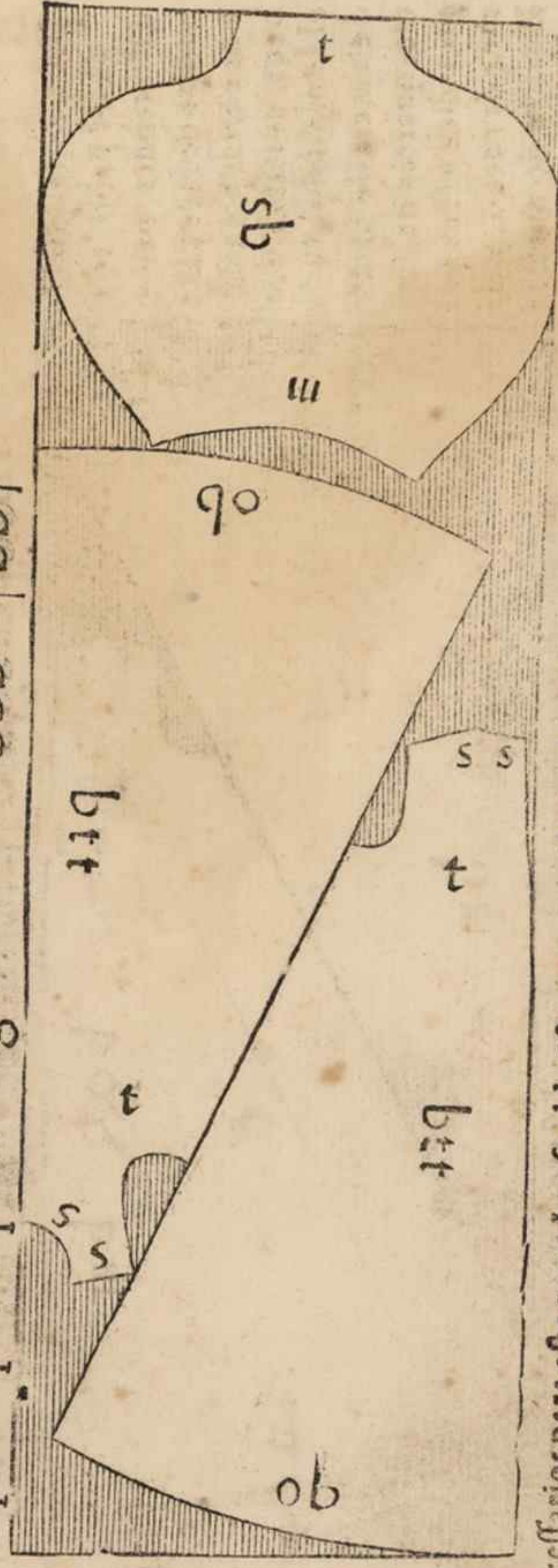


do esta ropa catorze palmos, y de largo lleva bara y media. La delátera desta ropa va por el lomo, y la trasera por las orillas. N

Ropa de paño para muger.

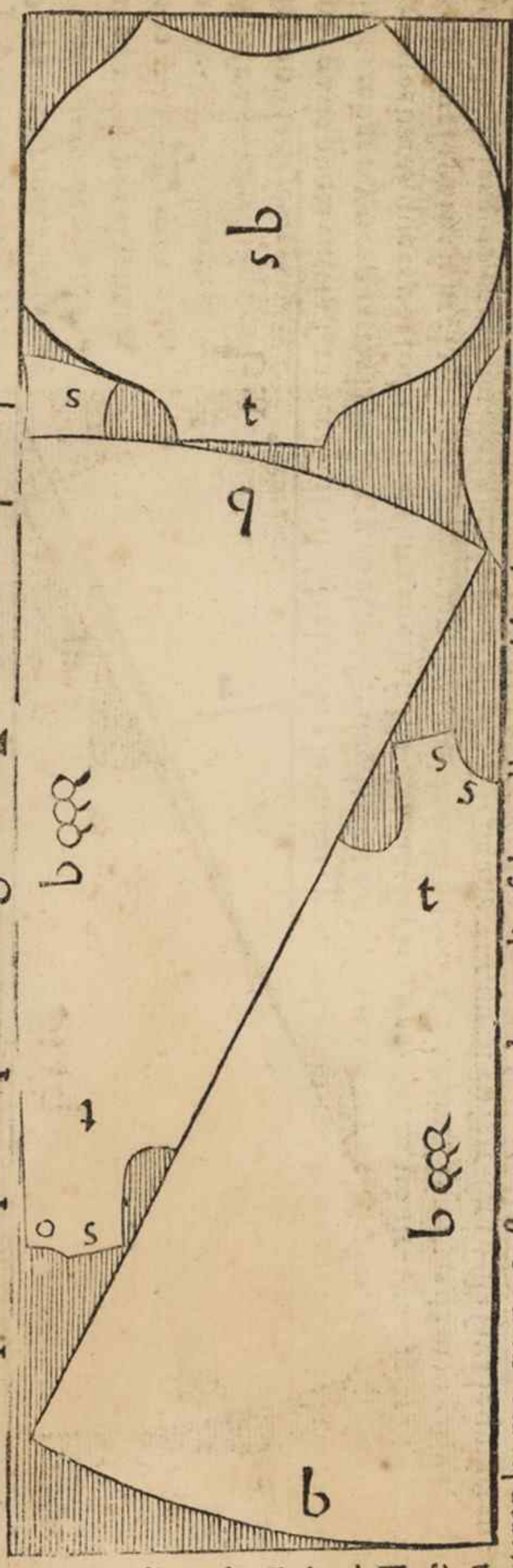
bbb | bbb |

Para cortar esta ropa de paño, seran necesario cortar á la parte de nã mano y izquierda por el lomo la delãtera de esta ropa, y del costado de la delante, se cortarã la trasera pie a ca-beça cõ la delantera, y de nueãra mano derecha fa-lẽ las mãgas pelo, abaxo, y en los medios salen los collares, y tablas de man-gas, y los deãmas recados necesarios para esta ropa. La espalda de esta ropa va pelo arriba, y lleva de largo barã y dos tercias por esta traça



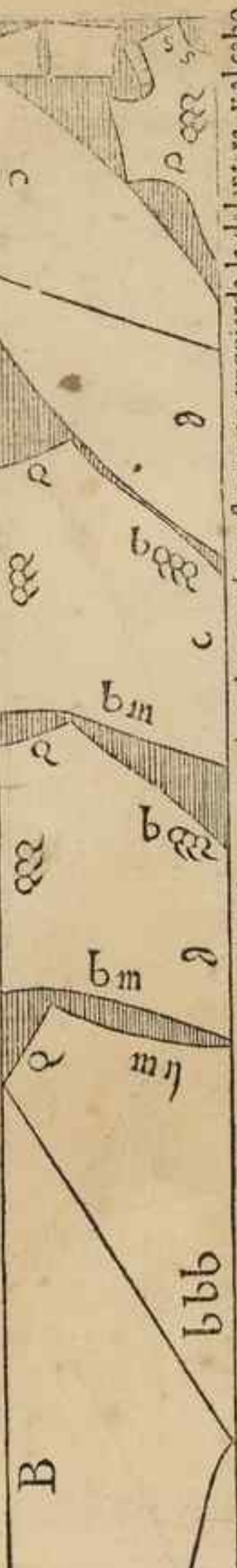
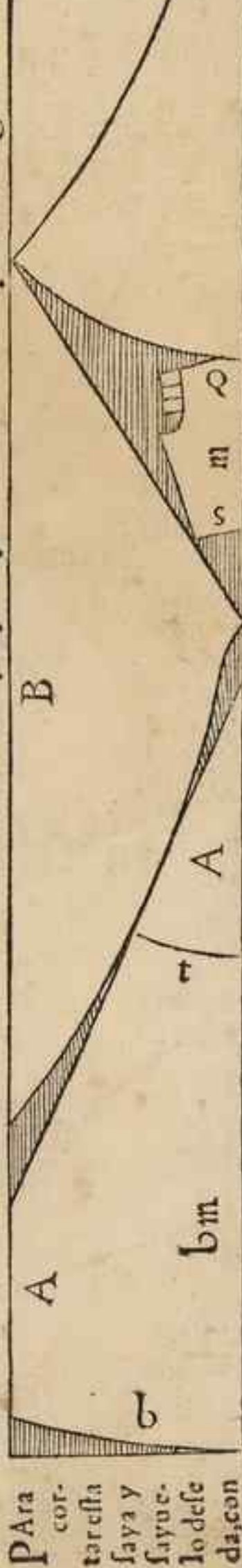
Ropa de paño para muger. ❖ bbbs | bb |

Para cortar esta ropa de paño, se a de entender, que el cuerpo de la ropa, se a de cortar pie a cabeza, cortando por el lomo del paño la delantera de baray tres quartas de largo, y diez y seys palmos de ruedo, y de la parte de nuestra



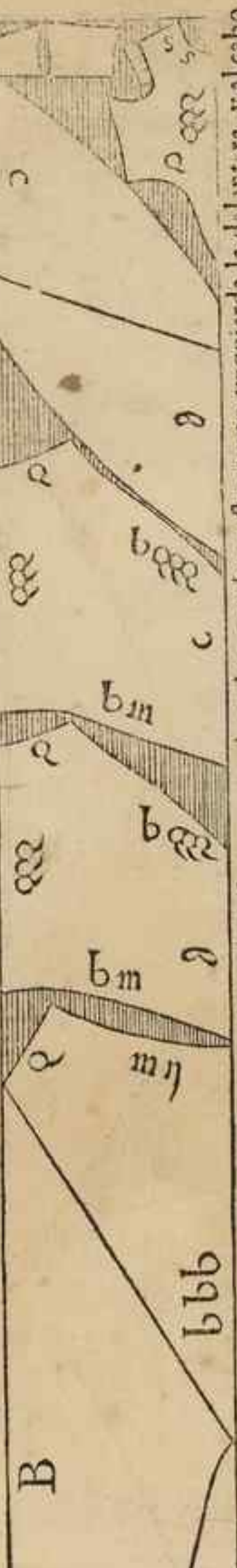
mano derecha se cortaran las mangas para esta ropa, y en los medios falen collares y tablas de mangas, y los demas recados. N 2

Saya y sayuelo de seda para muger



con mangade punta entera.

XVbbtt | tt



Para
cor-
tar esta
saya y
sayuelo
de seda,
con

manga de punta entera, sera necessario doblar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad, a pelo y labor si fuere amateo, y de doze baras y tres quartas, se cortara la falda desta saya, poniendo en la parte de nuestra mano y izquierda la delantera, y al cabo de doze baras y tres quartas la trasera, y en el medio quedan los cucillos traseros y delanteros, y la espalda de la cuera, lo qual va todo a pelo, excepto las dos piezas de las mangas que van a pospelo. Lleua de largo esta saya por delante baras y media, y la falda lleua de largo por de tras tres baras, que es por todo lo que entra en esta falda doze baras y tres quartas, como atras va declarado, y restan para las mangas y quistos delanteros seys baras escasas de seda, y dellas se cortaran las mangas, poniendo la vna bocamanga sobre la cadera de la falda, y la otra boca manga se porna sobre la sisa de la primera manga, y de la seda que resta se echaran las piezas de mangas, y los quartos delanteros de la cuera, y collares, y en los medios ay los demas recados necesarios para esta saya. Lleuan las mangas de largo tres quartas, y de punta lleuan baras y media de largura, como parece figurado en esta traza. A seda advertir, que si en la traza desta saya le quisieren echar sobrecuchillo, sera menester, que demas de las quinze baras y media de que esta señalada esta saya, se saque lo que fuere menester para la espalda de la cuera. N 3

Para cortar esta ropa de se-
 da de seys baras, y que té-
 ga baras y terciada de largo, y
 doze palmos de ruedo, sera
 menester trocar la seda por
 la orden que en las demas
 ropas va declarado, ponien-
 dolo a pelo y labor si fuere

damasco, y luego de la parte de nuestra mano y izquierda se cortaran los quartos delanteros, y la traçera sale pie a cabeça con la delan-
 tera sobredicha, y al cabo de la seda en la parte de nuestra mano derecha salen las mangas con sus piezas que lleuan en la parte de a den-
 tro. A se de entender q̄ esta ropa no es de damasco, porque las ropas de damasco tienē otro corte diferente, y quando se aya de sacar de
 damasco, se pedira mas media baras para sacar las labores, y en los medios ay recado de collares traferos y delãteros, y todo el demas
 adreço necessario para esta ropa, como parece figurado.

Ropade seda para muger. ♣ Vb



Para cortar esta ropa de ocho baras y vna quarta, sera necessario hender la seda por medio, de fuerte q̄ ay tanto en el vncabo, como en el otro, y despues q̄

se ayahendido, se trocara, bolviendo el vnpedago de la seda al contrario del otro, porqueno haga bifo la seda, y luego se cortara de la parte de nuestra mano yzquierda los quartos delanteros de la ropa, cortar se an tambien pie a cabeza la trasera de esta ropa, con la delantera, como esta señalado, y de la parte de nuestra mano derecha en el cabo falen las mangas con sus tablas, y en los medios se le ca-beçon, y el demas adreço de braones, y abanillos para esta ropa. Lleua de largo bara y dos tercias, y de ruedo lleua quinze palmos escosos, y de los costados de trasera y delantera falen cuchillos traseros y delanteros por esta traça. Entra de seda en esta ropa ocho baras y quarta, y no entra mas, porque la ropa es corta, y si esta ropa fueffe de demasco, sera menester vna tercia mas por causa de las labores.

Ropa de seda para muger. X VbbbQ | tt



Ropa de seda para muger. Vbbiii / ttj

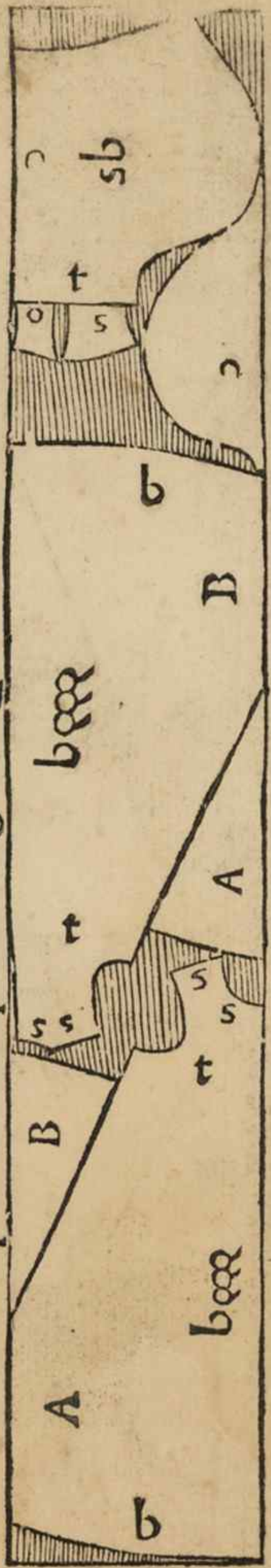
Para cortar esta ropa de seda de ocho barras y media, y q̄ ilene vna barra y tres quartas menos dos dedos de largo se



cortará de la parte de nuestra mano y izquierda los quartos delanteros, y luego se cortará la trasera de la ropa pie a cabeça, con la delantera de la dicha ropa, y en el cabo de nuestra mano derecha se cortará las mangas con vnastablas, o piezas, que lleuan en la parte de adentro, y en los medios de la seda estan señalados los collares traseros y delanteros, y las tablas de las dichas mangas. Y queda así mismo en los medios de la seda todo el demas recado necessario para esta ropa. A se de advertir, que la seda se a de hender y trocar, para que la ropa no haga bifo. Lleua de largo esta ropa bara y tres quartas, y de ruedo catorze palmes, lo qual me parece poco ruedo para tan gran ropa, y desta seda no se le puede echar mas.

Ropa de seda para muger ix | tt

Para cortar
esta ropa de
seda, es neces-
sario doblar
la tela a lo an-
cho, ponién-
do la mitad de



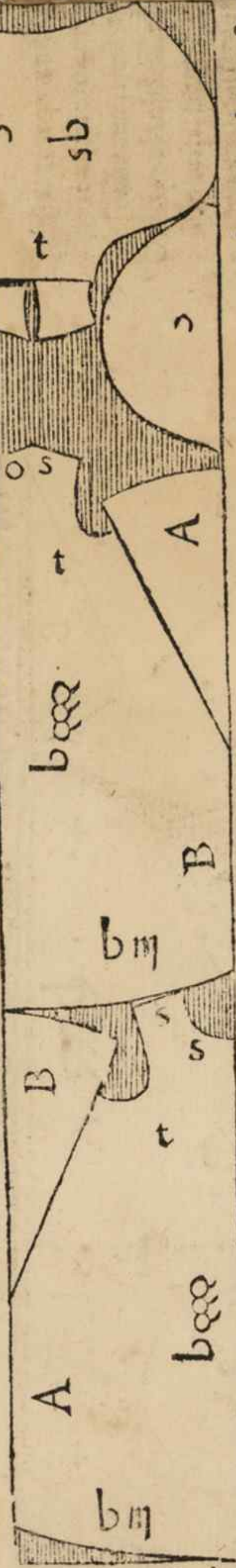
las baras sobre la otra mitad, a pelo, y de la parte de nuestra mano y zquierda se cortaran los cuartos delanteros de esta ropa, y luego se cortar a la tr: sera pic a cabeza con la delantera, y los cucillos que lleuan los cuartos delanteros, salen encima del hombro del dicho delantero. Y ansi mismo salen los cucillos traseros, y salen todos los dichos cucillos a pelo, y en el cabo de la seda a la parte de nuestra mano derecha salen las mangas con sus tablas, las quales salen en los medios. Ansi mismo salen collares, y todo lo demas adreço necesario para esta ropa, la qual lleua de largo bara y tres quartas, y de ruedo lleua quatro baras poco mas o menos. Abra en esta seda a forro para el cabeçon, y abanillos, y el demas recado necesario. O

Ropa de damasco para muger



ixm | tt

Para
cor-
tar esta
ropa de
seda, es
necessa-

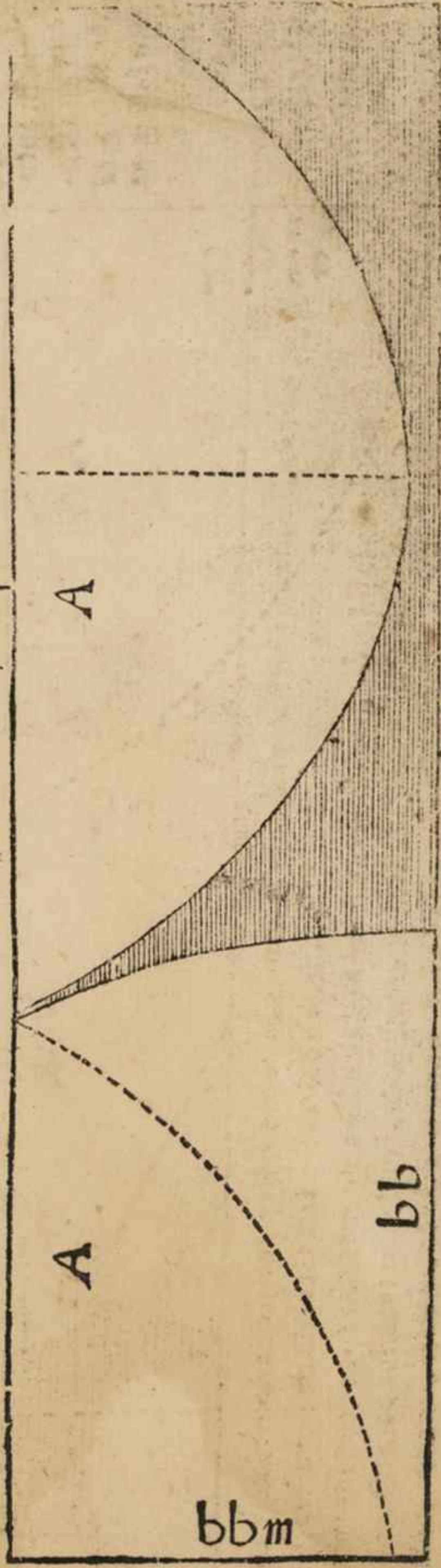



rio do-
blar la tela a lo ancho, poniendo la mitad de las baras sobre la otra mitad a pelo y labor, porque es damasco, y de la parte de nuestra
mano y izquierda salen los cuartos delanteros, y luego encima del cabeçon delantero sale el ruedo de la trasera, y de los costados salen
sus cuchillos, y en el cabo de la seda en la parte de nuestra mano derecha, salen las mangas de esta ropa, con sus tablas, que lleuan en la
parte de adentro, y en los medios salen los collares traseros, y delanteros, y todos los demas recados para esta ropa necesarios A se di-
aduercir, que antes que esta ropa de damasco se corte, al trocar la seda se pornan las labores y nas con otras, porque si esto no se haze,
vernán las labores erradas. Y para casar las dichas labores, se perderá algun damasco.

Para cortar este
 manto de anasco
 te sera neccessario
 de doblar la tela a
 lo ancho, que estè
 senzillo, y luego se
 doblará los largos
 del manto, y de qua-
 tro baras de anaf-
 cote se cortara el
 cuerpo del manto,

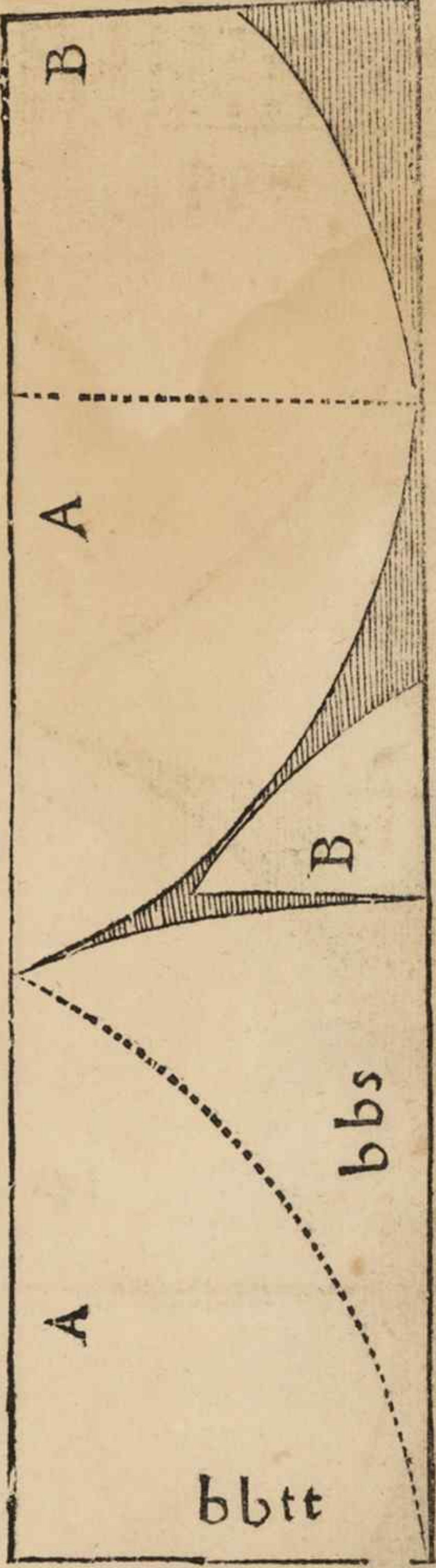
y de tres baras q̄ restan, se cortara la camacón vna pieza pequeña, y sobrarán dos pedaços de anascote, el vn pedaçco sera mayor q̄ el otro
 y pegurise an las cintas a bara menos se sin por esta traça.

Manto de anascote. Vbb | br



Manto de anascote.  Vbbt | bt

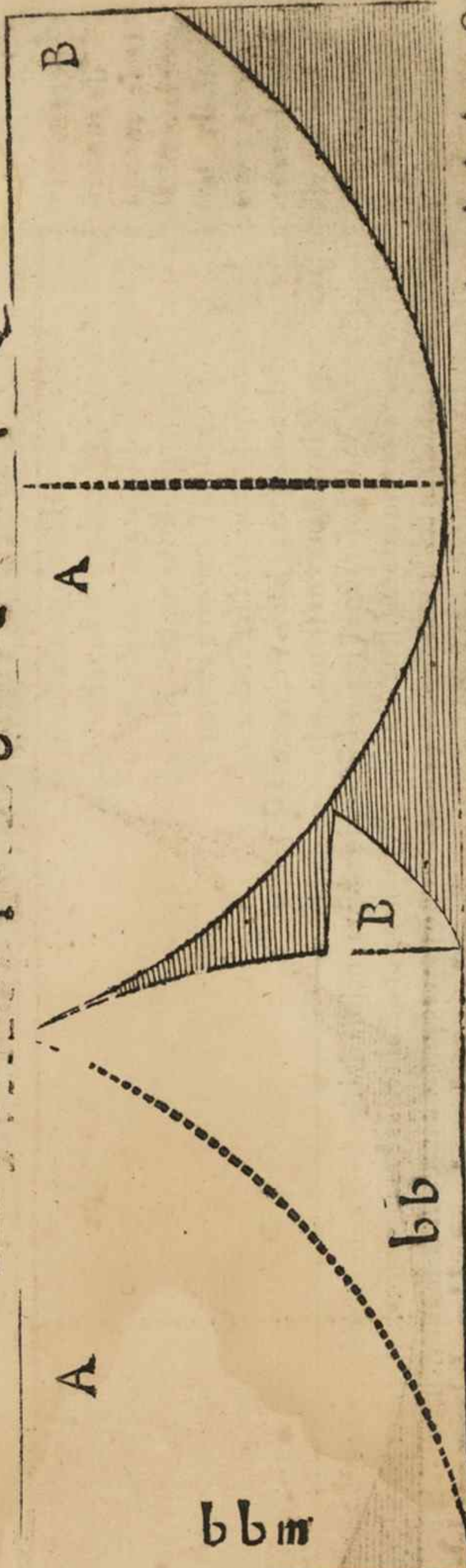
Este manto
de anasco-
te se cortara
por la ordē dī
bassado, po-
niendo a vna
hoja el anasco
te, como dixi-
mos en la tra-
ca passada, y
doblarse los



largos del manto, que entraran en el manto quatro baras y tertia, y de tres baras se cortara la cama. Lieua de largo por delante dos baras y sesma, y por detras lleua dos baras y dos tercias, y de capilla siete ochavas por esta traça.

Mantodecarisea paramuger. ❖ Vbb | bQ

Def-
 pū-
 tarfe a
 el pri-
 m crpa
 ño vna
 quart-
 y cose-
 se a l-
 carisea
 quere-
 sta en la

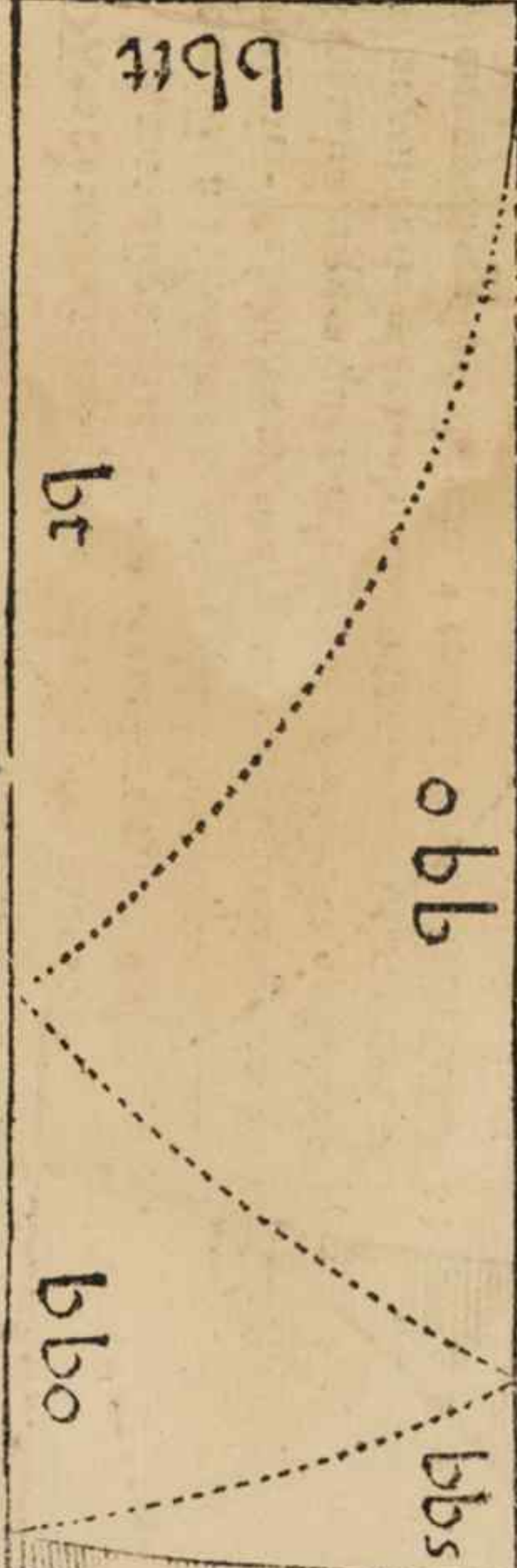


camas, y luego se le redondara al dueño para quien fuere. A se de advertir, q̄ a la parte de la mano y izquierda, a de yr el pelo abaxo. O 3

Manto de seda para muger. Xbbbm |cc|

Para cortar este manto de seda para muger, sera necesario echar el primer pano encima de la cabeza a la dueña para quien a de ser el tal manto, y señalar con vn xabon el largo que a menester, y luego se doblara la seda a lo ancho conforme tuuere señalado el largo, de suerte, que si tiene dos baras y sesna de largo, se doblara sobre otro tanto, y el primer paño se despuntara vn dozauo, y el segundo paño se despuntara demas del dozauo vna ochaua, y el tercero paño se despuntara demas de la ochaua vna sesna, y la

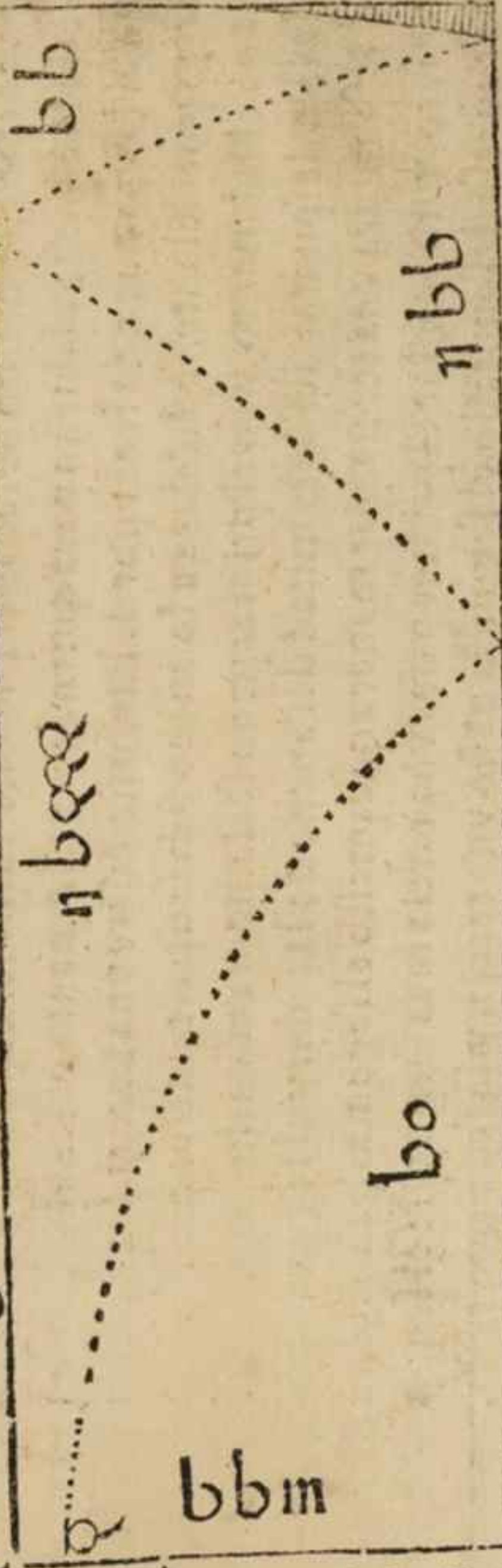
seda que resta para el quarto paño, se cosera en el manto, y se redondeara encima del dueño. Y anfrigiendose por esta cuenta, o por las passadas, por de los mantos de atras, no errara. Lleua de largo este manto por delante dos baras y sesma, y por detras a de lleuardos baras y dos tercias, y de capilla le podran echar mas de siete ochauas, como parece por esta traça. A se de advertir, que sobre el primer paño deste manto estan señaladas las demas camas, y así se podra este manto cortar sin otro manto ninguno.



Manto de seda para muger.

xbbb tt

Para cortar este manto de seda, sin otro manto se hara lo siguiente. Lo primero sera echar vn paño de la tela sobre la cabeza del dueño para quien fuere el dicho manto, y luego se señalará con vn xabon la largura que ha de llevar, y despues de sabido el largor, se doblará sobre otro tanto, de suerte que el primer paño esté doblado, y toda la demás seda senzillá. Y despues de auer hecho lo que auemos dicho, seme dirá vna quarta por el lomo de la seda que está doblada a la parte de nuestra mano y izquierda, se señalará con vn xabon, y despues de auer se señalado la dicha quarta, se medirá otra quarta fue ra del dicho lomo en derecho, de la manera que está figurado en este manto, y desde allí se dará el galente para cortar este dicho manto. A se advertir, q̄ se a de dexar mas largo por detras, que lo q̄ dize la medida del galé tres dedos, y có esto se podrá cortar este manto sin otro manto, ni medida. Y por esta orden se cortará los demás mantos de qualquier tela que sean.



Manto de seda para muger.

Para cortar este manto de seda, sera necesario poner el primer paño encimado de la cabeza al dueño para quien fuere este manto, y señalar con vn xabon el largo que a de tener por de lâte, y si tuuiere vna vara y dos tercias de largo por delante, se doblara a lo ancho sobre otro tanto como tuuiere de largo el tal manto, y en el primer paño se despuntara vna doza uo, comécan solo a despuntar desde la mitad del ancho de la seda, y el segundo paño se despuntara vna tercia, por manera que puesto el segundo paño sobre el primero, verna a estar el primer paño vna tercia mas largo que el segundo, por auer se despuntado el segundo paño vna tercia, y la seda que resta,

se cosera en el segundo paño, y en auiendo se cosido, se redondeara al dueño para quien vuere de ser, y de la demas seda que sobrare, se echara vna socama. Por manera que lleua este manto por detras tres paños, y mas vna socama de vn sesna de ancho. Lleua de largo este manto por delante vara y dos tercias, y por detras lleua dos varas y sesna. A se de aduertir, q este manto esta traçado sobre el primer paño, y sobre este primer paño, esta señalado el segundo paño, y sobre el segundo paño esta el tercero, como esta figurado.

Vbbtt | tt

ttbtt

ss

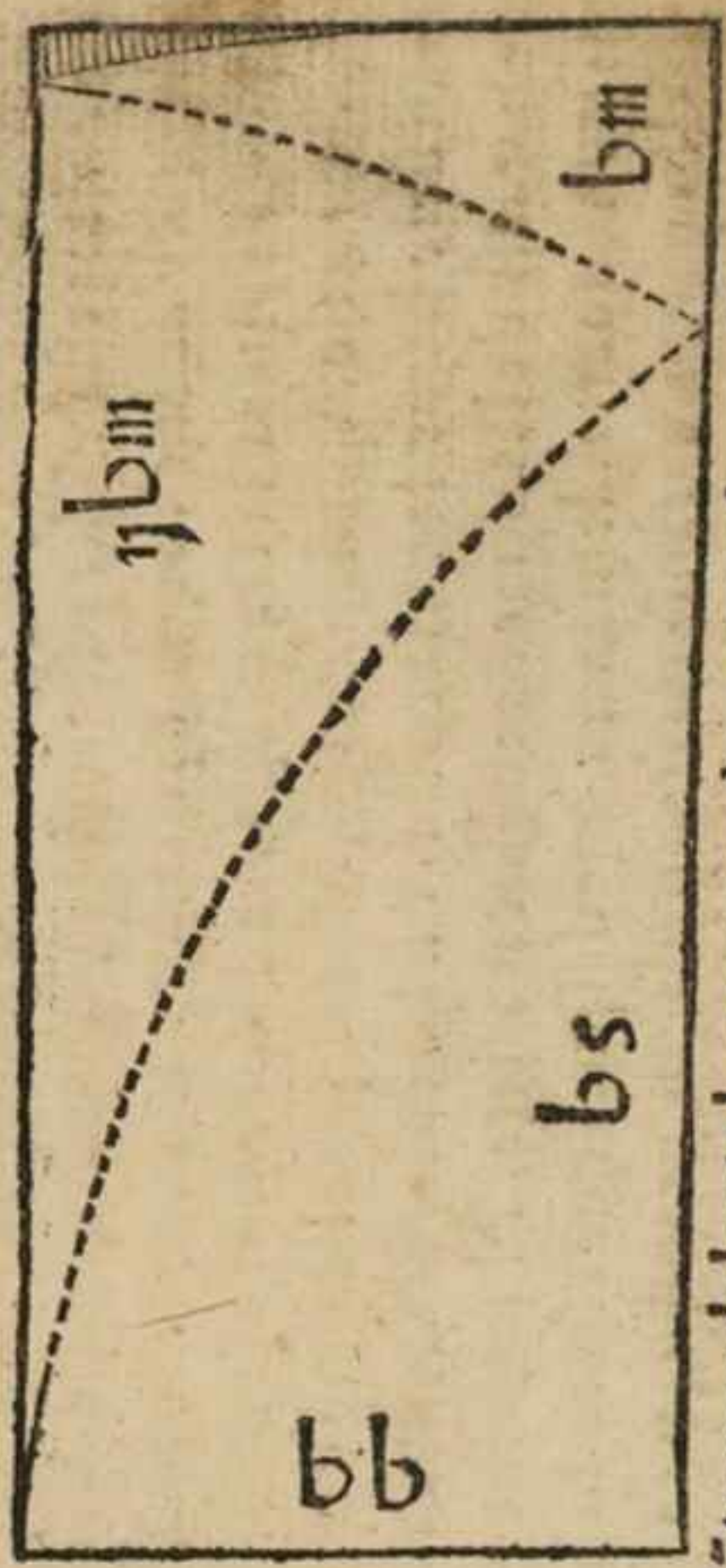
bt

btt

manto de seda para niña. ✠

Vbbtt | tt

Para cortar este manto de seda para niña, se hara en este, lo que se hizo en el pasado, que es echar el primer paño encima de la cabeça al dueño para quíe viere de ser, y señalar el largo que lleua por la delãtera con vn xabon, y si por delante tuuiere de largo bara y media, se doblara a lo ancho sobre otra bara y media. Por manera que estaran tres baras dobladas la mitad sobre la otra mitad a lo ancho, y esto sera el primer paño, y se despuntara este primer paño vn dozauo, y el segundo paño se porna sobre el primero, y se despuntara de fuerte que el segũdo paño sea mas corto que el primero vna tercera, y la seda que resta se cofera en el segundo paño, y se le redondeara al dueño. Lleua de largo este mãto por delante bara y media, y por detras lleua de largo dos baras, que son los tres anchos de la seda justos, sin llevar focama. Pueden echar en este manto dos tercias de capilla, como pareçe por esta traça. Entra de seda en este manto siete baras y dos tercias, y estan sobre el primer paño los otros dos paños que lleua este manto, y los puntillos que estan figurados, sea de entender que son las camas que estan señaladas sobre el primer paño, y por esta ordẽ se podra este manto cortar sobre vna mesa que sea del largor del manto, y ane esto de la anchura de la misma tela.

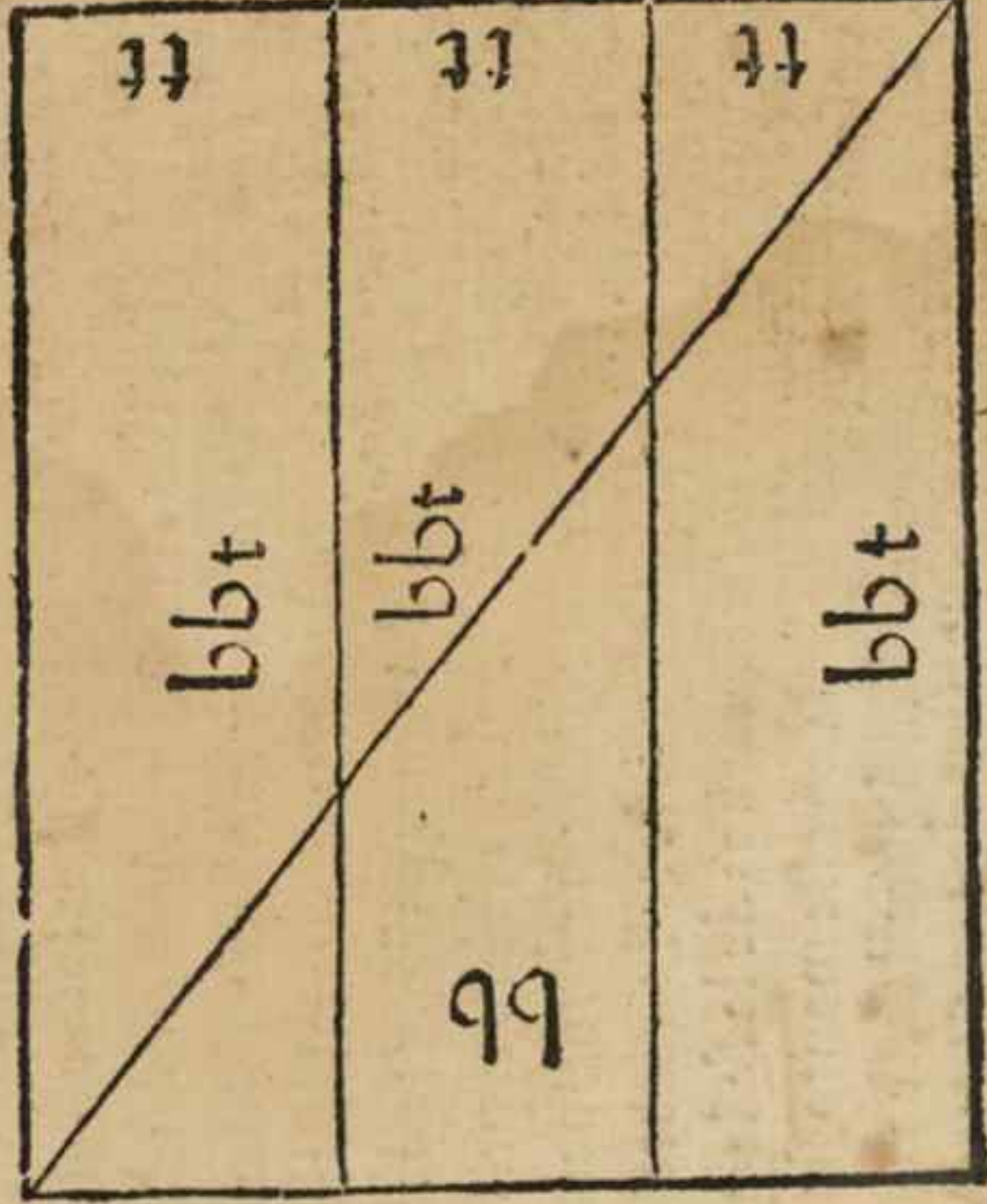


Vandera de guerra de tafetan.

XXXXbbbb

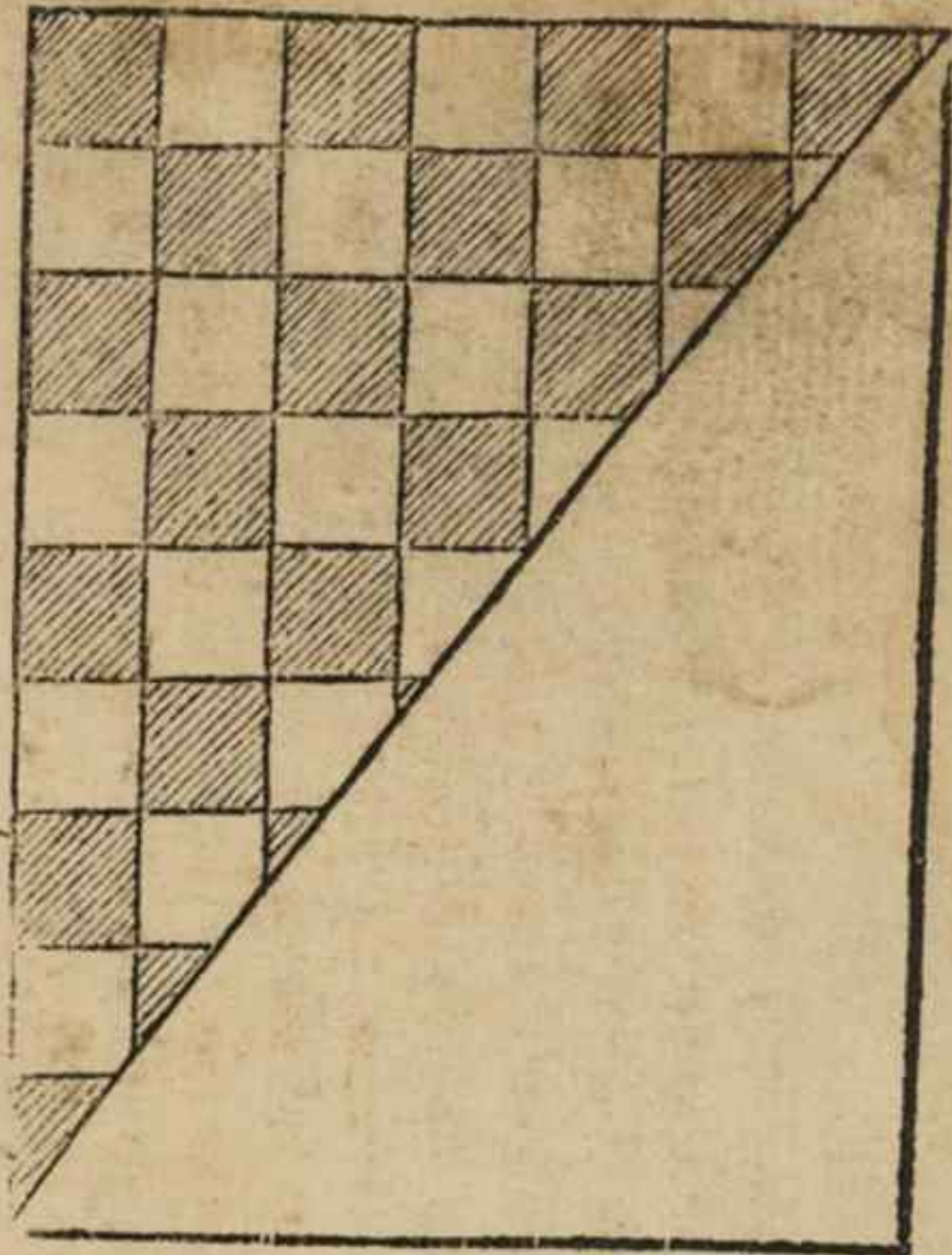
| tt |


Para cortar esta vãdera de ireynta y quatro baras, a de lleuar quatro baras y dos tercias, de largo, y de ancho quatro baras y vna quarta. Lo primero se sacarã seys baras de tafetan colorado para la cruz, la qual a de ser colorada de fuerça, y an se de sacar las veynte y ocho baras que quedã, de las colores que el dueño dixere, y si las colores fuerẽ quatro, sacarã siete baras de cada color. Y si las colores fuerẽ tres, sacarã de la vna color las ca torze baras, y de las otras dos colores a siete. Y luego se cortaran todos pedaços de 3 dos baras y vna quarta, de manera, que despues que estè todo hecho pedaços, se coferã de tres en tres los paños, harã se quatro pedaços grandes, y cada pedaço terna tres paños, de fuerte que cada paño despues de cosido, terna dos baras de ancho, y dos baras y quarta de largo, y luego se pornã todos juntos el vno sobre otro, y de esquina a esquina se dara vn xabõ, y se cortara como esta figurado, y luego se porna la vna mitad sobre la otra, que estè todo hilo con hilo, y traues con traues, y se apuntara muy bien, y en esta mitad debu-



Vandera de guerra de tafetan. ❖ XXXbbbb / tt

EN la plana q̄ queda atras hemos dicho, q̄ despues que todos los paños esté cosidos y apñtados sobre los otros, y q̄ despues se de de esquina a esquina vn xabon, y por alli se corte, y despues se ponga la vna mitad sobre la otra, y se apunte muy bien. Pues pongamos por caso, que esta esquina que esta en esta plana, esta doblada como hemos dicho, y en esta esquina haremos la obra que el dueno quisiere, y se señalará con vn xabón y se cortaran todos estos quartos, que estan el vno sobre lo otro, los quales son ocho, y despues que este cortado antes q̄ se desapñte, se encerara todo junto, y despues de encerrado se desapuntará, y casaran las labores vnas con otras, porque despues de cortado, no se podrá errar. Apuntarse an primero que se cosga, y luego se coserã a dos costuras, y despues que todos los ocho quartos esten cosidos, haran la obra que en este quartero debuxaren, como parece. Luego se coseran los quarterones de dos en dos, los quatro se coseran por el hilo, y los otros quatro por el traues. Y así mismo harã toda la obra entera, despues de cosidos estos dichos quartos. A se a advertir, q̄ de cada siete harã se



Vandera de guerra de tafetan. 

Y A hemos dicho en la hoja de atras, que de las quatro quartas que sobran de las veynte y ocho baras, se a de hazer la lancera, la qual a de ser desta manera, que se a de tomar la medida al gordor que tiene la hasta donde a de estar la vandera, y conforme a la medida se cortara la funda, donde a de entrar la hasta. A se de entender, que esta hasta, o lanca es mas gorda por el cabo, que por la punta, y va de poco en poco engordando la dicha hasta, y sera menester, que la funda en que se a de meter esta lanca, vaya mas ancha de vn cabo que de otro, conforme a la dicha hasta, y tomándole la medida de vn cabo y de otro, tambien a de yr aforrada esta funda en holadilla, o lienço, o en otra qualquier tela, que se a de delgada, para que esté mas rezia, y despues que esté aforrada esta funda, se cosera la dicha lancera por la parte de arriba, de manera, que los bastones que estan en la cruz vengan empinados hazia arriba. Pegarse a la dicha lancera a dos costuras, y en el cabo desta vandera y ran dos borlas asidas en vn cordon, el qual cordó a de yr atado en la punta de la dicha hasta despues que esté puesta la vandera, y vn hierro de lanca que lleua en la punta de la dicha hasta. Lleua de largo esta vandera quatro baras y media, y de ancho lleua quatro baras. A se de advertir, que el tafetan colorado de que se a de hazer la cruz, se le facara del ancho a lo largo vna tira de vna ochaua de ancho, la qual terna feys baras y media de largo, y desta tira se cortaran veynte ochos bastones, que seran menester para la cruz desta vandera: De manera que facandole al tafetan de la cruz desta vandera vna ochaua de la anchura, que

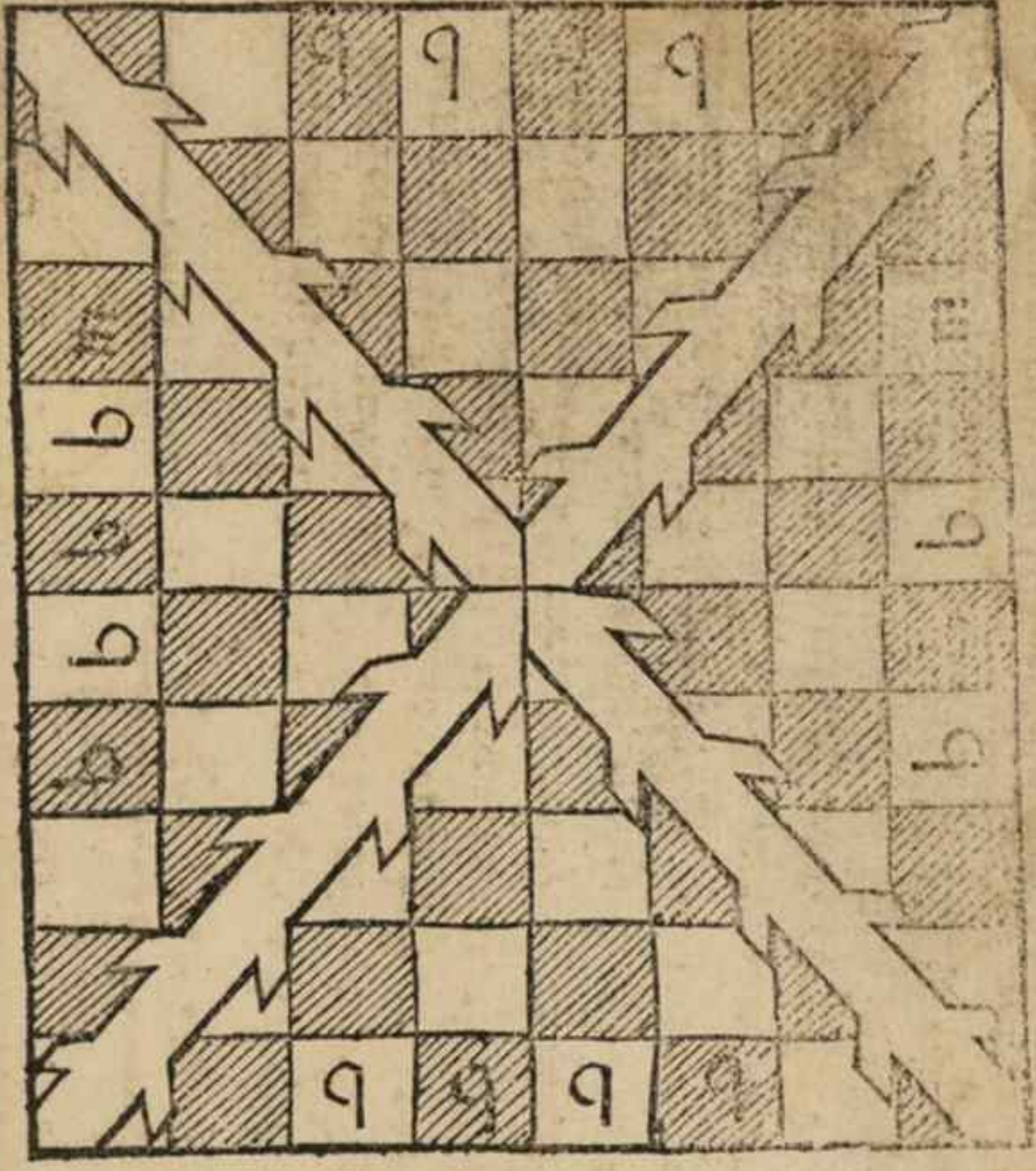
Vandera de tafetan.



XXXbbb

tt

Y A hemos dicho en la plana de atras, como en el cabo de la hasta a adeyr vnas borlas, y vn hierro hecho a posta, como hierro de lança pequeño, agora diremos de la manera que se a de poner la cruz, y los bastones. Lo primero, de las seys baras de tafetan, que quedo para la cruz, se a de sacar vna tira a la larga de vna ochaua de ancho, de que se haran los bastones, y luego se henderan las dichas seys baras de tafetan por medio, y se apuntará por medio, haziedo vna cruz con este tafetan, que esta hendido, apuntandolo por medio, y luego se ilbanaran los cuartos en la dicha cruz, los dos cuartos compañeros en las partes de arriba, y los otros dos en los lados. Y antes que se cosgan estos paños en la cruz, se ilbanaran los bastones, porque ande yr pegados en la cruz, y despues se ilbanaran en la misma vandera, y se cosferan, y despues de cosidos, se vaziaran, y cosferan por el otro cabo, y así se abra acabado con la dicha van



Declaracion de lo que significan las tablas siguientes.

92



A que en la segunda parte deste libro sean por traça muchos generos de vestidos, resta agora declarar lo que significa la tercera parte del dicho libro, que son las tablas siguientes. Para declaracion de lo qual se a de entender, que en la primera carrera de quadrados donde esta escripto de letra escolastica, se hallarã todas las anchuras de los paños y sedas, y otras qualesquier telas, que quisieren buscar. Por manera. que esta primera carrera de quadrados, que esta escripta de letra escolastica, no sirue de otra cosa, sino de saber la anchura de qualquier tela, mas q̃ en la postera carrera de casas, que esta atraueçada en la parte de nuestramano yzquierda, q̃ tambien esta escripta de letra escolastica, significa el largor de las ropas, que se contiene en las dichas tablas, y las de demas carreras de quadrados, que estan en las dichas tablas, sirue para declarar el paño, o seda, o otra qualquier tela que sera menester para qualquier ropa, contenida en las dichas tablas. Y para mas declaracion, hallaremos que en la primera hoja destas tablas trata de herreruelos y mantecos de Clerigos, y en la primera carrera de quadrados, q̃ està atraueçada en la parte de nra mano yzquierda, dõde estan las larguras de estos herreruelos y mãtecos de Clerigos, hallaremos en la primera casa, q̃ dize el nõbre del herreruelo, y en la segunda casa dize bara y quarta q̃ es el largo del dicho herreruelo. y en la tercera casa dize, bara y tercia, y en la quarta dize bara y media. Y en la plana siguiẽte en la primera casa dize el nõbre del herreruelo, y en la segunda dize bara y destercias, y en la tercera bara y tres quartas. Lo qual est todo la largura de los herreruelos, o mantecos, q̃

Declaracion de lo que significan las tablas siguientes.

contienen en las dichas planas. Por manera si quisiere saber el paño que sera menester para vn herreruelo que tenga bara y quarta de largo: Supongo, que quiero hazer este herreruelo de vn paño que tiene dos baras de anchura, para saber las baras que seran menester para este herreruelo. se buscara en la primera carrera a la larga, que esté escripta de letra escolastica, y hallaremos que a las catorze casas dize dos baras, que es la anchura del paño de que queremos hazer el dicho herreruelo, y se lleuara el dicho dedo derecho por la parte de nuestra mano yzquierda, donde dize bara y quarta, que es el largo del herreruelo, y se lleuara el dicho dedo derecho por la carrera de los cuadrados, hasta llegar donde dize dos baras, que es el anchura del paño, y el quadrado que esta debaxo, dōde dize dos baras, esta escripto dentro del dicho quadrado tres baras. Y así diremos, que sera menester tres baras de paño de dos baras de anchura para este herreruelo. Y si este herreruelo queremos hazer de otro paño de bara y media de anchura, se yra derecho por la misma carrera para este herreruelo. Y si este herreruelo queremos hazer de otro paño de bara y media de anchura, se yra derecho por la misma carrera, dōde esta la largura del herreruelo, hasta llegar a la casa de la letra escolastica, dōde dize bara y media, q̄ es el anchura del paño, y en ella y debaxo de la dicha casa, dōde dize bara y media, esta otra casa en frente de la largura del herreruelo, y la anchura del paño, y en ella dize quatro baras, y así diremos q̄ seran menester quatro baras de paño de bara y media de anchura para el dicho herreruelo de bara y quarta de largo. A se de advertir, q̄ pasando algunas hojas a deláte, se hallaran otros vestidos de otra manera, lo qual se a de hazer en todos, como esta declarado en esta platica, q̄ en sabiēdo la largura de qualquier ropa, y la anchura de la tela, se fabra con facilidad.

Tabla de herreruelos y manteos de Clerigos.

En estas casillas de letras escolasticas hallaran todas las anchuras de telas que quisiere[n] buscar.

Largo del herreruelo	Media barra. ras.	Dos tercias. ras.	Siete ochos. ras.	Una barra. ras.	Barra y cuarta.	Barra y ochavas.	Barra y media.	Barra y cin- co cuartas.	Barra y sic- te ochavas.	Dos bar- ras.	dos bar- ras y cuarta.	dos bar- ras y cuarta.
Barra y cuarta.	Doze bar- ras.	nueve bar- ras.	ocho bar- ras.	siete bar- ras.	cinco bar- ras y me- dia.	quatro bar- ras y tres ochavas.	quatro bar- ras y tres ochavas.	tres bar- ras y me- dia.	tres bar- ras y cuarta.	tres bar- ras.	dos bar- ras y cinco sextas.	dos bar- ras y cinco sextas.
Barra y ter- cia.	diez bar- ras y me- dia.	nueve bar- ras y ter- cia.	ocho bar- ras.	siete bar- ras.	seis bar- ras y ocha ras y dos tercias.	cinco bar- ras y ocha ras y tres ochavas.	quatro bar- ras y dos tercias.	quatro barras	tres bar- ras y tres ochavas.	tres bar- ras y me- dia.	tres bar- ras y cinco sextas.	tres bar- ras y cinco sextas.
Barra y me- dia.	diez y sic- te bar- ras y dos tercias	treze bar- ras y dos tercias.	diez bar- ras y dos tercias.	ocho bar- ras y dos tercias.	ocho bar- ras y dos tercias.	seis bar- ras y tres ochavas.	quatro barras y tercia	cinco bar- ras y dos tercias.	quatro bar- ras y dos tercias.	quatro bar- ras y me- dia.	tres bar- ras y cinco sextas.	tres bar- ras y cinco sextas.

Tabla de herreuelos y manteos de Clerigo.

En estas casas de letras e colaticas hallaran todas las anchuras de telas que quisiere[n] buscar.												
	Medida	Dos tercias	Tres tercias	Siete ochos	Vna vara	Bara y ochava	Bara y quarta	Bara y ochavas	Bara y media	Bara y cinco barayres	Bara y siete ochavas	Dos varas
Vara del	Media vara	tres tercias	tres tercias	Siete ochos	Vara y ochava	Bara y ochava	Bara y quarta	Bara y ochavas	Bara y media	Bara y cinco barayres	Bara y siete ochavas	Dos varas
herreuelo	Media vara	tres tercias	tres tercias	Siete ochos	Vara y ochava	Bara y ochava	Bara y quarta	Bara y ochavas	Bara y media	Bara y cinco barayres	Bara y siete ochavas	Dos varas
Bara y dos tercias	veinte baras	quinze baras	treze baras y tres tercias	doze baras y tres tercias	diez baras	ocho baras	ocho baras	siete baras y tercia	seys baras y dos tercias	cincoba ras y tres cuartas	cincoba ras y tres cuartas	cincoba ras y tres cuartas
Barayres	veynete vnabara	quinze baras y tres cuartas	catorze baras	Doze baras y tres tercias	nueve baras y tercia	ocho baras y tres tercias	ocho baras y tres tercias	siete baras y tres cuartas	siete baras	seys baras y tres cuartas	cincoba ras y tres cuartas	cincoba ras y tres cuartas
Quartas	veynete y vnabara	quinze baras y tres cuartas	catorze baras	Doze baras y tres tercias	nueve baras y tercia	ocho baras y tres tercias	ocho baras y tres tercias	siete baras y tres cuartas	siete baras	seys baras y tres cuartas	cincoba ras y tres cuartas	cincoba ras y tres cuartas
Bara y sesmas	veynete y quatro baras	diez y ocho baras y tres tercias	dieze baras y tres tercias	catorze baras	diez baras y dos tercias	nueve baras y dos tercias	nueve baras y dos tercias	ocho baras y dos tercias	ocho baras	siete baras y tres cuartas	seys baras y tres cuartas	seys baras y tres cuartas

Tabla de herreuelos y manteos de Clerigos.

En estas casas de letras escolasticas se hallaran todas las anchuras de qualquier tela.

Largo de manteos	media vara.	siete do- zanos.	dos cer- cias.	tres quar tas u. s.	vna ba- ra	baray ochava.	baray quarta	baray tercia.	baray tres ochavas. media	baray cin- co ochava quartas.	baray sie- te ochava ras.	dos ba- ras.
baray sie- te ochavas	veynte e cinco ba- ras.	veynte y vna bara y media.	diez onue ue baras	diez e seis baras e tercias	doze ba- ras y me- dia.	onze ba- ras y se- ma.	diez ba- ras	nueve ba- ras e me- dia.	ochoba- ras y ter- cia.	siete ba- ras e quar- ta.	seys ba- ras y tres quartas.	seys ba- ras y quar- ta.
Dos baras	veynte y ochoba- ras.	veynte y quatro ba- ras	veynete vna ba- ras.	diez e seis baras e tercia	catorze baras	doze ba- ras y me- dia.	onze ba- ras y quar- ta	diez baras y media	nueve ba- ras y ter- cia.	ochoba- ras y dos tercias.	siete ba- ras y me- dia	siete ba- ras
Dos baras y dozano.	treyn ta baras.	veynete e seys baras y media	veynete diez e seis baras.	veynete diez e seis baras e quarta	quinze baras.	treze ba- ras y ter- cia.	doze baras	onze ba- ras y quarta	diez ba- ras.	nueve ba- ras e dos tercias.	ochoba- ras.	siete ba- ras e me- dia.

Tabla de capas folas con capillas ordinarias.

En estas casas de letras escolasticas hallaran todas las anchuras de telas que quisiere[n] buscar.

Argo de pta.	Media bara	siere do- dos ter- cias	tres quar- tas	siere ocha uds. ra	vna ba- baray ochana.	baray ochanas. media	baray cin baray tres ochana quartas. se ochana ras.	dos ba- ras y ochana.
Baray sefina.	Dozeba ras	diez baras y terci- cia. ras.	nueve ba- ras.	ochoba ras.	hete ba- ras.	seys ba- ras.	cinco ba- ras y ter- cia. sefina	tres ba- ras
Baray quarta.	Trezeba ras	onze ba- ras y sef- ma.	diez ba- ras.	ochoba ras y dos tercias. dia.	hete ba- ras y me- dia	seys ba- ras y me- dia	cinco ba- ras y quar- ta. sefina	tres baras y quarta. quarta
Baray tercia	Catorze baras y dos tercias	diez ba- ras y dos tercias.	onze ba- ras y dos tercias.	nueve ba- ras y dos tercias. dia.	ochoba ras y me- dia	seys ba- ras y me- dia	cinco ba- ras y me- dia	tres baras y dos ter- cias.

Tabla de capas y layos para hombres.

En estas calas de letras colaticas hallaranto las las anchuras de telas que quificren buscar

Largo de capas	Largo de quarta tres quar tas	Largo de mangas. tres quar tas	Largo de cuello de saldamero faldame- to	Doster- tres quar tas.	una ba- ra	baray ochava.	baray quarta.	ochavas dia	baray tres baray me baray cin baray tres baray se	do baras
barame- nos sesma	tres quar tas	tres quar tas	1. quarta y 2. dedos ras	nueve ba- ras y ter- cia.	seys ba- ras y quar- ta	Cinco ba- ras y dos tercias	Cinco ba- ras	quatro ba- ras y me- dia.	tres baras y tres quartas cias.	tres baras y ochava
barame- nos doxavo	tres quar tas	tres quar tas	una ter- cia ras.	diez ba- ras	seys ba- ras y dos tercias	seys ba- ras.	cinco ba- ras y me- dia	quatro ba- ras y me- dia.	quatro ba- ras y sef- tima	tres baras y dos ter- cias
baray do quinto	tres quar tas	tres quar tas	doze ba- ras y media.	diez ba- ras y dos tercias	ochoba- ras justas	siete ba- ras e ochava media	seys baras y media	Cinco ba- ras y ter- cia	quatro ba- ras y dos tercias	tres baras y tres ter- cias cia.

Tabla de çapas y sayos de qualquier tela.

En estas casafas de letras escolaticas hallaran todas las anchuras que quisiere[n] buscar

Largo de capd.	Largo de manga.	Largo de largo de falbucado de damento	dos tercias	tres quar siete ochos yndar	baray ochava	baray quarta	baray ochavas	baray media	baray siete ochavas	dos baras
baray tres quar	tres quar	media	diez y seys baras	doze baras e quar	nueve baras y media	ocho baras y dos tercias	siete baras y dos tercias	siete baras y seys tercias	cincoba ras y tres quartas	cincoba ras
quarta.	ras.	bara	tercia	tercias.	diez y media	diez y tres tercias	diez y tres tercias	diez y tres tercias	cincoba ras y tres quartas	cincoba ras
baray tres quar	tres quar	media	quince baras e tercia	trece baras e quar	diez y media	diez y tres tercias	diez y tres tercias	diez y tres tercias	cincoba ras e seys quartas	cincoba ras y media
cid.	ras	bara	tercia.	diez y media.	diez y media.	diez y tres tercias	diez y tres tercias	diez y tres tercias	cincoba ras y tres quartas	cincoba ras y media
baray tres quar	tres quar	media	diez e siete baras.	catorze baras y media	diez e siete baras y media	diez e siete baras y media	diez e siete baras y media	diez e siete baras y media	seys baras y tres quartas	seys baras y tres quartas
media.	ras	bara	baras.	baras y media	diez e siete baras y media	diez e siete baras y media	diez e siete baras y media	diez e siete baras y media	seys baras y tres quartas	seys baras y tres quartas

Tabla de capas y ropillas.

En estas calas de letras el colástico se hallaran todas las anchuras de qualquier tela.

Largo de capa.	Largo de largo de mangas.	Largo de largo de falda métrica.	Dos tercias.	Tres cuartas.	Siete ochavas.	Vna vara.	baray ochava.	baray quarta.	baray tres ochavas.	baray me baray cin baray tres baray se.	dos baras.
baray me nos sesma.	tres quar tas	vna quar ta	nueve baras y tercia.	ocho baras y tercia.	siete baras y quar ta.	seys baras y quar ta.	cincoba ras y media dia.	cincoba ras y sesma.	cuatro baras y tres cuartas dia.	cuatro baras y tres y tres cuartas.	tres baras y ochava.
baray me nos sesma.	tres quar tas	vna quar ta	diez baras.	ocho baras y dos tercias.	siete baras y media.	seys baras y media.	cincoba ras y tres cuartas.	cincoba ras y sesma.	cuatro baras y tres cuartas.	cuatro baras y tres y tres cuartas.	tres baras y quarta.
baray me nos sesma.	tres quar tas	vna quar ta	diez baras y media dia.	nueve baras y tercia.	ocho baras.	siete baras.	seys baras y quarta.	cincoba ras y dos tercias.	cuatro baras y tres y tres cuartas.	cuatro baras y tres y tres cuartas.	tres baras y media.

Tabla de herreruelos y ropillas.

En estas casafas de letras e colaticas hallaran todas las anchuras de las telas que quisieren buscar

Largo de herruelo.	Largo de lle de qual ty de late. o	Largo de manga.	Dos ter- cias	tres quar- tas	siete ochavos	una bar- ra	baray ochava.	baray quarta.	baray tres ochavas	baray me- dio	baray cin- co quartas.	baray se- te ochavas.	dos bar- ras.
una barra	tres quar- tas	una quar- ta	nueve ba- ras y tres quartas	nueve ba- ras	siete ba- ras y dos tercias	seys ba- ras y me- dio.	seys bar- ras	cinco ba- ras e quar- ta	cinco ba- ras menos quarta.	quatro ba- ras y me- dio.	quatro ba- ras y se- ta	tres bar- ras e dos tercias	tres bar- ras e quarta.
baray do- cena.	tres quar- tas	una quar- ta	nueve ba- ras y dos tercias.	nueve ba- ras y me- dio	ochava ras y me- dio	siete ba- ras y ter- cia	seys ba- ras e me- dio.	seys bar- ras	cinco ba- ras e ter- cia.	quatro ba- ras y me- dio.	quatro ba- ras y se- ta	quatro baras.	tres bar- ras y dos ter- cias.
baray sesma.	tres quar- tas	una ter- cia	doze baras	diez ba- ras y dos tercias.	nueve ba- ras e ochava	siete ba- ras y me- dio	siete ba- ras y quar- ta	seys ba- ras y me- dio.	cinco ba- ras e ter- cia.	cinco ba- ras	quatro ba- ras e dos tercias	quatro ba- ras	tres bar- ras e ter- cia.

Tabla de herreruelos y layos.

En estas casillas de letras se colaticas se hallaran todas las anchuras de qualquier tela.

Largo del herruelo.	Largo de manga.	largo de largo de largo de largo de	Dos ter- cias.	tres quar- tas.	siete ochavas bars	una ochava.	baray quarta	baray ochavas dia	baray cin- co ochava quarta baray 3. baray 7.	dos bars ochavas
bars me- nos doxavo.	tres quar- tas.	tres quar- tas	nueve bars dia	ocho bars ter- cias.	fiete bars ta	seys bars ter- cias	cinco bars ter- cias	quatro bars y sef- tima.	quatro bars y ter- cia.	tres bars ochava
baray doxavo	tres quar- tas	tres quar- tas	onze bars ter- cias	nueve bars ter- cias	ocho bars dia.	seys bars dia.	seys bars sef- tima.	cinco bars sef- tima.	cinco bars quatro bars ma	tres bars y dos ter- cias
baray quarta.	tres quar- tas	tres quar- tas	treze bars dia.	doze bars.	diez bars ter- cias.	nueve bars ras.	fiete bars ta	seys bars ras justas ter- cias.	cinco bars ras y sef- tima.	cuatro bars quatro bars ras y me- nos quarta.

Tabla de ropas Romanas.

En estas cascas de letras escolasticas hallaran todas las anchuras de telas que quisieren buscar

Largo de pa Romana	Largo de manga	medida de ruedo cias	tres quar tercias	siete ochavos	una baray	ochava	baray quarta	baray tres ochavas	baray media	baray y cinco baray tres ochavas	dos baras y ochava
baray me dia	baray ter cia	cinco baras y quarta	diez baras y quarta	ocho baras y dos tercias	siete baras y media	seys baras y dos tercias	seys baras y media	cinco baras y media	cinco baras y media	quatro baras y media	tres baras y media
baray dos tercias	baray media	doze baras y quarta	diez baras y dos tercias	nueve baras y sefma	siete baras y sefma	seys baras y media	seys baras y media	cinco baras y media	cinco baras y media	quatro baras y media	tres baras y media
baray tres quartas	baray dos tercias	catorze baras	doze baras y quarta	diez baras y dos tercias	nueve baras y sefma	ocho baras y media	siete baras y media	seys baras y media	cinco baras y media	quatro baras y media	tres baras y media

